

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDyOT, DE LA  
PARROQUIA RURAL CARONDELET, CANTÓN SAN LORENZO, PROVINCIA  
DE ESMERALDAS, PAIS ECUADOR



**PERIODO 2019 - 2023**

## PRESENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDYOT DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE CARONDELET PERIODO 2019-2023



Foto de reuniones.

El presente documento, contiene la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDyOT, del territorio parroquial de Carondelet, del Cantón San Lorenzo, de la Provincia de Esmeraldas. Proceso liderado por el señor Jairo Paúl Lara Mina, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de

La Constitución de la República del Ecuador, establece la vinculación entre el Plan Nacional de Desarrollo con la Planificación y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. El artículo 280, es explícito al respecto, establece que *la observancia al Plan Nacional de Desarrollo será de carácter obligatorio para el Sector Público e indicativo para los demás sectores*. Desde esta perspectiva, se considera que, para lograr una articulación adecuada entre los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los diferentes niveles de gobierno con la planificación nacional, se debe considerar, entre otros aspectos, que las decisiones sectoriales a nivel nacional se

Carondelet. Presentado al Consejo Parroquial de Planificación, quien emitió la “Resolución Favorable” sobre el PDyOT, y, constituye un documento habilitante para la aprobación por parte de la Junta Parroquial (Art. 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas).

fundamenten en análisis territoriales; que las intervenciones previstas en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial se articulen con políticas y metas del PND; que los criterios y lineamientos definidos en la Estrategia Territorial Nacional (instrumento complementario del Plan Nacional de Desarrollo) son referenciales para los procesos de planificación y ordenamiento territorial de los territorios de los GAD’s; y, que el Consejo Nacional de Planificación, emite lineamientos y directrices para la actualización, formulación, articulación, seguimiento y evaluación de los procesos de planificación.

Para su mejor comprensión es importante dar a conocer el Marco Referencial;

### 1.1. ¿Qué es el PDyOT parroquial?

- Un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial de los GAD (COPFP. 2019, art. 41). Orienta y determina las acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible. Se circunscribe en la totalidad del territorio parroquial, incluyendo las áreas urbanas y rurales.
- Parte del conocimiento y análisis de las características de cada territorio, de los intereses y necesidades de su población; se complementa con la propuesta de las autoridades electas, contenida en su plan de trabajo.

### 1.2. ¿Cuál es el propósito del PDyOT parroquial?

Articular la visión territorial en el corto (1 o 2 años), mediano (5 años) y largo plazo (10 o 20 años), con las directrices e intervenciones concretas respecto del desarrollo económico, la conservación, el uso y gestión de los recursos naturales, el patrimonio cultural; la prevención y reducción de riesgos; la gestión del cambio climático; los sistemas de redes de servicios, transporte, movilidad, accesibilidad, energía y telecomunicaciones; rol de sus asentamientos humanos, tanto en el ámbito urbano como rural. Para ello se debe considerar:

- El plan de trabajo de las autoridades electas.
- Las competencias exclusivas de los GAD's Parroquiales.
- Estrategias de articulación con otros niveles de gobierno y actores de la sociedad civil.
- La viabilidad presupuestaria.

### 1.3. ¿Cuándo se debe actualizar el PDyOT?

Se actualizará obligatoriamente en las siguientes circunstancias (Reglamento LOOTUGS, 2019, art. 8):

- Al inicio del periodo de gestión de las autoridades locales.

- Cuando un proyecto nacional de carácter estratégico se proponga en la jurisdicción territorial y debe adecuar su PDyOT a los lineamientos derivados de la respectiva planificación especial (COPFP, 2019, art.40.1).
- **Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre.**

Cuando se cree o modifique una parroquia, se considerará como insumo el PDyOT vigente del GAD del que formaba parte.

### 1.4. ¿Cuáles son los pasos para institucionalizar el proceso de planificación y ordenamiento territorial del nivel parroquial?

- Conformar un equipo permanente.
- Alinear la programación y ejecución de sus recursos financieros a la gestión integral y consecución de objetivos y metas.
- Implementar, fortalecer y mantener un sistema de seguimiento y evaluación.

### 1.5. ¿Qué se debe observar en los procesos planificación y ordenamiento territorial?

- Plan Nacional de Desarrollo y Estrategia Territorial Nacional.
- Planes Sectoriales de la Función Ejecutiva, planes diferenciados (Amazonía, Marino Costero y Binacionales/fronterizos).
- Agendas Nacionales para la Igualdad y las políticas formuladas por los Consejos Cantonales de Protección de Derechos.
- Ley Organica de Desarrollo Fronterizo
- Reglamento de aplicación a la Ley Organica de Desarrollo Fronterizo
- Resoluciones o acuerdos expedidos por:
  - Consejo Nacional de Planificación.
  - Secretaría Técnica Planifica Ecuador.



- Ministerios y secretarías de Estado relacionadas con ordenamiento territorial.
- Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo.
- Consejo Nacional de Competencias.
- Comité Interinstitucional del Mar, según corresponda.
- Consejo de Planificación y Desarrollo de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, según corresponda.
- Directrices y orientaciones definidas en los instrumentos internacionales adoptados por el país como, por ejemplo, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ODS), Nueva Agenda Urbana, Acuerdo de París, Marco de Sendai para la Reducción de Riesgos de Desastres, entre otros.
- Observar e incorporar lo dispuesto en el PDYOT Cantonal respecto a la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.

#### 1.6. ¿Cómo gestionar la articulación multinivel?

“En los procesos de formulación y ejecución de las políticas públicas, se establecerán mecanismos de coordinación que garanticen la coherencia y complementariedad entre las intervenciones de los distintos niveles de gobierno. Para este efecto, los instrumentos de planificación de los GAD propiciarán la incorporación de las intervenciones que requieran la participación del nivel desconcentrado de la función ejecutiva; asimismo las entidades desconcentradas de la función ejecutiva, incorporarán en sus instrumentos de planificación las intervenciones que se ejecuten de manera concertada con los GAD”. COPFP (2019). Art. 16

Para su gestión se establecerán mecanismos de articulación coordinados por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, en los que participarán el GAD provincial, GAD municipales, GAD parroquiales rurales y otros actores territoriales identificados.

Estos mecanismos de articulación deben ser fortalecidos para el seguimiento y evaluación de los PDYOT, así como para gestionar las acciones en el territorio, que deberán ser articuladas con otros niveles de gobierno.

Por otra parte, cabe considerar que los PDYOT parroquiales, deben cumplir lo estipulado en el marco legal vigente, principalmente en los siguientes cuerpos legales:

-Constitución de la República del Ecuador 2008: Arts. 100, 241, 267, 275, 277, 279, 280 y 293.

-Código Orgánico de Organización Territorial - COOTAD: Arts. 65, 215, 233 y 245.

-Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas – COPFP: Arts. 28, 29, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51.

- Ley Organica de Desarrollo Fronterizo; Art. 249 de la Constitución

La coordinación y gestión integral exigen una visión integradora e intersectorial, pues en ese escenario se expresa la complejidad de las relaciones entre los sistemas, subsistemas, componentes y subcomponentes que deben ser considerados en un PDYOT.

De acuerdo a los lineamientos emitidos por **PLANIFICA ECUADOR** para los territorios parroquiales; se debe considerar los siguientes componentes:

1. Físico-ambiental;
2. Sociocultural;
3. Económico;
4. Político Institucional; y,
5. Asentamientos Humanos – Movilidad, Energía y Conectividad.

A pesar de la aparente división en el análisis, los planes aprovechan la información y los conocimientos técnicos específicos para que cada una de las decisiones en los territorios, tenga un alcance integral o global, evitando contradicciones o duplicidades en la acción pública a nivel territorial.

Dada la confluencia de los niveles de gobierno sobre el territorio, resulta indispensable diseñar procesos de planificación y ordenamiento territorial de manera articulada entre el Gobierno Central y

los Gobiernos Autónomos Descentralizados, así como entre ellos, aplicando criterios de complementariedad que garanticen la acción concertada de los distintos niveles de gobierno y para el caso del territorio parroquial el COPFP en su Art. 44 literal f) especifica: **“Las definiciones relativas al territorio parroquial rural, formuladas por las juntas parroquiales rurales, se coordinarán con los modelos territoriales provinciales, cantonales y/o distritales.”**

Las relaciones entre los distintos niveles de gobierno no son lineales, ni siguen una cadena de mando desde arriba hacia abajo;

### Contenidos principales del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial de Carondelet

Tal como lo establece el marco jurídico vigente, los contenidos de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, PDYOT se basan en dos consideraciones:

- a) los contenidos mínimos que establece la Ley<sup>1</sup>: un diagnóstico; una propuesta de desarrollo y ordenamiento territorial; un modelo de gestión; y,
- b) las competencias de cada nivel de gobierno, lo cual determina el alcance de sus instrumentos de planificación, especialmente en la fase de propuesta y modelo de gestión.

La profundidad del análisis de estos contenidos puede variar según la realidad de cada Territorio, su capacidad de planificación y gestión, disponibilidad económica e información.

Se aclara que el PDYOT no debe referirse, solamente, a las competencias exclusivas de los GAD, sino que deben considerar todos los campos que son propios de sus dinámicas, pues la población que actúa sobre el territorio es una sola en su diversidad, por lo tanto, debe recibir los servicios que demanda y aprovechar las oportunidades de

sin embargo sí existe una prelación de los planes cantonales sobre los provinciales y parroquiales, puesto que es necesario articular la planificación intergubernamental de acuerdo con el Art. 43 del COPFP: **“Planes de Ordenamiento Territorial.- [...] Los planes de ordenamiento territorial regionales, provinciales y parroquiales se articularán entre sí, debiendo observar, de manera obligatoria, lo dispuesto en los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital respecto de la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo**

desarrollo independiente de la instancia responsable.

Esta concepción sobre los contenidos y responsabilidades, propias de este tipo de planes, implica poner en práctica mecanismos de concertación y articulación entre los representantes del Gobierno Central, sus instancias desconcentradas y de los distintos niveles de los GAD. Por tanto, no se trata de imponer directrices desde los distintos niveles de gobierno, sino identificar de modo concertado los niveles de desarrollo que es posible alcanzar.

#### 2.1. Punto de partida: análisis del PDyOT vigente

El proceso de actualización debe partir del análisis del PDyOT vigente para identificar elementos tendientes a mejorar su contenido estratégico de mediano y largo plazo<sup>2</sup>, y el modelo territorial deseado debe complementarse con la revisión de otros instrumentos.

El análisis del cumplimiento del PDyOT vigente tiene como propósito identificar:

¿Qué se cumplió?, ¿Qué no? y ¿Por qué?, a través de la identificación de los factores internos y externos que incidieron o no para su cumplimiento, tomando en cuenta criterios administrativos, financieros, de gestión o, por el contrario, de falta de articulación y

coordinación en el ejercicio de las competencias del GAD.

El GAD puede incluir otras columnas como: porcentaje de avance, vinculación con indicadores, metas, entre otros, que faciliten su análisis; y, si considera necesario, puede también relacionar los informes del Índice de Cumplimiento de Metas (ICM) generados por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador.

Es importante señalar que el análisis del PDYOT vigente permite identificar aquellos elementos del diagnóstico que requieren ser reforzados, incluidos o eliminados.

Una vez analizado el PDyOT vigente, el GAD priorizará los programas y/o proyectos que deben tener continuidad, y determinar temas clave para la nueva etapa de gestión. Para completar este ejercicio se recomienda realizar un diagnóstico financiero del GAD partiendo del promedio histórico de los últimos 3 o 4 años (Anexo 1).

## 2.2. Mapeo de actores que influyen en el territorio

Con la finalidad de que el GAD realice acciones de gestión y articulación, previo a la actualización de su PDyOT debe identificar a todos los actores que influyen en el territorio, tales como: instituciones de la Función Ejecutiva, GAD, academia, organizaciones territoriales de base (representantes de organizaciones comunitarias, pueblos y nacionalidades, recintos, comités pro mejoras, entre otras), ONG y actores privados; y, desde la percepción del GAD, definir la intensidad de su relación (alta, media, baja, nula).

El alcance de este Plan dispone de información, del grado de desarrollo de los instrumentos de planificación de los otros gobiernos con los que debe articularse, para citar algunas coyunturas posibles.

Por otra parte, en relación a los contenidos derivados de las competencias de los distintos niveles de gobierno, se aclara que esto implica la necesidad de que se pongan

en práctica mecanismos de concertación. No se trata entonces de imponer directrices desde el nivel superior ni desde los niveles inferiores. Se trata de identificar de modo concertado los niveles de desarrollo, que se deben alcanzar, y la forma de organización del territorio que debe establecerse, con un nivel de correspondencia y concordancia que parte de la visión a gran escala y va enriqueciéndose en el detalle según el nivel de cercanía de los gobiernos con sus pobladores; es decir, una misma visión y una diferencia de escala en el detalle de cada instrumento.

Para garantizar esta lógica de actuación tanto la planificación como la gestión del territorio a nivel parroquial tienen como referentes: el Plan Nacional de Desarrollo y la Estrategia Territorial Nacional, los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados cantonales, metropolitanos y provinciales.

Otros instrumentos de nivel nacional cuya visión y alcance debe ser analizada considerando las tres prioridades nacionales:

1. Sustentabilidad Patrimonial,
2. Erradicación de la pobreza y
3. Sostenibilidad económica, social y ambiental



## PRESENTACIÓN

Debo, en primer lugar, agradecer la disposición y seriedad de los miembros de la Junta Parroquial que nos permitieron seleccionar y contratar a este equipo técnico, como también a los líderes, dirigentes, habitantes de las comunidades de la parroquia Carondelet que participaron, desinteresada y activamente en la construcción conjuntamente con el equipo técnico y autoridades del GAD, del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDyOT.

Viendo la metodología y estrategias que han utilizado los técnicos de la Consultora contratada; nos garantiza que se ha realizado un verdadero diagnóstico de los principales problemas, necesidades y carencias de cada una de las comunidades, sectores y barrios de nuestra Parroquia. Los habitantes encuestados; de diferentes edades, grados de escolaridad y sectores; en forma libre y voluntaria expresaron y dieron a conocer todos los problemas y necesidades; así como también priorizar las obras, programas y proyectos.

Conocemos, y según el informe preliminar del PDyOT, la mayoría de los habitantes de la parroquia priorizan la dotación de agua potable, canalización de las aguas lluvias y servidas; mejoramiento de la infraestructura educativa y de salud existente, construcción de equipamientos público, mejoramiento de la vialidad urbana y rural; mejoramiento de los centros de recreación y deportes; como también fomentar los procesos de convivencia - seguridad ciudadana, fomentar las políticas medioambiental, económico y productivos.



Este proceso recién comienza; debido que una vez aprobado el PDyOT; hay que llevar un proceso de seguimiento para que los Proyectos que están en el PDOT se los gestiones, elabore y se los ejecute de acuerdo al Plan Plurianual. También se debe realizar las Asambleas generales de Presupuestos Participativos; Rendición de cuentas y fortalecer el trabajo de las diversas organizaciones que desinteresadamente buscan el desarrollo y bienestar común.

Como Presidente, el compromiso es ofrecer un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial; en donde estén contemplados las principales aspiraciones y anhelos de mejoramiento de las condiciones de vida, bienestar y crecimiento para todos los habitantes y comunidades de la parroquia. Para lograrlo, se priorizará el presupuesto parroquial, se multiplicarán las gestiones, buscar aliados y obtener otros recursos que permitan cumplir las metas planificadas.

El PDyOT, es un instrumento técnico de consulta, que orienta la toma de decisiones y la inversión de los recursos de forma eficiente en la solución de los problemas.

Agradezco a los miembros de la Junta Parroquial, que siempre están pendientes de buscar el desarrollo y bienestar de la comunidad a la que representa. Estoy seguro de que con este PDyOT se tomarán las decisiones y se priorizarán las obras y se logrará el progreso de la Parroquia Carondelet y de la Junta que todos anhelamos.

**JAIRO PAUL LARA MINA  
PRESIDENTE  
GAD PARROQUIAL CARONDELET**

**VOCALES GADPR CARONDELET PERIODO 2019-2023**



Rendón Quiñonez Dolber Falconi



Lastra Rendón Juvenet



Simisterra Arrovo Ualner Segundo



Quintero Castillo Nélfor Nery



**MIEMBROS DE LA JUNTA PARROQUIAL DEL GAD PARROQUIAL CARONDELET  
PERIODO 2019 -2023**

APellidos	NOMBRES	CARGO	# CEDULA IDENTIDAD	# TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Lara Mina	Jairo Paúl	Presidente	0923815294	0997170346	<a href="mailto:jairo03go95@gmail.com">jairo03go95@gmail.com</a>
Quintero Castillo	Nélfor Nery	Vicepresidente	0801552266	0999578844	<a href="mailto:nerquintero1970@gmail.com">nerquintero1970@gmail.com</a>
Simisterra Arroyo	Ualner Segundo	Vocal	0802364018	0986015873	<a href="mailto:ualnersimisterra@gmail.com">ualnersimisterra@gmail.com</a>
Rendón Quiñonez	Dolber Falconi	Vocal	0801233826	0989346560	<a href="mailto:dolberrendon1969@gmail.com">dolberrendon1969@gmail.com</a>
Lastra Rendón	Juvenet	Vocal	0803636422	0991893567	<a href="mailto:ab-j-l@hotmail.com">ab-j-l@hotmail.com</a>



En la gráfica constan de izquierda a derecha; Sr. Ualner Simisterra Arroyo **Vocal**, Sr. Nélfor Quintero Castillo **Vocal**, Sr. Jairo Paúl Lara Mina **PRESIDENTE GADPC**, Sr. Dolber Rendón Quiñonez **Vocal**, Ab. Juvenet Lastra Rendón **Vocal**, Ing. Ana Gissella De La Torre **Secretaria - Tesorera**

**NOMINA DE FUNCIONARIOS DEL GAD PARROQUIAL DE CARONDELET AÑO 2020**

NOMBRES	APELLIDOS	CARGO	# CEDULA IDENTIDAD	# TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Jairo Paúl	Lara Mina	Presidente	0923815294	0997170346	<a href="mailto:jairo03go95@gmail.com">jairo03go95@gmail.com</a>
Nélfor Nery	Quintero Castillo	Vicepresidente	0801552266	099578844	<a href="mailto:neriquintero1970@gmail.com">neriquintero1970@gmail.com</a>
Ualner Segundo	Simisterra Arroyo	Vocal	0802364018	0986015873	<a href="mailto:ualnersimisterra@gmail.com">ualnersimisterra@gmail.com</a>
Dolber Falconi	Rendón Quiñonez	Vocal	0801233826	0989346560	<a href="mailto:dolberrendon1969@gmail.com">dolberrendon1969@gmail.com</a>
Juvenet	Lastra Rendon	Vocal	0803636422	0959287307	<a href="mailto:ab-j-i@hotmail.com">ab-j-i@hotmail.com</a>
Ana Gisela	De la Torre Chávez	Secretaria/ Tesorera	0803636422	0959287307	<a href="mailto:giselita.delatorre@gmail.com">giselita.delatorre@gmail.com</a>

**ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA PARROQUIA CARONDELET  
2019-2021**

NOMBRES Y APELLIDOS	# CEDULA IDENTIDAD	CARGO
Patricio Castillo	0900269981	Presidente
Yusani Godoy	1206203406	Vicepresidenta
Leoncio Valencia	0918723339	Primer Vocal
Alexandra Flores	1723897151	Segundo Vocal
Liliana De la Cruz	1751015346	Tercer Vocal
Melania Ortiz	1001900768	Secretaria

**MIEMBROS DEL CONSEJO DE PLANIFICACION DEL GAD PARROQUIAL  
CARONDELET**

APELLIDOS	NOMBRES	# CEDULA IDENTIDAD	# TELEFONO CELULAR	INSTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	RESPONSABLE EN EL CONSEJO
Lara Mina	Jairo Paúl	0923815294	0997170346	GADPAR Carondelet	Presidente
Lastra Rendón	Juvenet	0800347593	0991893567	GADPAR Carondelet	Representante de los vocales
Caicedo Cabeza	Adrián	0802202655	0988051968	UE Barón de Carondelet	Técnico Ad Honoren
Nazareno Sánchez	Nelis Luz Alba	0802683391	0979594876	Delegado de la Asamblea Parroquial	Miembro
Ordoñez Lara	Gennrry Isaac	0800690984	0981077197	Delegado de la Asamblea Parroquial	Miembro
Valencia Piñeiro	David	1712675907	0988973104	Delegado de la Asamblea Parroquial	Miembro

## HISTORIA, CREACIÓN, ORDENANZAS Y DECRETOS

Como Política de estado se inició la construcción del camino a la Costa; conocido como Malbucho – La Tola; en donde jugó un papel preponderante el Barón de Carondelet.; Hernández Bello trabajo intensamente bajo la Dirección de Carondelet, recorriendo la ruta ya abierta, venciendo dificultades hasta conseguir el establecimiento del Pueblo de Malbucho; igualmente los poblados de Lachas, Puntel, La Tola y Limones.; con la finalidad de brindar facilidades a los trabajadores y comerciantes se crearon y establecieron los llamados tambos situados a distancias convenientes, en esta ruta, Por lo que una nueva población entre Malbucho y la Tola se fundó a orillas del río Bogotá; afluente del río Santiago, y se la designo con el nombre de San Luis de Carondelet. La fundación de verifico el 16 de noviembre de 1803.

En esta Villa se levantaron las casas necesarias para la vida cotidiana de la vecindad y para la administración del nuevo poblado, procediéndose también a construir la casa para la aduana y las bodegas de las mercaderías que llegaban al embarcadero, a lo que siguió la construcción de la Iglesia y una casa para la escuela, factores que posibilitaron el progreso de este pueblo por cuanto tuvo la oportunidad de comerciar con los puertos de La Tola y Tumaco, a lo que se agregó que en 1804 llegó hasta el embarcadero de Carondelet una goleta procedente de las costas de Colombia.

En donde se encuentra actualmente la cabecera parroquial originariamente habían unas pocas casas, hasta que un 16 de noviembre de 1803 fue fundada la Villa “San Luis de Carondelet” por don Francisco Luis Héctor V Barón de Carondelet, presidente de la Real Audiencia de Quito, quien llegó a estas tierras inspirado en la política de Miguel de Ibarra, para reanudar los trabajos del sabio Pedro Vicente Maldonado con la finalidad de unir a Ibarra con la Bahía de San Lorenzo del Pailón, idea que al hacerse realidad fue denominado el camino de Carondelet.

El camino desde Ibarra y el puerto de Carondelet dieron la oportunidad de expandirse hacia la costa para conectarse directamente con otros centros comerciales que hicieron de todas las poblaciones involucradas una zona muy próspera, impulsándose el desarrollo y una vida de la gente en condiciones adecuadas, pero con el paso de los años, luego de la muerte del Barón de Carondelet ocurrida en Quito en Agosto de 1807, se vivió una época de decadencia por diferentes motivos, especialmente por la rigurosidad de las medidas coloniales que fueron impuestas desde Quito en desmedro de lo que se había construido con mucho entusiasmo. Sin embargo, la gente de San Luis de Carondelet pudo enfrentar las situaciones adversas que se le presentaron dado el ahínco de superación de los pobladores.

Ya en la vida republicana, luego de que el país pasara por muchas dificultades que se produjeron en los gobiernos que se sucedieron a partir de Juan José Flores, cerca de la mitad del siglo XX, se aprueba la ordenanza municipal el 2 de febrero de 1943, siendo Presidente del Concejo Municipal de Eloy Alfaro, limones, el Sr. Víctor A. Mora, mediante la cual se erige a la categoría de parroquia al recinto Carondelet, en consideración “que los caseríos Carondelet, Santa Rita, San Francisco, Chillabí, Ricaurte, Guayabal, Vigía, Calderón y la Quinta, pertenecientes a la parroquia Concepción de esta jurisdicción cantonal equidistan a muchos kilómetros de la cabecera parroquial dificultándose por esta causa una inmediata atención para su desarrollo; y, que en realidad dichos recintos por su situación geográfica, la riqueza de sus ríos y montañas y el crecido número de sus habitantes que los pueblan, según el censo levantado, merecen una eficaz atención de los poderes públicos”.

Por las consideraciones precedentes el Concejo Municipal de Eloy Alfaro “erige en parroquia al recinto Carondelet” determinando que “la cabecera parroquial será Carondelet” y que “pertenecen a dicha parroquia los mencionados recintos”, señalándose también que “la linderación de la referida parroquia Carondelet es la siguiente: por el Norte, el río Mataje, por el

Sur, el río Chillabí, por el Este Alto Tambo y, por el Oeste, el río Najurungo” y además “la línea divisoria de esta parroquia con la de Concepción es la quebrada de Sarria. Esta ordenanza fue aprobada en Quito por el Ministro de Gobierno y Municipalidades mediante Acuerdo Ministerial 1693, publicada en el Registro Oficial 761 de 10 de marzo de 1943; y firmada el 10 de marzo de 1943. Siendo Presidente de la República el Dr. Carlos Alberto Arroyo del Río. De esta forma queda claro que cuando este territorio fue elevado a parroquia pertenecía al cantón Eloy Alfaro.

### MOTIVOS DE SU CREACION.

La creación de este centro poblado; se dio con la finalidad de brindar facilidades a los trabajadores y comerciantes; de la vía a la costa; desde Malbucho – La Tola; por lo que se crearon y establecieron los llamados tambos situados a distancias convenientes, en esta ruta, Por lo que una nueva población entre Malbucho y la Tola se fundó a orillas del río Bogotá; afluente del río Santiago, y se la designó con el nombre de San Luis de Carondelet. La fundación se verificó el 16 de noviembre de 1803.

Ya en la vida Republicana, se la elevó a la categoría de parroquia, debido exclusivamente por razones de carácter de gobernanza, control ciudadano y atención a los problemas socio – culturales, político institucional, Movilidad, energía y conectividad. Es así que en el momento de su creación no existía en la jurisdicción de este sector ningún núcleo o congregación habitacional que impidiera esta decisión.

Por lo que una nueva población esta obra se la consideraba como de importancia Nacional; debido a las propuestas de los comerciantes de Panamá al Corregidor de Otavalo, Don Gaspar de Santisteban, indicaban las ventajosas exportaciones de artículos allí fabricados. Algunas naves Panameñas llegaban ya al Puerto de la Tola. Se abrían caminos secundarios desde el Chocó y Antioquia hacia diversos puntos del Camino Malbucho a la costa. Cada vez se

ordenaba la contratación de lotes que llegaron a contar con cien acémilas que bajaban con mercaderías por esta carretera para embarcarse en Carondelet, el nuevo puerto fluvial más activo. Plantíos de tabaco prometían abundante cosecha y ya se comenzaba a exportarse este artículo en considerables cantidades.

### PRIMEROS HABITANTES DE LA CABECERA PARROQUIAL.

Las primeras personas que habitaron en el sitio donde hoy se encuentra la Cabecera Parroquial fueron los obreros y trabajadores que llegaron con la construcción del camino a la costa Malbucho – La Tola.

Posteriormente se puede resaltar la presencia de líderes y lideresas como son:

- Lorenzo Lastra
- Amalia Valencia
- Ricaurte Mina (Pajita)
- Nery Rendón
- Basilia Palma
- Alejandro Nazareno
- María Caicedo
- Juan Godoy
- Abraham Castillo García
- Arcadio Caicedo
- Alba Godoy
- Noria Castillo
- Segundo Cortez
- Juan Clímaco Godoy
- Moisés Lara Lastra
- Cenaldo Lastra
- Manuel Adriano Valencia
- Juvenet Lastra Valdez
- Ursulino Ortiz
- Porfidia Caicedo
- Víctor Alberto Vivero Valencia
- Transversin Vivero
- Diego Lastra Rendón
- Sinforosa Ortiz Lastra
- Blass Ruiz
- Ernestina Caicedo
- Kerciadez Lastra Rendón
- Lirio Lastra
- Entre otros



## HISTORIA, CREACION Y PERPECTIVAS DE LA COMUNIDAD LA BOCA

Según investigación realizada por Juan García, cronista de las costumbres y manifestaciones culturales de los pueblos afrodescendientes, que ahora la cuenta Gennrry Ordóñez Lara, La Boca es un recinto de la parroquia Carondelet, cuya fundación se remonta a tres años antes de la llegada del ferrocarril a San Lorenzo (26 de agosto de 1957).

En el sitio, en el cual se levanta la comunidad, se hizo el campamento para la construcción del ferrocarril, aproximadamente por el año 1954 y para la consolidación de la comunidad surgieron muchas complicaciones.

La Junta Autónoma del Ferrocarril controlaba 100 metros a cada lado del tendido de la línea y no se permitían los asentamientos humanos, a excepción de los campamentos que se construían para los trabajadores.

### Se formó el caserío

Un ciudadano decidió, a pesar de la oposición de la Junta Autónoma, construir una casa; se cuenta que llegó al sector en busca de trabajo, como mano de obra para las tareas del ferrocarril; luego fueron llegando otros habitantes, más viviendas hasta que se formó el caserío.

Para la educación de la niñez y la adolescencia se cuenta con una escuela fiscal que en los últimos años tiene personal docente y directivo completo, con la presencia mayoritaria de profesoras contratadas, once en total, y tres profesoras titulares.

En la comunidad funciona el Seguro Campesino, que alivia la carga en cuanto a la salud de los habitantes; una guardería regentada por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), un muro de contención para evitar daños con las crecidas de los ríos. El muro se encuentra en mal estado, por lo que con la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR), se presentan proyectos para reconstruirlo, procurando que abarque toda la ribera ocupada por la comunidad.

### Mejorar carretera

“Esperamos que se mejore la carretera y se atienda un proyecto para la reubicación de varias casas que se encuentran en zona de riesgo; la escuela tiene que ser protegida por el nuevo muro”, expresó Ordóñez Lara.

Ante la invasión de las empresas Palma cultoras que compraron tierras e implantaron en la zona el monocultivo de la palma aceitera, los jóvenes –para evitar ser peones en sus tierras- realizan emprendimientos y generan recursos propios.

Los habitantes de La Boca ancestralmente vivieron de la pesca, la caza, la madera, las artesanías; muchos vendieron sus tierras y ahora son trabajadores agrícolas en sus propias tierras; más, los que no vendieron siguen cultivando y cosechando el producto de su trabajo.

En la comunidad todavía quedan vestigios del ferrocarril como la estación, ahora sirve para varias actividades comunitarias, el puente sobre el río Bogotá que une al recinto con San Javier y otras poblaciones de la zona; también se levantan casas con la arquitectura de esa época. (DCG)

### Perduran costumbres ancestrales

Las costumbres ancestrales se mantienen en la comunidad de La Boca: la marimba, los arrullos, alabaos, el traslado por el río a canoa y palanca, reuniones en sitios de encuentro como el parque que regenera el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Carondelet y la gastronomía propia de los afrodescendientes se mantienen intactas en este hermoso sector de la geografía del cantón San Lorenzo, al norte de la provincia de Esmeraldas.

La Boca, nombre que se establece porque en el sector desembocan y se encuentran dos ríos: Tululbí y Bogotá. Las riberas de estos dos afluentes ya estaban pobladas por comunidades como San Francisco, Santa Rita y Carondelet en el Bogotá, y Ricaurte,

Calderón y otros pueblos que ya han desaparecidos por el Tululbí.

La única vía de comunicación entre estos pueblos era la fluvial, el comercio se incrementó en La Boca, razón por la cual mucha gente empezó a llegar y a quedarse en la comunidad.

#### 1.060 habitantes

Tres años duró la construcción del ferrocarril desde La Boca hasta San Lorenzo; por las dificultades del terreno y el clima, se formaron dos frentes: uno que trabajaba desde San Lorenzo hacia La Boca y viceversa.

La Boca, en la actualidad, tiene una población de 1.060 personas distribuidas entre niños, adolescentes, jóvenes, adultos y una significativa cantidad de adultos mayores, fenómeno que se atribuye a la buena alimentación, pues, se conservan con energía para seguir una vida productiva.

La Boca tiene una calle adoquinada que se ha levantado en la huella de la línea del viejo ferrocarril. Gracias a la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) se ha logrado tener un sistema de agua potable, pero se carece de alcantarillado.

#### ORGANIZACIÓN DE LA PARROQUIA CARONDELET

El centro político y administrativo de la parroquia se localiza en la Cabecera Parroquial de Carondelet. Ahí se encuentran la Junta Parroquial y la Tenencia Política que representa al Ejecutivo en la parroquia.

Con la finalidad de protección, conservación y recuperación del ecosistema; con el Impulso de PRODEPINE se conformaron Las Comunas La Boca y Carondelet.

La falta de servicios básicos que permitan la conectividad entre los diferentes poblados se

ha convertido en un obstáculo para que la Junta Parroquial tenga presencia en todos los asentamientos poblacionales.

En el tejido social se registra la existencia de organizaciones y gremios locales, así como organizaciones barriales en varios de los asentamientos existentes; de ellos, pocos cuentan con personería jurídica. Su reconocimiento ante las autoridades competentes se encuentra en trámite en la mayoría de los casos.

En la Cabecera parroquial se cuenta con tres sectores o barrios:

Brisas del río Bogotá; Simón Bolívar, La Travesía, Calle Sucre, Calle Armando Grueso y Calle Eugenio Espejo

El centro poblado de la comunidad La Boca es un poblado concentrado y en donde se cuenta con una casa Comunal, Unidad Educativa Fiscal, Puesto de salud del IESS, energía eléctrica, agua tratada, telefonía fija; cobertura celular e Internet de Claro, servicio de televisión por cable; Centro de Cuidado Infantil, edificación de la antigua terminal del ferrocarril, parque infantil, escalinatas, coliseo cerrado, una cancha de fútbol, etc.

Esta comunidad se encuentra dividida en barrios o sectores conocidos como:

- Esmeraldas
- Los samanes
- Viernes Santo
- Un solo toque
- Marujita
- Palma Real
- Estadio Mariano Quiñonez
- Cartucho
- Aire libre
- Sucre

## 1. DIAGNÓSTICO

El diagnóstico constituye la primera Fase de este instrumento de planificación, en donde se permite conocer la situación actual del territorio parroquial de Carondelet; y, es el sustento técnico de la fase de propuesta.

Es el soporte técnico para la toma de decisiones o formulación de las propuestas del PDyOT; Muestra la situación real que atraviesa la parroquia y su población, analizada desde un punto de vista analítico y crítico; técnico y socio cultural; y no desde el punto de vista de sus deficiencias o carencias, sino especialmente por sus potencialidades.

La cabecera parroquial Carondelet, ubicada al margen derecho del Río Bogotá; en la Latitud 1.12611 y Longitud -78.7622. Políticamente pertenece al cantón San Lorenzo, de la provincia de Esmeraldas. Para llegar por vía terrestre se ingresa por una vía asfalta de 3,5 kilómetros a la altura del kilómetro 22 de la vía E10 San Lorenzo-Ibarra. La otra vía de acceso es ingresando por el sector Carola, Kilómetro 27 de la Vía E15 San Lorenzo – Esmeraldas; estas vías unen las comunidades del Encanto – La Boca –Carondelet- Estero Torres y San Juan de Carondelet. Vías que se encuentran en regular estado.

### 1.1. Tabla 1. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA PARROQUIA CARONDELET

<b>NOMBRE DEL GAD</b>	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Carondelet
<b>FECHA DE CREACIÓN DE LA PARROQUIA</b>	Con fecha 10 de marzo del 1943, se crea la Parroquia Carondelet, mediante Acuerdo Ministerial 1693; publicada en el Registro Oficial 761; con fecha de publicación 10 de marzo del 1943; Fecha de firma 10 de marzo del 1943.  El mismo que no ha sido reformado
<b>LOCALIZACION</b>	Se encuentra ubicada al Sur este del cantón San Lorenzo, a 24 Kilómetros de distancia de la cabecera Cantonal; y a 136 Kilómetros de la ciudad de Esmeraldas, que es la cabecera provincial de Esmeraldas.  La cabecera parroquial Carondelet, ubicada a la margen derecha del Río Bogotá; en la Latitud 1.12611 y Longitud -78.7622. Para llegar por vía terrestre se ingresa por una vía asfalta de 3,5 kilómetros a la altura del kilómetro 22 de la vía E10 San Lorenzo-Ibarra. La otra vía de acceso es por el sector Carola, Kilómetro 27 de la Vía E15 San Lorenzo – Esmeraldas; estas vías unen las comunidades del Encanto – La Boca –Carondelet- Estero Torres y San Juan de Carondelet. Vías que se encuentran en regular  Estas vías permiten comunicarse con los cantones Eloy Alfaro y San Lorenzo de la Provincia de Esmeraldas; con las provincias de Imbabura, Carchi, Sucumbios y con la República de Colombia. Además, está atravesada de sur - norte por el río Bogotá, recibiendo en su curso las aguas de los ríos Tululbi y Cachabi para desembocar en el río Santiago.
<b>LIMITES</b>	<b>Norte:</b> Parroquia Calderón y Parroquia Tululbi-Ricaurte <b>Sur:</b> Parroquia San Javier de Cachavi y Parroquia Santa Rita <b>Este:</b> Parroquia Mataje <b>Oeste:</b> Parroquia Concepción
<b>BARRIOS DE LA CABECERA PARROQUIAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cabecera</li> <li>• La Punta</li> <li>• La travesía</li> <li>• El Plan</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Esmeraldas</li> <li>• Los Samanes</li> </ul>

<b>BARRIOS DE LA COMUNIDAD LA BOCA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Viernes Santo</li> <li>• Marujita</li> <li>• Palma Real</li> <li>• Estadio Mariano Quiñonez</li> <li>• Cartucho</li> <li>• Aire libre</li> <li>• Zona 6</li> </ul>
<b>COMUNIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Encanto</li> <li>• La Boca</li> <li>• San Luis de Carondelet (Cabecera Parroquial)</li> </ul>
<b>RECINTOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Najurungo,</li> <li>• Estero Torres</li> <li>• El Sande</li> <li>• San Juan de Carondelet</li> </ul>
<b>RED VIAL</b>	<p>La vialidad de la Parroquia Carondelet se encuentra dividida en 3 categorías, una red vial primaria, una red vial secundaria y una red vial de tercer orden.</p> <p>A.- La red vial primaria se encuentra en regular estado, su estructura es de asfalto de 2 carriles, ya que parte de esta es la que conecta a Carondelet con los cantones Eloy Alfaro y San Lorenzo, y con las provincias de Imbabura, Carchi; además de la República de Colombia. Y al Oeste con los cantones Rioverde, Esmeraldas, Quinindé, Atacames, Muisne; las provincias de Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas, Los Ríos, Guayaquil,</p> <p>B.- La red vial secundaria se encuentra en un estado regular a malo, son las arterias que conectan la cabecera parroquial con las parroquias de: San Javier de Cachavi- - cinco de Junio- Concepción; los recintos asentados sobre estas vías; vía que se encuentra con lastre.</p> <p>Otra Red vial Secundaria importante es la E10- Estero Torres- Carondelet, estas vías asfalta con algunos tramos en mal estado, sin alcantarillas y cunetas en mal estado.</p> <p>La red de tercer nivel se la encuentra en sectores que conectan a los recintos Najurungo y el Sande; con los caseríos y asentamientos irregulares.</p> <p>La Cabecera Parroquial de Carondelet se encuentra con adoquines y asfalto en la parte céntrica, parcialmente son vías buenas 87%, regulares el 10%, pésima con el 3%; considerando que la parroquia no se encuentra lastrada en todos los barrios; las calles de la Cabecera Parroquial poseen parcialmente aceras y bordillos.</p>
<b>RED HIDROGRAFICA</b>	<p>El sistema hidrográfico de la parroquia Carondelet está conformado por las cuencas de los ríos</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Bogotá</li> <li>b. Tululbí</li> <li>c. Carañito</li> <li>d. Najurungo</li> <li>e. Sarria</li> <li>f. Torres</li> <li>g. Lavapíe</li> <li>h. La Piedra</li> <li>i. Zaspi</li> <li>j. Limones</li> </ol> <p>Además de las Subcuencas o drenajes menores cuya desembocadura de los esteros los conduce a los ríos Bogotá y Tululbí. Los mismos que se unen; en la parte sur de la Comunidad La Boca; y posteriormente depositan sus aguas al Río Santiago;</p>
<b>POBLACIÓN TOTAL</b>	<p>El 85% de la población de Carondelet se agrupa en las comunidades de La Boca, El Encanto y de la Cabecera Parroquial, mientras que el 15% restante está distribuido en los recintos de Estero Torres, San Juan de Carondelet, El Sande y Najurungo y otros caseríos de la parroquia</p>



<b>POBLACIÓN AL 2010; SEGÚN DATOS DEL INEC</b>	1.730 Habitantes; 898 Hombres – 832 Mujeres
<b>POBLACIÓN AL 2019; SEGÚN PROYECCIONES; INEC Y EQUIPO TÉCNICO PDYOT</b>	2.818 Habitantes; 1.464 Hombres - 1354 Mujeres
<b>EXTENSIÓN</b>	76,25 Km <sup>2</sup>
<b>DENSIDAD POBLACIONAL (HABITANTE/ KM2)</b>	36,96 Habitantes / Km2
<b>RANGO ALTITUDINAL</b>	15 a 312 m.s.n.m.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor GAD Parroquia Carondelet

**Tabla 2. FICHA DE CIFRAS GENERALES**

<b>PARROQUIA CARONDELET</b>	Pertenece al Cantón San Lorenzo, Provincia de Esmeraldas; se encuentra en la Zona 1 de planificación.	
Representa el 2,46 del territorio del cantón San Lorenzo (3.100,74 Km <sup>2</sup> ).		
<b>Población al 2010:</b>	1.730 habitantes 4,07. % respecto al cantón de San Lorenzo	
<b>Población al 2020; Proyecciones</b>	2.818 habitantes	
<b>Urbana:</b>	0,00 habitantes. 0,00%	
<b>Rural:</b>	2.818 habitantes 100.00%	
<b>Mujeres:</b>	1.354 mujeres = 46,26%	
<b>Hombres:</b>	1.464 hombres = 53,74%	
<b>PEA:</b>	2.066 Personas	
<b>Principales actividades que generan mayor ingreso</b>		
<b>Clasificación CIU 4.0 Actividad Principal</b>		76,21%
Agricultura, silvicultura, caza y pesca		64,51%
Sector Público- Enseñanza, Actividades de servicios administrativos y de apoyo		7,19%
Comercio al por mayor y al por menor -		1,19%
Manufactura		1,27%
Construcción		0,85%
Servicios de comidas y alojamiento		2,05%

Fuente: INEC, Censo Económico 2010; Equipo Técnico Consultor GAD Parroquia Carondelet



## COMPONENTE BIOFÍSICO



Area Conservacion Munic. estero Barranca



Afectacion de la Via Carola – La Boca



Deslave en colinas de la comunidad La Boca



Unión de los ríos Bogotá y Tululbi en etapa  
invernal



Cancha Fútbol Carondelet



Cultivos de Palma Africana Inundados

### 1.1.1 Recursos naturales degradados y sus causas

Parroquia Carondelet, con especial atención en aquellos degradados y las causas de su degradación para los siguientes elementos: flora, fauna, agua, suelo, aire.

En esta sección se describirán los recursos naturales que se encuentren dentro de la

**Tabla 3. Matriz para descripción de recursos naturales bajo presión o degradados.**

Recurso	Descripción del recurso bajo presión (Nombre común)	Nombre Científico	Causa de degradación
Flora	Guayacán Cedro Laurel Caoba Samán Chalviande	(Tabebuia Chrysanta) (Cedrela adorata) (Cordia alliodora) (Swieteniamacrophylla King) Pithecellobium Samán Humiriastrum procerum Virola sp	Deforestación Madera fina, útil para ebanistería, carpintería y encofrado
Fauna	Lagartija Perdiz Común Iguana Ruiseñor común Serpiente X y nupa Ardilla Guanta Tatabra Armadillo Guacharaca	<i>Caiman crocodilus</i> Algyroides sp Alectoris rufa Chelonia midas Iguanae Luscinia megarhynchos Micrurus sp.  Ptemorys	Caza indiscriminada Deforestación
Especies Bioceánicas del agua dulce	Minchilla Sabalo Lisas	Anadara sp. Ulcides occidentalis Género Littorina.	Tala indiscriminada de los árboles para sembrar pastizales, cacao afectado por las crecidas de los ríos y esteros.
Agua	<b>Cuenca:</b> Río Bogotá, Tululbí Carañito <b>Microcuenca</b> Carañito Najurungo  otros drenajes menores		Deforestación y contaminación por descargas de residuos sólidos y de lubricantes

### 1.1.2. Impacto y niveles de contaminación en el entorno ambiental.

En esta sección se describirán los principales impactos ambientales presentes en la parroquia describiendo las actividades entrópicas o económicas que han generado este impacto.

**Tabla 4. Matriz para descripción de impactos y nivel de contaminación en el entorno ambiente**

Recurso	Impacto	Actividad	Nivel de afectación
Agua	<ul style="list-style-type: none"> <li>Residuos químicos de la actividad agropecuaria</li> <li>Lubricantes</li> <li>Residuos sólidos de los aserraderos</li> <li>Desechos sólidos de los hogares</li> <li>Desechos sólidos de las construcciones y de la actividad agropecuaria.</li> <li>Contaminación por aguas servidas</li> </ul>	Antrópica (causada por la mano del hombre)	Alta



### 1.1.3. Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación.

En la Parroquia Carondelet, del cantón San Lorenzo se tienen definidas y con sus estatus Legal por el Ministerio del Ambiente algunos activos ambientales que es necesario

conservar y dar un manejo adecuado como son:

- Área de conservación del Estero Barranca; en San Juan de Carondelet
- Bosque protector La Boca,
- Bosque Protector San Juan de Carondelet
- Bosque Protector Carondelet



Adicionalmente, se puede mencionar como una potencialidad de la parroquia que en las mayorías de las cuencas hidrográficas son propiedad de los agricultores ancestrales, los mismos que han dejado; y en algunos casos, sembrados árboles nativos, frondosos, que ayudan a la conservación de las cuencas hidrográficas como son:

- Mambla *Erythrina poeppigiana*
- Chíparo *Zygia longifolia*
- Fruta de Pan *Artucarpus Communis, incisa*

- Guayabo *Psidium Guajabo*
- Guabo *Inga Spectabilis*

Además, se cuenta con otras áreas de conservación de Flora y Fauna que no han sido catalogadas como tal por el MAE, como son:

- Estero Sarrio
- Poza de Najurungo
- Piedra
- Bosque Secundario

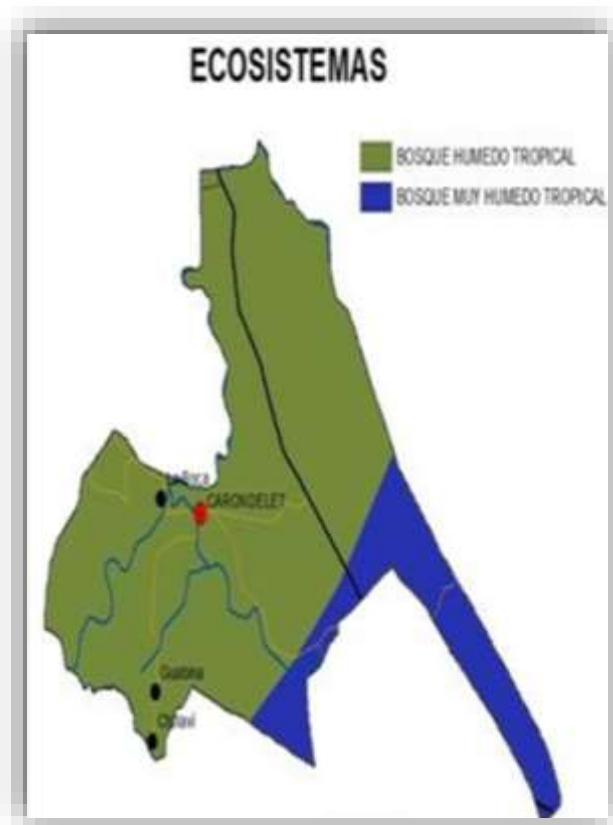


Rio Bogota- Carondelet



Sector escalinata. la Boca- Rio Tululbi

**Mapa de Ecosistemas de la parroquia  
Carondelet**



Como lo indica el Mapa de Ecosistemas de la parroquia Carondelet; en donde se identifican los sitios en donde existen **Bosque Siempre Verde** estos ecosistemas son:

- a. **Bosque Húmedo Tropical.**  
Representado de color Verde en el Mapa de Ecosistemas; este ecosistema generalmente está ubicado en las zonas bajas, onduladas que limitas con las parroquias Ricaurte, Tambillo y costeras; San Javier y Concepción; en donde existen remanentes de montañas. Pero que su mayoría está ocupada por plantaciones de Palma africana, cacao y Pastizales.
- b. **Bosque Muy Húmedo tropical.**  
Representado de color Azul localizado general en la Sur Este de la parroquia; este ecosistema está en zona son nubladas y altas; donde se cuenta con plantaciones de Palma africana, frutales, cacao fino de aroma, pastizales. Y remanentes de bosques secundarios.

**Tabla 5. Matriz para descripción de impactos y nivel de contaminación en el entorno ambiental.**

Ecosistema	Extensión	Prioridad de conservación
Bosque protector privado en Unidades Productivas Agropecuarias UPA´s	56 has.	Alta
Hidrológico del Río Bogotá	86,52 Km <sup>2</sup>	Media
Hidrológico del Río Tululbí	35,68 Km <sup>2</sup>	Alta
Hidrológico del Estero Carañito	7,4 Km <sup>2</sup>	Media
Hidrología del estero Najurungo	9,35 Km <sup>2</sup>	Alta
Áreas de pastizales y rastrojales; sin mantenimiento en los principales centros poblados de la parroquia Carondelet	18,59 Has	Media
Aire		Media
Bosque Húmedo Tropical	592, 32 Has	Alta

**RECURSOS NATURALES DEGRADADOS**

Dentro de los procesos de degradación del entorno natural de la parroquia Carondelet; como lo demuestra el presente mapa, se han producido lo siguiente:

- **Bosque a Cultivo Anual**  
Representado de color Naranja en el mapa; se puede identificar en forma exacta los sitios en donde se han producido este proceso de conversión de los bosques a cultivos anuales

- **Bosque a Mosaico Agropecuario.** - Zonas demarcadas de color Amarillo en el mapa; indica las zonas o sectores en donde la mano del hombre ha intervenido el bosque para realizar actividades de siembra, manejo y explotación de cultivos variados, integrales o llamados Mosaicos Agropecuarios
- **Bosque a Pastizal.** -Es uno de los mayores sectores intervenidos; debido a que la Ley de Reforma Agraria y los sistemas de producción agropecuaria vigente, incitaba a la siembra y explotación ganadera extensiva en esta zona. Por lo que este proceso está representado en el mapa de color Verde.
- **Arboles de las Cuencas Hidrográficas.** - Es la zona demarcada de color celeste en el mapa; ubicada en las márgenes de los ríos, esteros y remanentes de aguas; las mismas que han sido

talados y depredados por los colonos y empresas mineras.

#### EL SISTEMA DE VIDA

El territorio de la parroquia Carondelet, se caracteriza por tener bien diferenciado dos tipos de vida diferentes o sistemas Bio Climáticos; en donde se presentan dos tipos de Clima:

- Tropical Mega térmico Húmedo.** Este sistema Bio-Climático involucra a las comunidades de La Boca, El Encanto, Najurunjo, El Sande, Estero Torres y San Juan de Carondelet; y La Cabecera Parroquial de Carondelet
- Tropical Mega térmico Lluvioso.** Este sistema involucra al resto del territorio parroquial de Carondelet.

#### 1.1.4. Proporción y superficie de territorio continental bajo conservación o manejo ambiental.

En la parroquia Carondelet se tiene identificada y determinada la gestión y

administración de áreas bajo conservación, las principales presiones Antrópicas y grado de conservación. Por lo que se analizará dentro del GAD lo siguiente: Bosques protectores, PANE, áreas de conservación privadas entre otras.

**Tabla 6. Matriz para descripción de proporción y superficies de territorio continental bajo conservación o manejo ambiental no catalogado en inventario MAE.**

Nombre del área protegida	Categoría	Superficie con cobertura natural	% del cantón	Estado de conservación principales presiones antrópicas	Prioridad de conservación (MAE)
Estero Barranca	Área de conservación Municipal	15,60 Has		Intervenido, en proceso de reforestación	Mediana
Bosque de Segundo	Bosque, con carácter científico investigativo y de capacitación	20,50 Has		En proceso de regeneración natural	Mediana
Bosque secundario de UPA's	Bosque Protector	209,40 Has		En proceso de regeneración natural	Mediana
Bosque secundario de UPA's	Bosque Protector	124,50 Has		Poco alterado y deforestado; En proceso de regeneración natural	Mediana

Fuente y Elaboración: Equipo Técnico PDyOT. 2020.

**Ecosistemas para servicios ambientales.**

En esta sección se describirán aquellos ecosistemas que puedan brindar potencialmente servicios ambientales a la población dentro del territorio, poniendo

especial énfasis en: protección de fuentes de agua, protección forestal, bioconocimiento, biotecnología, cambio climático, turismo, soberanía alimentaria, protección a ecosistemas frágiles, entre otras

**Tabla 7. Principales servicios ambientales que proporcionan los ecosistemas**

Servicios de Soporte	Servicio de provisión	Servicios de regulación del ecosistema	Servicios culturales
Biodiversidad	Alimento	Regulación de emisiones	Belleza escénica
Ciclo de nutrientes	Materias Primas	Regulación del clima	Recreación
Formación de suelo	Recursos Genéticos	Prevención de disturbios	Información cultural y artística
Producción primaria	Recursos Medicinales	Regulación de agua	Información espiritual e histórica
Polinización	Recursos Ornamentales	Provisión de agua	Ciencia y educación
Control Biológico		Tratamiento de desechos	

**Tabla 8. Matriz para descripción de potenciales ecosistemas para servicios ambientales**

Ecosistema	Servicios Ambientales	Destinados a
Bosque Protector Privado	- Regulación del clima - Regulación del agua - Provisión de agua	Bioconocimiento
Cuenca Hidrográfica del Río Bogotá	- Provisión de agua - Regulación del agua - Materias primas	Consumo humano
Bosque de Segundo orden de la zona de Carola – La Boca	- Ciencia y educación - Recursos Genéticos	Consumo humano y bioconocimiento
Poza de agua dulce de	- Biodiversidad - Ciclo de nutrientes	Ciclo de nutrientes; consumo Humano y recreación
Cordilleras y Cerros	- Belleza escénica - Materia Prima - Recreación	Consumo humano y bioconocimiento
Playas de La Boca; Carondelet, Piedra,	- Ciclo de nutrientes - Recreación - Materia Prima	Belleza escénica, Ciclo de nutrientes

**1.1.5. Información climática.**

En esta sección se describe: precipitación, temperatura, pisos climáticos en el territorio parroquial. Se utilizan las isoyetas e isotermas para el

área de análisis. Identificación de amenazas asociadas con eventos climáticos extremos; sequías, lluvias extremas, vientos huracanados.

**Tabla 9. Matriz para descripción de información climática**

Variable	Descripción
Precipitación	Estas varían según lo demuestra el Gráfico: a. 2.000 a 2500 mm, en el Noroeste de la parroquia. b. 2.500 a 3.000 mm, Las comunidades de La Boca, Carondelet, estero Torres, San Juan de Carondelet, El Encanto, Guabina y en la Cabecera Parroquial de Carondelet. c. 3.000 a 3.500 mm, en la parte sur Este; sector Carañoito- Santa Rita d. 3.500 a 4.000 mm, En la parte Sureste.



	En términos generales, la Precipitación promedio anual es de: a. Zona Norte fluctúa entre los 2.000 mm a 2.500 mm. b. Zona intermedia o central del territorio esta entre los 2.500 mm a 3.000 mm. Zona interna o colindante con las parroquias Santa Rita; San Javier; donde existen remanentes de bosques primarios y secundarios, se registran valores que oscilan entre los 3.500 mm a 4.000 mm promedio al año
Temperatura promedio	24° C a 25° C; que oscilan entre 19 ° C a 36°C.
Pisos climáticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tropical Mega térmico Seco</li> <li>• Tropical Mega térmico Semi Húmedo</li> </ul>
Humedad Promedio Anual	89%

### Mapa de Precipitación



- Influencia de las corrientes de aires marino- costeros; que fluyen por la cuenca del río Carondelet y Vainilla,
- Presencia de masa boscosa,
- Topografía / relieve del terreno,

Como lo demuestra el gráfico; podemos determinar que en la parroquia Carondelet se presentan los siguientes rangos de precipitaciones anuales:

- Franja morada:** Sector que abarca la parte noroeste de la jurisdicción parroquial tiene precipitaciones promedio anuales que fluctúan entre 2.000 a 2.500 mm
- Franja naranja:** Sector que abarca la parte central de la jurisdicción parroquial tiene precipitaciones promedio anuales que fluctúan entre 2.500 a 3.000 mm
- Franja azul:** Sector que abarca la parte Sur este de la jurisdicción parroquial tiene precipitaciones promedio anuales que fluctúan entre 3.000 a 3.500 mm
- Franja verde:** Sector Sureste del territorio parroquial posee precipitaciones promedio anuales que fluctúan entre 3.500 a 4.000 mm

No obstante, a pesar de estos rangos de precipitación, existen años y temporadas que los pastizales se secan, se ponen marchitos. Lo que disminuye la producción bovina; principalmente de Lácteos. Como también años en los que los niveles de precipitaciones sobrepasan estos rangos.

### Precipitaciones

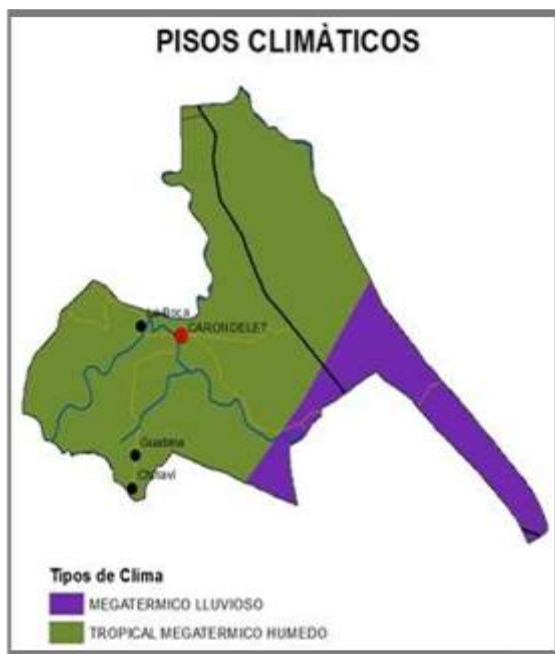
Las precipitaciones en la parroquia Carondelet, están influenciadas por algunos factores climatológicos, siendo entre los más importantes:

### Temperatura.

La temperatura media es bastante uniforme durante todo el año.

La temperatura media mensual más baja se presenta durante los meses de agosto a noviembre; es decir en época seca.

La temperatura media mensual es mayor en época lluviosa, entre enero y mayo; a partir de junio disminuye lentamente.



Fuente: MAE MAGAP 2014; Escala: 1: 100.000

### PISOS CLIMÁTICOS.

El clima en la parroquia Carondelet está bien diferenciado; como lo indica el Mapa de tipo de clima; en donde se detallan los siguientes parámetros climatológicos como son:

1. **Tropical Mega térmico Lluvioso.** - Representado de color Morado en el Mapa de Pisos; prácticamente ocupa la parte sur del; clima caracterizado por tener un Clima Tropical Lluvioso en el que la temperatura y la humedad relativa permiten realizar ciertas actividades agropecuarias todo el año. Apta para la siembra y cultivo de Musáceas como plátano, Banano, abacá; siembra de especies forestales, pastizales; explotación agropecuaria.
2. **Tropical Mega térmico Húmedo.** - Ocupa la mayor cantidad del Territorio parroquial; demarcado de color Verde en el Mapa; se caracteriza por tener la temperatura y la humedad relativa permiten realizar ciertas actividades agropecuarias todo el año. Apta para la siembra y cultivo de Musáceas como plátano, Banano, abacá; siembra de especies forestales, pastizales; explotación agropecuaria y de ciclo corto.

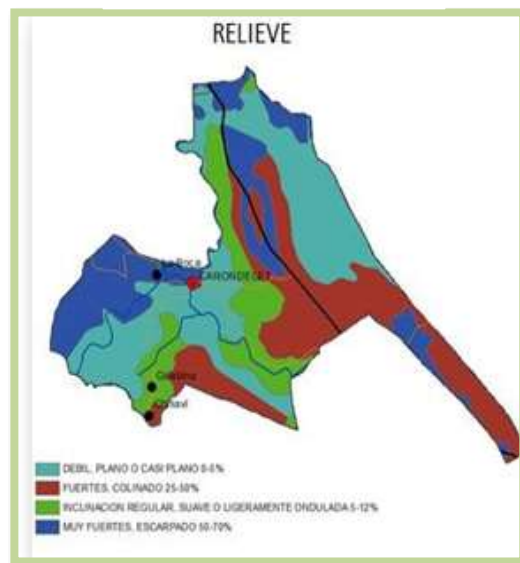
### RELIEVE.-

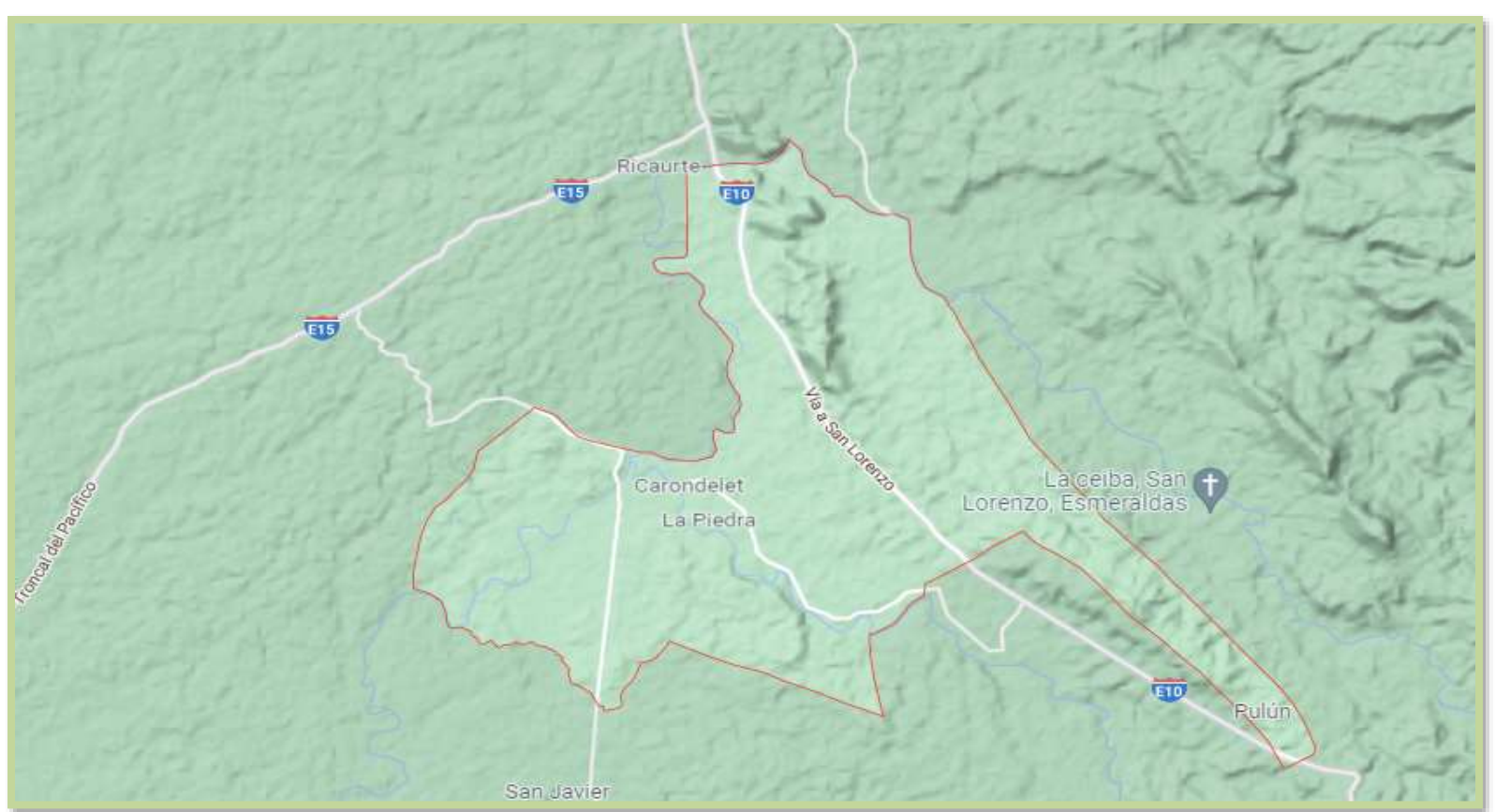
La parroquia Carondelet posee los Sigüientes rangos del relieve

Tabla 10.

Relieve	Descripción
Colinas Bajas	Con pendientes suaves no muy inclinadas, que oscilan entre 0 A 5%
Fuertes Colinados	Con pendientes suaves, bajas, que oscilan entre 25 a 50%
Inclinación Regular, suave o ligeramente inclinada	Con pendientes suaves, bajas, que oscilan entre los 5 – 12 %
Muy Fuerte Escarpado	Planicies y superficies Escarpadas oscila entre 50 a 70%.

### MAPA DE RELIEVE





**VISTA DEL RELIEVE DE LA PARROQUIA CARONDELET**





Comunidad San Juan de Carondelet



Comunidad La Boca - Calderon



RELIEVE BAJO: Comunidad Carondelet – La Boca



Comunidad Estero Torres



Relieve Alto



Relieve Bajo



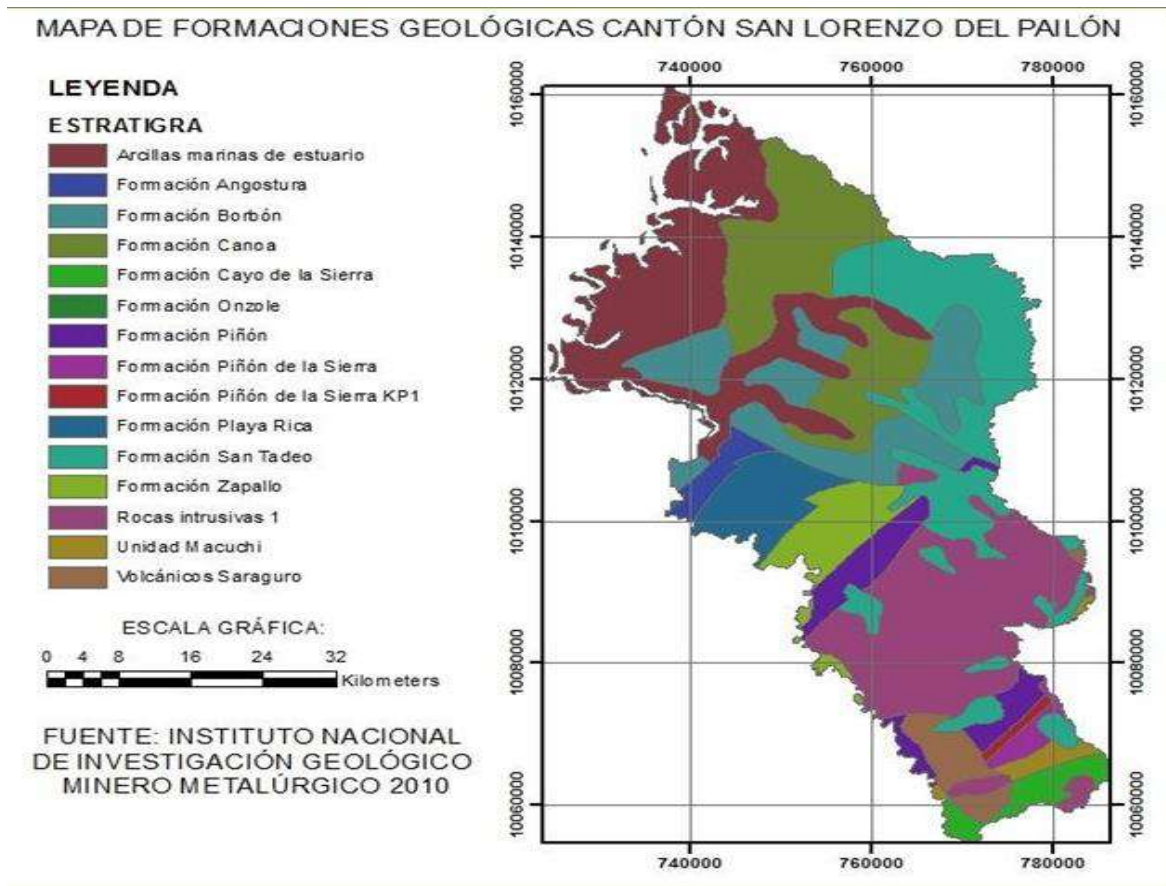
**1.1.6. Geología.**

Las características geológicas que determinen el origen de los afloramientos,

descripción topográfica el tipo de roca y suelo que predominan en la parroquia Carondelet se describen a continuación

**Tabla 11. Matriz para descripción de formaciones geológicas**

Formaciones Geológicas	Descripción
<b>Arcillas marinas de estuario</b>	Tiene un contenido en sales muy inferior al agua del mar. Así a lo largo del tiempo se produce una disminución lenta y gradual de la sal contenida en los poros del sedimento arcilloso,
<b>Formación Borbón (200 m) Grupo Daule</b>	Arenisca calcárea de grano medio, blanda a dura, blanco amarillenta, con mega fósiles e intercalaciones arenosas
<b>Formación Canoa (50-400m)</b>	capas arcillosas y arenosas con niveles locales ricos en fósiles de molusco
<b>Formación San Tadeo</b>	Está compuesta de conglomerado volcánico desordenado que ha sido arrastrado a través de los valles, posee una potencia de 500 m; debajo de ésta, se encuentran materiales intrusivos que aparecen como un gran cuerpo batolítico



### 1.1.7. Suelos.

Los tipos de suelo existentes en el territorio Parroquial de Carondelet, está distribuido de la siguiente manera, como lo demuestra el siguiente MAPA DE SUELOS.

#### a. Areniscas Tobáceas.

**Arenisca** Es una roca sedimentaria de tipo detrítico, de color variable, que contiene clastos de tamaño arena. Tras las lutitas son las rocas sedimentarias más comunes en la corteza terrestre.

La piedra arenisca es una roca sedimentaria de color variable formada durante muchos años bajo la superficie de océanos, lagos y ríos. Las cualidades de la roca arenisca cambian con los tipos de minerales que se acumulan para formar la roca. El cuarzo es el material que más se encuentra en esta piedra y que le aporta su brillo y tono satinado. El ambiente donde los componentes de la arenisca se depositan determina su naturaleza.

- b. Calizas lodolitas.
- c. Coquinas, arenisca, lodolitas.
- d. Lutitas, areniscas.
- e. Lutitas, limolitas

**Tabla 12. Características de suelos.**

CARACTERÍSTICAS DE LOS SUELOS	DESCRIPCIÓN	EXTENSIÓN	% DEL TERRITORIO PARROQUIAL
<b>Clase I - II</b>	Son tierras arables que pueden ser utilizadas para el desarrollo intensivo de actividades agrícolas, pecuarias o forestales adaptadas ecológicamente a la zona, no presentan limitaciones, ni peligro de erosión hídrica. Se requieren prácticas de manejo más cuidadoso que los suelos de la Clase I, son tierras con ligeras limitaciones, con pendientes menores al 5 %.	12.1637	%40.39
<b>Clase III</b>	Son tierras arables, en las cuales se reduce la posibilidad de elección de cultivos anuales a desarrollar o se incrementan los costos de producción debido a la presencia de ligeras a moderadas limitaciones, por lo que existe la necesidad de usar prácticas de manejo de suelo y agua. Generalmente se encuentran en pendientes menores al 12 %.	1.258	%3.00
<b>CLASE VIII</b>	Son áreas que deben mantenerse con páramo, vegetación arbustiva, arbórea o cualquier cobertura natural que proteja de la erosión, mantenga la vida silvestre y fuentes de agua. Son tierras con las más severas limitaciones; corresponden generalmente a pendientes superiores al 70%. Independiente de sus limitaciones solas o combinadas no presentan condiciones para su utilización con actividades agrícolas o pecuarias.	18.048	%56.61

El término “suelo” se deriva de la palabra latina SOLUM que significa piso. Se define al suelo como la capa superior de la tierra que sirve de sustento para el crecimiento y desarrollo de las plantas. Está constituido por cuatro componentes principales: material mineral, materia orgánica, aire y agua.

El caracterizar el recurso suelo permite identificar las características físicas y químicas en condiciones naturales las mismas que determinan la línea base que puedan sustentar un monitoreo a la proyección de cualquier actividad agropecuaria y/o forestal en vista que definen

sus cualidades o potencial y limitaciones para el uso, manejo y conservación de los mismos.

#### **Areniscas tobaceas**

La arenisca es una roca sedimentaria compuesta por fragmentos de cuarzo, mica y feldespatos, entre otras rocas y minerales del tamaño de la arena. Los clastos o partículas de mineral se acumulan mecánicamente y se ordenan por efecto del agua o el aire. Se hace compacta por la presión ejercida en los depósitos.

**La roca arenisca tiene multiplicidad de usos.** Se utiliza en el campo de la construcción como elemento base, arquitectónico y decorativo. Es propia en la consolidación de suelos y pavimentos al aire libre, la construcción de diques, espigones y soportes de carga.

Por la variedad, color, resistencia y propiedades aislantes se emplea en la construcción de muros y revestimientos de fachadas. La Arenisca es antialcalina y óptima para frisos exteriores e interiores en edificaciones ubicadas en zonas costeras. También es resistente al fuego, lo que la hace ideal para construir chimeneas.

#### **Calizas lodolitas**

La caliza es una roca sedimentaria con más del 50% de carbonato de calcio. Esta roca es por lo general dura y compacta, pero se presentan problemas geotécnicos relacionados con la disolución del  $\text{CaCO}_3$ . Existe una variedad de rocas de la familia de la caliza dependiendo de las cantidades de carbonato de calcio, arena, limos, conchas de animales marinos y arcilla.

Las calizas generalmente son de color gris azulado, pero las hay también blancas y de otras coloraciones. En las calizas se pueden formar grandes cavernas que actúan como conductos internos del agua subterránea, las cuales pueden conducir cantidades importantes de agua de un sitio a otro y facilitar la infiltración general.

#### **Lutitas areniscas**

Las rocas que contienen cantidades importantes de arcilla se les denomina genéricamente como Lutitas, y a ellas pertenecen las limolitas, arcillolitas y lodolitas

#### **Las Lutitas**

Son uno de los materiales más complejo desde el punto de vista de estabilidad de taludes. De acuerdo con el grado de solidificación las Lutitas varían en su comportamiento.

Las lutitas de grado bajo tienden a desintegrarse después de varios ciclos de secado y humedecimiento. Algunas Lutitas son muy resistentes pero la mayoría presentan una resistencia al cortante, de mediana a baja.

Las lutitas pueden ser arcillosas, limosas, arenosas o calcáreas de acuerdo a los tamaños y composición de las partículas. En ocasiones tienen una presencia de roca cementada y en otras el de un suelo con capas relativamente sueltas.

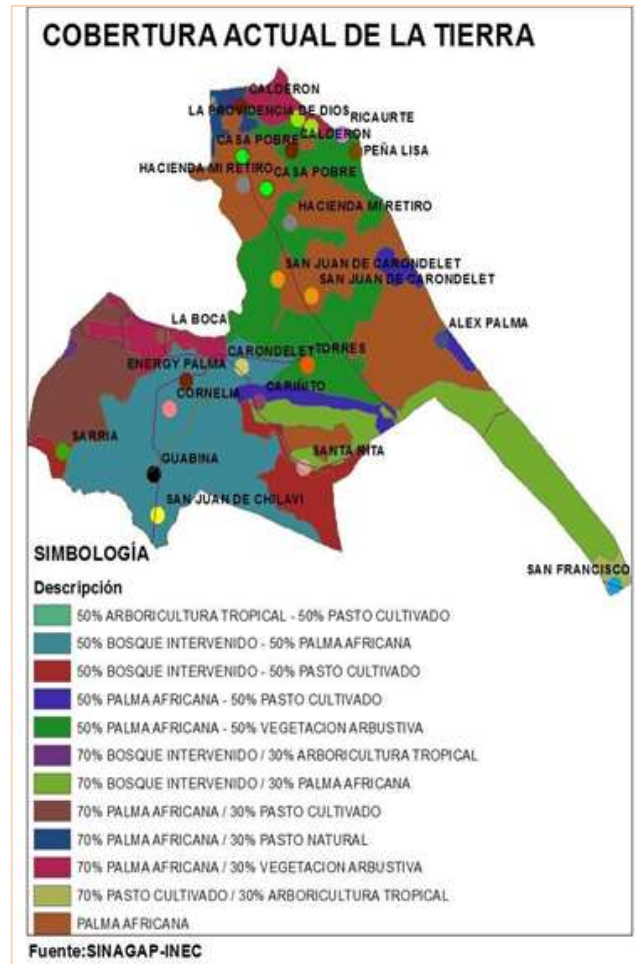
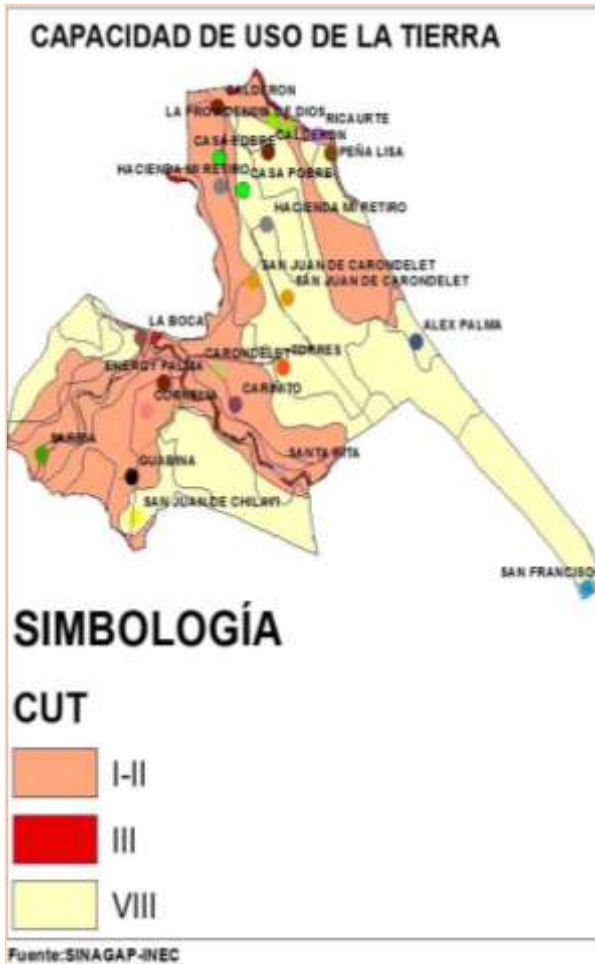
Las arcillolitas son las lutitas con alto contenido de arcilla, lo cual las hace muy físlas y susceptibles a deslizamiento.

Es muy común encontrar lodolitas negras con alto deslizamientos y estabilidad de taludes en zonas tropicales contenido de carbón de grano fino y sulfuro de hierro, las cuales son muy físlas y producen una gran cantidad de deslizamientos.

**Tabla 13. Características - Tipos**

<b>COLOR</b>	<b>CARACTERISTICAS - TIPOS</b>
Verde Oscuro	Suelo Limo arcilloso, coluvionados, poco profundos; $\text{pH} < 7$ .
Crema	Suelo profundos; Franco Arcillosos a Arcillosos Saturados.
Ladrillo	Suelo profundos totalmente coluvionados; poco a preferente profundos, $\text{pH} < 7$ ; $\text{Bi} > 29$ $\text{mg}/100\text{mg}$ .
Rojo	Suelo arcilloso, totalmente coluvionados; poco profundos, presencia ocasional de rocas a menos de 20 cm de profundidad, $\text{pH} > 7$ ; $\text{Bi} > 4$ $\text{mg}/100\text{mg}$ ; con $\text{Co}_2\text{Ca}$
Amarillo	Suelo coluvionados; poco profundos, fino arcilloso y pedregosos con rocas a menos de 20 cm de profundidad.
Amarillo Oscuro	Suelos moderadamente profundos a profundos, arcillosos a veces con características vertical; $\text{Bi} > 25$ $\text{mg}/100\text{g}$ ; $\text{pH} 5,5$ a $7$
Blanco Hueso	Suelos profundos a medianamente profundos, arcillosos; $\text{Bi} > 25$ $\text{mg}/100\text{g}$ ; $\text{pH} 5,5$ a $7$ .
Verde Fosforescente	Suelos profundos con sucesión de capas arenosas y limo arenoso.

**USO ACTUAL DEL SUELO**



Según el mapa de Uso de la tierra de la parroquia Carondelet, indica:

Actualmente el territorio parroquial esta; ocupado en determinados territorios o bloques; por cultivos, vegetación, pastos, Arboricultura tropical, vegetación arbustiva, Pasto Natural, bosques intervenidos asociados de la siguiente Manera

- 50% Arboricultura Tropical + 50% de pasto cultivado
- 50% Bosque intervenido + 50 Palma Africana
- 50% Bosque intervenido + 50% de pasto cultivado

- 50% Palma Africana + 50% de pasto cultivado
- 50 %Palma Africana + 50% Vegetación Arbustiva
- 70% Bosque intervenido +30% arboricultura Tropical
- 70% Bosque intervenido +30% Palma Africana
- 70% Palma Africana + 30% de pasto cultivado
- 70 % Palma Africana + 30% de pasto Natural
- 70 % Palma Africana + 30% de Vegetación Arbustiva
- 50% de pasto cultivado + 30% arboricultura Tropical
- 100 % Palma Africana



De acuerdo a la información del MAG, Planifica Ecuador y en INEC, la mayor cantidad de suelos en la parroquia Carondelet, ha sido intervenido, para dar paso a los cultivos de Palma Africana, Pastos cultivados y agricultura o Arboricultura Tropical. (Incluyen agricultura, ganadería y cría de animales menores) en una aproximación del 86,78 %; un 13,22 % del bosque nativo se encuentra intervenido.

La mayoría de los suelos, no disponen de cobertura vegetal, están intervenidos, en actividades agrológicas, ocupados por grandes extensiones de Palma Africana, pasto cultivados y naturales; plantaciones forestales y cultivos tropicales como el Cacao, frutales y Plátano, la diversidad de cultivos en fincas, como: la siembra de Palma africana, cacao, cítricos, cultivos menores y otras plantaciones forestales.

La cobertura del suelo en la parroquia Carondelet, está dada por la presencia de pequeños remanentes de Bosque Húmedo Tropical (BhT), Humedales, una amplia

siembra y cultivo de Palma Africana,; le siguen en importancia Cacao, plátano, frutales; Áreas Agrícolas, zona Pecuaría, Rastrojales, Zonas Urbanas y una disminuida Área de Montaña o áreas protegidas.

El área poblada en la Cabecera Parroquial de Carondelet y sus recintos, ocupa un aproximado de 70 Ha, del total del territorio.

Actualmente el Gobierno Parroquial mantiene un Convenio de reforestación con el GADPE, para la plantación de árboles nativos en las cuencas de los ríos, que beneficia a más 300 familias.

### 1.1.8. AGUA

Delimitación de cuencas y cuerpos de agua existentes en el GAD Parroquial Carondelet y establecimiento de la demanda actual y futura de agua para consumo humano en los centros poblados.

**Tabla 14. Matriz para descripción del recurso agua.**

Cuenca/ Subcuenca/Microcuenca hidrográfica	Oferta hídrica actual	Caudal ecológico	Calidad del Agua	Factores de Riesgo (deforestación, deterioro de cauces, contaminación, sobreexplotación)
<b>Cuenca y Subcuencas</b> a. Río Bogotá b. Río Tululbi c. Río Cachavi	<b>3,69</b>		Regular	Deforestación, deterioro de cauces, Sobreexplotación
<b>Microcuencas</b> a. Estero Chillavi b. Estero Limones c. Quebrada Chiquita d. Quebrada Grande e. Estero Barranca	<b>5,18</b>		Regular Regular Mala Regular Buena	Deforestación y deterioro de cauces, Sobreexplotación Contaminación

.Elaboración: Equipo Técnico PDyOT

### Hidrografía

El sistema hidrológico de la parroquia Carondelet está compuesto del Río Bogotá y Río Tululbi y río Cachavi; además de los aportes de cinco microcuencas. Las microcuencas son pequeñas, con régimen local; los niveles (1% pendiente) y velocidades son bajas o nulas en verano, pero en invierno adquieren grandes proporciones.

El sistema hidrológico Bogotá cubre la cuenca del río Bogotá que alcanza una superficie de 51,652 Km<sup>2</sup> un desnivel aproximado de 190 metros.

El sistema hidrológico Tululbi cubre la cuenca del río Tululbi; que alcanza una superficie de 6,52 Km<sup>2</sup> un desnivel aproximado de 190 metros. El mismo que posteriormente se unen con el Río Bogotá a la altura de la parte sur de la Comunidad La Boca; que

posteriormente se convierten en afluentes del Río Santiago.

Los esteros Chillavi, Estero Limones, Quebrada Chiquita, Quebrada Grande, Estero Barranca que nace en el Bosque; en los cerros y colinas más altas; vierten sus aguas al río Carondelet, Tululbí y Cachavi. Estos esteros son el lugar en donde desovan algunas especies de peces y crustáceos; además permiten a los comuneros y agricultores tomar sus aguas para diferentes utilidades como preparar los alimentos, aseo personal, lavar, abrevar el ganado, riego y captura de peces.

Pero además la mayoría de las descargas del hogar, contaminación de residuos químicos de la agricultura, y desechos sólidos vertidos a sus aguas; ha provocado que se lo considere como con una alta contaminación.

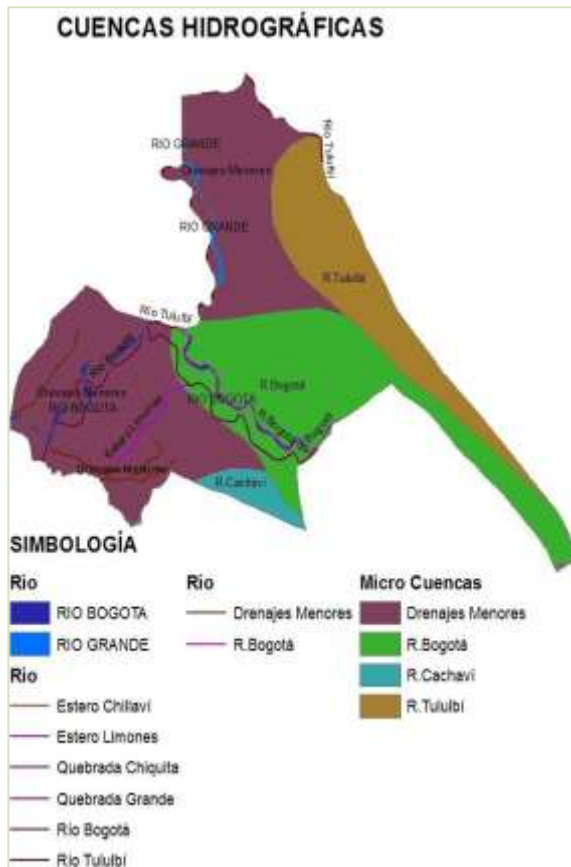
En la etapa invernal, debido a su alto grado de deforestación de sus riveras y cerros circundantes y asentamientos de poblaciones en sus márgenes; ocasionan inundaciones, desbordamientos; pérdidas de viviendas, enseres, cultivos, animales y hasta vidas humanas.

En el territorio parroquial de Carondelet; están bien definidas las Cuencas de:

- a. Río Bogotá
- b. Río Tululbí
- c. Río Cachavi

Pero también existen algunas microcuencas importantes como son:

- a. Estero Chillavi
- b. Estero Limones
- c. Quebrada Chiquita
- d. Quebrada Grande
- e. Estero Barranca



La Cuenca principal es la del Río Bogotá asentada sobre el Sur Este de la parroquia en la que depositan sus aguas algunos esteros, esterones y/ o aguadas.

La segunda en importancia es la cuenca del río Tululbí la misma que está ubicada al Noreste del Territorio Parroquial.

La tercera la constituye el río Cachavi que atraviesa algunas comunidades y sectores poblados de la parroquia.

Y las Microcuencas menores que están en los márgenes colindantes de las parroquias; y en donde confluyen sus aguas las otras Microcuencas



Vista Panorámica de los ríos Bogotá y Tululbi; en donde antes de las bases del Puente de la comunidad La Boca se unen; y posteriormente se convierte en afluente del río Santiago

La concentración alta de aluminio puede darse por el tipo de suelo. Esto debe considerarse para el tratamiento del agua para consumo humano.

Calidad del Agua de la Microcuenca Carondelet

Del análisis realizado en las microcuencas de los ríos Bogotá y Tululbi; se detectaron concentraciones superiores a la norma en DQO = 10; estados críticos en coliformes fecales = 4600, coliformes totales = 4600, Al = 0,82.; mercurio y metales pesados

Los coliformes totales y fecales encontrados en las microcuencas, pueden deberse a las condiciones de uso del suelo aguas arriba de los sitios de monitoreo y al manejo de la cuenca, en especial a las actividades agropecuarias, vacuna y porcina muy difundidas en el territorio, y, la ausencia de obras tratamiento sanitarias en las poblaciones asentadas a lo largo de los cuerpos hídricos muestreados.

### 1.1.9. AIRE

Establecimiento de la calidad del aire especialmente en los centros con población concentrada, y otros similares (afectación por tráfico vehicular, emisiones industriales).

Uno de los serios problemas de la parroquia Carondelet es la contaminación del aire generada por el procesamiento del aceite rojo de Palma Africana, que se ubica un poco alejado de los centros poblados de Carondelet y La Boca.

El Camal Municipal, está contaminando seriamente el aire; debido a que no dan un adecuado tratamiento a los desechos sólidos y líquidos generados en sus actividades.

Otro de los problemas que la población menciona como contaminación ambiental, es el ruido producido por: altos parlantes, y bares, realidad que se agudiza por la práctica cultural de escuchar música con volúmenes elevados sin considerar a los demás.

### 1.1.10. RIESGOS

La expansión de la cabecera parroquia de Carondelet está limitada geográficamente por el río Carondelet, Tululbi; y sobre todo las Quebradas y esterones circundantes.

En la comunidad La boca casi se presenta el mismo problema, con el agravante que existe el movimiento en masa, o derrumbe de la colina que respalda el centro poblado; el mismo que al continuar desplazándose, puede destruir el sistema de agua potable de la comunidad. La presencia de la colina; ocasionado que existan muchas zangas y canales de drenajes de las aguas de lluvias. Pero que lastimosamente las familias han construido sus viviendas junto o en el cauce de estas zangas o desfuegos de las aguas de lluvias. Algunas familias con la finalidad de drenar o evitar la erosión de sus hogares han procedido a construir pozos en sus patios o colocar tuberías PVC para encauzar hasta las alcantarillas existentes en la parte baja de la comunidad.

Esta situación genera una alta vulnerabilidad, que si se combina con la presencia de

amenazas que existen en el territorio (inundaciones, deslizamientos, y el cambio climático) se traduce en un alto riesgo de desastres.

Producto de este proceso particular de ocupación del territorio, se pueden identificar zonas de asentamientos:

**1. Relieve bajo- mesetas**, donde se encuentran los asentamientos como Carondelet, Estero Torres, La Boca y Najurungo que en su mayoría corresponden a asentamientos bajos a ondulados donde el suelo está ocupado por pastizales, cacao, palma africana, plátano- /banano; frutales y cultivos de ciclo corto. Estas zonas por estar juntas a los ríos en ciertos meses del año sufren inundaciones, desbordamiento de los ríos, esteros; colapso de alcantarillas y destrucción de los accesos a los puentes.

**2. Relieve alto o irregulares**, son suelos donde los terrenos son más elevado, donde se conserva bosques secundarios y primarios; en zonas de riesgo naturales como deslizamientos en masa, sequias,

**3. Zona de urbanización**, correspondiente a los sectores cercanos a la Cabecera Parroquial, como también de la vía Carondelet-San Lorenzo; La Boca - Carola – como son los barrios Brisas del Río Bogotá y La Travesía, en donde los propietarios han lotizados, urbanizados y están vendiendo con derechos de posesión y otros con escrituras. Están juntos a la vía y cuentan con servicios de electrificación y recolección de basura. Son terrenos ondulados con quebradas; pero con una cierta cantidad planos y suelos calcáreos arcillo.

**4. Zona de expansión urbana.** La existencia de comercios, fabricas, colegios y debido a la topografía abrupta del territorio circundante a la Cabecera Parroquial; están frenando el desarrollo urbano de la Cabecera Parroquial; no obstante, de que aún existen algunos terrenos vacíos y fincas que están dispuestos a vender terrenos con escritura. No obstante, de que se debe de tomar en cuenta los estudios de Ordenamiento Territorial realizados por el Gobierno Municipal para la



zona, no establecen una zonificación que incluye variables de riesgo.

Estas cinco zonas, ocupadas mayoritariamente por población de origen mestizo, afro ecuatoriano y colombianos, presentan indicadores sociales diferenciados, en los que predominan altos índices de pobreza, baja escolaridad, vivienda precaria, acceso limitado a los servicios de alcantarillado.

La Cabecera Parroquial de Carondelet por su contexto físico y geográfico posee condiciones favorables a la ocurrencia de desastres naturales, ya que se encuentran los siguientes elementos:

1. Asentada Junto al río Bogotá en una zona de Elevaciones de baja altura.
2. Estar muy cercana a la unión de los dos ríos; en donde en muchas ocasiones el Río Tululbí represa al río Bogotá; provocando inundaciones de los barrios Brisas del Bogotá, La Travesías, y sobre todo de la cancha de fútbol.
3. Suelos formados por el arrastre de sedimentos de los ríos.
4. Baja cobertura vegetal por la acelerada deforestación.

5. Barrió diagonal al río Carondelet, sin muros de protección.
6. Inadecuados sistemas de manejo de las cuencas hidrográficas.
7. Uso inadecuado del suelo y ocupación de drenajes naturales.

La parroquia Carondelet, del Cantón San Lorenzo se ubica en un área de alta exposición a múltiples amenazas:

- Deslizamientos.
- Sismos y terremoto.
- Sequías.
- Inundaciones.
- Incendios.
- Violencia y Delincuencia.
- Incendios forestales.
- Riesgo Biológico.

#### **1.1.10.1. Amenazas o peligros.**

En la Parroquia Carondelet se ha procedido a la Identificación y delimitación de las áreas expuestas a amenazas y socio naturales en el GAD Parroquial: peligros, zonas propensas a deslizamientos, a sismos, tsunamis, fallas geológicas, etc.

Elaboración de Tabla histórica de emergencias pasadas, con identificación de las áreas afectadas, el nivel de afectación, impactos en el ambiente.

**Tabla 15. Matriz para descripción de amenazas naturales y antrópicas**

<b>Amenazas Naturales</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Ocurrencia</b>
Volcánica	0	Nula
Terremoto	Todo el territorio parroquial	Alta
Tsunami	0	Alto
Sequía	Sector Ganadero; en el 75% de la zona de rural	Alta
Helada	0	Nula
<b>Amenazas antrópicas</b>		
Incendios/ Quema	Sector norte y áreas ocupadas por pastizales; en la etapa veraniega	Alta
Tala	Sector rural	Alta
Caza	Sector rural	Baja
Erosión	Áreas de laderas	Media
Contaminación del aire por expulsión de gases de plantas procesadoras de Palma Africana	Carondelet, La Boca; El Encanto	Media
Contaminación de Aguas superficiales	Cuencas y Microcuencas hidrográficas de los ríos Carondelet Tululbí, Cachavi, Limones, Quebrada baja y Grande Barranca, etc.	Alta Alta Alta Media Media Baja



Deslabe en las colinas de La Boca



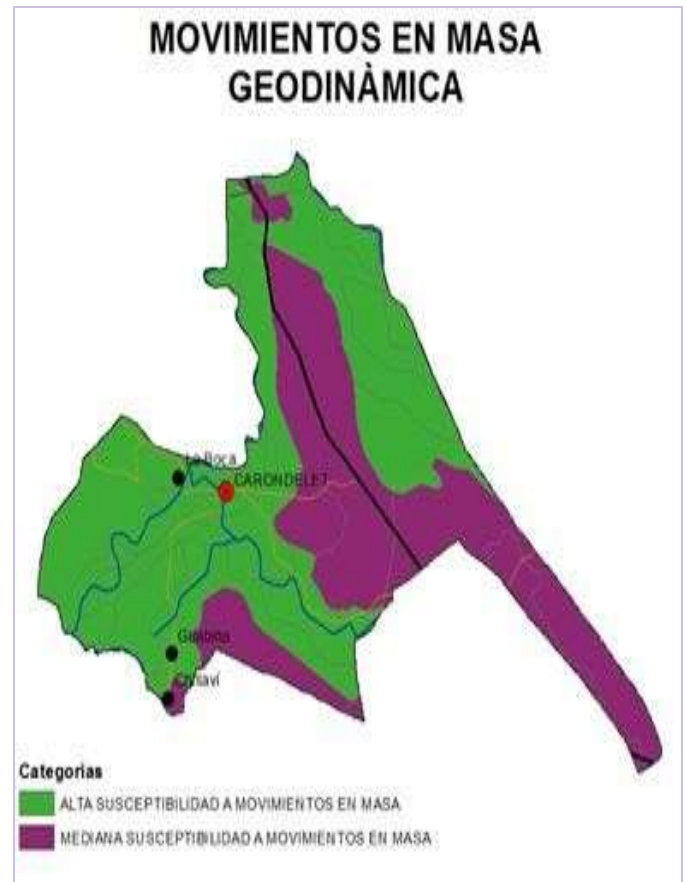
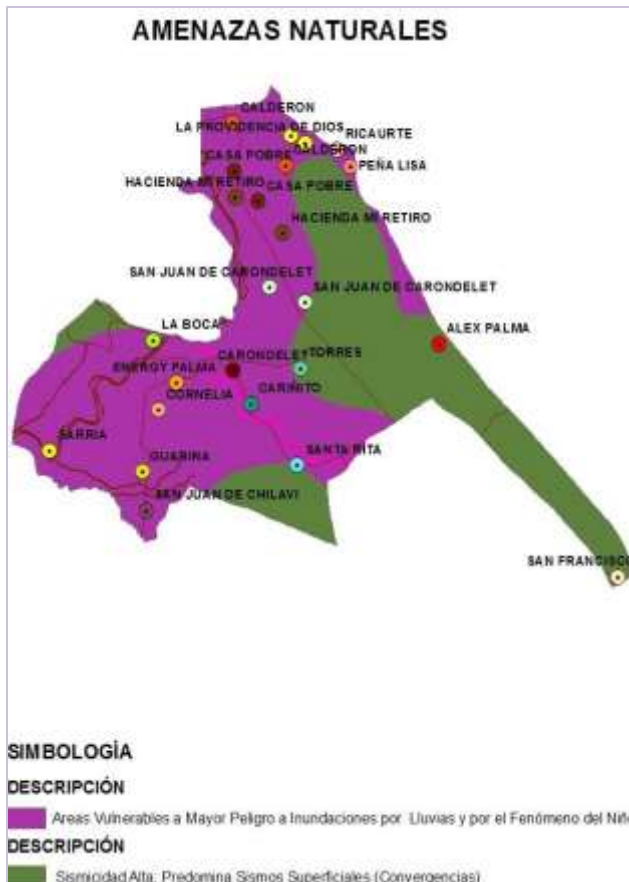
Unión de los ríos Bogotá y Tululbi en etapa invernal



Cancha Futbol Carondelet



Cultivos de Palma Africana In





**Como lo indica, la zona de color Verde, donde están asentados los principales** centros poblados de la parroquia; tiene una categoría ALTA SUSCEPTIBLE A MOVIMIENTOS EN MASA

La zona de color Morado tiene una categoría de MEDIANA SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTO EN MASA.

En base a la tabla 1 del anexo “Preguntas orientadoras para análisis de problemas y potencialidades” se analiza las potencialidades y problemas para el componente biofísico, el resultado de este análisis se presenta en una matriz.

**Tabla 16. Matriz para priorización de potencialidades y problemas BIO FÍSICOS**

Variables	Potencialidades	Problemas
Uso y cobertura del suelo	Tierras aptas para la Producción agrícola, pastizales y forestal, (Agro- silvo-Pastoril)  Suelos aptos para la agricultura, ganadería (pastizales); y explotación forestal	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conflictos debido a Subutilización y sobre explotación del suelo</li> <li>- Ganadería bovina Extensiva</li> <li>- Sistemas de riego costoso y sectorizado</li> <li>- Cultivos de Palma africana atacados por Pudrición del Cogollo PC</li> <li>- Falta apoyo en sistemas de Riego y maquinarias para tecnificación del agro</li> </ul>
Recursos No Renovables	Depósitos de material pétreo para cascoteo o sud base vial, relleno, regeneración urbana, etc.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Malas prácticas de explotación de canteras están provocando contaminación del aire; cambio continuo de lechos de ríos; erosión de laderas, etc.</li> </ul>
Recursos Naturales Degradados	- Rio Bogotá, Tululbi y Cachavi mantiene agua superficial todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ríos y otras fuentes hídricas contaminadas por desechos sólidos, de chancheras, descargas de los hogares, químicos utilizados para la pesca</li> <li>- Subcuencas y Microcuencas disminuyen su nivel freático en verano</li> <li>- Cuencas, Subcuencas y Microcuencas degradados, sin cobertura vegetal</li> </ul>
Ecosistemas frágiles	Colinas y cuencas hidrográficas disponibles para reforestar con plantaciones nativas y comerciales.	Las cuencas hidrográficas, colinas están siendo talado y agredidos permanentemente
Proporción y superficie bajo conservación	Bosque privados que pudieran entrar en programas de conservación y al Inventario de Protección del MAE	Bosque privado; está invadido y los invasores sacan la madera aserrada por diferentes caminos secundarios; a las parroquias Concepción o San Rita – Francisco del Bogotá
Ecosistemas para servicios ambientales	Bosque secundario en zonas aledañas a cerro y cuencas hidrográficas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No hay incentivos para comuneros que están asentados en el Bosque Protector</li> <li>- Invasores y comerciantes madereros talan el bosque</li> <li>- Caza de animales silvestres</li> <li>- Inexistencia de guardabosques</li> <li>- Falta señalética y promoción de los atractivos turísticos y medio ambientales de la parroquia</li> </ul>
Clima	Están bien definidas dos estaciones climáticas: invierno y verano	Presencia cíclica de los fenómenos del niño y/o niña
	- Temperatura estable; no existen cambios	de 4 a 5 meses llueve en forma permanente



	<p>bruscos de temperatura</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Humedad relativa superior al 86%</li> </ul>	
Relieve	-Relieve variado con pendientes moderadas, onduladas y planicies	- zonas aptas para la agricultura intensiva
Geología	Depósitos Fluviales; formaciones Geológicas Angostura y Pambil	Los conflictos del Uso del suelo están provocando la desertificación del suelo. Principalmente de zonas sobreexplotadas y subutilizadas.
Suelos	Suelos variables; superficiales a semi profundos; mediana fertilidad en determinadas zonas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Baja producción y productibilidad</li> <li>- baja fertilidad</li> </ul>
Agua	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Río Bogotá, Tululbi y Cachavi mantiene agua superficial todo el año</li> <li>- Río Bogotá, Tululbi y Cachavi mantiene agua superficial todo el año</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alta contaminación de los ríos Bogotá, Tululbi y Cachavi</li> <li>- Los esteros mantienen poco caudal durante los meses de la estación de verano</li> <li>- Algunos esteros se secan en verano</li> </ul>
Aire	Velocidad del viento mediana y presencia de brisas marinas permite renovación y baja contaminación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mediana contaminación por las medidas correctivas que implementaron las empresas e industrias procesadoras de Aceite Rojo de Palma; de material pétreo, palma africana, etc.</li> <li>- Quema de pastizales en el verano</li> <li>- Malos olores provenientes de la piscina de oxidación de Carondelet</li> <li>- Malos olores y contaminación hídrica; por parte de los pozos sépticos y letrinas domiciliarias.</li> </ul>

**ACCIONES DE MITIGACIÓN EMPRENDIDAS POR LA JUNTA PARROQUIAL; DESLIZAMIENTO EN EL CERRO LA BOCA**



# 1.2.



## DIAGNOSTICO DEL COMPONENTE SOCIO CULTURAL

Este componente tiene como centro de análisis a la población, debido a que nos permite conocer su estructura, composición y dinámica. Se analiza cuál es la cobertura y calidad de los servicios sociales, vinculados con educación,

salud, inclusión económica, seguridad, entre otros. Adicionalmente, se analiza la cultura, los patrones de consumo, cohesión social, identidad y pertenencia de la población con un territorio

**1.2.1. Análisis demográfico:**

En esta sección se analiza mediante cuadros, tablas o gráficos la población total, tasa de crecimiento poblacional inter-censal,

proyecciones demográficas; distribución de la población por edad y sexo, distribución de la población por área de residencia; y auto identificación étnica de la población.

**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO  
SEGÚN EL CENSO 2010**

Parroquia	Grupos de edad	2010		
		Hombre	Mujer	Total
CARONDELET	menores de 1 año	26	11	37
	1 a 4 años	134	103	237
	5 a 9 años	146	150	296
	10 a 14 años	123	120	243
	15 a 19 años	89	88	177
	20 a 24 años	69	61	130
	25 a 29 años	58	69	127
	30 a 34 años	50	48	98
	35 a 39 años	28	45	73
	40 a 44 años	46	28	74
	45 a 49 años	27	24	51
	50 a 54 años	26	29	55
	55 a 59 años	24	21	45
	60 a 64 años	19	13	32
	65 a 69 años	13	12	25
	70 a 74 años	13	3	16
	75 a 79 años	2	2	4
80 y más	5	5	10	
<b>Total</b>		<b>898</b>	<b>832</b>	<b>1.730</b>

**RESUMEN**

INDICADOR	FUENTE	TOTAL
POBLACION FEMENINA	INEC - CPV 2010	832.00
POBLACION MASCULINA	INEC - CPV 2010	898.00
POBLACION TOTAL	INEC - CPV 2010	1.730,00

**PROYECCIONES REFERENCIALES DE POBLACIÓN PARROQUIAL DE CARONDELET  
PERIODO 2010 -2020**

AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020
1.730	1.818	1.911	2.008	2.111	2.219	2.332	2.451	2.576	2.707	2.818



**PROYECCIONES REFERENCIALES DE POBLACIÓN PARROQUIAL DE CARONDELET  
SEGÚN AÑOS EN GRUPOS DE EDADES  
PERIODO 2010 – 2020**

GRUPOS DE EDADES	2.010	2011	2012	2013	2014	2.015	2016	2017	2018	2019	2020
< 1 año	37	39	41	43	45	47	50	52	55	58	61
1 - 4	237	249	262	275	289	304	319	336	353	371	390
5 - 9	296	311	327	344	361	380	399	419	441	463	487
10 - 14	243	255	268	282	296	312	328	344	326	380	400
15 - 19	177	186	196	205	216	227	239	251	264	277	291
20 - 24	130	137	144	151	159	167	175	184	194	203	214
25 - 29	127	133	140	147	155	163	171	180	189	199	209
30 - 34	98	103	108	114	120	126	132	139	146	153	161
35 - 39	73	77	81	85	89	94	98	103	109	114	120
40 - 44	74	78	82	86	90	95	100	105	110	116	122
45 - 49	51	54	56	59	62	65	69	72	76	80	84
50 - 54	55	58	61	64	67	71	74	78	82	86	90
55 - 59	45	47	50	52	55	58	61	64	67	70	74
60 - 64	32	34	35	37	39	41	43	45	48	50	53
65 - 69	25	26	28	29	31	32	34	35	37	39	41
70 - 74	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
75 - 79	4	4	4	5	5	5	5	6	6	6	7
80 y Más	10	11	11	12	12	13	13	14	15	16	16
<b>TOTAL</b>	<b>1.730</b>	<b>1.818</b>	<b>1.911</b>	<b>2.008</b>	<b>2.111</b>	<b>2.219</b>	<b>2.332</b>	<b>2.451</b>	<b>2.576</b>	<b>2.707</b>	<b>2.818</b>

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010

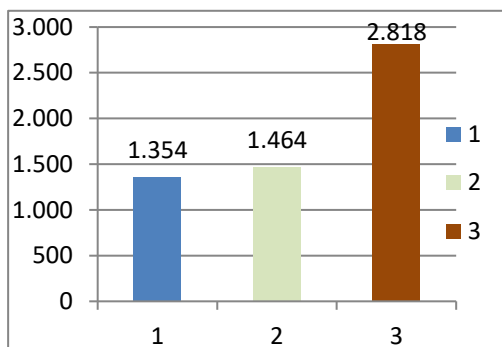
Elaboración: Equipo Técnico Consultor GAD Parroquia Carondelet

Grupos de edad	2010			2011			2012			2013			2014			2015		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
menores de 1 año	26	11	37	27	12	39	29	12	41	30	13	43	32	13	45	33	14	47
1 a 4 años	134	103	237	141	108	249	148	114	261	155	119	274	163	125	288	171	131	302
5 a 9 años	146	150	296	153	158	311	161	165	326	169	174	343	177	182	360	186	191	378
10 a 14 años	123	120	243	129	126	255	136	132	268	142	139	281	150	146	295	157	153	310
15 a 19 años	89	88	177	93	92	186	98	97	195	103	102	205	108	107	215	114	112	226
20 a 24 años	69	61	130	72	64	137	76	67	143	80	71	150	84	74	158	88	78	166
25 a 29 años	58	69	127	61	72	133	64	76	140	67	80	147	70	84	154	74	88	162
30 a 34 años	50	48	98	53	50	103	55	53	108	58	56	113	61	58	119	64	61	125
35 a 39 años	28	45	73	29	47	77	31	50	80	32	52	85	34	55	89	36	57	93
40 a 44 años	46	28	74	48	29	78	51	31	82	53	32	86	56	34	90	59	36	94
45 a 49 años	27	24	51	28	25	54	30	26	56	31	28	59	33	29	62	34	31	65
50 a 54 años	26	29	55	27	30	58	29	32	61	30	34	64	32	35	67	33	37	70
55 a 59 años	24	21	45	25	22	47	26	23	50	28	24	52	29	26	55	31	27	57
60 a 64 años	19	13	32	20	14	34	21	14	35	22	15	37	23	16	39	24	17	41
65 a 69 años	13	12	25	14	13	26	14	13	28	15	14	29	16	15	30	17	15	32
70 a 74 años	13	3	16	14	3	17	14	3	18	15	3	19	16	4	19	17	4	20
75 a 79 años	2	2	4	2	2	4	2	2	4	2	2	5	2	2	5	3	3	5
80 y más	5	5	10	5	5	11	6	6	11	6	6	12	6	6	12	6	6	13
<b>Total</b>	<b>898</b>	<b>832</b>	<b>1.730</b>	<b>943</b>	<b>874</b>	<b>1817</b>	<b>990</b>	<b>917</b>	<b>1907</b>	<b>1.040</b>	<b>963</b>	<b>2.003</b>	<b>1.092</b>	<b>1.011</b>	<b>2.103</b>	<b>1.146</b>	<b>1.062</b>	<b>2.208</b>

Grupos de edad	2015			2016			2017			2018			2019			2020		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
menores de 1 año	33	14	47	35	15	49	36	15	52	38	16	54	40	17	57	42	18	60
1 a 4 años	171	131	302	180	138	317	189	144	333	198	152	350	208	159	367	218	167	385
5 a 9 años	186	191	377	195	201	396	205	211	416	215	221	436	226	232	458	237	244	481
10 a 14 años	157	153	310	165	161	326	173	169	342	182	177	359	191	186	377	200	195	396
15 a 19 años	114	112	226	120	118	237	126	123	249	132	130	262	139	136	275	145	143	288
20 a 24 años	88	78	166	92	82	174	97	86	183	102	90	192	107	95	202	112	100	212
25 a 29 años	74	88	162	78	92	170	82	97	179	86	102	188	90	107	197	94	112	207
30 a 34 años	64	61	125	67	64	131	71	67	138	74	71	145	78	74	152	82	78	160
35 a 39 años	36	57	93	38	60	98	40	63	103	42	66	108	44	69	113	46	73	119
40 a 44 años	59	36	95	62	38	100	65	40	105	68	42	110	72	44	115	75	46	121
45 a 49 años	34	31	65	36	33	68	37	34	72	39	36	75	41	38	79	43	40	83
50 a 54 años	33	37	70	35	39	74	36	41	77	38	43	81	40	45	85	42	47	89
55 a 59 años	31	27	58	33	28	61	34	30	64	36	31	67	38	33	70	40	34	74
60 a 64 años	24	17	41	25	18	43	26	19	45	28	20	47	29	21	50	31	22	52
65 a 69 años	17	15	32	18	16	34	19	17	35	20	17	37	21	18	39	22	19	41
70 a 74 años	17	4	21	18	4	22	19	4	23	20	5	24	21	5	26	22	5	27
75 a 79 años	3	3	6	3	3	6	3	3	7	3	3	7	4	4	7	4	4	8
80 y más	6	6	12	6	6	13	7	7	13	7	7	14	7	7	15	8	8	15
<b>Total</b>	<b>1.147</b>	<b>1.061</b>	<b>2.208</b>	<b>1.204</b>	<b>1.114</b>	<b>2318</b>	<b>1.265</b>	<b>1.170</b>	<b>2434</b>	<b>1.328</b>	<b>1.228</b>	<b>2.556</b>	<b>1.394</b>	<b>1.290</b>	<b>2.684</b>	<b>1.464</b>	<b>1.354</b>	<b>2.818</b>

De acuerdo a la proyección poblacional actual al 2020

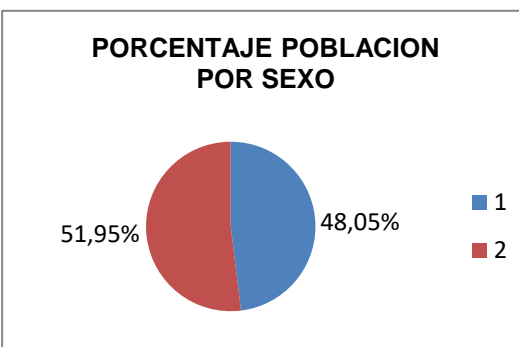
INDICADOR	NUMERO HABITANTES	PORCENTAJE
POBLACION FEMENINA	1.354	48,05%
POBLACION MASCULINA	1.464	51,95%
<b>TOTAL</b>	<b>2.818</b>	<b>100.00 %</b>



#### **GRUPOS ETARIOS - POBLACIÓN CARONDELET**

En la parroquia Carondelet, la mayor población la conforman los habitantes comprendidos en las etapas de niñez, adolescentes y jóvenes comprendida entre 0 a 29 años, de 1.996 lo que representa el 70,83% del total de la población parroquial.

La Población de los 30 años en adelante es de aproximadamente de 822 habitantes, que constituye el 29,17%.



La población por grupos Etarios decrece paulatinamente hasta llegar al 0,050 correspondiente al grupo de 75 años en adelante.

En lo referente al Sexo; se puede determinar que el porcentaje de mujeres es del 48,05% y de hombres corresponde al 51,95 %.

Lo que indica claramente que, en esta parroquia, el porcentaje de hombres es mayor.



MAPA DE ANÁLISIS DE LA VARIABLE DEMOGRAFÍA



Carondelet: Territorio Palmicultor, cacaoero, pecuario y emprendedor; donde sus habitantes cultivan y preservan la cultura ancestral

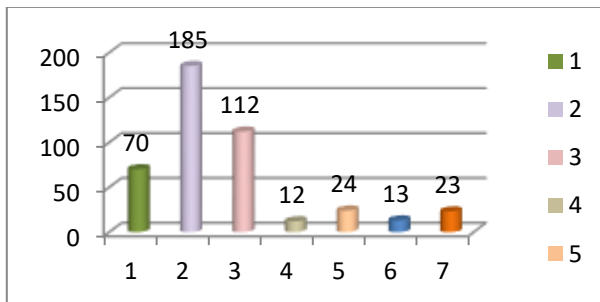
Como se puede apreciar, en el presente MAPA, la población de la parroquia es eminente rural, por estar distante de la cabecera Cantonal  
Existe una eminente ruralidad, con zonas bien diferenciadas:

- I. Zona Norte: El Encanto  
Najurungo – El Sande

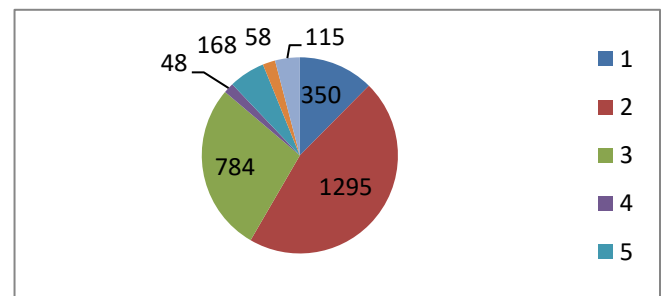
- II. Zona Central: La Boca -  
Carondelet–Estero Torres  
III. Zona Noroeste: San Juan de  
Carondelet  
IV. Cabecera Parroquial:

COMUNIDAD	NUMERO DE FAMILIAS	NUMERO DE HABITANTES
Cabecera Parroquial	70	350
La Boca	185	1295
El Encanto	112	784
El Zande	12	48
Estero Torres	24	168
Najurungo	13	58,0
San Juan de Carondelet	23	115
<b>TOTAL</b>	<b>439</b>	<b>2818,0</b>

**NUMERO DE FAMILIAS**

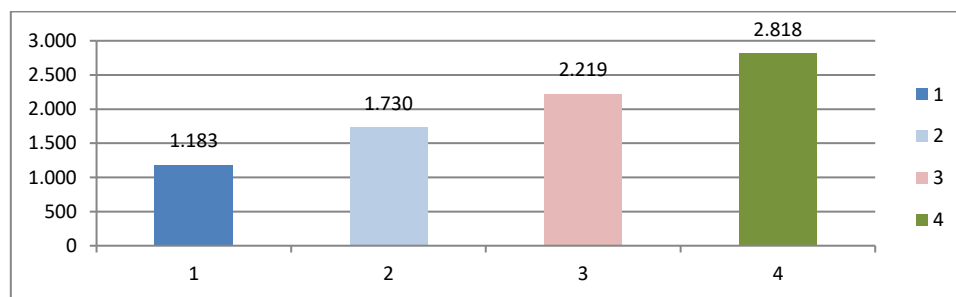


**NÚMERO DE HABITANTES**



**Análisis demográfico**

**PROYECCIONES DEMOGRAFICAS**



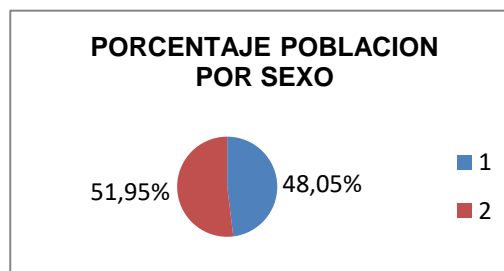
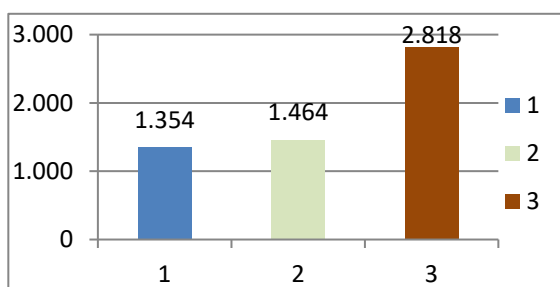
Parroquia Carondelet.

Censo – Población

Año	Urbano	Rural	Total
2001	0	1.183	1.183
2010	0	1.730	1.730
2015	0	2.219	2.219
2020	0	2.818	2.818

### POBLACIÓN POR SEXO<sup>333</sup>

INDICADOR	NUMERO HABITANTES	PORCENTAJE
POBLACION FEMENINA	1.354	48,05%
POBLACION MASCULINA	1.464	51,95%
<b>TOTAL</b>	<b>2.818</b>	<b>100.00 %</b>



#### 1.2.2. EDUCACIÓN.

En esta sección se analiza mediante cuadros, tablas o gráficos las tasas de asistencia por nivel de educación;

escolaridad de la población, analfabetismo y deserción escolar.

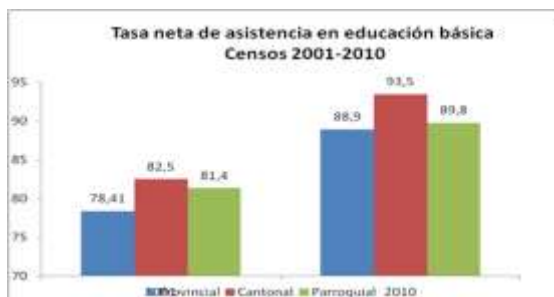
#### 17. Matriz para descripción de variable de educación de la Parroquia Carondelet

Escolaridad de la población	Analfabetismo	Cobertura y Equipamiento	Deserción Escolar	Entidad responsable de la gestión
7,26	6,1	83	4,66	MINEDUC

Tasa de asistencia por nivel de Educación	Bachillerato	Educación Básica	Educación Primaria	Educación Secundaria	Educación Superior
	41,9	89,8	89,8	41,9	7,5

Año	Urbano	Rural
2001	0,00%	100,00%
2010	0,00%	100,00%

**TASA NETA DE ASISTENCIA EN EDUCACIÓN BÁSICA**



**CENSOS – DE POBLACIÓN.**

Área	2001	2010
Provincial	78,41%	88,9%
Cantonal	82,5%	93,5%
Parroquial	81,4%	89,8%

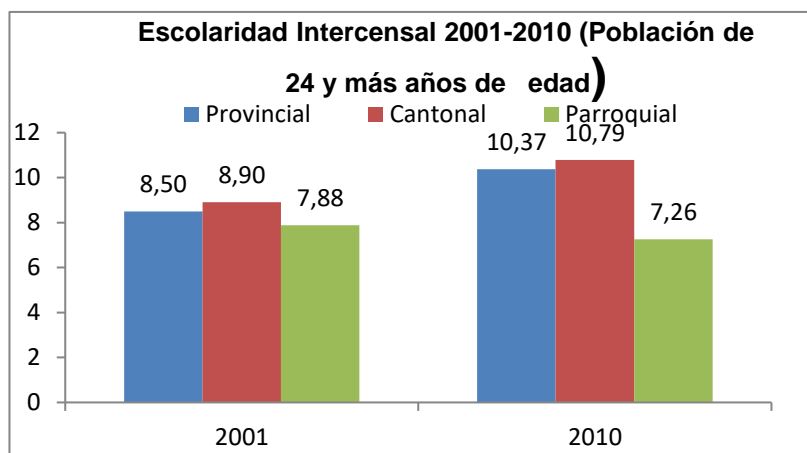
Fuente: INEC 2010

**ESCOLARIDAD.**

DIC_DESCRIPCION	AÑO	URBANO	RURAL
Escolaridad promedio de la población de 24 y más años	2001	8,81%	5,7%
Escolaridad promedio de la población de 24 y más años	2010	10,36%	6,68%

**CENSOS POBLACIÓN.**

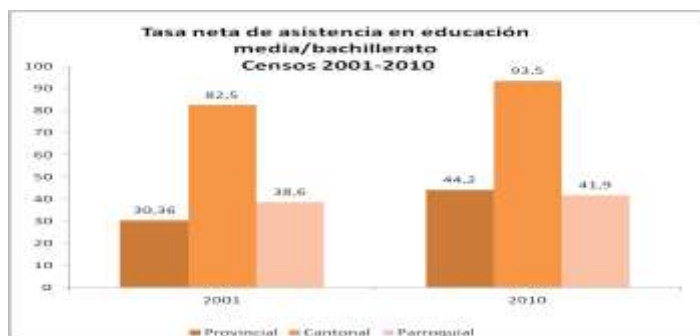
Área	2001	2010
Provincial	8,5%	10,37%
Cantonal	8,9%	10,79%
Parroquial	7,88%	7,26%



**TASA DE ASISTENCIA EN EDUCACIÓN**

**MEDIA/ BACHILLERATO  
CENSOS - POBLACIÓN**

Área	2001	2010
Provincial	30,36%	44,2%
Cantonal	82,5%	93,5%
Parroquial	23,6%	38,9%

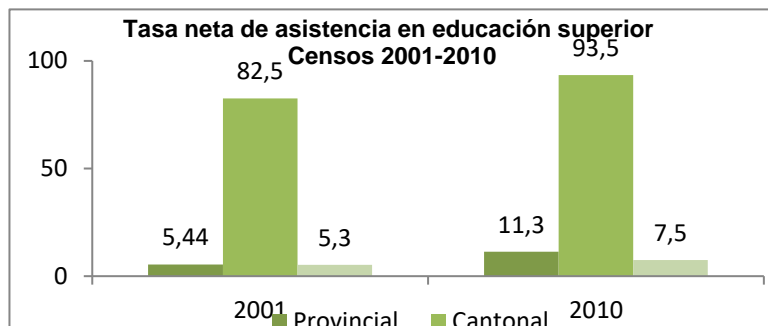




**TASA NETA DE ASISTENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR**

**CENSOS – POBLACIÓN**

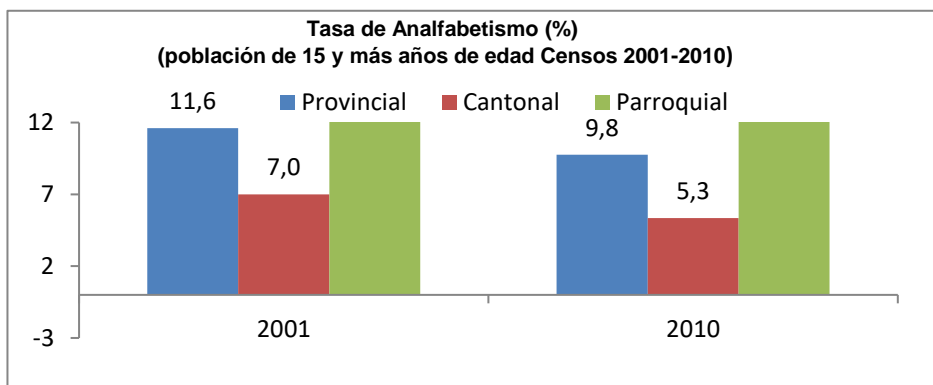
Área	2001	2010
Provincial	5,44%	11,3%
Cantonal	82,5%	93,5%
Parroquial	5,3%	7,5%



**TASA DE ANALFABETISMO %**

La tasa de alfabetismo presenta la siguiente característica en los sectores Rurales marginales y habitantes comprendidos de los 55 años en adelante.

CENSOS - POBLACIÓN			
Área	2001	2010	2020
Provincial	11,6%	9,8%	8,6%
Cantonal	7%	5,3%	4,2%
Parroquial	15,86%	10,85%	7,65%



**GRADOS DE ESCOLARIDAD**

<b>Grados de escolaridad</b>	<b>Casos</b>	<b>%</b>	<b>Acumulado %</b>
0	158	10.85	10.85
1	77	5.29	16.14
2	87	5.98	22.12
3	114	7.83	29.95
4	115	7.90	37.84
5	111	7.62	45.47
6	180	12.36	57.83
7	154	10.58	68.41
8	38	2.61	71.02
9	51	3.50	74.52
10	76	5.22	79.74
11	34	2.34	82.07
12	59	4.05	86.13
13	92	6.32	92.45
14	6	0.41	92.86
15	9	0.62	93.48
16	5	0.34	93.82
17	2	0.14	93.96
18	3	0.21	94.16
19	9	0.62	94.78
21,22	1	0.14	94.92
99	74	5.08	100.00
<b>Total</b>	<b>1,456</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

FUENTE INEC - CPV 2010

El cuadro anterior indica un déficit en lo grado superiores de escolaridad; el grado 21 representa el 16% de la población.

En la siguiente TABLA; están incluidos los principales indicadores educativos de

la jurisdicción parroquial de Carondelet

INDICADOR	TOTAL %
Tasa de analfabetismo	10,89
Tasa de analfabetismo de la población masculina	10,33
Tasa de analfabetismo de la población femenina	10,34
Escolaridad promedio de la población de 24 y más años de edad	7,26
Escolaridad promedio de la población masculina de 24 y más años de edad	7,22
Escolaridad promedio de la población femenina de 24 y más años de edad	7,31
Escolaridad promedio del jefe de hogar	6,95
Tasa neta de asistencia en educación básica	89,78
Tasa neta de asistencia en educación primaria	91,39
Tasa neta de asistencia en educación secundaria	56,17
Tasa neta de asistencia en educación bachillerato	41,90
Tasa neta de asistencia en educación superior	7,47
Tasa neta de asistencia en educación básica de la población masculina	90,88
Tasa neta de asistencia en educación primaria de la población masculina	91,51
Tasa neta de asistencia en educación secundaria de la población masculina	56,86
Tasa neta de asistencia en educación bachillerato de la población masculina	43,63
Tasa neta de asistencia en educación superior de la población masculina	4,30
Tasa neta de asistencia en educación básica de la población femenina	88,45
Tasa neta de asistencia en educación primaria de la población femenina	91,25
Tasa neta de asistencia en educación secundaria de la población femenina	55,31
Tasa neta de asistencia en educación bachillerato de la población femenina	39,61
Tasa neta de asistencia en educación superior de la población femenina	10,94

FUENTE INEC - CPV 2010

## NOMINA DE CENTROS EDUCATIVOS EXISTENTES EN LA PARROQUIA CARONDELET

### UNIDAD EDUCATIVA BARON DE CARONDELET

- Nombre de la institución: UNIDAD EDUCATIVA BARON DE CARONDELET
- Código AMIE: 08H01219
- Dirección de ubicación: Vía San Lorenzo – Ibarra; Margen derecho  
2-3 Km de Carondelet
- Tipo de educación: Educación Regular
- Provincia: ESMERALDAS
- Cantón: SAN LORENZO
- Parroquia: CARONDELET
- Nivel educativo que ofrece: Inicial; Educación Básica y Bachillerato
- Tipo de Unidad Educativa: Fiscal
- Zona: Rural INEC
- Régimen escolar: Costa
- Educación: Hispana
- Modalidad: Presencial
- Jornada: Matutina
- La forma de acceso: Terrestre
- Número de Docentes: 16
- Número de Estudiantes: 206

### **ESCUELA EGB 24 DE JUNIO en SAN LORENZO**

Nombre de la institución:	ESCUELA EGB 24 DE JUNIO
• Código AMIE:	08H01516
• Dirección de ubicación:	SAN JUAN DE CARONDELET
• Tipo de educación:	Educación Regular
• Provincia:	ESMERALDAS
• Cantón:	SAN LORENZO
• Parroquia:	CARONDELET
• Nivel educativo que ofrece:	Educación Básica
• Tipo de Unidad Educativa:	Fiscal
• Zona:	Rural INEC
• Régimen escolar:	Costa
• Educación:	Hispana
• Modalidad:	Presencial
• Jornada:	Matutina
• La forma de acceso:	Terrestre
• Número de Docentes:	1
• Número de Estudiantes:	21

### **ESCUELA EGB HERNAN GARRIDO OBANDO**

• Nombre de la institución:	ESCUELA EGB HERNAN GARRIDO OBANDO
• Código AMIE:	08H01218
• Dirección de ubicación:	RECINTO EL ENCANTO
• Tipo de educación:	Educación Regular
• Provincia:	ESMERALDAS
• Cantón:	SAN LORENZO
• Parroquia:	CARONDELET
• Nivel educativo que ofrece:	Inicial y EGB
• Tipo de Unidad Educativa:	Fiscal
• Zona:	Rural INEC
• Régimen escolar:	Costa
• Educación:	Hispana
• Modalidad:	Presencial
• Jornada:	Matutina
• La forma de acceso:	Terrestre
• Número de Docentes:	2
• Número de Estudiantes:	51



### **ESCUELA EGB REMIGIO CRESPO TORAL**

- Nombre de la institución: ESCUELA EGB REMIGIO CRESPO TORAL
- Código AMIE: 08H01220
- Dirección de ubicación: Vía Interoceánica San Lorenzo - Esmeraldas
- RECINTO LA BOCA
- Tipo de educación: Educación Regular
- Provincia: ESMERALDAS
- Cantón: SAN LORENZO
- Parroquia: CARONDELET
- Nivel educativo que ofrece: Inicial y EGB
- Tipo de Unidad Educativa: Fiscal
- Zona: Rural INEC
- Régimen escolar: Costa
- Educación: Hispana
- Modalidad: Presencial
- Jornada: Matutina
- La forma de acceso: Terrestre
- Número de Docentes: 12
- Número de Estudiantes: 240

### **ESCUELA EGB BARBARA VERGARA BOLAÑOS**

- Nombre de la institución: ESCUELA EGB BARBARA VERGARA BOLAÑOS
- Código AMIE: 08H01221
- Dirección de ubicación: EL SANDE
- Tipo de educación: Educación Regular
- Provincia: ESMERALDAS
- Cantón: SAN LORENZO
- Parroquia: CARONDELET
- Nivel educativo que ofrece: Educación Básica
- Tipo de Unidad Educativa: Municipal
- Zona: Rural INEC
- Régimen escolar: Costa
- Educación: Hispana
- Modalidad: Presencial
- Jornada: Matutina
- La forma de acceso: Terrestre
- Número de Docentes: 1
- Número de Estudiantes: 7

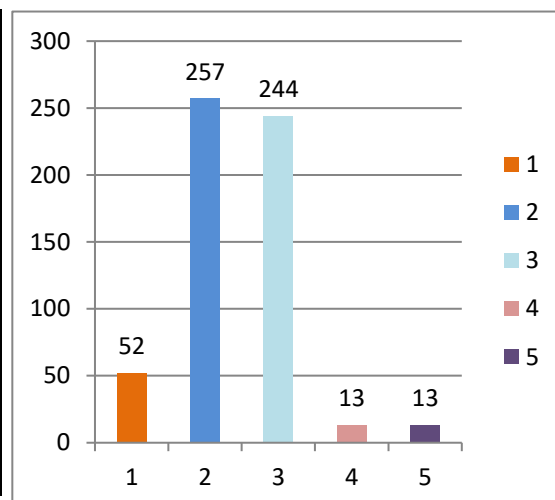
MATRIZ DE DATOS DE ESTUDIANTES AÑO LECTIVO 2019 - 2020 REGIMEN COSTA

ZONA	1
DISTRITO	08D05
CIRCUITO	08D05C01
SOSTENIMIENTO	FISCAL

INSTITUCION EDUCATIVA	LOCALIZACION	INICIAL I	INICIAL II	1RO EGB	2DO EGB	3RO EGB	4TO EGB	5TO EGB	6TO EGB	7MO EGB	8VO EGB	9NO EGB	10MO EGB	BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO			TÉCNICO:			TOTAL	
														1RO BACH	2DO BACH	3RO BACH	1RO BACH	2DO BACH	3RO BACH		
ESCUELA EGB. HERNAN GARRIDO OBANDO	COMUNIDAD EL ENCANTO	0	0	5	14	11	6	2	9	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	52
UNIDAD EDUCATIVA BARON DE CARONDELET	CABECERA PARROQUIAL CARONDELET	15	12	10	11	13	12	13	15	11	17	15	18	0	0	0	35	25	35	257	
ESCUELA EGB. REMIGIO CRESPO TORAL	COMUNIDAD LA BOCA	8	16	15	19	24	21	21	27	19	19	27	28	0	0	0	0	0	0	244	
ESCUELA EGB. 24 DE JUNIO	RECINTO SAN JUAN DE CARONDELET	0	0	0	2	3	3	1	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13	
ESCUELA EGB. BARBARA VERGARA BOLANOS	RECINTO EL SANDE	0	0	2	2	4	2	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13	
		23	28	32	48	55	44	38	54	38	36	42	46	0			0	35	25	35	579

**NUMERO DE ESTUDIANTES DE CADA UNO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA  
PARROQUIA**

INSTITUCION EDUCATIVA	NUMERO DE ESTUDIANTES
ESCUELA EGB. HERNAN GARRIDO OBANDO	52
UNIDAD EDUCATIVA BARON DE CARONDELET	257
ESCUELA EGB. REMIGIO CRESPO TORAL	244
ESCUELA EGB. 24 DE JUNIO	13
ESCUELA EGB. BARBARA VERGARA BOLAÑOS	13
<b>TOTAL</b>	<b>579</b>



**1.2.3. SALUD**

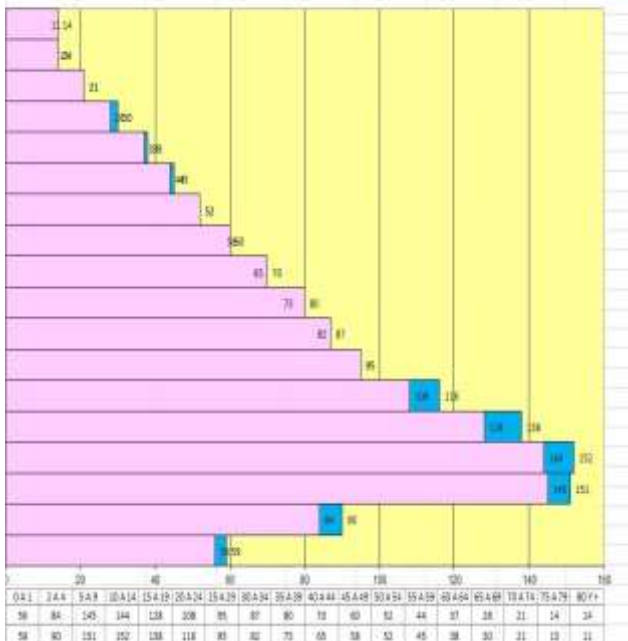
En la parroquia Carondelet se cuenta con Infraestructura, dedicadas a prestar los servicios de salud Pública:

- Subcentro de Salud "Carondelet" Perteneciente al MSP
- Puesto de Salud del IESS - Perteneciente al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

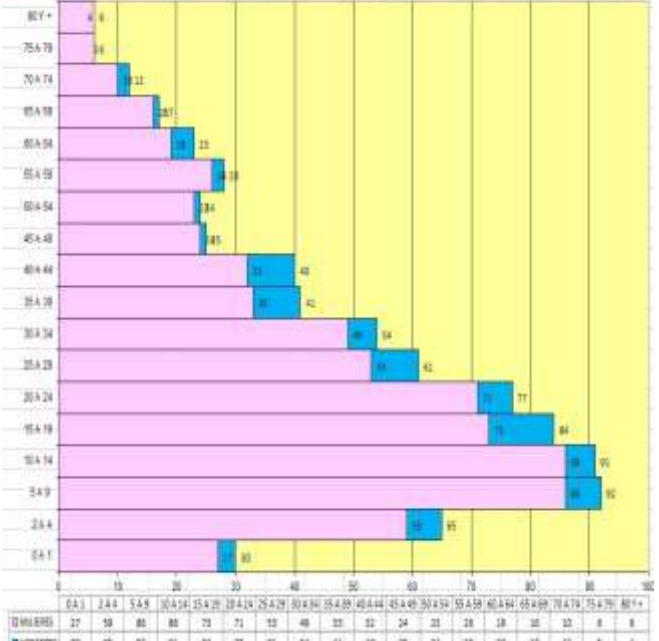
POBLACION INEC				POBLACION CENSO REAL			
EDADES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	EDADES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
0 A 1	3	59	56	0 A 1	3	30	27
2 A 4	6	90	84	2 A 4	6	65	59
5 A 9	6	353	345	5 A 9	6	92	86
10 A 14	8	352	344	10 A 14	5	91	86
15 A 19	10	338	328	15 A 19	11	84	73
20 A 24	8	316	308	20 A 24	6	77	71
25 A 29	0	95	95	25 A 29	8	61	53
30 A 34	-5	82	87	30 A 34	5	54	49
35 A 39	-7	72	80	35 A 39	8	41	33
40 A 44	-5	65	70	40 A 44	8	40	33
45 A 49	-2	58	60	45 A 49	1	25	24
50 A 54	0	52	52	50 A 54	1	24	23
55 A 59	1	45	44	55 A 59	2	28	26
60 A 64	1	38	37	60 A 64	4	23	19
65 A 69	2	30	28	65 A 69	1	17	16
70 A 74	0	21	21	70 A 74	2	12	10
75 A 79	-1	12	12	75 A 79	-1	3	8
80 Y +	-8	11	18	80 Y +	-2	8	8

**SALA SITUACIONAL CENTRO DE SALUD CARONDELET POBLACION**

PIRAMIDE POBLACIONAL UNIDAD OPERATIVA CARONDELET 2021(INEC) 2556



PIRAMIDE POBLACIONAL UNIDAD OPERATIVA CARONDELET 2021 (CENSO REAL)1982



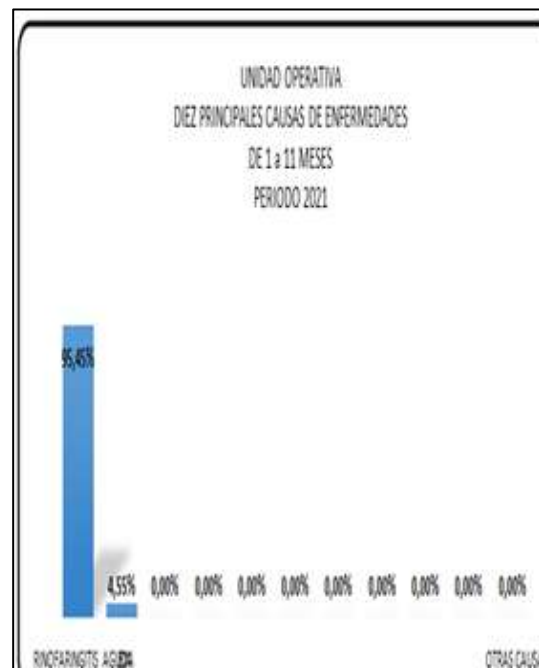
### PRINCIPALES ENFERMEDADES POR GRUPO DE EDAD

PERFIL EPIDEMIOLOGICO POR GRUPO ETAREO Y SEXO					
UNIDAD OPERATIVA		<1 MES		Total general	%
N°	Diagnostico	H	M		
1	IRA	1		1	50,00 %
2	EDA		1	1	50,00 %
3				0	0,00%
	OTRAS CAUSAS			0	0,00%
	TOTAL GENERAL	1	1	2	100,00 %

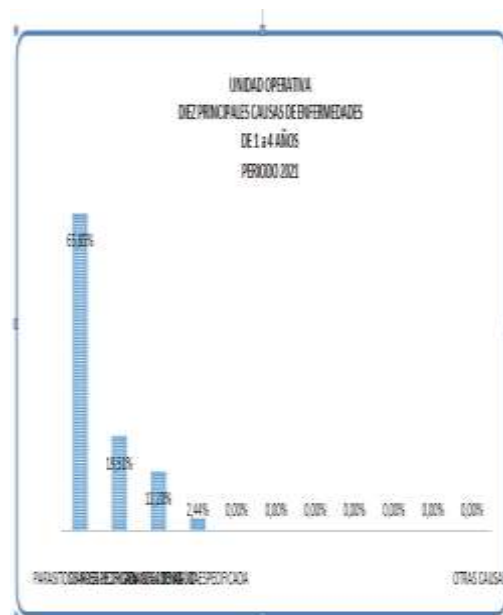




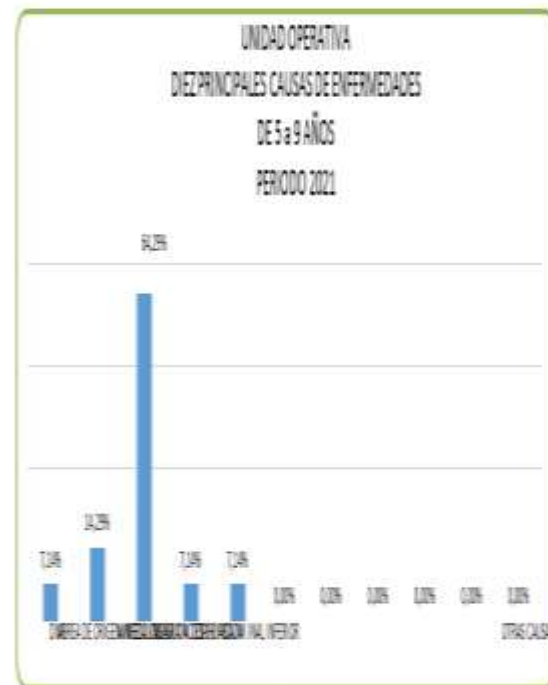
PERFIL EPIDEMIOLOGICO POR GRUPO ETAREO Y SEXO					
UNIDAD OPERATIVA		1 A 11 MESES		TOTAL GENERAL	%
N°	DIAGNOSTICO	H	M		
1	RINOFARINGITIS AGUDA	10	11	21	95,45 %
2	EDAD	1		1	4,55%
3				0	0,00%
4				0	0,00%
5				0	0,00%
6				0	0,00%
7				0	0,00%
8				0	0,00%
9				0	0,00%
10				0	0,00%
	OTRAS CAUSAS			0	0,00%
	TOTAL GENERAL	11	11	22	100,00%



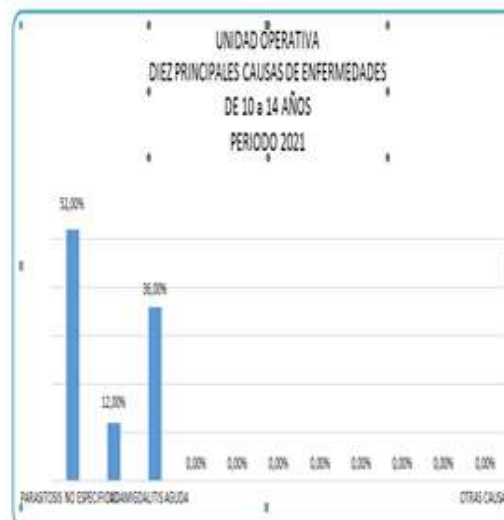
PERFIL EPIDEMIOLOGICO POR GRUPO ETAREO Y SEXO					
UNIDAD OPERATIVA		1 A 4 AÑOS		Total general	%
N°	DIAGNOSTICO	H	M		
1	PARASITOSIS ESPECIFICADA	12	15	27	65,85%
2	DIARREA DE ORIGEN INFECCIOSO	6	2	8	19,51%
3	AMIGDALITIS AGUDA	2	3	5	12,20%
4	ANEMIA NO ESPECIFICADA	1		1	2,44%
5				0	0,00%
6				0	0,00%
7				0	0,00%
8				0	0,00%
9				0	0,00%
10				0	0,00%
	OTRAS CAUSAS			0	0,00%
	TOTAL GENERAL	21	20	41	100,00%



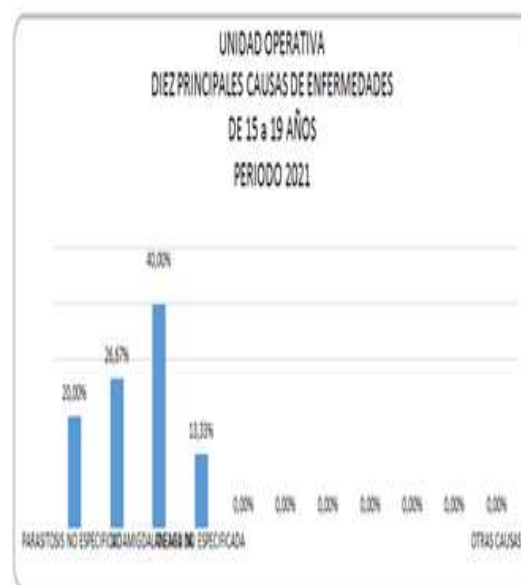
PERFIL EPIDEMIOLOGICO POR GRUPO ETAREO Y SEXO					
UNIDAD OPERATIVA		5 A 9 AÑOS		Total general	%
N°	DIAGNOSTICO	H	M		
1	IVU	2		2	7,14%
2	DIARREA DE ORIGEN INFECCIOSO	4		4	14,29%
3	AMIGDALITIS AGUDA	9	9	18	64,29%
4	ANEMIA NO ESPECIFICADA		2	2	7,14%
5	DOLOR ABDOMINAL INFERIOR		2	2	7,14%
6				0	0,00%
7				0	0,00%
8				0	0,00%
9				0	0,00%
10				0	0,00%
	OTRAS CAUSAS			0	0,00%
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>15</b>	<b>13</b>	<b>28</b>	<b>100,00%</b>



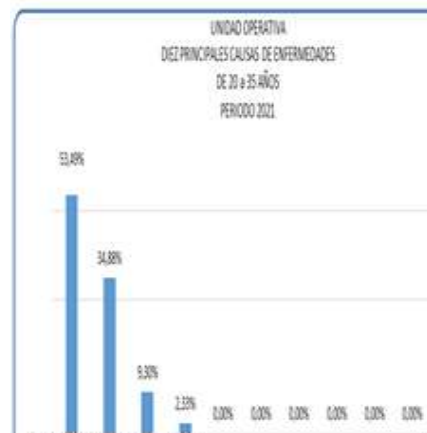
PERFILEPIDEMIOLOGICOPOR GRUPO ETAREOY SEXO					
UNIDAD OPERATIVA		10 A 14 AÑOS		To tal gener al	%
N°	DIAGNOSTICO	H	M		
1	PARASITOSIS NO ESPECIFICADA	11	15	26	52,00%
2	IVU	6		6	12,00%
3	AMIGDALITIS AGUDA	10	8	18	36,00%
4				0	0,00%
5				0	0,00%
6				0	0,00%
7				0	0,00%
8				0	0,00%
	OTRAS CAUSAS			0	0,00%
	TOTAL GENERAL	27	23	50	100,00%



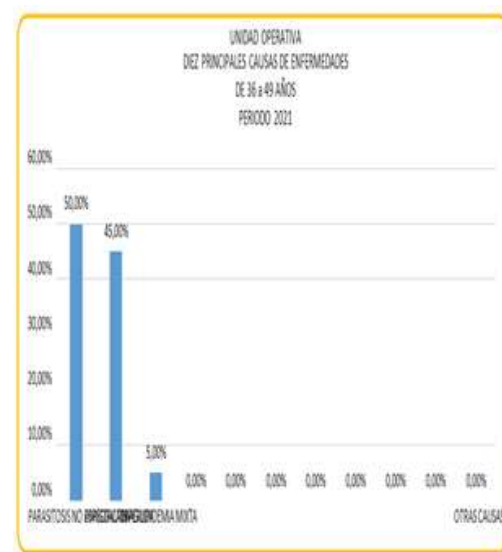
PERFIL EPIDEMIOLOGICO POR GRUPO ETAREO Y SEXO					
UNIDAD OPERATIVA		15 A 19 AÑOS		Total gener al	%
N°	DIAGNOSTICO	H	M		
1	PARASITOSIS NO ESPECIFICADA		3	3	20,00%
2	IVU	1	3	4	26,67%
3	AMIGDALITIS AGUDA	4	2	6	40,00%
4	ANEMIA NO ESPECIFICADA	2		2	13,33%
5				0	0,00%
6				0	0,00%
7				0	0,00%
8				0	0,00%
9				0	0,00%
10				0	0,00%
	OTRAS CAUSAS			0	0,00%
	TOTAL GENERAL	7	8	15	100,00 %



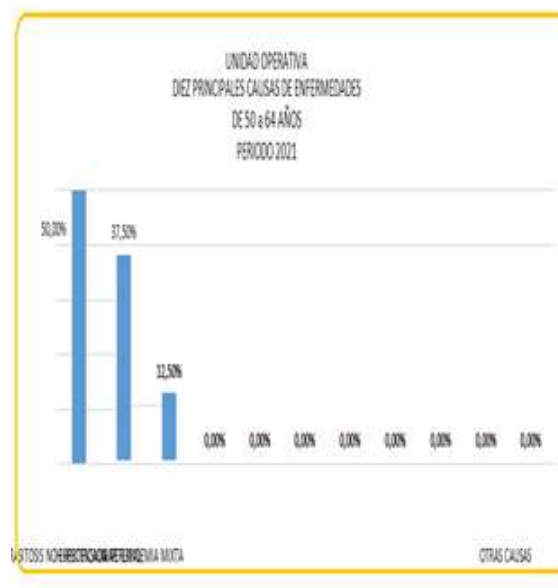
PERFIL EPIDEMIOLOGICO POR GRUPO ETAREO Y SEXO					
UNIDAD OPERATIVA		20 A 35 AÑOS		Total general	%
N°	DIAGNOSTICO	H	M		
1	PARASITOSIS NO ESPECIFICADA	15	8	23	53,49%
2	IVU	5	10	15	34,88%
3	AMIGDALITIS AGUDA	2	2	4	9,30%
4	CEFALEA		1	1	2,33%
5				0	0,00%
6				0	0,00%
7				0	0,00%
8				0	0,00%
	OTRAS CAUSAS			0	0,00%
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>22</b>	<b>21</b>	<b>43</b>	<b>100,00%</b>



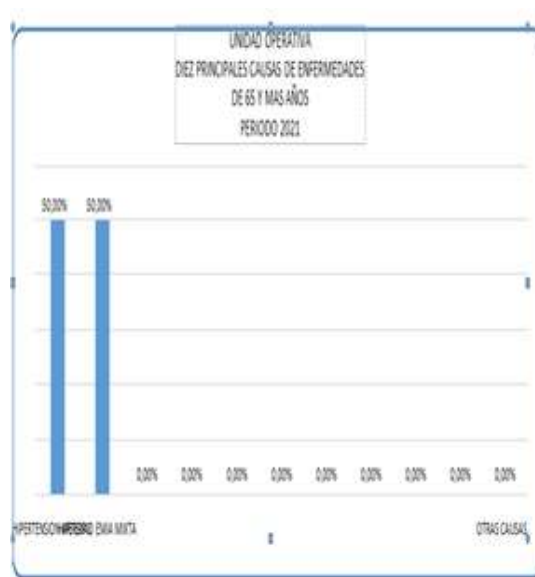
PERFIL EPIDEMIOLOGICO POR GRUPO ETAREO Y SEXO					
UNIDAD OPERATIVA		36 A 49 AÑOS		Total general	%
N°	DIAGNOSTICO	H	M		
1	PARASITOSIS NO ESPECIFICADA		10	10	50,00%
2	AMIGDALITIS AGUDA	3	6	9	45,00%
3	HIPERLIPIDEMIA MIXTA		1	1	5,00%
4				0	0,00%
5				0	0,00%
6				0	0,00%
7				0	0,00%
8				0	0,00%
9				0	0,00%
10				0	0,00%
	OTRAS CAUSAS			0	0,00%
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>3</b>	<b>17</b>	<b>20</b>	<b>100,00%</b>



PERFIL EPIDEMIOLOGICO POR GRUPO ETAREO Y SEXO					
UNIDAD OPERATIVA		50 A 64 AÑOS		Total general	%
N°	DIAGNOSTICO	H	M		
1	PARASITOSIS NO ESPECIFICADA	8		8	50,00%
2	HIPERTENSION ARTERIAL	3	3	6	37,50%
3	HIPERLIPIDEMIA MIXTA		2	2	12,50%
4				0	0,00%
5				0	0,00%
6				0	0,00%
7				0	0,00%
8				0	0,00%
9				0	0,00%
	OTRAS CAUSAS			0	0,00%
	TOTAL GENERAL	11	5	16	100,00 %



PERFIL EPIDEMIOLOGICO POR GRUPO ETAREO Y SEXO					
UNIDAD OPERATIVA		65 Y MAS AÑOS		Total general	%
No	DIAGNOSTICO	H	M		
1	HIPERTENSION ARTERIAL		2	2	50,00%
2	HIPERLIPIDEMIA MIXTA	2		2	50,00%
3				0	0,00%
4				0	0,00%
5				0	0,00%
6				0	0,00%
7				0	0,00%
8				0	0,00%
9				0	0,00%
10				0	0,00%
	OTRAS CAUSAS			0	0,00%
	TOTAL GENERAL	2	2	4	100,00%





**ENFERMEDADES SEGÚN EL SEXO MASCULINO/FEMENINO**

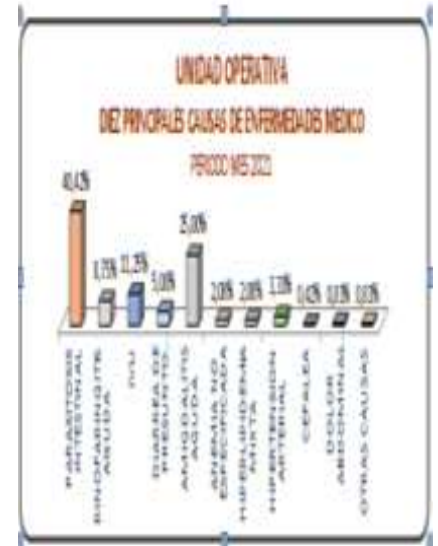
UNIDAD OPERATIVA		MORBILIDAD HOMBRE										Total general	%
		<1 MES	1 A 11 MESES	1 A 4 AÑOS	5 A 9 AÑOS	10 A 14 AÑOS	15 A 19 AÑOS	20 A 35 AÑOS	36 A 49 AÑOS	50 A 64 AÑOS	65 Y MAS AÑOS		
No de Orden	DIAGNOSTICO												
1	PARASITOSIS INTESTINAL			12		11		15		8		46	40,35%
2	RINOFARINGITIS AGUDA		10								10	8,77%	
3	MVI				2	6	1	5			14	12,28%	
4	DIARREA DE FRECUENTE ORIGEN INFECCIOSO			6	4						10	8,77%	
5	AMIGDALITIS AGUDA				9	10	4	2	3		28	24,56%	
6	ANEMIA NO ESPECIFICADA			1		2					3	2,63%	
7	HIPERTENSION ARTERIAL								3		3	2,63%	
8											0	0,00%	
9											0	0,00%	
10											0	0,00%	
OTRAS CAUSAS											0	0,00%	
TOTAL GENERAL		0	10	19	15	29	5	22	3	11	0	114	100,00%



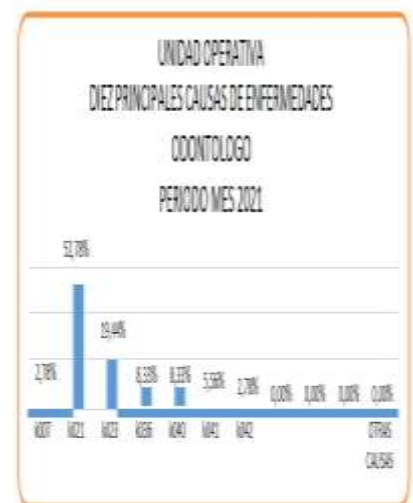
UNIDAD OPERATIVA		MORBILIDAD MUJER										Total general	%
		<1 MES	1 A 11 MESES	1 A 4 AÑOS	5 A 9 AÑOS	10 A 14 AÑOS	15 A 19 AÑOS	20 A 35 AÑOS	36 A 49 AÑOS	50 A 64 AÑOS	65 Y MAS AÑOS		
No de Orden	DIAGNOSTICO												
1	PARASITOSIS INTESTINAL			15		15	8	9	10			51	43,97%
2	RINOFARINGITIS AGUDA		11								11	9,48%	
3	MVI						3	10			13	11,21%	
4	DIARREA DE FRECUENTE ORIGEN INFECCIOSO			2							2	1,72%	
5	AMIGDALITIS AGUDA			9	8	2	2	6			27	23,28%	
6	ANEMIA NO ESPECIFICADA				2						2	1,72%	
7	HIPERLIPIDEMIA MISTA								1	2	3	2,59%	
8	HIPERTENSION ARTERIAL									3	2	4,31%	
9	DOLOR ABDOMINAL INFERIOR				2						2	1,72%	
10											0	0,00%	
OTRAS CAUSAS											0	0,00%	
TOTAL GENERAL		0	11	26	12	17	13	19	11	5	2	116	100,00%



No de Orden	UNIDAD OPERATIVA	MORBILIDAD DEL ODONTOLOGO																				SUBTOTAL	Total general	%	
		<1 MES		1 A 11 MESES		1 A 4 AÑOS		5 A 9 AÑOS		10 A 14 AÑOS		15 A 19 AÑOS		20 A 25 AÑOS		26 A 30 AÑOS		30 A 34 AÑOS		35 Y MAS AÑOS					
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M				
1	W07																					0	1	1	2,78%
2	W01					1	3	5	3	1	1		1		1	1	1		1			11	8	19	52,78%
3	W03							1		1			2	1						1	1	4	3	7	19,44%
4	W06											1		2								0	3	3	8,33%
5	W04														1	2						2	1	3	8,33%
6	W01													1			1					1	1	2	5,56%
7	W02																1					1	0	1	2,78%
8																						0	0	0	0,00%
9																						0	0	0	0,00%
10																						0	0	0	0,00%
	OTRAS CAUSAS																					0	0	0	0,00%
	TOTAL GENERAL	0	0	0	0	0	1	4	5	4	1	1	3	3	1	4	2	1	0	1	1	19	17	36	100,00%



No de Orden	UNIDAD OPERATIVA	MORBILIDAD DEL MEDICO																				SUBTOTAL	Total general	%	
		<1 MES		1 A 11 MESES		1 A 4 AÑOS		5 A 9 AÑOS		10 A 14 AÑOS		15 A 19 AÑOS		20 A 25 AÑOS		26 A 30 AÑOS		30 A 34 AÑOS		35 Y MAS AÑOS					
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M				
1	PARASITOSIS INTESTINAL					12	15			11	15			3	15	8		10	8			46	51	97	40,42%
2	FINFARINGITIS AGUDA			10	11																	10	11	21	8,75%
3	WU							1		6		1	3	5	10							14	15	27	11,25%
4	DIARREA DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO					6	1	4														10	1	12	5,00%
5	AMIGDALITIS AGUDA					2	3	9	9	10	8	4	2	2	2	3	6					30	30	60	25,00%
6	AMENORRUEA					1			2			2										3	2	5	2,08%
7	HIPERLOCEMIA BUNTA															1		2	2			2	3	5	2,08%
8	HIPERTENSION ARTERIAL																	3	3		2	3	5	8	3,33%
9	CEFALEA														1							0	1	1	0,42%
10	DOLOR ABDOMINAL INFERIOR								2													0	0	2	0,83%
	OTRAS CAUSAS	1	1																			1	1	2	0,83%
	TOTAL GENERAL	1	1	10	11	20	15	15	27	23	7	8	22	21	3	17	11	5	2	2	119	119	240	100,00%	



**PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE DE LA PARROQUIA CARONDELET AÑO 2021**

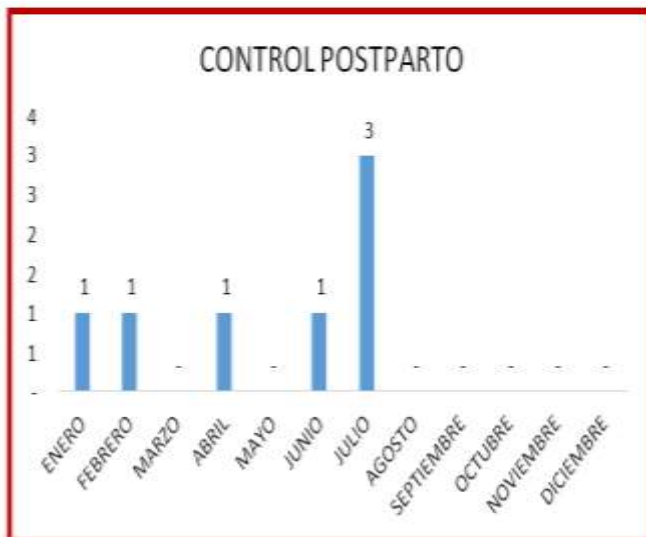
Nº	CAUSA	Nº CASOS	PORCENTAJE
1	SUICIDIOPORINGESTIÓNDE CÁUSTICOS	1	
2	MUERTE VIOLENTA	1	
3	INFARTO AGUDODE MIOCARDIO	1	
4	SHOCKSÉPTICOPORMENINGITIS	1	
5	POLITRAUMATISMOPOR ACCIDENTE DE TRANSITO	3	

ELABORADOPOR: COORDINACION SUBCENTRO DE SALUD  
CARONDELET

**DPTO. PROVISION DESERVICIOS**

**COMPORNETE MARTENO**

COMPONENTES		ENERO	FEBRERO	MARZO	I TRIMESTRE	ABRIL	MAYO	JUNIO	II TRIMESTRE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	III TRIMESTRE	
MUJERES	CONTROL PRENATAL	PRIMERAS	4	5	5	14	4	4	12	4	-	-	4	
		SUBSECUENTES	7	5	6	20	6	2	3	11	2	-	-	2
		TOTAL	11	10	13	34	10	6	7	23	6	-	-	6
	PARTOS **	2	3	1	6	2	1	2	5	4	-	-	4	
	POS - PARTOS	1	1	-	2	1	-	1	2	3	-	-	3	
	PLANIFICACION FAMILIAR (15-49 a)	PRIMERAS	11	9	20	40	3	6	5	14	8	-	-	8
		SUBSECUENTES	41	12	14	67	9	3	1	13	9	-	-	9
		TOTAL	52	21	34	107	12	9	6	27	17	-	-	17
	DCC	C-UTER. (25-44a.)	2	7	3	12	4	2	6	12	4	-	-	4
		MAMARIO (35-64 A)	2	4	7	13	2	5	6	13	9	-	-	9





POBLACIÓN DE EMBARAZADAS	POBLACIÓN MENSUAL	EMBARAZADAS										TOTAL PRIMERA	TOTAL SUBSECUENTE	TOTAL
		10 - 14		15 - 19		20 - 35		36 - 49						
		PRIMERA	SUBSECUENTE	PRIMERA	SUBSECUENTE	PRIMERA	SUBSECUENTE	PRIMERA	SUBSECUENTE					
ENERO	0			1	1	2	6	1		4	7	11		
FEBRERO	0			1	1	3	4	1		5	5	10		
MARZO	0			1	1	3	6	1	1	5	8	13		
ABRIL	0				1	2	5	2		4	8	10		
MAYO	0				1	3	1	1		4	2	6		
JUNIO	0			1	1	2	2	1		4	3	7		
JULIO	0			2	1	1	1	1		4	2	6		
AGOSTO	0									0	0	0		
SEPTIEMBRE	0									0	0	0		
OCTUBRE	0									0	0	0		
NOVIEMBRE	0									0	0	0		
DIEMBRE	0									0	0	0		
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>16</b>	<b>25</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>30</b>	<b>33</b>	<b>63</b>		

Página 1

POBLACIÓN DE MUJERES EN EDAD FÉRIL	POBLACIÓN MENSUAL	PLANIFICACIÓN FAMILIAR										TOTAL PRIMERA	TOTAL SUBSECUENTE	TOTAL
		10 - 14		15 - 19		20 - 35		36 - 49						
		PRIMERA	SUBSECUENTE	PRIMERA	SUBSECUENTE	PRIMERA	SUBSECUENTE	PRIMERA	SUBSECUENTE					
ENERO	0	5	4		10	2	17	4	10	11	41	62		
FEBRERO	0	1			2	2	6	6	4	9	12	21		
MARZO	0			5	6	7	7	8	1	20	14	34		
ABRIL	0	1	2	1	2		4	1	1	3	9	12		
MAYO	0				2		1	6		6	3	9		
JUNIO	0	1	1	3		1				5	1	6		
JULIO	0	2		1	3	1	2	4	4	8	9	17		
AGOSTO	0									0	0	0		
SEPTIEMBRE	0									0	0	0		
OCTUBRE	0									0	0	0		
NOVIEMBRE	0									0	0	0		
DIEMBRE	0									0	0	0		
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>7</b>	<b>10</b>	<b>25</b>	<b>13</b>	<b>37</b>	<b>29</b>	<b>20</b>	<b>62</b>	<b>89</b>	<b>161</b>		

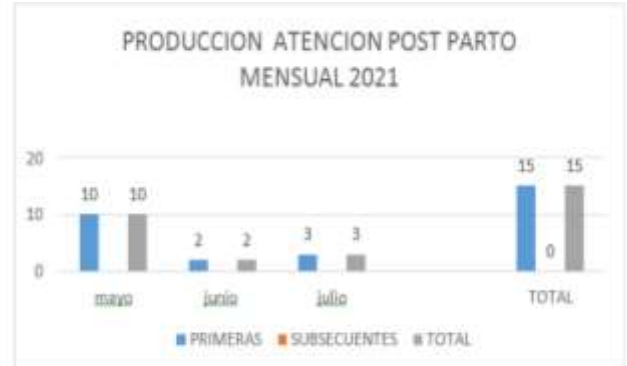
Página 2

POBLACIÓN 25 - 64	POBLACIÓN MENSUAL	DOC UTERINO			POBLACIÓN MENSUAL	DOC MAMARIO		POBLACIÓN 35 - 64	TOTAL
		25 - 64		TOTAL		35 - 64			
		PRIMERA	SUSECUENTE			PRIMERA	SUSECUENTE		
ENERO	0	2	6	8	0	2	5	7	
FEBRERO	0	7	6	13	0	4	7	11	
MARZO	0	3	3	6	0	7	7	14	
ABRIL	0	4	4	8	0	2	1	3	
MAYO	0	2	3	5	0	5	1	6	
JUNIO	0	6	6	12	0	6	2	8	
JULIO	0	4	1	5	0	9	6	15	
AGOSTO	0			0	0			0	
SEPTIEMBRE	0			0	0			0	
OCTUBRE	0			0	0			0	
NOVIEMBRE	0			0	0			0	
DIEMBRE	0			0	0			0	
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>28</b>	<b>29</b>	<b>57</b>	<b>0</b>	<b>35</b>	<b>93</b>	<b>64</b>	



**DIRECCIÓN DISTRITAL 08D05-SAN LORENZO-SALUD PRODUCCION ATENCION ITS  
2021**

CARONDELET	PRIMERAS	SUBSECUENTES	TOTAL
MAYO	10		10
JUNIO	2		2
JULIO	3		3
<b>TOTAL</b>	15	0	<b>15</b>



**DIRECCIÓN DISTRITAL 08D05 -SAN LORENZO- SALUD ATENCIONES DE ITS 2021**

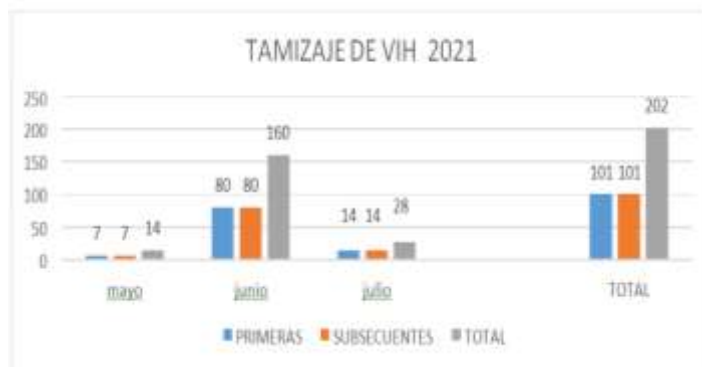
CARONDELET	VAGINITIS	CISTITIS	IVU	VULVITIS	TOTAL
MAYO	2	2	5	1	10
JUNIO	1	1			2
JULIO	1	2			3
<b>TOTAL</b>	2	5	5	1	<b>15</b>



**DIRECCIÓN DISTRITAL 08D05 -SAN LORENZO- SALUD TAMIZAJE DE VIH 2021**

TAMIZAJE NEONATAL

CARONDELET	PRIMERAS	SUBSECUENTES	TOTAL
MAYO	7	7	14
JUNIO	80	80	160
JULIO	14	14	28
TOTAL	101	101	202



UNIDAD OPERATIVA	NACIMIENTOS	TAMIZAJES DE CORDON UMBILICAL	TAMIZAJES DE TALON DERECHO	BCG 1 A 28 DIAS	PRIMERAS CONSULTAS 1 A 28 DIAS	TOTAL
HOSPITAL						0
C.S. SANLORENZO						0
ANCON						0
ALTOTAMBO						0
CALDERON						0
CARONDELET	5	0	5	0	5	5
MATAJE						0
RICAURTE						0
SANJAVIER						0
SANFRANCISCO						0
SANTARITA						0
5DEJUNIO						0
COPCEPCION						0
TAMBILLO						0
URBINA						0
TOTALES	5	0	5	0	5	5

FUENTE: ELABORADO POR: LCDA.MICHELL MACIAS  
SUBCENTRO DE SALUD DE LA PARROQUIA CARONDELET

**FOTOS DE LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD DE LA PARROQUIA CARONDELET**

**A.- SUBCENTRO DE SALUD DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CARONDELET**



Subcentros de Salud MPS

**B.- PUESTO DE SALUD DEL SEGURO SOCIAL CAMPESINO – IESS; COMUNIDAD LA BOCA**

**MAPA DE UBICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD; PARROQUIA CARONDELET**



Fuente: MSP 2014; Escala: 1: 50.000

Carondelet: Territorio Palmicultor, cacaotero, pecuario y emprendedor; donde sus habitantes cultivan y preservan la cultura ancestral

### PRINCIPALES INDICADORES DE INFORMACIÓN DE SALUD PARROQUIAL

En esta sección se analizará mediante cuadros, tablas la tasa de mujeres en edad fértil, razón de niños mujeres; porcentaje de embarazos adolescentes; población con discapacidades; mortalidad; cobertura de

salud (número de médicos, de camas hospitalarias, de atenciones); y, perfil epidemiológico (10 principales causas de muerte); tasa de fecundidad; desnutrición. Del cantón en vista que no se cuenta con información Oficial de la Parroquia Carondelet.

Parroquia Carondelet año 2019

INDICADOR	TOTAL
Mujeres en edad fértil	825
Porcentaje de mujeres en edad fértil	46,60 %
Razón niños mujeres	52,76 %
Porcentaje de embarazo adolescente	7,69 %

### DISCAPACIDADES

Al analizar los siguientes cuadros se puede determinar que en la Parroquia Carondelet se cuenta con 285 personas con discapacidades visual; dentro de las cuales el físico – motora, visual y mental son las más alta.

permanentes por más de un año; dentro de los cuales existen discapacidades auditivas, físico – motora, mental, psiquiátrica y

INDICADOR	TOTAL
Población con discapacidad auditiva	7
Población con discapacidad físico – motora	37
Población con discapacidad mental	4
Población con discapacidad psiquiátrica	9
Población con discapacidad visual	22
Población con discapacidad permanente por más de un año	85

Las discapacidades femeninas se las resume de la siguiente manera:

INDICADOR	TOTAL
Población femenina con discapacidad auditiva	4
Población femenina con discapacidad físico – motora	18
Población femenina con discapacidad mental	2
Población femenina con discapacidad psiquiátrica	5
Población femenina con discapacidad visual	11
Población femenina con discapacidad permanente por más de un año	42

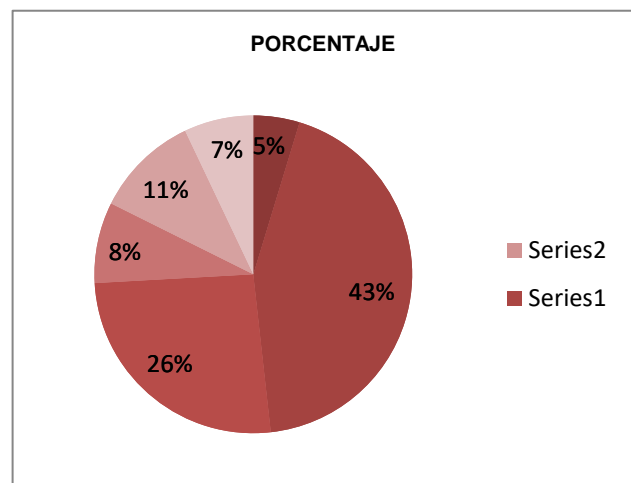
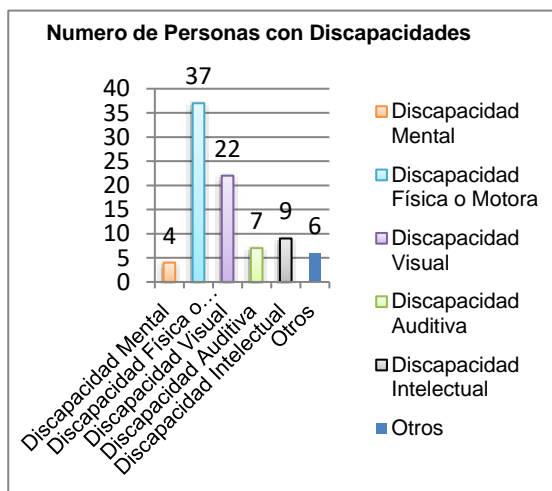
Mientras que hombres o masculina tiene las siguientes cantidades.

INDICADOR	TOTAL
Población masculina con discapacidad auditiva	3,00
Población masculina con discapacidad físico – motora	19,00
Población masculina con discapacidad mental	2,00
Población masculina con discapacidad psiquiátrica	4,00
Población masculina con discapacidad visual	11,00
Población masculina con discapacidad permanente por más de un año	43,00



Discapacidad	Casos	%	Acumulado %
Discapacidad Mental	4	4.71	4.71
Discapacidad Físico-Motora	37	43.53	48.24
Discapacidad Visual	22	25.88	74.12
Discapacidad Auditiva	7	8.24	82.35
Discapacidad intelectual	9	10.59	92.94
Otros	6	7.06	100
<b>Total</b>	<b>85</b>	<b>100</b>	

Este Problema, de salud permite solicitar y gestionar el apoyo antes las autoridades locales, cantonales, provinciales, nacionales e internacional.



#### 1.2.4. Acceso y uso de espacio público (m2 áreas verde, plazas, coliseos/Habitantes; eventos culturales

En esta sección se analizará mediante cuadros, tablas o gráficos la existencia de espacio público y el área que tiene dentro del GAD parroquial de Carondelet. Establecimiento de déficit o superávit de espacios públicos para el encuentro ciudadano de los distintos grupos que habitan el territorio



Coliseo de Comunidad El Encanto



Coliseo de la comunidad La Boca



Cancha de Fútbol de la comunidad La Boca



Cancha de Fútbol de la Cabecera Parroquial



Parque La Boca



Parador "El Descanso- La Travesía"



Coliseo y Cancha de Uso múltiple de la Cabecera Parroquial



Cancha Deportiva del Recinto Estero Torres



Cancha de Uso Múltiple Recinto San Juan



Batería Sanitaria Recinto Estero Torres



Parada de Buses del Recinto San Juan de Carondelet



Cementerio Municipal de la Cabecera parroquial



Parada de Buses ubicado en la cabecera Parroquial



Parada de Buses



Baterías Sanitarias



Unidad de Policía Comunitaria



Biblioteca Pública



Tenencia Política



Batería sanitaria Comunidad La Boca



Escalinata sobre el río Tululbí; comunidad La Boca



Casa Comunitaria donde Funciona el INFOCENTRO



Oficinas de la junta Administradora de Agua Potable en la comunidad La Boca



Cancha de Indor futbol en la comunidad El Encanto



La Boca



**Tabla 18. Matriz para descripción de variable de acceso y uso de espacio público**

**UBICACIÓN ÁREAS COMUNALES, PÚBLICAS (PARQUES, CANCHAS, CEMENTERIO, MALECONES, ETC.)**

PARROQUIA CARONDELET				
ORD	TIPO	COMUNIDAD/ BARRIO	DIRECCIÓN	ESTADO ACTUAL
1	Parque Central comunidad La Boca	Cabecera Parroquial	Barrio Central	Pésimo
2	Casa Comunal Comunidad La Boca	Cabecera Parroquial	Barrio Central	Buena
3	Cancha de Fútbol de la Comunidad La Boca	Barrio Las Acacias; Cabecera Parroquial	Estadio	Malo
4	Subcentro de salud del MSP	Cabecera Parroquial	Barrio Central	Regular (se inunda cada lluvia fuerte)
6	Cancha Fútbol	Cabecera Parroquial	Brisas del Bogotá	Regular
7	Parque Infantil	Cabecera Parroquial	Barrio Brisas del Bogotá	Malo
8	Cementerio General	Cabecera Parroquial	Barrio Simón Bolívar	Regular
9	Puesto de salud del IESS/ SSC	Comunidad La Boca	Barrio Central	Regular
10	Unidad de Policía Comunitaria UPC	Cabecera Parroquial	Diagonal a la vía Carondelet – San Lorenzo - Barrio; Bolívar	Regular
11	Batería Sanitaria (Baños Públicos)	Cabecera Parroquial	Diagonal a la vía Carondelet – San Lorenzo - Barrio; Bolívar	Malo
12	Coliseo de Deportes	Cabecera Parroquial	Diagonal a UE Barón de Carondelet	Malo
13	Casa de Gobernabilidad del GADPR Carondelet	Cabecera Parroquial	Barrio Central	Regular
14	Tenencia Política	Cabecera Parroquial	Barrio Central	Regular (fisuras en el techo)
15	Unidad de Policía Comunitaria	Cabecera Parroquial	Barrio Central	Regular
16	Infocentro	Cabecera Parroquial	Barrio Central	Regular (filtraciones de agua)
17	Oficina Junta de Agua Potable	Cabecera Parroquial	Barrio Central	Malo
18	Oficina Junta de Agua Potable	Comunidad La Boca	Barrio Esmeraldas	Regular
19	Biblioteca Pública	Cabecera Parroquial	Cabecera Parroquial	Mala
20	Área escolar- UE "Barón de Carondelet."	Cabecera Parroquial Carondelet	Centro poblado	Regular
21	Área escolar- Escuela "Bárbara Vergara."	Recinto El Sande	Centro poblado	Regular
22	Área escolar- Escuela "24 de Junio."	Recinto San Juan de Carondelet	Centro poblado	Regular
23	Área escolar- UE "Remigio Toral	Comunidad La Boca	Centro poblado	Regula
24	Área Escolar EGB Hernán Garrido Obando	Comunidad El Encanto	Centro poblado	Mala



25	Área escolar- Escuela "Najurungo"	Comunidad Najurungo	Centro poblado	Regular
26	AREA VERDE	Comunidad El Encanto	Centro poblado	Regular
27	Cancha de Fútbol	Comunidad La Boca	Centro Poblado	Malo
28	Cancha de Indor	Recinto Estero Torres	Centro poblado	Mala/ Tierra
29	Cancha de Uso Múltiple	Recinto San Juan de Carondelet	Centro poblado	Malo
30	Terreno y Sede la Asociación de Trabajadores Energy& Palma	Comunidad Las Delicias	Centro Poblado	Regular
31	Terrenos de la Comuna Carondelet	Comunidad Bocana de Carondelet	Centro Poblado	Casi todo esta entregado
32	Terrenos de la Comuna La Boca	Comunidad Bocana de Carondelet	Centro Poblado	Regular
33	Oficina Junta de Agua potable	Comunidad La Boca	Centro Poblado	Regular
34	Terreno y Sede la Asociación	Comunidad Bocana El Encanto	Centro Poblado	Regular
35	Parada de Buses	Entrada a Carondelet Km 22 Vía E10; San Lorenzo - Ibarra	Vía E10; Sal Lorenzo - Ibarra	Regular
36	Parada de Buses	Entrada a La Boca – Carondelet Km 27 Vía E15; San Lorenzo - Esmeraldas	Vía E15; Troncal del Pacifico	Regular
37	Parada de Buses	Comunidad San Juan de Carondelet	Margen derecho vía E10	Regular; sin mantenimiento
38	Parada de Buses	Puente de Carondelet – San Javier – La Boca	vía La Boca – San Javier	Regular; Falta iluminación y mantenimiento
39	Parada de Buses	Carondelet – La Boca	Centro Poblado	Mal estado
40	Estación del Ferrocarril del	La Boca	Centro Poblado	Regular; ocupado actualmente por una familia

La situación actual en el territorio tenemos: para la cobertura de espacios recreativos – verdes es de 1,54 m<sup>2</sup>/habitante; y están abandonados sin equipamientos.

Por las tardes, es novedoso ver como en las canchas de Fútbol, Indor y Vóley Boll se agrupan deportistas, espectadores y vendedores de bebidas refrescantes y comestibles.

Lo lamentable es ver que algunos deportistas o ciudadanos se van frustrados, por no haber podido jugar debido a la falta de otras canchas deportivas.

Los fines de semana en la mayoría, de las canchas deportivas y recreativas; los habitantes del sector y de otros sectores del cantón, provincia y País se concentran, unos para hacer deportes, otros mirar, recrearse y algunos para ofrecer y comercializar comestibles, frutas y bebidas refrescantes.

Pero lo lamentable es que la mayoría se encuentran en mal estado, sin los respectivos equipamientos, condiciones físicas y mantenimiento.

Las familias aspiran contar con los centros de recreación, descanso y de encuentros familiares y comunitarios

Las mujeres y adolescentes, desde muy temprano de la tarde, están pendientes para iniciar los juegos otros juegos sanos es el de juego de cartas, apostando piedras y el que pierde se va llevando las piedras para su casa; ¡mientras él se dirige a su casa los otros lo molestan y le gritan PESADITO VA! ¡Con las Piedras va! Otros grupos apuestan de 5 o 10 centavos por mesas.

### **1.2.5. ORGANIZACIÓN Y TEJIDO SOCIAL**

En la parroquia Carondelet, de San Lorenzo, existe un tejido Social y organizacional bien definido; debido a que los y las ciudadanos/as; se agrupan y se organizan según sus aspiraciones, problemas, necesidades y demandas de sus asociados o beneficiarios.

Organizaciones que tienen metas y aspiraciones diferentes. Se agrupan por demandas sociales, reivindicaciones, derechos, problemáticas de servicios básicos, deportivas, ambientales y económicas; confluyen en algunos puntos y se interrelacionan.

tejidos sociales y de las organizaciones que los conforman. Capacidad para el trabajo en redes; capacidad de gestión y niveles de incidencia en el entorno territorial: capacidad de convocatoria y poder de veto de las organizaciones sociales relevantes de la parroquia.

### 1.2.6. ORGANIZACIÓN

Identificación de la estructura de base de la población parroquial. Identificación de los

En la parroquia Carondelet están definidos los tipos de organizaciones sociales, gremiales y productivas.

Donde se identifican los siguientes actores:

NOMBRE DE ORGANIZACIÓN, INSTITUCIÓN / GREMIO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	ROL O FUNCIÓN EN LA INSTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	TELEFONO
<b>GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS GADPR CARONDELET</b>			
	Jairo Paul Lara Mina	Presidente	0986333835
	Nelfor Quintero	Vicepresidente	0999578844
	Sr. Dolber Quiñonez Rendón	vocal	0989346560
	Sr. Ualner Simisterra	vocal	0986015873
	Ab. Juvenet Lastra Rendón	vocal	0991893567
	Ing. Ana Gisela De La Torre Chávez	Secretaria- Tesorera	0959287307
	Adrian Caicedo	Técnico ADH Honorem	0988051968
<b>EDUCACIÓN</b>			
Distrito Educación San Lorenzo	Martha Valencia	Directora	
UE Barón de Carondelet	Ider Ortiz	Rector	
EGB Remigio Crespo Toral; de la comunidad La Boca	German Chalar Málaga	Director	
EGB Hernán Garrido Obando; de la comunidad El Encanto	Santa Quintero	Directora	0981895576
EGB 24 de Junio; comunidad San Juan de Carondelet			
EGB Bárbara Vergara Bolaños; comunidad El Sande	Patricia Arboleda Cortez	Directora	
<b>SALUD</b>			
Sub centro Carondelet	Johnny Cadena Cazares	Coordinador	
Seguro Social Campesino La Boca	Orlando Lastra Quintero	Presidente	
<b>SEGURIDAD CIUDADANA</b>			
UPC Carondelet	Sargento David Camacho		
Tenencia Política	Gennrri Ordoñez	Teniente Político	
<b>AGUA POTABLE</b>			
Junta de agua Potable de Carondelet	Antonio Caicedo Bacilio	Presidente	

Junta de agua Potable de La Boca	Pedro Rentería Vivero	Presidente	
Junta de agua Potable El Encanto	Edwin Meza Moreira	Presidente	0983811919
<b>CULTOS Y RELIGIONES</b>			
iglesia católica	Delia Santa Cruz	Guía	
Iglesia evangélica	Maria Gamboa		
<b>GREMIOS DE ASOCIACIONES</b>			
Comuna Carondelet	Patricio Castillo Mina	Presidente	0999174627
Comuna La Boca	Henry Caicedo	Presidente	
Asociación de Producción Agrícola Encantos del Yalare	Edwin Meza Moreira	Presidente	0983811919
Asociación de Elaboradores derivados del coco	Emperatriz Castillo	Presidenta	
<b>BARRIOS, COMUNIDADES Y ORGANIZACIONES</b>			
Recinto San Juan de Carondelet	Carlos Churta Sevillano	Presidente	0989124961
Recinto El Sande	Vicenta Valdez Zambrano	Presidenta	0981017367
Comunidad La Boca	Melania Ortiz	Dirigente Comunitario	0980446302
	Wilmer Simisterra	Barrio Samanes	
Estero Torres	Marcelina Girón Rodríguez	Presidenta	0967815627
Comunidad El Encanto	Edwin Javier Meza Moreira	Presidente	0983811919
	Sandra Hernandez	Secretaria Junta de AAPP	0991633439
Asociación Afro Mis abuelos	David Valencia	Coordinador	0988973104
<b>DEPORTE</b>			
Club Deportivo Carondelet	Miguel Godoy	Dirigente	
Club Deportivo Las Águilas de La Boca	Diego Castillo	Dirigente	
Club Deportivo La Selección	Ualner Simisterra	Dirigente	0986015873
Club Deportivo Amigos del Deporte	Daniel Chiran	Dirigente	
Coordinación Campeonato	Adrián Caicedo	Coordinador	0988051968
Info centro Carondelet	Merlín Mina Rendón	Responsable	

**NOTA.-** Es importante puntualizar de que en el registro de Organizaciones ante la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria SEPS se encuentran registradas las siguientes Organizaciones con sede en la parroquia Carondelet:

RUC	RAZON SOCIAL	NUMERO RESOLUCIÓN	BARRIO/ COMUNIDAD	NOMBRE GERENTE
0891785372001	Cooperativa de Producción agrícola, de pequeños Palmicultores de Palma Africana de Carondelet	SEPS-ROESPS-2020-909922	Carondelet	Castro Arroyo Milton Gagarin
0891770081001	Cooperativa de Producción agropecuaria Barón de Carondelet COOPPAGBACA	SEPS-ROESPS-2018-907706	Carondelet	Lara Valencia Rider Wigberto
0891755708001	Cooperativa de Producción Minera Afrodescendientes Barón de Carondelet COOPROMABAC	SEPS-ROESPS-2016-902972	Carondelet - Nuevo	Macías Vega Jonny Amador
0891782896001	Asociación de Producción agropecuaria Los Cimarrones ASOPROAGROCIMAR	SEPS-ROESPS-2020-909922	Recinto La Boca	Caicedo Quiñonez Rosa Magdalena
0891754019001	Asociación de servicios Turísticos San Lorenzo VERDE PARAISO "ASERTUSLOV"	SEPS-ROESPS-2020-909922	El Encanto	Samaniego Mena Tomas Gustavo

De las cuales la Cooperativa de Producción Minera Afrodescendientes Barón de Carondelet COOPROMABAC; está en proceso de Liquidación.

**MAPA DE ACTORES**  
COMUNITARIOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES, DEPORTIVAS, JUVENILES Y PRODUCTIVAS.

SECTOR	TIPO ORGANIZACIÓN	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRES DIRIGENTES	NUMERO DE TELEFONO
PECUARIO	Grupo de Mujeres	Mujeres Afro Productoras de Gallinas de Postura de cabecera parroquial de Carondelet;	Madeleine Quiñonez Ayovi	0980162355
AGRICOLA	Comuna Carondelet	Agropecuaria Carondelet	Patricio Castillo	0999174021
	Comuna La Boca	Agropecuaria La Boca	Harry Caicedo	
	Asociación de Elaboradores derivados del coco	Asociación derivados del coco, caña, etc.	Emperatriz Castillo	
	Asociación	de Producción Agrícola "Encantos del Yalare"	Edwin Meza	Tienen Vida Jurídica
COMUNITARIO	Comunidad	<b>El Encanto</b>		
		La Boca	Melania Ortiz Q	0980446302
		La Boca	David Valencia	0988973104
		La Boca	Yamile Simisterra	0990687899
		La Boca	Leoncio Valencia	0993463806
		Carondelet	Cinthia Godoy	0994181777
		Carondelet	Hugo Alarcón	0997851369
		Carondelet	Angela Lastra	0999903835
	Recintos/ Sectores	El Sande	José Gómez	0990814187
		El Sande	Domingo Cabeza	0988490467
		El Sande	Maximiliano Guagua	0968920109
		San Juan de Carondelet	Mony Yunda Cortez	0994403014
		San Juan de Carondelet	Wilson Churta	0990684532
		San Juan de Carondelet	Francisco Cabezas	0959968173
ORGANIZACIONES	Agrupación de Mujeres	En proceso de implementar una Tienda comunitaria en la cabecera parroquial de Carondelet		
	Grupo de Mujeres Afro	Pollo	Karina Churte	
	SSC	Seguro Social Campesino	Angela Lastra	0999903835
	Club Cultural	Club Cultural de Carondelet	David Valencia	0988973104
	Sociales	Sociales de Carondelet	Emperatriz Castillo	



DEPORTIVO	Liga Deportiva	Club Deportivo Carondelet	Miguel Godoy	
		Club Deportivo Las Águila	Diego Castillo	
		Club Deportivo Amigos del	Daniel Chiran	
		Club Deportivo La Selección	Ualner Simisterra	0986015873
	Coordinación del campeonato	Coordinación	Adrián Caicedo	0988051968



Carondelet: Territorio Palmicultor, cacaoero, pecuario y emprendedor; donde sus habitantes cultivan y preservan la cultura ancestral

## **SITUACIÓN DE LOS SERVICIOS BASICOS EN LA PARROQUIA CARONDELET**

Desde el punto de vista de su importancia para una vida digna; se los analiza en el siguiente orden:

### **A. AGUA POTABLE.**

La provisión de Agua Potable en la parroquia es mínima desde el punto de vista del territorio; debido principalmente a:

- Los recintos de Estero Torres, Najurungo y El Sande; no tienen sistemas de agua potable, ni tratada. Por lo que consumen agua del río, pozos o vertientes
- La comunidad de San Juan de Carondelet posee un sistema de conducción de aguas por gravedad; en la que algunas familias toman de las vertientes y esteros; y son conducidos hasta determinados hogares por mangueras de 1 pulgada
- Mínimo sentido de apoyo para el bienestar y desarrollo por parte del Municipio de San Lorenzo a los sistemas de Agua Potable de la parroquia Carondelet
- Débil gestión realizadas por las autoridades anteriores de la Jurisdicción parroquial

Las tres comunidades o centros poblados que cuentan con sistemas de provisión de agua para el consumo humano son:

#### **1. Cabecera Parroquial de Carondelet.**

Poseen sus sistemas de agua Individual; donde su captación se realiza de pozos profundos. Que luego es impulsada al sistema de depuración, ablandamiento y tratamiento por filtros. Luego es impulsada al Tanque reservorio; de

donde se distribuye por gravedad. Y llega con una aceptable presión hacia los hogares

La cobertura es de 85 viviendas o acometidas domiciliarias. No obstante que existen algunas viviendas que tienen el servicio, pero no están habitadas.

La tarifa de consumo mensual es:

- \$ 4 normal
- \$ 2 para personas de la Tercera edad y Discapacitados

#### **Sistema Comunitario de Agua Potable Carondelet**

La tubería de conducción existente comprende tuberías de 40 mm, 50 mm y 65mm.

RESERVORIOS	CAPACIDAD	PROYECTO
Tanque # 1	200 m <sup>3</sup>	Proyecto Antiguo

La provisión, se la realiza durante 12 horas diarias. Las viviendas no poseen medidores.

Este sistema está manejado, por la Junta Administradora de Agua Potable de Carondelet; los mismos que tienen un convenio de provisión y mantenimiento del sistema con la Municipalidad. Esta institución cuenta con:

- 1 Presidente,
- 1 Vicepresidente,
- 1 Secretaria – recaudadora,
- 1 Bombero u Operador,
- 1 Vocal

El operador o Bombero; recibía antes de la pandemia el salario mínimo Vital. A partir de abril del 2020, se le ha bajado el sueldo a \$ 3 USD.

En la Cabecera Parroquial solamente se cuenta con 2 Hidrantes



## **2. Sistema de agua Potable de La Boca. -**

Sistema de agua potable; ubicado en el cerro que rodea a la comunidad. En el mismo que está instalada la planta de tratamiento y Tanque elevado. De donde se distribuye agua tratada por gravedad. El mismo que tiene una buena presión. Pero que lastimosamente ya resulta muy pequeño para los más de 1.450 Habitantes de la comunidad

Este sistema presenta algunas falencias como son:

1. Falta de mantenimiento, tanto del sistema como también del área exterior
2. Ampliación del sistema de ablandamiento y tratamiento que permita aumentar el volumen de agua potable a producir.
3. Ampliación de los sistemas de almacenamiento y distribución de agua potable.

4. Ampliación de las líneas de conducción entre la planta de producción de agua potable, los sistemas de almacenamiento, y las redes de distribución secundarias.

5. Instalación de medidores domiciliarios.

6. Ampliación de la cobertura territorial.

7. Lo más grave y peligros es que existe la sospecha de que el tanque reservorio tenga fisuras. Porque el agua se termina rápidamente; y también el cerro presenta problemas de deslizamiento

Es necesario ejecutar algunas acciones inmediatas que permitan incrementar las horas de dotación del servicio de agua potable.

- Instalar como mínimo 4 Hidrantes
- Instalar 2 Bocatomas
- 1 Cuarto de Maquina
- 1 Garita- Bodega
- Cámaras y válvulas de presión
- Laboratorio
- Rehabilitar, ampliar la Líneas de conducción
- Sectorizar la Comunidad
- Ampliar la cobertura
- Recursos económicos para pagar el sueldo del Operador y de la secretaria-Recaudadora;
- Etc.

Unos de los mayores problemas que tiene actualmente es que no se puede proveer de agua permanente; la ciudadanía se queja que a veces en la semana se provee agua solamente tres días a la semana.

Planta de tratamiento y reservorios del Sistema de Agua Comunidad La Boca



### 3.- Sistema de agua de la Comunidad

**El Encanto.** - Es un sistema de agua entubada, local el mismo que provee de agua entubada el 43% de la comunidad, cada 2 días.

Este sistema de Captación de Pozo profundo; un tanque elevado de 300 Litros; provee agua en forma rotativa a 48 abonados y cobran una tarifa mensual de 3 dólares. Pero que lastimosamente todos no pagan a tiempo. Por lo que los administradores tienen que estar haciendo actividades para pagar el consumo de energía eléctrica y mantenimiento rutinario.

Se sugiere que se piense en la construcción de una torre con mayor altura y volumen de agua, y su sistema de tratamiento adecuado.

### B. ALCANTARILLADO: ELIMINACIÓN DE EXCRETAS

En la parroquia Carondelet, las únicas comunidades que poseen servicio de eliminación de excretas son La cabecera parroquial de Carondelet y la comunidad La Boca.

a) El sistema de alcantarillado combinado de Carondelet está conectado a 65 viviendas; por lo que su cobertura es del 58%; sistema que consta de los canales de descarga conectados a la tubería central o madre que hace su descarga a la Piscina de Oxidación.



Este sistema no es mantenido en forma periódica por parte, de la Unidad de Saneamiento Ambiental de la Municipalidad del cantón San Lorenzo. El sistema presenta constantes taponamientos en sus cajas de revisión, donde las aguas servidas se rebosan creando las condiciones para una crisis sanitaria.

Este sistema presenta la mezcla con el sistema de alcantarillado pluvial, de más de las conexiones que realizan los moradores de forma clandestina.

b) El sistema de Alcantarillado de la comunidad La Boca; es Pluvial es decir de aguas lluvias; pero que algunas familias se han conectado a las conductos y canales de drenaje. Las mismas que posteriormente son vertidas al río Tululbí.

El resto de las comunidades y hogares, realizan la disposición de excretas y aguas

servidas a través de canales, letrinas domiciliarias, pozos ciegos; el 20% no cuenta con ninguna infraestructura, y lo hacen a campo abierto.

En la Cabecera Parroquiales cuenta con dos batería Sanitaria pública; que presta sus servicios a los turistas, moradores de las comunidades de la zona y personas que transitan por la Cabecera Parroquial.

Esta batería Sanitaria no son administrada por una persona particular; por lo que se abren cuando existen fiestas, eventos o a pedido de los requirentes.

Las Comunidades de La Boca y Estero torres poseen baterías sanitarias; las mismas que son subutilizadas

Algunos hogares poseen pozos sépticos o escusado; principalmente en los recintos y barrios periféricos





### C. RECOLECCION Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SOLIDOS.

La Recolección de desechos sólidos los realiza en forma rotativa, los funcionarios de la Municipalidad del cantón San Lorenzo; los mismos que realizan el recorrido una o dos veces a la semana, a las comunidades en las vías:

R1. Vías Carondelet – Estero Torres y San Juan de Carondelet

R2. El Encanto – La Boca – San Javier,

Las comunidades de Najurungo y el Sande; no reciben este servicio. No obstante que la comunidad el Sande es atendida por parte de la Empresa Palmicultoras Alex Palma; con el servicio una o dos veces a la semana

Los desechos sólidos, para su disposición final, son trasladados hasta el Botadero Municipal de San Lorenzo.

Debido a la prestación del servicio en forma deficiente, en algunos sectores de la

parroquia, los habitantes realizan la deposición de desechos sólidos en algunos sitios, formando los llamados Micro Basureros.

El resto de las comunidades que no poseen vías en regular estado, sus habitantes, realizan la disposición final en micro basureros, fosas, espacios alegados; en muchos casos son arrojados juntos a las cuencas hidrográficas. Situación que se refleja cuando existen las crecidas de los ríos, esteros.

Un caso que debe ser observado, es la presencia de un Basurero clandestino en la salida de la Cabecera Parroquial de Carondelet, sector Puente sobre el Río Carondelet – E 15; en determinados días, existe una gran acumulación de desechos sólidos, los mismos que contaminan el ambiente.



Botadero de basura sobre el Puente metálico en el barrio La Travesía; de la cabecera parroquial

Los principales Datos de Población y Vivienda de la parroquia Carondelet son:

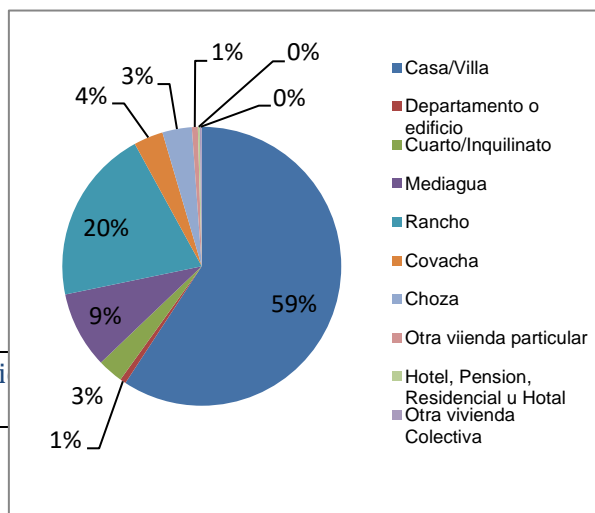
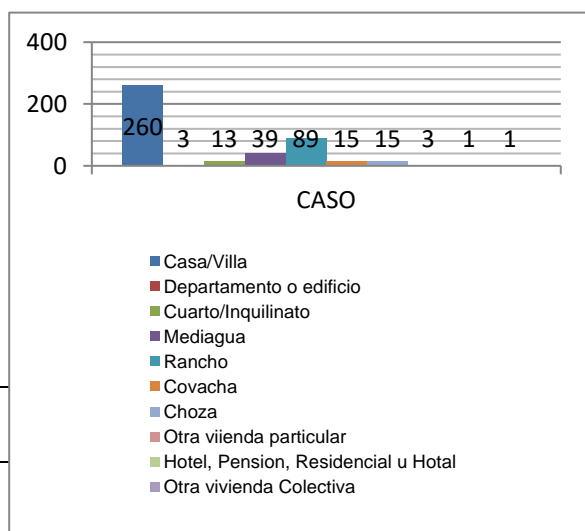
Según el censo de Población y Vivienda; en la parroquia Carondelet tenemos los siguientes resultados:

### NÚMERO DE HOGARES

Número de hogares	Casos	%	Acumulado %
Familiares	437	99,54	99,54
Colectivas	2	0,46	100
<b>Total</b>	<b>1.230</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

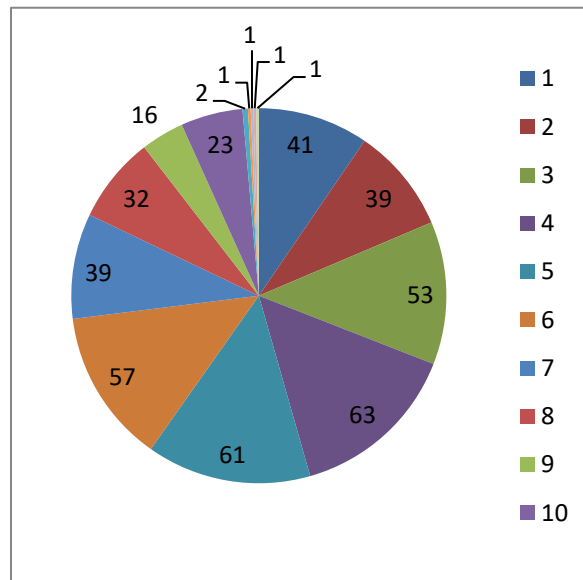
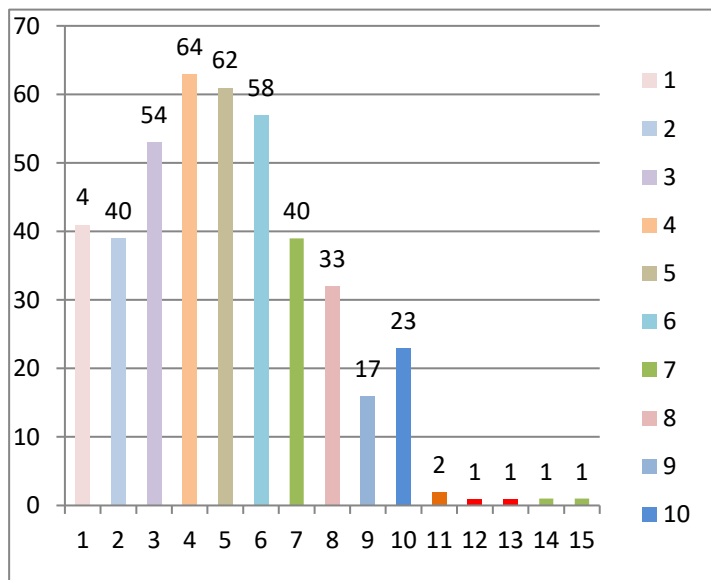
### TIPO DE VIVIENDA

VIVIENDA	Casos	%	Acumulado %
Casa/Villa	260	59,23	59,23
Departamento o edificio	3	0,68	59,91
Cuarto/Inquilinato	13	2,96	62,87
Mediagua	39	8,88	71,75
Rancho	89	20,27	92,03
Covacha	15	3,42	95,44
Choza	15	3,42	98,86
Otra vivienda particular	3	0,68	99,54
Hotel, Pensión, Residencial u Hostal	1	0,23	99,77
Otra vivienda Colectiva	1	0,23	100,00
<b>Total</b>	<b>439</b>	<b>100</b>	



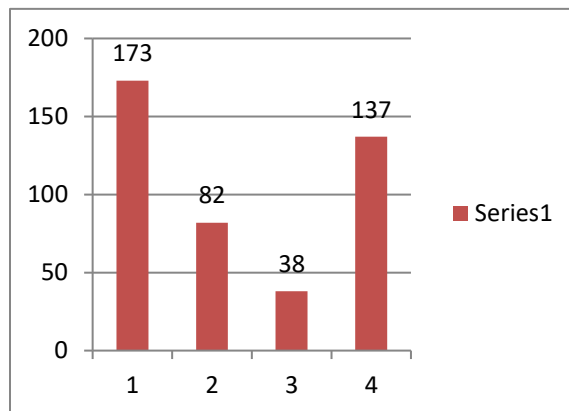
**TOTAL DE PERSONAS EN LA VIVIENDA**

Total de personas en la vivienda	Viviendas	%	Acumulado %
1	42	9,53	9,53
2	40	9,07	18,60
3	54	12,33	30,93
4	64	14,65	45,58
5	62	14,19	59,76
6	58	13,26	73,02
7	40	9,07	82,09
8	33	7,44	89,53
9	17	3,72	93,25
10	23	5,35	98,60
11	2	0,47	99,06
13	1	0,23	99,30
14	1	0,23	99,53
15	1	0,23	99,76
17	1	0,23	100,00
<b>Total</b>	<b>439</b>		<b>100</b>



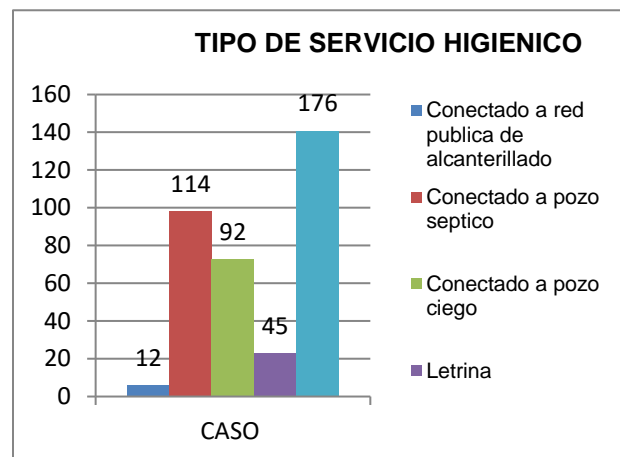
### CONEXIÓN DEL AGUA

Conexión del Agua	Número de hogares	%	Acumulado
Por tubería dentro de la vivienda	177	40,23	7,39
Por tubería fuera de la vivienda pero dentro del edificio, lote o terreno	82	19,07	30,89
Por tubería fuera del edificio, lote o terreno	38	8,84	37,24
No recibe agua por tubería sino por otros medios	140	31,86	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>439</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

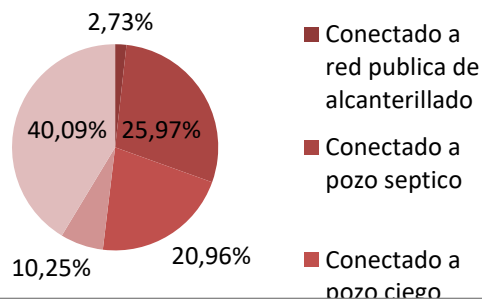


### TIPOS DE SERVICIOS HIGIENICOS TIPO DE SERVICIO HIGIENICO

SERVICIO HIGIENICO	Casos	%	Acumulado o %
Conectado a red pública de alcantarillado	12	2,73	2,73
Conectado a pozo séptico	114	25,97	28,70
Conectado a pozo ciego	92	20,96	49,65
Letrina	45	10,25	59,91
No tiene	176	40,09	100,00
<b>Total</b>	<b>439</b>	<b>100,00</b>	

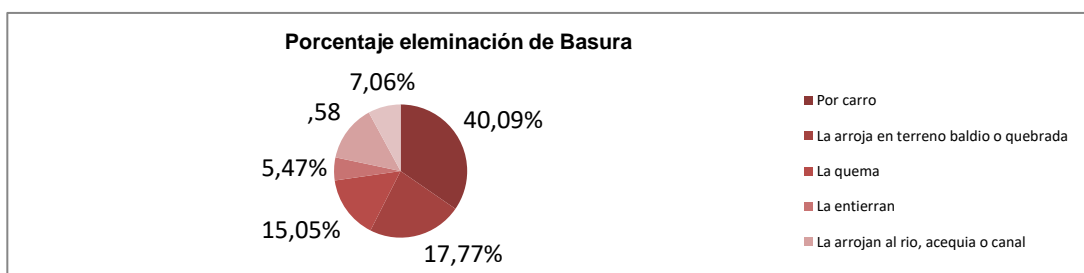
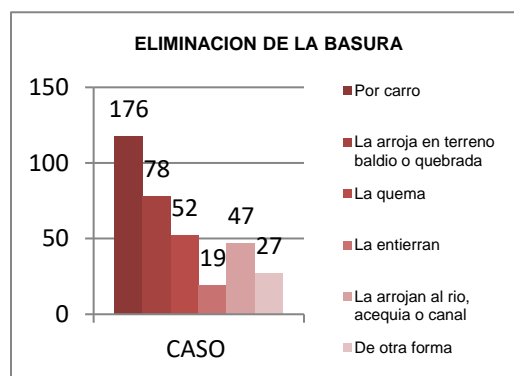


### TIPO DE SERVICIO HIGIENICO



### ELIMINACIÓN DE LA BASURA

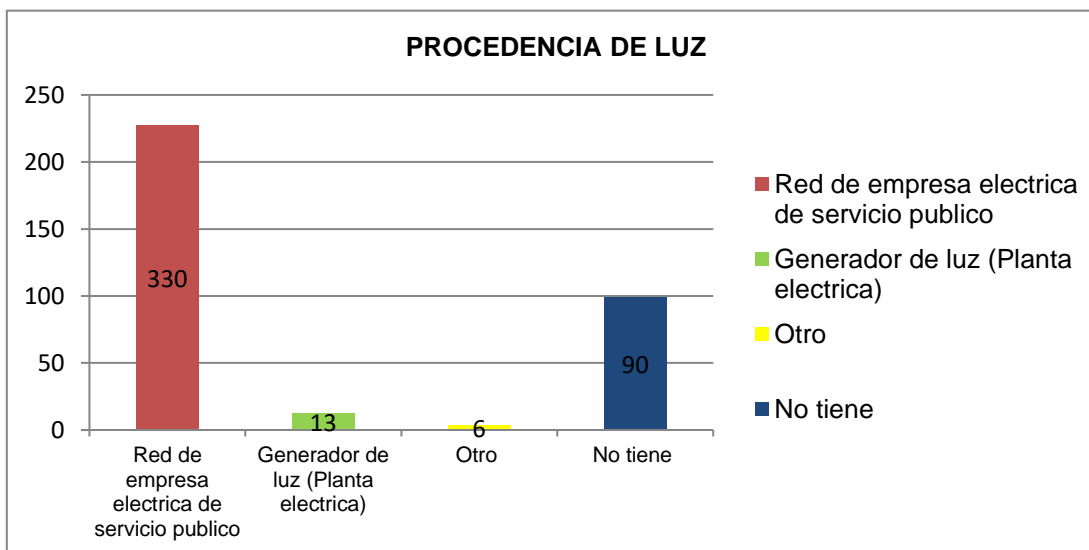
ELIMINACION DE LA BASURA	Casos	%	Acumulad o %
Por carro	176	40,09	40,09
La arroja en terreno baldío o quebrada	78	17,77	57,86
La quema	52	15,05	72,89
La entierran	19	5,47	78,36
La arrojan al rio, acequia o canal	47	14,58	92,94
De otra forma	27	7,06	100,00
<b>Total</b>	<b>439</b>	<b>100,00</b>	





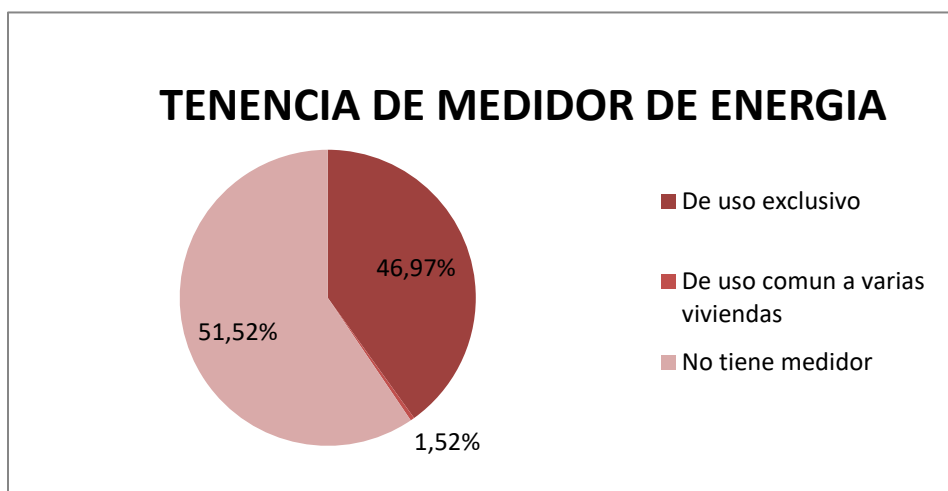
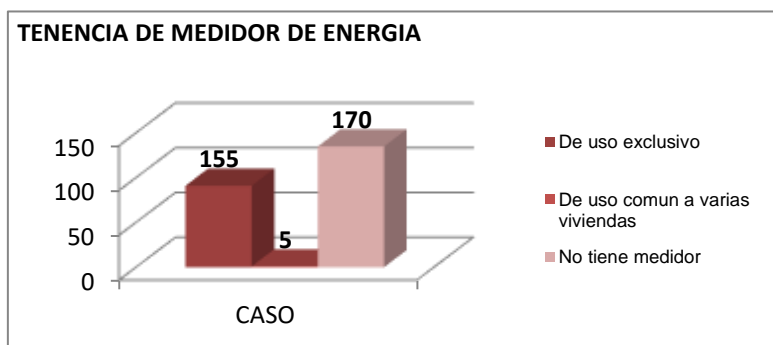
**PROCEDENCIA DE ENERGIA  
ELECTRICA**

PROCEDENCIA DE LUZ	Casos	%	Acumulado %
Red de empresa eléctrica de servicio publico	330	75,17	75,17
Generador de luz (Planta eléctrica)	13	2,96	78,13
Otro	6	1,33	79,50
No tiene	90	20,50	100,00
<b>Total</b>	<b>439</b>	<b>100.00</b>	



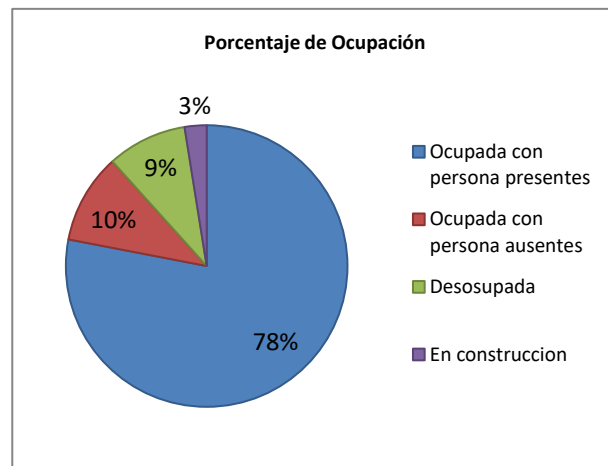
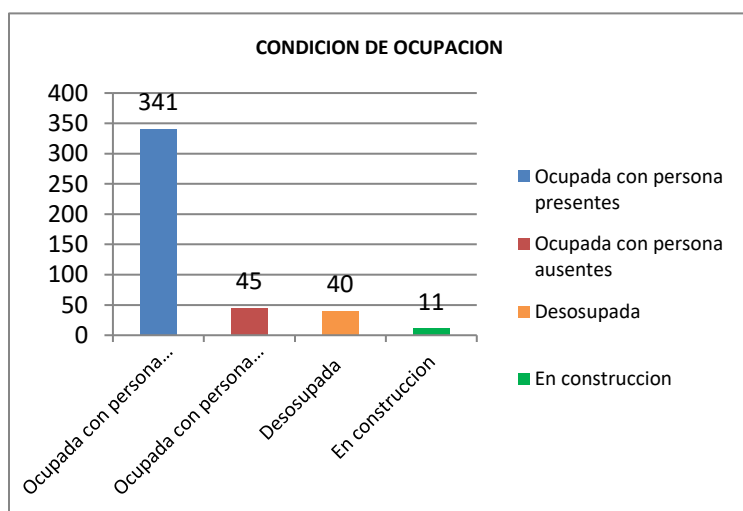
### TENENCIA DE MEDIDOR DE ENERGÍA

TENENCIA DE MEDIDOR DE ENERGIA	Casos	%	Acumulado %
De uso exclusivo	155	46,97	46,97
De uso común a varias viviendas	5	1,52	48,49
No tiene medidor	170	51,51	100,00
<b>Total</b>	<b>330</b>	<b>100.00</b>	



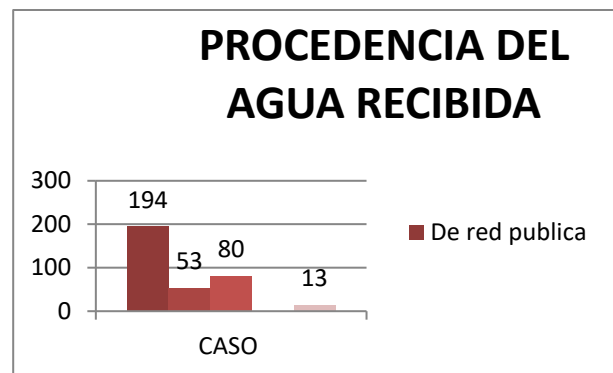
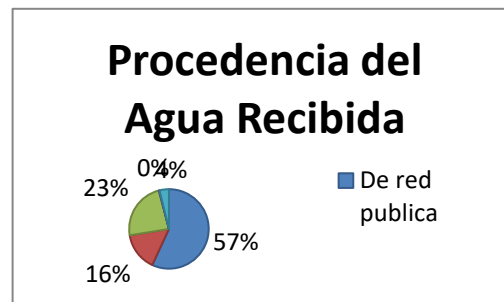
### CONDICION DE OCUPACION

CONDICION DE OCUPACION	Casos	%	Acumulado %
Ocupada con persona presentes	341	78,03	78,03
Ocupada con persona ausentes	45	10,3	88,33
Desocupada	40	9,15	97,48
En construcción	11	2,52	100
<b>Total</b>	<b>437</b>	<b>100.00</b>	



**PROCEDENCIA DEL AGUA  
RECIBIDA**

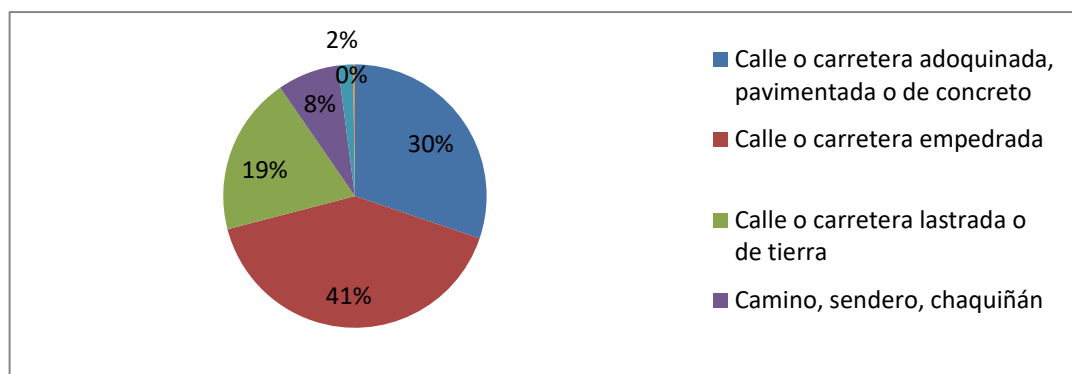
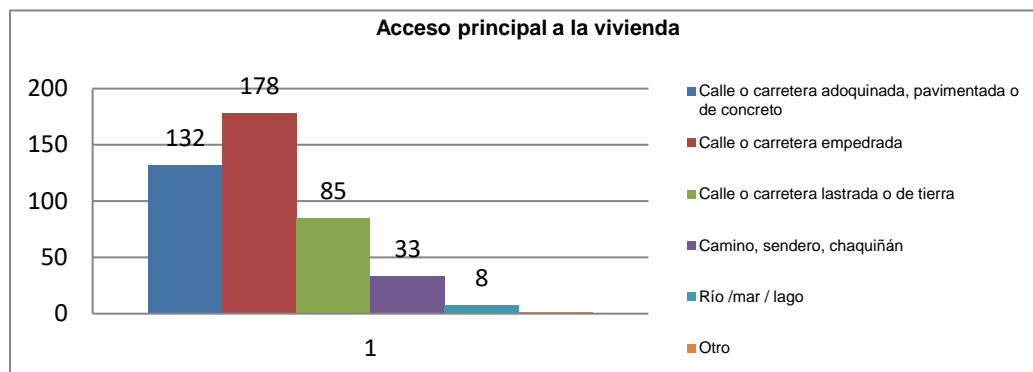
PROCEDENCIA DEL AGUA RECIBIDA	Casos	%	Acumulad o %
De red publica	194	56,89	56,89
De pozo	53	15,54	72,43
De rio, vertiente, acequia o canal	80	23,46	95,89
De carro repartidor	1	0,29	96,19
Otro (agua)Lluvia/ albarrada	13	3,81	100,00
<b>Total</b>	<b>341</b>	<b>100.00</b>	



CONEXIÓN DEL AGUA	Casos	%	Acumulado %
Por tubería dentro de la vivienda	148	43,40	43,40
Por tubería fuera de la vivienda pero dentro del edificio, lote o terreno	74	21,70	65,10
Por tubería fuera del edificio, lote o terreno	28	8,21	73,31
No recibe agua por tubería sino por otros medios	91	26,69	100,00
<b>Total</b>	<b>341</b>	<b>100.00</b>	

**ACCESO PRINCIPAL A LA VIVIENDA**

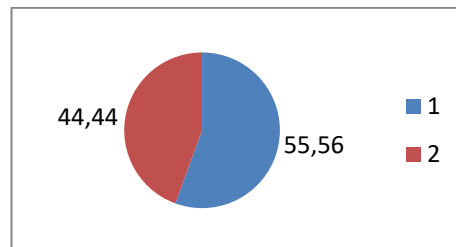
Acceso principal a la vivienda	Casos	%	Acumulad o %
Calle o carretera adoquinada, pavimentada o de concreto	132	30,21	30,21
Calle o carretera empedrada	178	40,73	70,94
Calle o carretera lastrada o de tierra	85	19,45	90,39
Camino, sendero, chaquiñán	33	7,55	97,94
Río /mar / lago	8	1,83	99,77
Otro	1	0,23	100,00
<b>Total</b>	<b>437</b>	<b>100,00</b>	





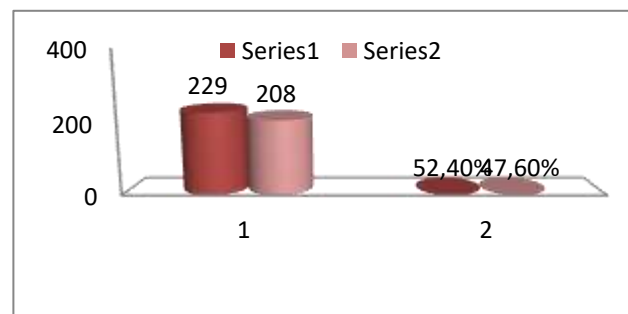
**DISPONIBILIDAD DE TELÉFONO  
CONVENCIONAL**

Disponibilidad de telefono convencional	Casos	%	Acumulad o %
Si	59	13,50	13,50
No	378	86,50	100,00
<b>Total</b>	<b>437</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>



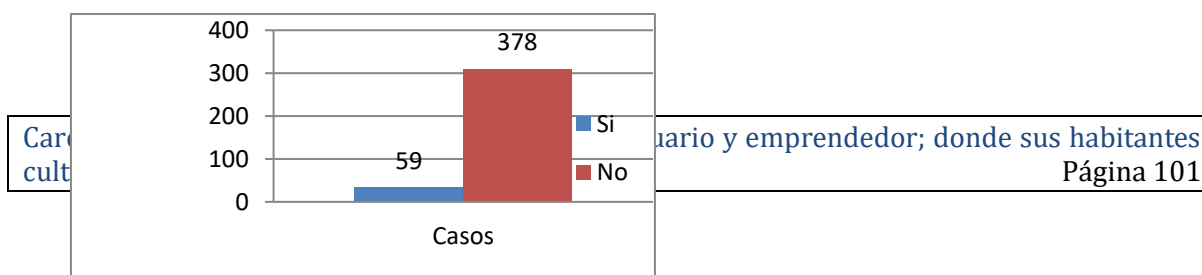
**DISPONIBILIDAD DE TELEFONO  
CELULAR**

Disponibilidad de teléfono celular	Casos	%	Acumulad o %
Si	190	55,56	
Total	152	44,44	
	342	100	



**DISPONIBILIDAD DE INTERNET**

Disponibilidad de internet	Casos	%	Acumulado %
Si	229	52,40	52,40
No	208	47,60	100,00
<b>Total</b>	<b>437</b>	<b>100</b>	<b>100,00</b>

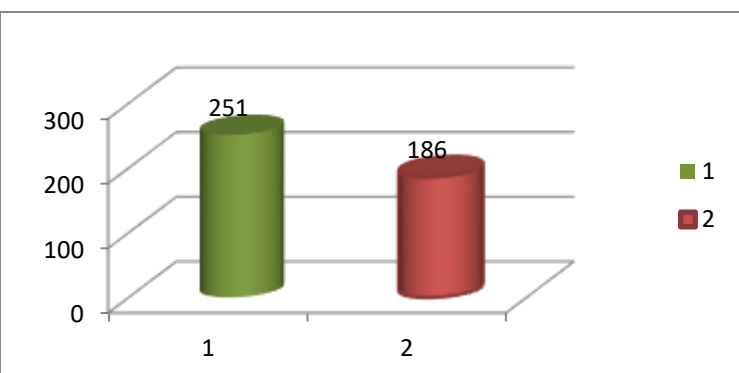
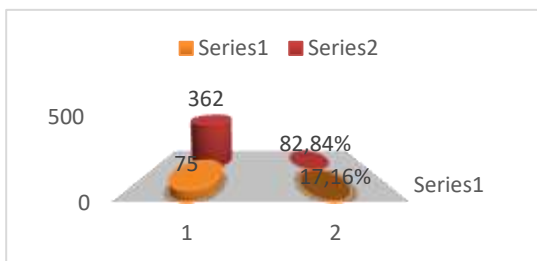


### DISPONE DE COMPUTADORA

Dispone de computadora	Casos	%	Acumulado %
Si	75	17,16	17,16
No	362	82,84	100,00
<b>Total</b>	<b>342</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

### DISPONE DE TELEVISIÓN POR CABLE

Dispone de Televisión por cable	Casos	%	Acumulado %
Si	251	57,44	57,44
No	186	42,56	100
<b>Total</b>	<b>437</b>	<b>100</b>	<b>100</b>



**TABLA DE LOS INDICADORES DE VIVIENDAS EN LA PARROQUIA CARONDELET**

INDICADOR	TOTAL
Viviendas con abastecimiento de agua por red pública en su interior	-
Viviendas con abastecimiento de agua por tubería en su interior	
Viviendas con eliminación de aguas servidas por red pública de alcantarillado	
Viviendas con servicio de energía eléctrica	
Viviendas con servicio eléctrico de empresa pública	
Viviendas con un adecuado sistema de eliminación de excretas	
Viviendas en condiciones de habitabilidad aceptable	
Viviendas en condiciones de habitabilidad irrecuperable	
Viviendas en condiciones de habitabilidad recuperables	
Viviendas particulares ocupadas	
Viviendas que disponen de servicio telefónico	
Viviendas que eliminan la basura por carro recolector	

**DEFICIT DE HOGARES.**

Los principales indicadores de Hogares de la parroquia Carondelet se las detalla a continuación.

Se puede determinar que el índice de acceso a servicios públicos básicos para la parroquia Carondelet es de 1.21, lo que indica una débil aplicación de políticas públicas en la cobertura de los servicios antes mencionados.

INDICADOR	TOTAL
Déficit habitacional cualitativo	30,01
Déficit habitacional cuantitativo	28,58
Hogares con disponibilidad de computador	36
Hogares hacinados	90
Hogares que disponen de servicio higiénico de uso exclusivo	40,00
Hogares que habitan en viviendas con características físicas inadecuadas	58,00
Hogares que habitan en viviendas propias	330
Hogares que utilizan electricidad para cocinar	0
Hogares que utilizan gas para cocinar	320,00
Hogares que utilizan leña o carbón para cocinar	73
Hogares que utilizan otro combustible para cocinar (gasolina, kerosene, diésel, etc.)	-
Hogares que utilizan residuos vegetales y/o de animales para cocinar	-
<b>Índice de acceso a servicios públicos básicos</b>	<b>1,21</b>

PORCENTAJES DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LOS HOGARES	
INDICADOR	TOTAL %
Porcentaje de focos ahorradores frente al total de focos	66,49
Porcentaje de hogares con disponibilidad de computador	5,64
Porcentaje de hogares hacinados	27,47
Porcentaje de hogares que disponen de servicio higiénico de uso exclusivo	80,48
Porcentaje de hogares que habitan en viviendas con características físicas inadecuadas	27,85
Porcentaje de hogares que habitan en viviendas propias	86,37
Porcentaje de hogares que utilizan electricidad para cocinar	0,07
Porcentaje de hogares que utilizan gas para cocinar	94,54
Porcentaje de hogares que utilizan leña o carbón para cocinar	5,42
Porcentaje de hogares que utilizan otro combustible para cocinar (gasolina, kérex, diésel, etc.)	-
Porcentaje de hogares que utilizan residuos vegetales y/o de animales para cocinar	-
Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por red pública en su interior	43,01
Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por tubería en su interior	26,35
Porcentaje de viviendas con eliminación de aguas servidas por red pública de alcantarillado	2
Porcentaje de viviendas con servicio de energía eléctrica	88,42
Porcentaje de viviendas con servicio eléctrico de empresa pública	86,93
Porcentaje de viviendas con un adecuado sistema de eliminación de excretas	47,74
Porcentaje de viviendas en condiciones de habitabilidad aceptable	31,4
Porcentaje de viviendas que disponen de servicio telefónico	5,12
Porcentaje de viviendas que eliminan la basura por carro recolector	75,64
Total de focos ahorradores	2.732,00
Total de focos convencionales	1.377,00
Total de hogares	439,00

Como lo demuestran las tablas anteriores; en la parroquia Carondelet existen muchas inequidades sociales; siendo entre las más importantes o graves las siguientes:

- a. Déficit habitacional de la población; debido al alto grado de compromisos de adolescentes,
- b. La migración campo –ciudad, en busca de la educación de calidad hasta la Cabecera Parroquial y principales centros poblados;
- c. Migración de familias de otras provincias y refugiados colombianos;
- d. Construyen viviendas; medias aguas o Mixtas; en zonas de alto riesgo; en donde no existen servicios básicos.
- e. Hacinamientos familiares de los hogares, principalmente en el sector rural marginal.
- f. Casas de construcción mixta abandonadas en las calles céntricas de la cabecera parroquial.
- g. Falta áreas para expansión urbana; por lo que en algunos sectores se han organizados, formados comités, grupos de vivienda. Pero que hasta el momento no se han comprado o desmembrados estos terrenos.

Casa abandonadas, en las calles centrales de la cabecera parroquial



Pero que en la mayoría de hogares de las personas que laboran en las empresas Palmicultoras se nota una mejoría del hogar, donde poseen casas Mixtas, de hormigos; con los servicios de Internet, TV por cable, celular, teléfonos fijos y electrodomésticos.

#### **APOYO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES**

Con la finalidad de paliar, en parte los múltiples problemas y necesidades que poseen los grupos prioritarios, las autoridades locales han realizado gestiones para que los Gobiernos Central, Provincial y Municipal, apoyen con programas orientados a:

- Adultos mayores
- Madres beneficiarias del Bono de Desarrollo
- Personas con discapacidades
- Personas incluidas en el registro social – bajo línea de pobreza
- Personas incluidas en el registro social – extrema pobreza
- Personas incluidas en el registro social – bajo y sobre línea de pobreza.
- Migrantes (colombianos, venezolanos y retornados)

Situación, que aún se está ampliando e implementando mecanismos de apoyo social sobre:

- Bonos de vivienda rural.

En la comunidad La Boca, se cuenta con un Centro de Cuidado Diario Infantil CDI; el mismo que funciona en forma regular a pesar de la pandemia del COVID 19

#### **1.2.7. GRUPOS ÉTNICOS**

La identificación de grupos étnicos y su relación con la gestión del territorio en el que se asientan; modo de organización y estructuras.

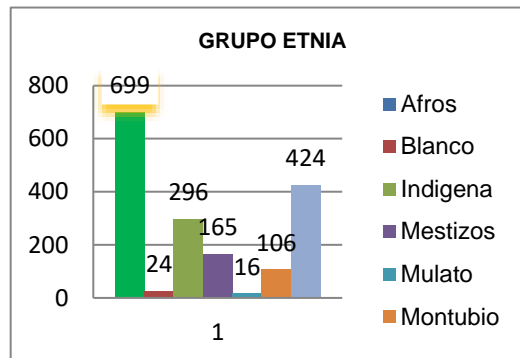
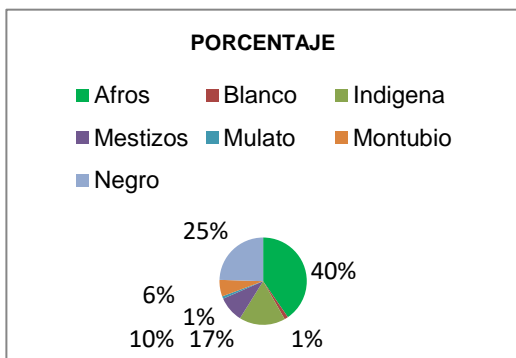
Estos conviven en forma dispersa en el territorio, los Indígenas de la sierra y de la etnia Awa y Chachis. Se organizan y mantienen costumbres, mitos, juegos y fiestas religiosas o mitológicas.

La Parroquia Carondelet presenta un sistema de relación social intercultural. Existen las uniones y asociatividades sociales, comunitarias, gremiales y familiares sin miramientos y discriminaciones



**TABLA**  
**Distribución de la Auto denominación Étnica de la Parroquia Carondelet**

Etnia	Casos	%	Acumulado %
Afro ecuatoriano	699	40.40	40,40
Blanco	24	1.39	41.79
Indígena	296	17.11	58.90
Mestizos	165	9.54	68,44
Mulato	16	0.92	69.36
Montubio	106	6.13	75.49
Negro	424	24.51	100
<b>Total</b>	<b>1730</b>	<b>100.00</b>	



### 1.2.8. Cohesión social y pertenencia de la población con un territorio.

En esta sección se analizará mediante cuadros, tablas o gráficos el grado de pertenencia y cohesión social de la población.

Tabla 18. Matriz para descripción de variable de Cohesión social y pertenencia de la población con un territorio.

Variable	Resultado
Cohesión Social	Los conflictos sociales de género, violencias intrafamiliares, homicidios, generalmente han decrecido, por la participación de la Policía Nacional, Tenencia Política y las denuncias de la ciudadanía. Aquello ha permitido soluciones oportunas y ágiles
Seguridad y convivencia ciudadana	Los principales eventos de inseguridad ciudadana se dan por Asesinatos/ homicidios por armas de fuego en las comunidades rurales. Existe un alto grado de inseguridad social debido a los eventos ligados con la drogadicción, micro tráfico. En la zona rural el cuatrismo o robo de ganado
Pertenencia de la población con un territorio	Los sondeos y encuestas determinan que la población de Carondelet, y, sobre todo la rural se siente hermanado, ligado y decidido a defender y cuidar el territorio. El sector urbano-rural y en las comunidades están operando y en constante capacitación y movilización las BRIGADAS CIUDADANAS Las encuestas nos hablan de un promedio de 87,50 % de pertenencia al territorio.

FUENTE INEC – Equipo Técnico PDYOT

### **1.2.9. seguridad y convivencia ciudadana**

Dentro de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en la Cabecera Parroquial de Carondelet, se cuenta con la Unidad de Policía Comunitaria. Uniformados que mantienen comunicación y coordinación con las Autoridades Locales; Tenencia Política y GAD Parroquial realizan diferentes actividades de capacitación, empoderamiento y de convivencia ciudadana.

Estos uniformados, realizan recorridos, rondas continuas en las vías, funciona la unidad Móvil de UPC. Por lo que han bajado los índices de delincuencia e inseguridad ciudadana.

La Policía Nacional, realizan recorridos y controles de tránsito y delincuencia rutinarios en las principales vías y centros poblados de la jurisdicción parroquial.

A pesar de este accionar de la Policía; en la parroquia ya sucedieron los siguientes hechos:

- a. Asesinato al estilo Sicariato de ex presidente de la Parroquia
- b. Atropellamiento vehicular con saña y alevosía a un miembro de la Junta
- c. Intento de Secuestro a Dirigente de los trabajadores de la empresa Energy & Palma
- d. Entre otros casos

### **1.2.10. Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral.**

Identificación del patrimonio cultural tangible e intangible y de los valores culturales. Además de analizar los programas y proyectos en los ejes que se han priorizado desde el Ministerio de cultura y patrimonio en estos territorios en distintos ámbitos (productivo articulado al culinario, artesanal, lenguas, entre otras)

Los ejecutivos del GAD Carondelet, junto a los líderes culturales y comunitarios están interesados, por registrar el Patrimonio cultural e inmaterial de la parroquia.

Por lo que es muy interesante, ver como practican, ensayan en las calles y casas los tradicionales pasos y bailes de Marimba los niños, jóvenes y adolescentes.

Es necesario comunicar a la Dirección de Patrimonio cultural, la realización de una consultoría para registrar, catastrar e identificar el Patrimonio Cultural tangible e intangible de la parroquia Carondelet; hitos, casas, sitios y vestigios de artesanías, tiestos y metálicas como parte del Patrimonio cantonal.

La ciudadanía está consciente, que se debe identificar, promocionar y mantener el Patrimonio Cultural, tangible, intangible y los conocimientos ancestrales de la parroquia.

**Tabla 19. Matriz para descripción de variable de patrimonio cultural e intangible**

<b>GAD</b>	<b>Tipo de patrimonio tangible</b>	<b>Localización</b>	<b>Tipo de Patrimonio intangible</b>	<b>Localización</b>
	Casa Tradicional	Cabecera Parroquial	Los arrullos, chigualos, vírgenes y santo patrono y patronales	Patrimonio inmaterial
	Iglesia "	Cabecera Parroquial	Artes y espectáculos	Cabecera Parroquial
	Estación del Ferrocarril	Comunidad La Boca		
	Roca diagonal a la Estación del Ferrocarril	Comunidad La Boca		
	Puente metálico sobre el río Bogotá - Tululbi	Vía La Boca - Carondelet		
	Puente Metálico sobre es estero Lava pies	Barrio Travesía		
	Cementerio comunitario "Carondelet"	Cabecera Parroquial		
	Cementerio comunitario "La Boca"	comunidad La Boca		
	Comadronas, chamanes, brujos, sobadores y yerbateras	La Boca, Carondelet, San Juan, Najurungo		
	Piedras grandes sobre el río Tululbi; que dividen a las dos Parroquias	Río Tululbi;		
	Baile de la Marimba	La Boca, Cabecera parroquial, San Juan		
	Elaboración de Instrumentos musicales afro	La Boca, Cabecera parroquial, San Juan		
	Elaboración de artesanías con materiales del medio; Tablas de Picar, molinillos, canaletes, Catanga, canoas de madera, abanicos, canastos – chalo; etc.	La Boca		
	Conocimientos y usos de las yerbas para curar los mal aires, espantos, bicho, pasmos, culebras, etc.	Cabecera Parroquial y comunidad La Boca	Conocimientos y usos de las yerbas para curar los mal aires, espantos, bicho, pasmos, culebras, etc.	Comadronas, chamanes, brujos, sobadores y yerbateras

**PRINCIPALES ACTIVOS HISTORICOS DE LA PARROQUIA CARONDELET**



**Puente Metálico vía Férrea La Boca**



**Roca gigante; en la comunidad La Boca**



**Cementerio de Carondelet**



**Puente Metálico Carondelet**



**Escalinata en La Boca**



**Cancha de Futbol: cabecera Parroquial**

**1.2.11. Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana**

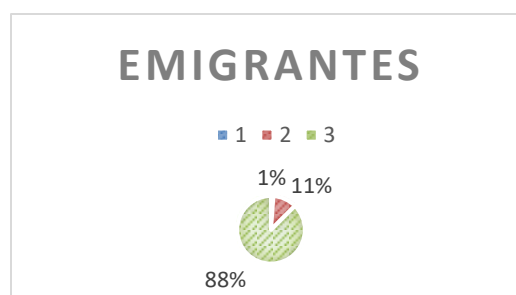
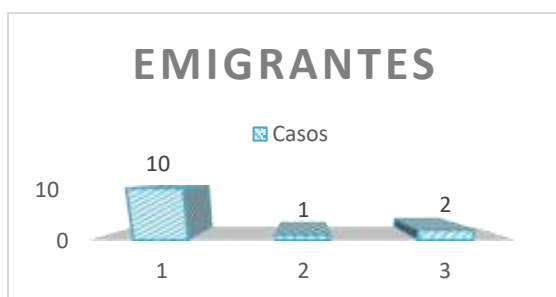
La parroquia y sobre todo la Cabecera Parroquial de Carondelet, se caracteriza por la variedad de etnias presentes en su territorio; debido principalmente a los flujos migratorios por las bonanzas productivas,

construcción e instalación de centros de acopio, infraestructuras productivas y sociales.

Propietarios de terrenos han lotizado y puesto en venta solares, lo que permite un desarrollo poco ordenado y planificado de la parroquia Carondelet.

**TOTAL DE EMIGRANTES**

Total de emigrantes	Casos	%	Acumulado %
1	10	76,92	76,92
2	1	7,69	84,62
3	2	15,38	100,00
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>



Además, se reporta de que los ciudadanos de la parroquia Carondelet; migran principalmente a los cantones.

- Esmeraldas, Guayaquil, Quito, Machala, etc.



**Tabla 19. Matriz para priorización de potencialidades y problemas**  
Análisis de problemas y potencialidades del componente socio cultural

<b>Sociocultural</b>		
<b>Variables</b>	<b>Potencialidades</b>	<b>Problemas</b>
Población	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los servicios sociales en los actuales momentos se brindan con equidad, generacionalidad y etnicidad, aunque con ciertas delimitaciones</li> <li>2. Posee un alto porcentaje de población joven y una tasa de crecimiento moderada; en relación con otras parroquias</li> <li>2. Los migrantes Carondelet es aportaron y siguen aportando a la circulación de capitales en el cantón y la provincia</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Muchas agrupaciones étnicas y líderes no coordinan ni planifican actividades con las bases.</li> <li>1. Migrantes de otros países están influenciando negativamente en la población juvenil y desempleada.</li> </ol>
Cultura y patrimonio	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Patrimonio tangible e intangible del territorio</li> <li>2. Líderes y lideresas de la parroquia interesados en recuperar, mantener y difundir el Patrimonio Cultural de Carondelet.</li> <li>3. El Terminal del Ferrocarril en la Comunidad La Boca</li> <li>4. Escalinata y Balneario de agua dulce.</li> <li>5. Las Rocas de la Comunidad La Boca</li> <li>6. Los barrios y comunidades aun permiten los encuentros familiares de vecinos y compartir los procesos de mingas, festividades y recreaciones</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mínimo apoyo a las artes, cultura e infraestructura patrimonial; espacios públicos para cultivar el arte y la cultura</li> <li>2. Los espacios públicos dedicados a las prácticas deportivas, recreacionales, artísticas y culturales son deficitarias</li> <li>3. La influencia de la Televisión, migrantes y drogadicción en determinados barrios; tienen en zozobra y polaridad social a determinados barrios y sectores de la parroquia.</li> <li>4. Pocos recursos y auspiciantes, falta de difusión y promoción.</li> <li>5. Migrantes extranjeros se sientan en zonas de riesgos y además algunos delinquen.</li> <li>6. No se tiene identificado el patrimonio tangible e intangible</li> </ol>
Salud	<ol style="list-style-type: none"> <li>a.- La presencia de un Puesto de salud del MSP en la cabecera parroquia.</li> <li>b.- Funcionamiento y presencia del Puesto de Salud del Seguro social Campesino; donde se da atención afiliados de las parroquias San Javier, Calderón, Concepción, Ricaurte y Carondelet</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Limitado programas de apoyo para adultos mayores y discapacitados.</li> <li>2.- Pocos brotes de enfermedades endémicas, como dengue, malaria y chikungunya.</li> <li>3.-Minima cobertura en centros de salud en el sector rural.</li> <li>4.- Servicios limitados en áreas de especialidades.</li> <li>5.- El puesto de Salud del IESS atiende solamente dos días a la semana</li> </ol>
Educación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Se posee una regular cobertura de Planteles educativos y maestros, tanto en el área urbana como rural</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Mal estado de vías de comunicación, deserción escolar e infraestructura deteriorada en el área rural marginal.</li> </ol>

		<p>2.-mediana deserción escolar; falta de infraestructura y equipamiento de centros educativos.</p> <p>3.- La falta de transporte estudiantil; y alumbrado de la vía Carondelet – La Boca, tiene preocupado a los padres de familias y estudiantes.</p>
Análisis Demográfico	<p>1.- Grupos étnicos empoderados de los procesos de cambios y buscan su inclusión</p> <p>2.-Los líderes y dirigentes de la parroquia están activos y gestionando obras para sus sectores</p>	<p>1.- La falta de espacio físico, para extenderse la Cabecera Parroquial, y principales centros poblados; Ocasiona el hacinamiento familiar, construcción en zonas de riesgos, sin servicios básicos. Además, el aumento del porcentaje de los años de vida; de los discapacitados personas especiales; provoca la demanda de nuevas obras para estos colectivos.</p> <p>2.-Marcado déficit de espacios públicos en la parroquia y los existentes no garantizan su uso y disfrute.</p> <p>3.-Dirigentes del área rural están desorganizados y lejos de los procesos de cambios.</p> <p>4.-Migrantes extranjeros se asientan en zonas de riesgos y muchos delinquen.</p> <p>5.-Alta concentración poblacional en la cabecera parroquial Carondelet; el mayor grupo etario corresponde a 15-29 años de edad.</p>
Vulnerabilidad		<p>1.- Violencia intrafamiliar.</p> <p>2.-Pérdida de la identidad y expresiones culturales;</p> <p>3.-Degradación del Patrimonio Cultural.</p> <p>4.-Juventud sin espacio e identidad cultural.</p> <p>5.-Embarazo de adolescentes.</p> <p>6.-Consumo de droga y alcohol en joven y adolescentes.</p> <p>7.-Mínima integración y apoyo Sociocultural a grupos prioritarios.</p> <p>8. -Drogadicción en los centros Educativos.</p> <p>9.-Deserción estudiantil.</p>

## 1.3. Diagnóstico Económico



El presente Diagnostico, comprende el análisis de las principales actividades económicas del territorio y las relaciones entre los factores productivos que permiten el desarrollo de la economía. Busca conocer los niveles de instrucción, especialización, habilidades y aptitudes que posee la población económicamente activa en el territorio parroquial de Carondelet.

Con el estudio de este componente, se busca entender los patrones de producción y consumo, así como identificar cómo se complementan o compiten entre sí, los diversos sectores productivos del territorio y éstos con el nivel nacional. Además de actividades económicas y composición del ingreso; intentando la utilización de metodologías diferenciadas que permitan

tener resultados claros a nivel de empresas y economías familiares, campesinas de tipo social y solidario

Se describe y analiza la situación general de este componente en base a la siguiente información:

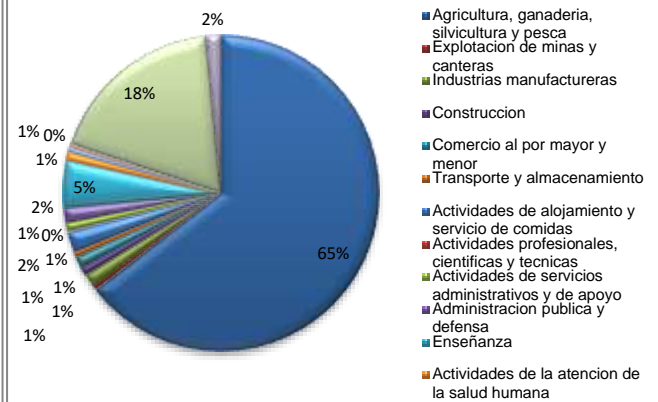
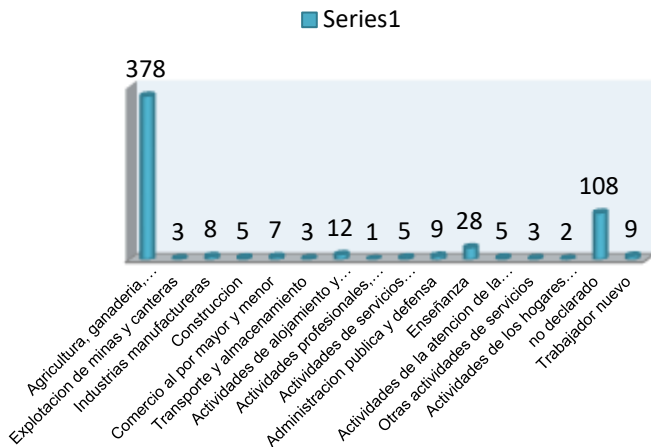
### 1.3.1. Trabajo y Empleo

La Situación del empleo en el territorio parroquial (comprende el análisis de la Población Económica Activa PEA, tasas de desempleo y subempleo, y de creación de nuevas plazas de trabajo) desagregadas por sexo, edad, discapacidad, origen nacional y étnico para identificar las inequidades y grupos más afectados

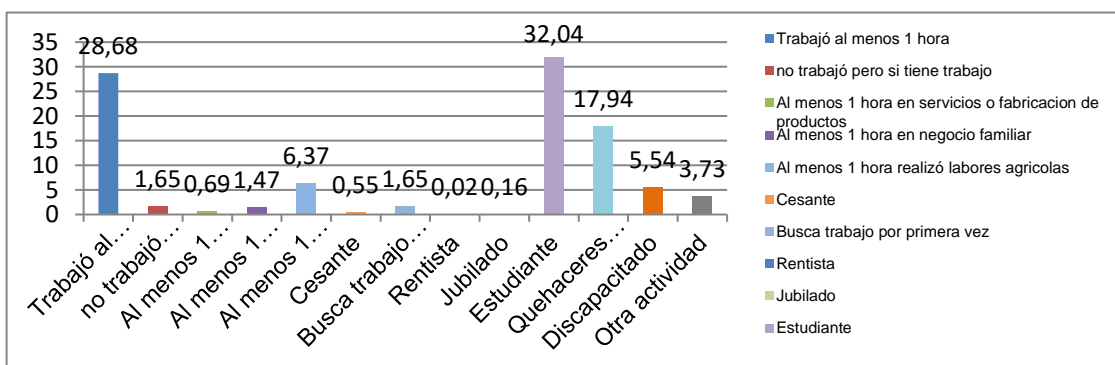
#### RAMA DE ACTIVIDAD (PRIMER NIVEL)

Rama de actividad (Primer nivel)	Casos	%	Acumulado %
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	378	64,51	64,51
Explotación de minas y canteras	3	0,51	65,02
Industrias manufactureras	8	1,37	66,38
Construcción	5	0,85	67,24
Comercio al por mayor y menor	7	1,19	68,43
Transporte y almacenamiento	3	0,51	68,94
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	12	2,05	70,99
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1	0,17	71,16
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	5	0,85	72,01
Administración pública y defensa	9	1,54	73,55
Enseñanza	28	4,78	78,33
Actividades de la atención de la salud humana	5	0,85	79,18
Otras actividades de servicios	3	0,51	79,69
Actividades de los hogares como empleadores	2	0,34	80,03
no declarado	108	18,43	98,46
Trabajador nuevo	9	1,54	100,00
<b>Total</b>	<b>586</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

**Numero de personas por Rama de Actividad**



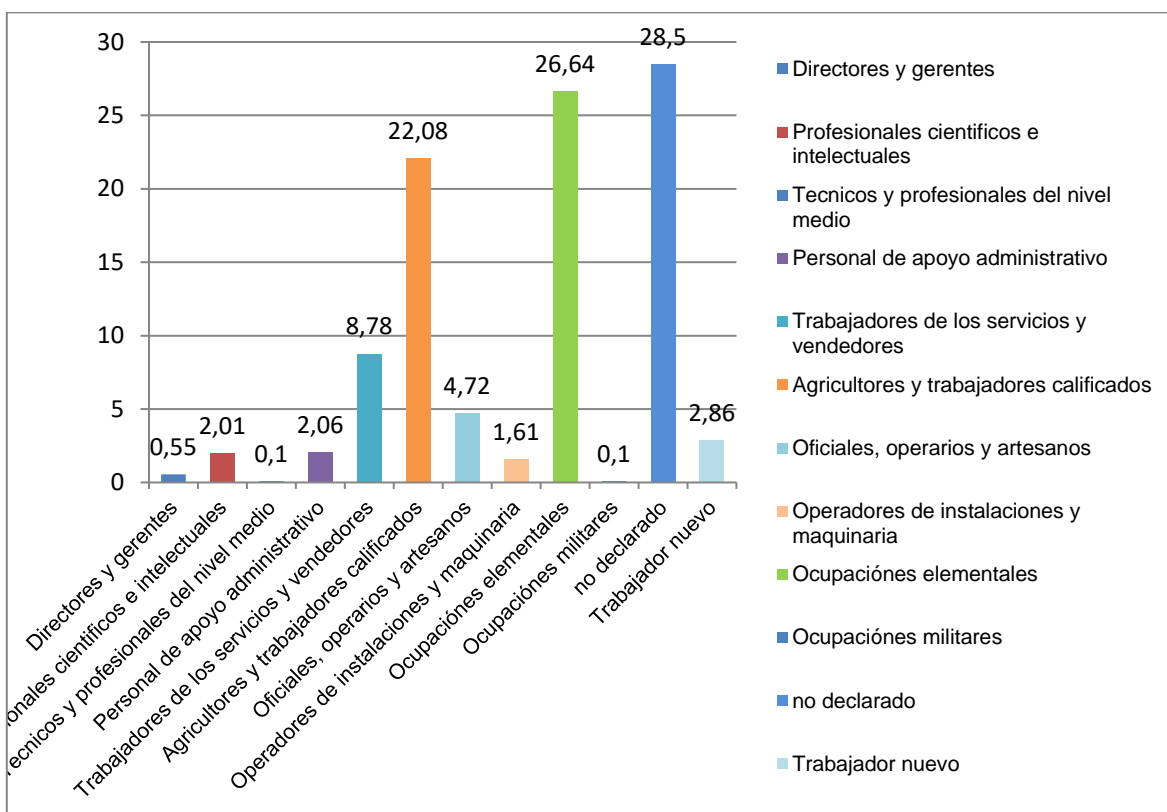
Rama de actividad (Primer nivel)	Personas	%	Acumulado %
Trabajó al menos 1 hora	1,409	28.68	28.68
no trabajó pero si tiene trabajo	81	1.65	30.33
Al menos 1 hora en servicios o fabricación de productos	34	0.69	31.03
Al menos 1 hora en negocio familiar	72	1.47	32.49
Al menos 1 hora realizó labores agrícolas	313	6.37	38.86
Cesante	27	0.55	39.41
Busca trabajo por primera vez	57	1.16	40.57
Rentista	1	0.02	40.59
Jubilado	8	0.16	40.76
Estudiante	1,574	32.04	72.80
Quehaceres domésticos	881	17.94	90.74
Discapacitado	272	5.54	96.27
Otra actividad	183	3.73	100.00
<b>Total</b>	<b>4,912</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>





### Grupo de ocupación (Primer Nivel)

Rama de actividad (Primer nivel)	Personas	%	Acumulado %
Directores y gerentes	11	0.55	0.55
Profesionales científicos e intelectuales	40	2.01	2.56
Técnicos y profesionales del nivel medio	2	0.10	2.66
Personal de apoyo administrativo	41	2.06	4.72
Trabajadores de los servicios y vendedores	17	8.78	13.50
Agricultores y trabajadores calificados	44	22.08	35.57
Oficiales, operarios y artesanos	94	4.72	40.29
Operadores de instalaciones y maquinaria	32	1.61	41.90
Ocupación es elementales	53	26.64	68.54
Ocupaciones militares	2	0.10	68.64
no declarado	68	28.50	97.14
Trabajador nuevo	57	2.86	100.00
<b>Total</b>	<b>586</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>



Como lo demuestra la siguiente tabla se puede resumir que la PEA es de 586 personas. De los cuales 379 son asalariados; dentro de los cuales 378 son asalariados de los sectores de agricultura, silvicultura, caza y pesca; 7 del sector de comercio al por mayor y menor; 4 personas son asalariadas en manufactura.

De la población asalariada 139 pobladores de 12 y más años de edad ocupada y afiliada aportan al Seguro social.

De la población asalariada apenas 123 son mujeres en los sectores: 83 personas se desempeñan en silvicultura, caza y pesca; sector de comercio al por mayor y menor; en manufactura.

De la población asalariada 107 pobladores tienen 12 y más años de edad y están afiliadas al seguro social –IESS – SSCC.

INDICADOR	TOTAL
Población femenina asalariada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	83
Población femenina asalariada en comercio al por mayor y menor	8
Población femenina asalariada en manufactura	4
Población femenina de 12 y más años de edad ocupada y afiliada o que aporta al seguro social	48

La población femenina ocupada es de 133 personas; de las cuales estas se encuentran ocupadas en:

- a. 105 en agricultura, silvicultura, caza y pesca;

- b. 2 del sector de comercio al por mayor y menor;  
c. 25 en el sector público  
d. 1 en el sector de manufactura

INDICADOR	TOTAL
Población femenina ocupada	133,00
Población femenina ocupada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	105,00
Población femenina ocupada en comercio al por mayor y menor	2,00
Población femenina ocupada en el sector público	25,00
Población femenina ocupada en manufactura	1,00

Al analizar estos datos, se puede determinar que el índice de Femenidad de la PEA es de 36,11%; el Índice de feminidad de la

población ocupada es del 34,73%; y, el Índice de feminidad de población ocupada en el sector público es del 55,65 %

INDICADOR	TOTAL %
Índice de feminidad de la PEA	36,10
Índice de feminidad de la población ocupada	34,73
Índice de feminidad de población ocupada del Sector de enseñanza	
Índice de feminidad de población ocupada del Sector Público	55,65

#### TASA DE OCUPACIÓN GLOBAL

INDICADOR	TOTAL %
Tasa de ocupación global	93,32
Tasa de ocupación global femenina	40,69

Al analizar la tabla se puede deducir; de que del total de la población ocupada el 93,32%; está asentada en el sector rural;

Y que la mayor parte de esta Tasa de Ocupación Global es femenina el 40,69%; lo que indica que, dentro de la población activa, las mujeres son un verdadero motor y generadoras de ingresos para los hogares.

En el sector rural, prácticamente se está desacelerando la generación de actividades agropecuarias que generen mano de obra; debido a que los cultivos de Palma Africana, pastizales y siembra de especies forestales con fines comerciales desplazan la mano de obra no calificada; marginan al pequeño productor y los desplazan.

Estos problemas ligados a la falta de servicios básicos de calidad han incidido para que en el sector rural exista un déficit de población masculina ocupada.

El análisis del presente informe del Censo de Población y Vivienda del 2010; se resume de que el mayor porcentaje de la población económicamente activa de la parroquia Carondelet se dedican a:

### 1.3.2. Estructura productiva: Valor Agregado Bruto (VAB) por rama de actividad económica.

En la parroquia Carondelet, del cantón San Lorenzo; las ramas de Actividades Económicas, más representativas son:

#### **Agricultura, ganadería, caza y Pesca.**

El 64,65 % de la Población Económicamente Activa (PEA) de la parroquia Carondelet labora en la actividad: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca según datos del Censo de Población y Vivienda 2010. La actividad agrícola es importante debido a que más de 91,50% de este segmento se dedica a esta actividad. Ya sea como trabajadores o empleado de las empresas y fábricas de plantaciones de Palma Africana

El número exacto de agricultores, ganaderos, madereros y pescadores artesanales no se lo conoce, pero que gracias al CENSO domiciliario que se levantó y que debe ser terminado, complemento

#### **Empleados del sector público.**

En esta actividad se dedican o están ocupados el 10,01% de la Población Económicamente Activa, de la parroquia Carondelet

#### **El Comercio al Por Mayor y Menor**

El comercio, al por mayor está dinamizándose en la cabecera parroquial de Carondelet, y las comunidades de La Boca, Estero Torres y el Encanto por contar con la conectividad de la Vía E15 y la carretera Carondelet— La Boca — San Javier, especialmente los fines de semana donde concurren vendedores de diferentes partes del país y del interior de la parroquia con productos primarios como el cacao, maíz, queso, plátanos y productos madereros. Producto de esta venta adquieren en los comercios del sector víveres, herramientas, materiales e insumos para la producción sea esta agropecuaria, y silvicultura.

Las tiendas, chuzos o despensas de las comunidades, recintos y barrios; son muchos que están distribuidos en toda la parroquia y en donde se encuentra variedad de comestibles, bisuterías, artículos de ferreterías, medicinas, etc.

Dentro del comercio no es representativa la presencia en el territorio de las ferreterías, bazares, papelerías, panaderías, farmacias, etc. En esta actividad; apenas se tiene 3,50% personas ocupadas

#### **Conflictos de uso del suelo**

En el siguiente MAPA se puede ver claramente, que unos de los problemas que atraviesa el territorio es que la mayoría está ocupada de Plantaciones de Palma Africana; de las Empresas Palmicultoras; plantaciones intercaladas de cacao y plátano, pastizales; plantaciones de maderas comerciales, cultivos de frutales y ciclo corto en pequeñas porciones. La mayoría del área del

territorio están sus suelos subutilizados; otra parte sobre utilizado, sobre explotado; y un menor porcentaje están bien utilizados.

El modo de producción ha provocado que los pequeños y medianos productores agropecuarios no tengan los índices de producción y productibilidad adecuados, que permitan generar mayor número de mano de obra, contratar y poder sostener la actividad agropecuaria en la zona.

**1.3.3. Relación entre sectores económicos: VAB primario, secundario, terciario vs población económicamente activa vinculada a cada uno de ellos.**

En esta sección se describirá la relación que existe entre la población económicamente activa y el VAB por sectores

Tabla 22. Matriz para descripción de variable estructura productiva: Valor Agregado Bruto (VAB) por rama de actividad económica.

VAB	PEA
Primario	37.04 %
Secundario	8.83%
Terciario	8.69%

**1.3.4. Principales actividades económicas productivas del territorio.**

Agrícola, pecuario, enseñanza, empleado público, Manufactura, etc. según participación en el VAB y, por PEA ocupada.

En esta sección se describirá las actividades productivas de la población en el territorio comparando con la PEA y el VAB

Tabla 23. Matriz para descripción de variable Principales actividades productivas del territorio según participación en el VAB y por PEA ocupada.

ACTIVIDAD	PEA %	VAB %
Manufactura	6,08	5,18
Comercio	17,24	13,56
Agropecuario	9.92	9,45

**1.3.5. Principales productos: Volumen de producción y productividad**

En esta sección se describirá el volumen de producción que es el rendimiento por unidad productiva; y la productividad que

es la relación entre la cantidad de productos obtenida por un sistema productivo y los recursos utilizados para obtener dicha producción. (Fuente: censo agropecuario MAGAP).



Plantaciones de Palma Africana, de la empresa Energy & Palma, en la parroquia Carondelet

Los principales Cultivos que se encuentran sembrados y en producción en la parroquia Carondelet son:

<b>Cultivo</b>	<b>Superficie Plantada</b>	<b>Superficie cosechada</b>
Palma Africana	9.456	9.263
Cacao Fino de aroma/ nacional	370	250
Cacao CCN51	810	630
Plátano	200	140
Banano	113	85
Cocotero	66	50
Caña de Azúcar	50,75	48,76
Mandarina	48,50	45,84
Naranja	38,36	21,36
Limón	26,17	18,62
Papaya	27,11	9,36
Maracuyá	13	8
Guanábana	21	9
Mango	10,06	10,05
Toronja	15,40	12,39
Aguacate	10	7
Zapote Negro	15	13
Otros	48,50	40



**1.3.5.1. Agrícola**

Cultivo	Superficie Plantada	Superficie Cosechada	Producción Tm	Precio (USD)	Ventas (USD)
Aguacate	10	7	7,84	\$ 1.400,00	\$ 10.976,00
Banano	113	85	595	\$ 300,00	\$ 178.500,00
Cacao Fino de aroma	370	250	525	\$ 2.000,00	\$ 1.050.000,00
Cacao clonal ( CCN51, Pincay)	810	630	945	\$ 1.800,00	\$ 1.701.000,00
Caña de azúcar otros usos	50,75	48,78	686	\$ 250,00	\$ 171.500,00
Caña guadua	23	9,87	15,9	\$ 300,00	\$ 4.770,00
Cocotero	66	50	750	\$ 1.000,00	\$ 750.000,00
Guaba	10,44	8,44	3,62	\$ 150,00	\$ 543,00
Guanábana	21	9	576	\$ 450,00	\$ 259.200,00
Limón	26,17	18,62	2,58	\$ 1.000,00	\$ 2.580,00
Mamey	8,97	8,97	0,2	\$ 400,00	\$ 80,00
Mandarina	48,54	45,84	9,26	\$ 400,00	\$ 3.704,00
Mango	10,06	10,05	28,92	\$ 300,00	\$ 8.676,00
Maracuyá	13	8	12	\$ 570,00	\$ 6.840,00
Naranja	38,36	21,36	85,99	\$ 400,00	\$ 34.396,00
Orito	4,49	4,49	4,22	\$ 300,00	\$ 1.266,00
Palma africana	9.456	9.263	4086,87	\$ 110,00	\$ 449.555,70
Papaya	27,11	9,36	19,24	\$ 240,00	\$ 4.617,60
Piña	3	1,3	0,59	\$ 700,00	\$ 413,00
Plátano	200	140	1820	\$ 300,00	\$ 546.000,00
Toronja	15,14	12,39	0,52	\$ 400,00	\$ 208,00
Zapote Negro y normal	15	13	8	\$ 200,00	\$ 1.600,00
<b>Sub Total</b>	<b>7805,12</b>	<b>6878,06</b>	<b>7778,65</b>		<b>\$ 5.186.425,30</b>

**1.3.5.2. Pecuaria.**

Especie/ Producto	Cantidad existente	Cantidad comercializada	Precio promedio	Ingresos por las ventas
			USD	USD
Toros Reproductores	36	40	\$ 850,00	\$ 34.000,00
Vacas	120	120	\$ 540,00	\$ 226.800,00
Vaonas Vientres	42	120	\$ 520,00	\$ 62.400,00
Vaonas media	15	100	\$ 450,00	\$ 45.000,00
Vaonas fierro	16	75	\$ 380,00	\$ 28.500,00
Ternereras	32	50	\$ 150,00	\$ 7.500,00
Terneros	36	50	\$ 150,00	\$ 7.500,00
Toretas de 6 a 12 meses edad	32	120	\$ 360,00	\$ 43.200,00
Toretas de 12 a 18 meses edad	34	120	\$ 420,00	\$ 50.400,00
Toretas de 18-24 meses edad	62	250	\$ 560,00	\$ 140.000,00
Novillos + de 24 meses edad	32	300	\$ 785,00	\$ 235.500,00
Caballos criollos	25	40	\$ 450,00	\$ 18.000,00
Verracos	45	50	\$ 420,00	\$ 21.000,00
Marranas	132	320	\$ 350,00	\$ 112.000,00
Marrana vientre	76	200	\$ 300,00	\$ 60.000,00
Lechones	65	50	\$ 30,00	\$ 1.500,00
Lechones destetados	54	300	\$ 40,00	\$ 12.000,00
Porcinos cebados	36	240	\$ 420,00	\$ 100.800,00
Gallos criollos	79	120	\$ 20,00	\$ 2.400,00
Gallos para peleas	28	50	\$ 60,00	\$ 3.000,00
Gallinas Criollas	746	500	\$ 18,00	\$ 9.000,00
Gallinas de postura	100	60	\$ 20,00	\$ 1.200,00
Polluelos	658	0	\$ 1,00	-
Pollos Broilers	600	500	\$ 5,00	\$ 4.000,00
Pollos Pio Pio; criollos mejorados	400	350	\$ 6,00	\$ 2.700,00
Pavos	12	10	\$ 40,00	\$ 1.800,00
Patos	47	25	\$ 10,00	\$ 250,00
Caballos de Paso	6	5	\$1.600,00	\$ 24.000,00
Mulares	34	25	\$ 600,00	\$ 39.000,00
Burros	15	10	\$ 540,00	\$ 24.300,00
Leche cruda	4320	4100	\$ 0,50	\$ 205.000,00
Quesos	540	510	\$ 1,50	\$ 769.500,00

**Tabla 25. Matriz para descripción de variable número de establecimientos: manufactura y artesanía, comercio, servicios.**

Establecimiento	Número	Observaciones
Manufactura artesanías	7	<p>Es un tipo de establecimiento que ha tenido un repunte, debido a la alta demanda</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sastrerías</li> <li>- Belleza, manicure y pedicuri</li> </ul> <p>Salvaguardias y normativas que restringen la importación de manufacturas y artesanías.</p>
Comercio	33	<p>Es la actividad que mayor número de establecimientos al por menor y mayor posee la parroquia Carondelet;</p> <p>Centros de acopio y post cosecha del cacao, maíz, arroz, de:</p> <p>No existe en la parroquia; apenas existen 3 compradores menores en el sector. Por lo que se ven obligados a llevar a vender a San Lorenzo, Borbón; o en su defecto esperar que vengan los comerciantes de afuera a comprar en las comunidades o predios</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>2 locales de venta de productos agropecuarios</li> <li>3 comedores- restaurantes</li> <li>13 locales de venta de comidas rápidas</li> <li>3 Panaderías</li> </ul>
Servicios	3	<p>Talleres de Soldadura, Mecánicas de vehículos, mecánicas de motos, bicicletas, vulcanizadoras, talleres, etc</p> <p>Además, la prestación de servicios como de Copiado, impresiones, cabinas telefónicas, internet, peluquería, gabinetes, etc.</p> <p>Es una actividad bien diversificada; y, que debe mejorar en la prestación de estos servicios; debido a que están siendo acosado, desplazados por los negocios de colonos y extranjeros</p>

### 1.3.6. Factores productivos

Tierra: suelo para usos agropecuarios; número de unidades de producción agropecuaria por tamaño y por forma de tenencia;

Tamaño UPA	Forma tenencia	UPAs	Hectáreas
f) 10-20	Arrendado	8,97	161,5
h) 50-100	Arrendado	5,1	255
d) 1-5	Comunero o cooperado	3	12
>200	Mixta	6,09	2.435,13
a) 0-5	Mixta	24,3	2,18
e) 5-10	Mixta	0,75	6
f) 10-20	Mixta	36,04	406,22
g) 20-50	Mixta	33,14	981,89
h) 50-100	Mixta	12,32	717,78
i) 100-200	Mixta	1,04	124
a) 0-5	Ocupado sin título	104,24	1,03
e) 5-10	Ocupado sin título	94,33	677,17
f) 10-20	Ocupado sin título	86,31	1.235,32
g) 20-50	Ocupado sin título	95,86	2.587,51
h) 50-100	Ocupado sin título	46,24	2.800,07
i) 100-200	Ocupado sin título	6,64	729,25
b) 1-5	Otra Forma de tenencia	60,08	21
e) 5-10	Otra Forma de tenencia	59,11	452,06
f) 10-20	Otra Forma de tenencia	47,05	590,81
g) 20-50	Otra Forma de tenencia	92,65	2.952,84
h) 50-100	Otra Forma de tenencia	11,46	612,1
i) 100-200	Otra Forma de tenencia	2	267

### 1.3.7. Equipamientos infraestructura para actividades productivas, silos, centros de acopio, mercados y camales

1 Local de elaboración de cocadas  
2 artesanos que elaboran tablas de picar, canaletes, molinillos, bateas, etc.

En la parroquia Carondelet se cuenta con la siguiente infraestructura y equipamientos para las actividades productivas:

- 1 Fabrica de Palma africana (Energy & Palma)
- Palmeras de Energy & Palma
- Palmeras Tropi Palma
- 3 Aserraderos de madera; principalmente balsa y teca
- 3 canteras de material pétreo (cascote)
- 1 Lavadora de carros
- 1 Mecánicas para motocicletas y bicicletas
- 2 Panaderías
- 3 Restaurantes – comedores
- 1 Centros de acopios, post cosecha y comercialización de cacao fino de aroma en El Encanto.
- 3 Gasolinera artesanal en La Boca, San Juan y Encanto
- 2 Talleres de ebanistería y carpintería

#### Servicio a la producción: créditos

Ciertas ONG y cooperativas como FUNVISION, proveen micro créditos a los pequeños productores, comerciantes y artesanos

#### Operadora de servicios de Televisión

En esta parroquia, la mayoría de hogares poseen los servicios de televisión por cable, Internet de Direct TV.

Actualmente están instalado el servicio adicional de internet por fibra óptica; su proyección es extenderse a otras parroquias del cantón San Lorenzo y del cantón Eloy Alfaro

### 1.3.8. Formas de organización de los modos de producción

En la parroquia Carondelet, del cantón San Lorenzo se han realizado múltiples ejercicios y procesos de capacitación y fortalecimiento Socio-Organizativo; se han constituidos organizaciones.

Pero que lastimosamente, algunos dirigentes, líderes y socios se han cansado de ofertas, de engaños y beneficios de unos pocos. Por

lo que son muy pocas las organizaciones que velan y proveen servicios a sus asociados.

En los actuales momentos, no se le da valor agregado a la producción primaria, a pesar de existir algunas infraestructuras asociativas con algún equipamiento básico.

Es necesario, fortalecer, incentivar a las organizaciones para que reinicien los procesos de capacitación, acompañamiento, acopio, comercialización y canalización de créditos blandos para sus asociados.

Los principales grupos organizados del sector productivo, de la parroquia Carondelet son:

Nombre de organización	Localización	N° socios	Nombre Dirigente/ Propietario	Principales
Comuna La Carondelet	Cabecera Parroquial		Patricio Castillo	Asistencia técnica, capacitación, conservación de bosques naturales
Comuna La Boca	La Boca		Henry Caicedo	Botiquín Veterinario; parcelas para pastos de corte;
Sindicato de Trabajadores de la empresa Energy& Palma	La Boca		Ualner Simisterra	Capacitación, asistencia jurídica, ahorro y defensa al trabajador
Sindicato de Trabajadores de la empresa Tropi Palma	Cabecera Parroquial; barrio		Simisterra	Capacitación, asistencia jurídica, ahorro y defensa al trabajador
Asociación Agropecuaria "Encantos del Yalare; ASOCANDYAS	El Encanto	13	Edwin Meza	Plantaciones de cacao
Agrupación de Mujeres; para producción de gallinas de postura	Carondelet	14		Capacitación, producción, manejo, cuidado y comercialización de huevos
Grupo de Jóvenes	La Boca			Capacitación y empoderamiento de procesos de liderazgo y desarrollo comunitario
Asociación de elaboradores de derivados del coco	Carondelet		Emperatriz Castillo	Capacitación, AT, Producción y comercialización de derivados del coco

### 1.3.9. Seguridad y Soberanía Alimentaria

En la parroquia Carondelet, prácticamente no existe una protección al mercado local de alimentos; falta de políticas agrarias propias, que garanticen y permitan la producción, comercialización y acceso seguro a los productos de la canasta básica o soberanía alimentaria.

El MAG a pesar de sus ofertas y ofrecimientos, apoya insuficientemente a los productores y emprendedores de la soberanía alimentaria.

### 1.3.10. Infraestructura de apoyo a la producción existente en el territorio.

Establecimiento de la demanda actual y futura de infraestructura de apoyo a la producción (energía, movilidad, infraestructura de transformación y comercialización, etc.). En esta sección se analizará mediante cuadros, tablas o gráficos presencia de infraestructura que apoya a la producción que existe en la parroquia Carondelet



**Tabla 26. Matriz para descripción de la variable apoyo a la producción**

Parroquia	Tipo	Responsabilidad
Carondelet	<p>Empresa de AAPP y Alcantarillado EAPA Carondelet</p> <p>Caminos Vecinales en regular estado</p> <p>Carreteras de Primer Orden San Lorenzo – Esmeraldas; - Quito; Guayaquil; Manta; San Lorenzo - Ibarra; Colombia</p> <p>Carretera E-15 que une a Esmeraldas – Rioverde- Eloy Alfaro – San Lorenzo; Imbabura- Carchi;</p> <p>Energía y Conectividad: Energía Eléctrica; del interconectado nacional Telefonía domiciliaria Telefonía móvil</p> <p>TV cable- Internet Carondelet Financiamiento Banca Privada Banca Pública Cooperativas de Ahorro y Crédito Asistencia técnica y capacitación</p>	<p>Junta de Agua potable Carondelet GADMSL – GADPRC</p> <p>GADPE</p> <p>MTOP</p> <p>CNEL</p> <p>Claro, CNT y Movistar</p> <p>Direct Tv; CNT FUNVISION Banco Pichincha, BNF-CFN-Banco Pacifico Banco Comunal Carondelet</p>

### 1.3.11. Presencia de Proyectos estratégicos Nacionales

En el territorio parroquial; se cuenta con los siguientes proyectos estratégicos nacionales

- Alarma de Alerta Temprana de Sismos y Tsunamis; en Carondelet
- Puente sobre los ríos Bogotá, Tululbi, Carañoito que conecta con la Ruta del Pacifico y las provincias del Norte y centro del país.
- Sistema de interconexión eléctrica nacional.
- Manejo de Cuencas hidrográficas.
- Antenas repetidoras de TV, operadoras de celulares; en el Cerro de San Juan de Carondelet.

Estos proyectos estratégicos no producen afectaciones al medio ambiente; principalmente al aire y cuencas hidrográficas.

En base a la tabla 3 del anexo “Preguntas orientadoras para análisis de problemas y potencialidades” se analiza las potencialidades y problemas para el

componente económico, el resultado de este análisis se presenta en una matriz.

**Tabla 28. Matriz para priorización de potencialidades y problemas**

Económico		
Variables	Potencialidades	Problemas
Actividades económicas / sectores productivos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mediana presencia del comercio al por mayor y menor; prestación de servicios; agricultura y ganadería.</li> <li>2. Sector con alto potencial de Palma Africana y cacaoero.</li> <li>3. Existencias de Fincas Libres de Tuberculosis y Brucelosis.</li> <li>4. Alta producción de cocos y micro empresa para elaboración de derivados del coco.</li> <li>5. Equipamientos y obras de Infraestructura comunitaria dinamizan el turismo.</li> <li>6. Batería Sanitaria Moderna en la comunidad de La Boca, San Juan de Carondelet, Estero Torres, y la cabecera parroquial de Carondelet.</li> <li>7. Batería sanitaria en la zona central y comercial de la Cabecera Parroquial.</li> <li>8. Balneario de agua dulce en la cabecera parroquial y en la comunidad La Boca</li> <li>9. Ganado, aves y porcinos de excelente producción y productibilidad.</li> <li>10. Factores climatológicos idóneos para las actividades agropecuarias y forestales.</li> <li>11. Alta producción de Guanábana, plátano, frutales, cacao.</li> <li>12. Cabecera Parroquial cuenta con todos los servicios sociales.</li> <li>13. Se cuenta con un UP de la policía Nacional en la Cabecera Parroquial</li> <li>14. Carreteras en regular estado; permiten la circulación de personas mercancías en invierno y verano.</li> <li>15. La carretera Carondelet – San Javier; Carondelet – Santa Rita – San Francisco del Bogotá; permite que los moradores asentados en las parroquias Santa Rita, San Javier y sus comunidades acuden en forma frecuente a la cabecera parroquial de Carondelet.</li> <li>16. Contar con puestos de Salud. Del MSP en Carondelet y 1 Puesto de Salud</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El comercio informal en la Cabecera Parroquial de Carondelet es ordenado y formal.</li> <li>2. Deficiente aprovechamiento de la Infraestructura para dar valor agregado a la leche y arroz.</li> <li>3. El sitio donde se instaló el centro de acopio y bascula; sufrió deslizamiento e inestabilidad; por encontrarse en una falla geológica.</li> <li>4. Escasa infraestructura para industrialización agropecuaria, maderera, pesca, ensamblajes, tecnologías.</li> <li>5. No se aprovecha la infraestructura Portuaria Internacional de San Lorenzo</li> <li>6. Incipiente capacitación en áreas técnicas y financieras contables.</li> <li>7. Tecnología utilizada inapropiada para producir y dar valor agregado a la producción primaria.</li> <li>8. Falta espacio o área para la ubicación de los vendedores ambulantes y expendedores de comidas rápidas.</li> <li>9. Las principales actividades productivas de la jurisdicción parroquial son el comercio al por mayor y menor de artículos de primera necesidad, de la construcción, de bazar, actividades financieras, administración Pública y defensa; trasportación; agricultura-ganadería y pesca.</li> <li>10. En servicios se comercializa televisión por cable, internet satelital y fibra óptica, servicios farmacéuticos, servicios de cerrajería, ebanistería; entre otros.</li> </ol>

Económico		
Variables	Potencialidades	Problemas
	<p>del Seguro Social Campesino IESS en la Comunidad La Boca.</p> <p>17. Estar asentada muy cercano a la cabecera cantonal.</p> <p>18. Dirigentes y autoridades comprometidas y con alto poder de movilización y gestión.</p>	
Factores de producción	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. En los últimos dos años, el estado de los medios de producción ha tenido mayor apoyo tanto en los procesos de capacitación, incentivos y apertura para contratar con instituciones estatales.</li> <li>2. En la parroquia Carondelet se han agrupado y conformados las mesas y cadenas productivas del Cacao, Palma Africana y de comercio.</li> <li>3. Los emprendimientos ligados a la agricultura y comercio; generan importantes plazas de trabajo.</li> <li>4. La Asociación de Productores de Caco Fino ASOAGRONOR; tienen Certificación Orgánica de cacao.</li> <li>5. Existencia de la infraestructura semi abandonada de la FINCA OMA; con la visión de Agroturismo con canchas, cabañas típicas, ruta de paseo a caballo, ganadería- frutal, reforestación y conservación de cuencas hidrográficas). Platos típicos Patos y Gallina criolla.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Un gran número de agricultores no ha legalizado la situación de la tenencia de las tierras en el sector rural.</li> <li>2. Los factores de producción son insipientes debido a la falta de sistemas de riego mecanización agrícola, fertilidad del suelo y centros de acopio post cosecha e industrias para procesamiento.</li> <li>3. Muy pocos productores están afiliados a la asociación de Ganaderos de San Lorenz</li> <li>4. Maquinarias para elaboración de derivados del cacao, coco en la comunidad La Boca; está paralizada, por lo que algunos socios y el directorio están empeñados en rehabilitarla.</li> <li>5. Mínimo impulso y adopción de sistemas de producción agropecuaria.</li> <li>6. Deficientes sistemas de riego y drenajes.</li> <li>7. No existen normativas y coordinación para establecer reglas claras en sus relaciones comerciales y financieras.</li> <li>8. Los índices de producción y productividad en el sector agropecuario son mínimos</li> <li>9. Falta de políticas públicas y capital de operación; que les permita acopiar, procesar e industrializar la producción primaria de cacao, lácteos, cárnicos y frutales</li> <li>10. Producción de los pequeños y medianos productores agropecuarios del cantón no son adquiridos ni comercializados en los Grandes Centros Comerciales.</li> </ol>

Económico		
Variables	Potencialidades	Problemas
Análisis financiero de la circulación de capital y flujos de bienes y servicios	<ol style="list-style-type: none"> <li>Carondelet actualmente, cuenta con una conectividad vial de segundo orden.</li> <li>Los servicios bancarios del Banco de Guayaquil MI VECINO y del Banco del Pichincha CUENTA AMIGA; son mínimos; por lo que no permiten en forma ágil y efectiva realizar depósitos o retirar dineros; además pagar los servicios de energía eléctrica, telefonía, servicios de rentas internas; etc.</li> <li>La compraventa y autoconsumo de productos como Plátano, maíz, yuca, frutales.</li> <li>La Producción y comercialización de Huevos; del proyecto de mujeres de Carondelet continúa fortaleciéndose.</li> <li>El corte, trabajabilidad de maderas como Melina, balsa, caña guadua, etc. Permite la circulación de capitales</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Banca pública no beneficia en forma efectiva y oportuna a los pequeños y medianos productores, comerciantes y pescadores.</li> <li>Mínima instalación de empresas, industrias y fábricas en la parroquia.</li> <li>Limitado acceso a las líneas de créditos es dificultoso y en muchos casos casi imposible.</li> <li>Las empresas Palmicultoras y sobre todo Energy &amp; Palma según las estadísticas de fracción en la que el Aceite de Palma aporta a la exportación de productos en el contexto regional.</li> </ol>
Vulnerabilidad	<ol style="list-style-type: none"> <li>La producción de Palma Africana, plátano/banano, cacao y de animales menores no tienen márgenes altos de variación de precios.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Malos sistemas de Comercialización de la producción agrícola, pecuaria y artesanal.</li> <li>Empresas contratantes con el Estado traen trabajadores y obreros de otras provincias.</li> <li>Productos predecibles con precios inestables se desperdician en las UPA's por no contar con mercados, cuarto frío e industrias para darle valor agregado.</li> <li>Controlados los casos de cuatrero o robo de ganado.</li> <li>La presencia cíclica de los fenómenos del niño y/o la niña. La mayoría de empresas privadas que producen materia prima para actividades productivas, realizan mínimas inversiones en las comunidades.</li> </ol>



## 1.4. ASENTAMIENTOS HUMANOS







Vista Panorámica de las Comunidades La Boca y la cabecera parroquial Carondelet

Permite conocer cómo la población se ha distribuido y ocupado el territorio, es decir, cuáles son las formas de aglomeración poblacional (áreas rurales, ciudades, poblados, etc.). Además, se establecerán los vínculos que guardan entre sí los asentamientos poblados; roles y funciones que desempeñan en el territorio (relaciones de complementariedad e interdependencias). Este análisis permite conocer también como está la cobertura, déficit y calidad de servicios básicos urbanos y rurales (agua,

saneamiento, electricidad, telefonía, etc.).

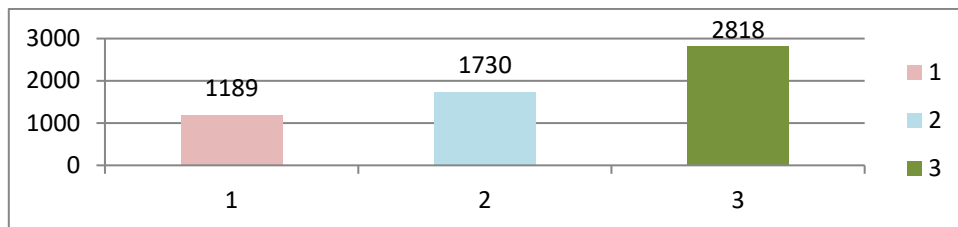
#### **1.4.1. Red nacional de asentamientos humanos y lineamientos establecidos en la Estrategia Territorial Nacional 2017 - 2021.**

En esta sección se describirá la situación actual del territorio en base a:

- Análisis histórico de la distribución de la población en el GAD.

<b>CENSOS-POBLACION</b>		
2001	2010	2020
1,189	1,730	2,818

Tasa de crecimiento	2001-2010	2010-2020
	-0.86	2.03



Se nota este desfase en el censo de Población y Vivienda del año 2001.

No obstante que en el año 2010 ya se refleja un aumento significativo de la población;

debido principalmente a los flujos migratorios; ocasionados principalmente por las facilidades de adquirir terrenos y las coberturas de servicios básicos en la cabecera parroquial.

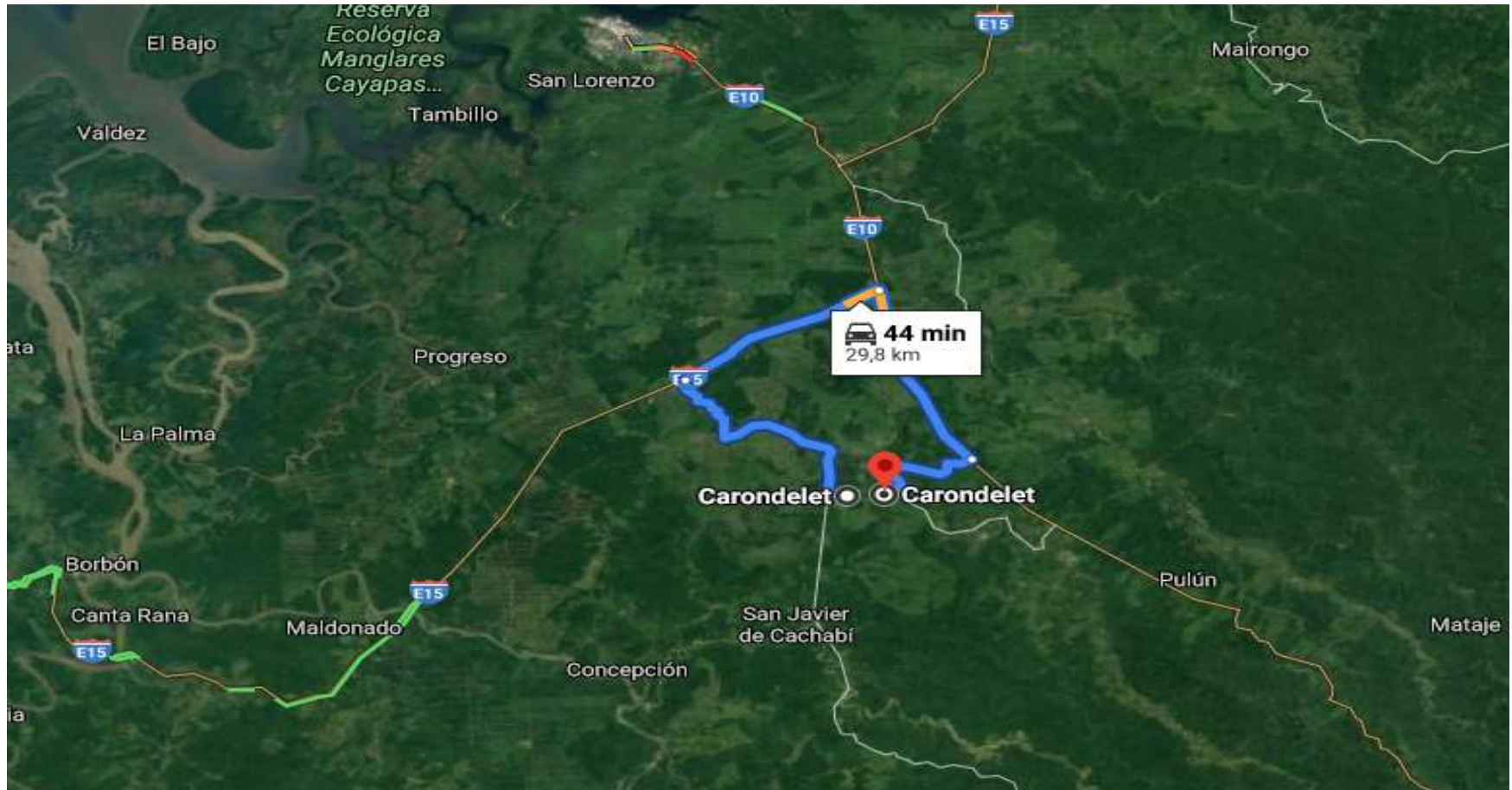
**1.4.2. Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.**

Establecimiento del déficit en coberturas y requerimientos de los sistemas de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica y desechos sólidos

**Tabla 29. Matriz para descripción de servicios básicos, déficit, cobertura**

INDICADOR	TOTAL
Viviendas con abastecimiento de agua por red pública en su interior	
Viviendas con abastecimiento de agua por tubería en su interior	
Viviendas con eliminación de aguas servidas por red pública de alcantarillado	
Viviendas con servicio de energía eléctrica	
Viviendas con servicio eléctrico de empresa pública	
Viviendas con un adecuado sistema de eliminación de excretas	
Viviendas en condiciones de habitabilidad aceptable	
Viviendas en condiciones de habitabilidad irrecuperable	
Viviendas en condiciones de habitabilidad recuperables	
Viviendas particulares ocupadas	
Viviendas que disponen de servicio telefónico	
Viviendas que eliminan la basura por carro recolector	

### MAPA DE LA RED VIAL PARROQUIAL DE CARONDELET



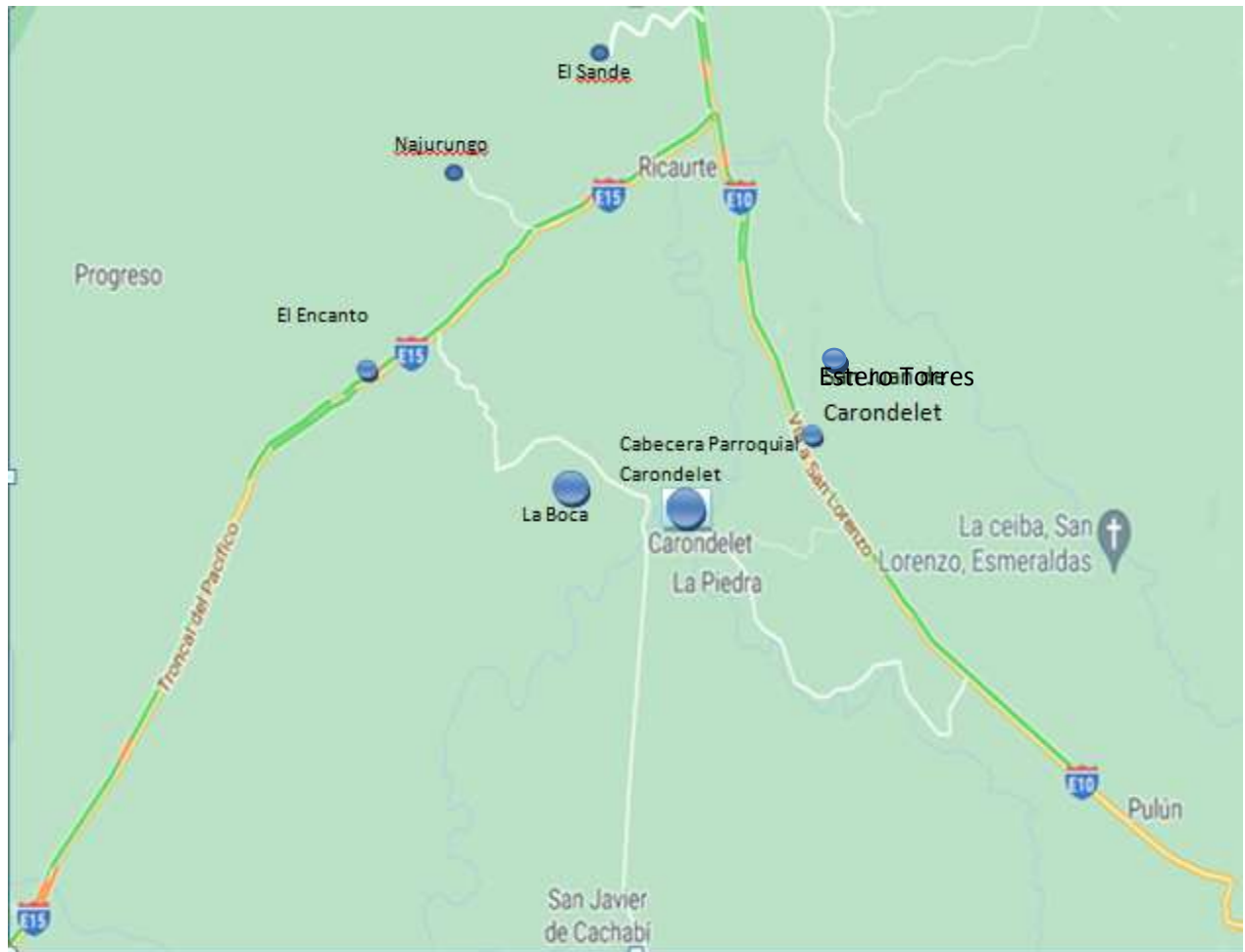




CUADRO: RED VIAL PARROQUIAL DE CARONDELET					
VIA	RECINTOS	FUNCIONALIDAD VÍA	ESTADO	REQUERIMIENTO	DISTANCIA (Km.)
Carondelet – San Juan de Carondelet	Estero Torres	Segundo orden	Regular	Re asfaltado arreglo y limpieza de cunetas y alcantarillas	1
	San Juan de Carondelet	Segundo Orden	Regular	Re asfaltado arreglo y limpieza de cunetas y alcantarillas	4
	Casa del Pobre	Primer Orden	Bueno	limpieza de cunetas y alcantarillas	10
	Y de Calderón	Primer Orden	Bueno	limpieza de cunetas	4
Carondelet – Santa Rita - San Francisco del Bogotá.	Carañito	Segundo Orden	Regular	Reasfaltado Mantenimiento	2
	Santa Rita	Segundo Orden	Regular	Reasfaltado Mantenimiento	4
	San francisco del Bogotá	Segundo Orden	Regular	Reasfaltado Mantenimiento	6
Carondelet- San Javier - Concepción.	Instalaciones de Energy & Palma	Tercer Orden	Regular	Lastrado; falta mantenimiento	1
	Guabina	Tercer Orden	Regular	Lastrado; falta mantenimiento	1
	San Javier	Tercer Orden	Regular	Lastrado; falta mantenimiento	2.5
	Urbina	Tercer Orden	Regular	Lastrado; falta mantenimiento	6
	Concepción	Segundo Orden		Lastrado; falta mantenimiento	8
Carondelet – La Boca – E15 (Carola)	La Boca	Tercer Orden	Regular	Lastrado; falta Mantenimiento	1,5
	E15- Carola	Segundo Orden	Regular	Reasfaltado Mantenimiento	6
	El Encanto.	Primer Orden	Bueno	Cascoteo y lastrado	8
E15- Najurungo	Najurungo	Cuarto orden	Regular a malo	Vía lastrada; mantenida y administrada por la empresa Tropi Palma	7
E15 (Alex Palma) - El Sande	El Sande,	Cuarto Orden	Regular	Via lastrada, mantenida y administrada por la empresa Alex Palmas	8
Fuente: GAD Parroquial Carondelet					
Elaboración: Equipo Técnico Consultor GAD Parroquia Carondelet					



**MAPA PARLANTE DE LA RED VIAL DE LA PARROQUIA CARONDELET**



Carondelet: Territorio Palmicultor, cacaoero, pecuario y emprendedor; donde sus habitantes cultivan y preservan la cultura ancestral



Puente Metálico – La Boca en



Vía en pésimo estado



Vía en pésimo estado



Vía en pésimo estado

**1.4.3. Acceso de la población a servicios de educación**

Mapa 8: Ubicación de los Centros Educativos, parroquia Carondelet



Mapa 9: Ubicación de Centros de Salud, parroquia Carondelet



Carondelet: Territorio Palmicultor, cacaotero, pecuario y emprendedor; donde sus habitantes cultivan y preservan la cultura ancestral

#### **1.4.4. Acceso de la población a vivienda**

Dentro de las principales inequidades sociales que se presentan con mayor fuerza; es el Déficit de habitacional de la población; debido a que los compromisos de

adolescentes, la migración campo –ciudad, de otras provincias y refugiados colombianos; por lo general construyen viviendas tipo hogar de Cristo; medias aguas o Mixtas; en zonas de invasión, de alto riesgo; en donde no existen todos los servicios básicos.

Otro aspecto relacionado con las inequidades es el hacinamiento de los hogares en el área Urbana.

DESCRIPCION	AÑO	Urbano	Rural	Total
Déficit habitacional cualitativo		41,45	41,77	41,51
Déficit habitacional cuantitativo		15,49	29,51	18,04

DIC DESCRIPCION	AÑO	URBANO	RURAL	TOTAL
Hogares hacinados	1990		329	329
Hogares hacinados	2001		454	454
Hogares hacinados	2010		522	522
Hogares hacinados	2020		627	627

#### **1.4.5. Localización y descripción de los asentamientos humanos.**

En la parroquia Carondelet se cuenta con la cabecera parroquial que es el sitio donde se fundó y están instalados, asentadas las Instituciones y autoridades locales y representantes del ejecutivo; como también el Sub centro de Salud del Ministerio de salud Pública MSP; Infocentro, Unidad Educativa ( Escuela y Colegio Técnico); Unidad de Policía Comunitaria, Junta Parroquial, etc.

Se encuentra ubicada al Sur de la cabecera cantonal San Lorenzo, a 25 Kilómetros de distancia de la cabecera Cantonal; y a 125 Kilómetros de la ciudad de Esmeraldas, que es la cabecera provincial de Esmeraldas.

La cabecera parroquial está ubicada al margen Derecho del Río Bogotá; a 3,5 Km de la vía E10, conocida también como Vía San Lorenzo - Ibarra; que permite comunicarse con los cantones San Lorenzo, Lita, Ibarra, Otavalo, Urcuquí, Antonio Ante; las provincias de Imbabura, Carchi, Pichincha, Tungurahua, etc.

Otra vía de acceso o comunicación es Carondelet – La Boca – Troncal del Pacífico

E15; que las comunica con los cantones Eloy Alfaro, Rioverde, Esmeraldas, Atacames, Quinde; y las provincias de Manabí, Santo domingo de los Tsáchilas, Pichincha, Los Ríos, Guayas, etc.

Los principales barrios, delimitados y consolidados de la Cabecera Parroquial son:

- Cabecera
- La Punta
- El Plan
- La Travesía

De acuerdo con su densidad poblacional, producción, productibilidad y pertenencia; los asentamientos poblacionales los hemos divididos en Comunidades y en sectores.

Las comunidades que están dentro del territorio de la parroquia Carondelet; delimitado por la Comisión Nacional de Límites Internos CONALI; tomando su referencia de Norte Oeste a Sur Este, las comunidades son:

1. Carondelet
2. La Boca,
3. El Encanto

Los Sectores que forman parte de la jurisdicción parroquial de Carondelet; son

1. Najurungo,
2. El Sande,
3. Estero Torres,
4. San Juan de Carondelet

**Tabla 30. Matriz para descripción de la localización y forma de los asentamientos humanos.**

Estructura por	Poblados	Descripción
Ubicación	Cabecera Parroquial Carondelet	Los asentamientos humanos se encuentran ubicados diagonal a las Cuencas Hidrográficas del río Bogotá; entre los 5 y 50 m.s.n.m.,
Influencia	Carondelet	La Cabecera Parroquial de Carondelet articula de manera inmediata a los asentamientos humanos de: La Boca, Estero torres, San Juan de Carondelet, El Encanto, Najurungo y El Sande
Relación con asentamientos humanos	Esmeraldas – El Encanto - San Lorenzo- Ibarra Quito  Santa Rita – San Francisco del Bogotá  La Boca- Guabina - San Javier de Cachavi – Urbina- Concepción	La Ruta del Sol o E-15; Esmeraldas: vía Esmeraldas –San Lorenzo tiene relación directa con las poblaciones de El Encanto; y por el ramal Carola- La Boca  La vía San Lorenzo – Ibarra- Quito, se relaciona directamente con la comunidad San Juan de Carondelet; y por intermedio de un ramal secundario con sector Estero Torres y La cabecera parroquial Carondelet  Los habitantes de San Francisco del Bogotá y de la cabecera parroquial de Santa Rita; visitan y buscan servicios en la cabecera parroquial Carondelet  Los habitantes de las parroquias San Javier, Urbina y Concepción se trasladan y realizan actividades comerciales, culturales, sociales y deportivas en La Boca [y/ o Carondelet

**1.4.6. Dispersión, concentración poblacional y de servicios sociales y públicos por asentamientos humanos**

potencialidades y problemas para el componente Asentamientos Humanos resultado de este análisis se presenta en una matriz

En la parroquia Carondelet, del cantón San Lorenzo; tenemos una particularidad en lo relacionado a la concentración poblacional existente en la parroquia Carondelet, donde se han levantado y continúan expandiéndose el sector urbano hacia la zona Sur y Suroeste;

En base a la tabla 4 del anexo “Preguntas orientadoras para análisis de problemas y potencialidades” se analiza las



**Tabla 31. Matriz para priorización de potencialidades y problemas**

<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>		
<b>VARIABLES</b>	<b>POTENCIALIDADES</b>	<b>PROBLEMAS</b>
Red nacional de asentamientos humanos	1.- La parroquia Carondelet tiene una posicionamiento importante debido a que conecta con otros cantones, parroquias; además con otras ciudades y provincias del País;	Permeabilidad para ingresos de migrantes de diferentes provincias y países
Infraestructura de servicios sociales	1.- Poseen infraestructura de interés social como son Los Puestos de Salud y Subcentros de Salud del IESS y del Ministerio de Salud Pública 2.- Puesto de Policía Comunitaria UPC 3.- Unidad de Educación Básica 4.- Infocentro	1.- Falta de sala de hospitalización 2.- La ambulancia es primordial contar en esta parroquia 3.- Carencia de infraestructura y personal capacitado para la socorro, emergencias y Extinción de incendio 4.- Falta instalación de sistema de Ojos de águila o video vigilancia  2.- La alta demanda de pacientes, requiere que se rehabilite la sala de espera
Cobertura de servicios básicos	1.- Se tiene una Junta de Agua Potable; que se encarga de la operación y recaudación del agua entubada que se provee a la Cabecera Parroquial; del sistema de agua Potable 2.- El servicio de energía eléctrica es regular a bueno; todas las comunidades poseen el servicio 3.- La cobertura del alcantarillado es del 2% de las viviendas del centro poblado. 4.- El servicio de recolección de desechos sólidos, lo realizan el GADM de San Lorenzo; con una cobertura del 67 % de las comunidades. Con frecuencias de 1 a 2 veces por semana. 3.- No existe la cobertura de servicio de Internet domiciliario. No obstante que existe una buena cobertura de telefonías Móvil de Claro , Movistar y CNT	1.- En la parroquia Carondelet el espacio público y el equipamiento urbano es alto, no obstante que esta semi abandonado. 2.- En el área urbana falta cubrir un 27% en la provisión de servicios básicos de agua potable y el 48% de alcantarillado, así como prever y cubrir la demanda futura y elevar la calidad del servicio. 3.- La infraestructura de educativa, de salud y centros del Buen Vivir es mínima y con deficiente equipamiento y recurso humano especializado y mística de servicio social 4.- En la Cabecera Parroquial y principales asentamientos; el servicio de recolección desechos solido es mínimo. 5.- En los actuales momentos existe un déficit en lo referente a calidad y cobertura AAPP en el sector rural 6.- Construcción de viviendas en zonas de riesgos. 7.- Alto porcentaje de viviendas sin escrituras; 9.- Falta de drenaje de aguas lluvias; en ciertos barrios existen inundaciones, encharcamiento y fallas geológicas 10.- En el invierno no existe un adecuado sistema de recolección de desechos sólidos. 11.- Algunas vías y calles en mal estado

<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>		
<b>VARIABLES</b>	<b>POTENCIALIDADES</b>	<b>PROBLEMAS</b>
Centros poblados	<p>1.- Existen asentamientos humanos consolidados, y dispersos</p> <p>3.- Se cuenta con terrenos baldíos alrededor de los principales centros poblados</p> <p>4.- La mayoría de comunidades cuenta con terrenos para construcción de áreas recreativas y comunales</p>	<p>1.- Propietarios de terrenos aledaños a centros poblados provocan la dispersión y formación de barrios con calles en mal estado</p> <p>2.-Centros poblados sin Planes de Ordenamiento Territorial</p> <p>3.- La mayoría de Centros poblados no poseen canchas de Uso Múltiples</p> <p>4.- Existen aun barrios sin cobertura de servicios básicos,</p> <p>5.-Posesionarios de tierras sin escrituras, precariedad de la vivienda, ocupación del suelo en zonas de riesgos, etc.</p>
Vulnerabilidad	<p>1.- Se tiene identificadas las zonas donde, está desarrollando los asentamientos humanos en forma ordenada y planificada en la zona consolidada.</p> <p>1.- Se está desarrollando los asentamientos humanos en forma ordenada y planificada en la zona consolidada.</p>	<p>1.-Ordenanzas y normativas insuficientes; y campañas de control y asentamiento ilegales, ocasionan la formación de nuevos barrios; sin los servicios básicos, de conectividad y movilidad, infraestructura social.</p> <p>2.-Permeabilidad para ingresos de migrantes.</p> <p>3.-Asentamientos de ciertas personas en zonas de alto riesgo.</p> <p>4.-Asentamientos de las zonas bajas y laderas están expuestas a riesgos naturales como inundaciones, deslizamientos, incendios forestales.</p>
Dispersión y concentración poblacional	El GAD Parroquial cuenta con un Plan para evitar la dispersión poblacional en la Cabecera Parroquial y en las principales comunidades de la jurisdicción parroquial	Propietarios de terrenos aledaños a centros poblados e invasores provocan la dispersión

## 1.5. MOVILIDAD – ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

Se refiere al análisis de redes que permiten articular a la población con el medio físico y sus actividades. Estas redes están dadas principalmente por el trazado vial, en sus diferentes niveles y jerarquías, así como por la infraestructura de puertos y aeropuertos, redes eléctricas y de telecomunicaciones.



Antenas Carondelet TV, CNT,



Entrada a la Cabecera Parroquial



Vía E15; Troncal del Pacífico- Sector El Encanto



Vía a La Boca - Carondelet

**1.5.1. Acceso a servicios de telecomunicaciones.**

En esta sección se analizará mediante cuadros, tablas o gráficos los servicios de

telecomunicaciones que dispone la jurisdicción parroquial

Cobertura espacial y niveles de acceso de las redes de telefonía y transmisión de datos en las áreas urbanas y rurales del cantón

**Tabla 32.**

**Matriz para descripción de servicios de acceso a servicios en telecomunicaciones**

Cantón	Acceso	Cobertura
Telefonía móvil	856 habitantes	98% area Urbana; y 63,% Area Rural
Acceso a internet	139 abonados	59% del territorio
Radiocomunicaciones		74,50 % de la parroquia

**1.5.2. Potencia instalada y tipo de generación de energía eléctrica**

En la parroquia Carondelet del cantón Rioverde se cuenta con el tendido de Energía Eléctrica del Interconectado nacional.

**Tabla 33. Matriz para descripción de la variable potencia instalada y tipo de generación de energía eléctrica.**

Fuente de Energía	Potencia instalada
Energía Eólica	0
Energía Geotérmica	0
Energía Hidráulica	0
Energía Solar/ fotovoltaica	0
Energía termoeléctrica	226 MW

**1.5.3. Redes viales y de transporte**

En la parroquia Carondelet la población se moviliza por lo general por la red vial carrosable; la misma que está distribuida de la siguiente manera y su estado es el siguiente como lo indica según el presente Mapa Vial:

VIA	TIPO	ESTADO	TIPO DE VEHICULOS
Carondelet – Estero Torres- San Juan de Carondelet	Asfaltada Inter parroquial y comunitaria	Regular	Rancheras y camionetas para transporte inter comunitario
Esmeraldas- El Encanto - San Lorenzo	Asfaltada; Interprovincial	Buena	Buses de transporte interprovincial
Carola – La Boca	Doble Tratamiento – asfaltada	En regular y mal estado	Buses de transporte interprovincial; Rancheras, camiones, camionetas
La Boca – Carondelet	Lastrada	Regular a mal estado	Camionetas y camiones; Buses Interparroquial
Carondelet – Carañito- Santa Rita – San Francisco del Bogotá	Asfaltada	Regular y mal estado	Rancheras, camiones, y camionetas
La Boca- Carondelet- San Javier – Urbina - Concepción	Lastrada - cascoteada	Regular Estado	Camionetas y camiones, buses interparroquiales
E15- Najurungo	Lastrada	Mal Estado	Camiones, camionetas y volquetas
E15- El Sande	Lastrada cascoteada	Mal Estado	Camionetas , camiones y volquetas

En lo referente a la calidad del transporte, se puede deducir que tienen un servicio de buena calidad los habitantes y comunidades que viven o están asentados juntos a las vías Interprovinciales e inter cantonales como la E-15 y la vía E10; Carondelet– Santa Rita – San Francisco del Bogotá.

Pero desde esos sitios; en el sector rural tiene que trasladarse hasta sus comunidades



**En la Cabecera Parroquial se puede distinguir dos tipos de vías o calles.**

Las que están en el casco central poseen calles adoquinadas y asfaltadas, con aceras y bordillos; con iluminación de buena calidad; pero existen otras que están lastradas, y sin aceras, bordillos y con poco alumbrado público.

En el sector rural las comunidades no cuentan con calles asfaltadas, adoquinadas u hormigonadas; sin aceras y bordillos. El alumbrado público es deficiente y de mala calidad.

En lo relacionado a la calidad del transporte público rural de buses interprovincial es regular, con unidades en buen estado, cobradores y choferes cultos; respetan las leyes y normas de tránsito.

Pero tienen el gran problema que los últimos turnos salen máximo a las 7 de la tarde (19 Horas) Por lo que algunos alumnos han dejado de estudiar fuera de la jurisdicción parroquial. O en su defecto tienen que fletar moto Taxis para poder llegar hasta sus respectivos hogares.

por vías de segundo y tercer orden, en malas condiciones en la etapa de invierno.

Este ha sido uno de los motivos por lo que los habitantes; de El Sande, Najurungo y salen una o dos veces al mes hasta la Cabecera Parroquial o a otros sitios, San Lorenzo, Borbón y otras ciudades; en busca de los servicios sociales, comerciales y recreacionales.



Ante esta situación algunos emprenderos de la parroquia han optado por prestar los servicios de Taxi, los mismos que trasladan desde la Cabecera Parroquial hasta las comunidades o sectores; a los moradores y principalmente a los estudiantes de las comunidades La Boca, Estero Torres, San Juan de Carondelet que lo hacen en la Cabecera Parroquial, o en la ciudad de San Lorenzo.

Algunas familias han optado por enviar a estudiar a sus hijos a otras, a San Lorenzo, Borbón o Esmeraldas

El servicio de Rancheras, buses y camionetas a los centros poblados es regular en ciertas temporadas, la misma que se deteriora en la etapa invernal; en la que los caminos se deterioran y la falta de usuarios disminuye; por lo que ciertos turnos no se los cumple. Los Taxis, camionetas y camiones que realizan el servicio de carga, es bueno, pero deliberadamente caro.

El transporte de carga y pasajero en el sector rural lo realizan las camionetas, las mismas que llevan sobre carga y sin adecuaciones y normas de seguridad al pasajero.



**MAPA VIAL DE LA PARROQUIA CARONDELET**



Carondelet: Territorio Palmicultor, cacaotero, pecuario y emprendedor; donde sus habitantes cultivan y preservan la cultura ancestral

En base a la tabla 5 del anexo “Preguntas orientadoras para análisis de problemas y potencialidades” se analiza las potencialidades y problemas para el

componente Asentamientos Humanos; movilidad, energía y conectividad, el resultado de este análisis se presenta en una matriz

**Tabla 34. Matriz para priorización de potencialidades y problemas**

Movilidad, energía y conectividad		
Variables	Potencialidades	Problemas
Acceso a servicios de telecomunicaciones	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- mediana cobertura de telefonía móvil.</li> <li>2.- Existe la oferta de cobertura y calidad de servicios diferenciados en telecomunicaciones.</li> <li>3.- Funcionamiento del INFOCENTRO de la Cabecera Parroquial, presta un servicio gratuito y eficiente a los habitantes de la parroquia.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Precios altos del servicio.</li> <li>2.-Baja cobertura en el sector rural.</li> <li>3.- Bajo porcentaje de cobertura de telefonía fija e internet en la parroquia.</li> <li>4.- No existe el servicio de Internet por Banda Ancha o Fibra óptica.</li> </ol>
Redes viales y de transporte	Red estatal en buen estado; medidas de control de tránsito terrestre a bajado el número de accidentes en la parroquia.	1.- Sector rural con malas vías de comunicación; barrios y comunidades tienen problemas de las calles.
Energía	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- La infraestructura existe de energía, en el territorio ha permitido eliminar el déficit tanto para el sector productivo, como para el sector residencial</li> <li>2.-Se cuenta con el servicio de la Red Eléctrica del Interconectado Nacional</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- La infraestructura existente de energía, en el territorio es deficitaria, en el sector rural.</li> <li>2.-Costos elevados del servicio.</li> <li>3.-Sistemas de cableado e iluminación pública deficiente.</li> <li>4.-Déficit en el sector rural;</li> <li>5.-Conexiones clandestinas en el sector marginal.</li> </ol>
Movilidad	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Red estatal en buen estado; medidas de control de tránsito terrestre ha bajado el número de accidentes en el cantón</li> <li>2.- Existe la disposición de fomentar el uso de transporte terrestre, debido a que se cuenta con la infraestructura para apuntalar este proceso;</li> <li>3.- Existe una buena conectividad vial a nivel Inter parroquial la misma que cuenta con mantenimiento.</li> <li>4.- Las cooperativas de buses y de Moto taxis están potencializando a los sistemas de transporte en el territorio.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Barrios de reciente formación y partes altas de la Cabecera Parroquial tienen problemas de calles con piso de tierra.</li> <li>2.-Deficiente viabilidad urbana y rural principalmente en los sectores altos de la Cabecera Parroquial; y en sector rural.</li> <li>3.-los sistemas de transporte del territorio son deficientes y de mala calidad.</li> <li>4.-El sistema vial en el sector rural no se encuentra en buenas condiciones, existen algunas zonas que no tienen vías de acceso en la etapa invernal.</li> <li>5.-Comunidades poseen viabilidad rural deficiente sin lastrar, asfaltar, canales de drenaje y muros de protección, contención.</li> <li>6.- deficiente mantenimiento vial rural y urbano, señalética y capacitación de Choferes y peatones.</li> </ol>

Movilidad, energía y conectividad		
Variables	Potencialidades	Problemas
vulnerabilidad	1.- No existe afectación de ningún tipo a la infraestructura de movilidad y conectividad por la presencia de peligros naturales.	<p>1.-La topografía, inestabilidad del suelo y vulnerabilidad a fenómenos naturales; provoca la suspensión de los servicios en forma temporal.</p> <p>2.-Podría existir afectación de algún tipo en los asentamientos humanos o sus servicios, a la infraestructura, por la presencia de tuberías de AAPP Carondelet que pasan por el centro poblado</p> <p>3.-Contaminación ambiental por la presencia de las canteras, camal, micro basureros, piscina de oxidación; y antenas de telefonía móvil de Claro y Movistar</p> <p>Infraestructura postearía, vías y antenas; expuesta a daños por influencias del clima, lluvia, embates del mar y del hombre.</p>

## 1.6. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



El objetivo de analizar este componente radica en que se conocerá la estructura y capacidad institucional del gobierno autónomo descentralizado y de los diferentes actores públicos, privados, así como de la sociedad civil, de la cooperación internacional, sean del mismo territorio o de otros niveles de gobierno, para resolver

conflictos y potenciar las acciones en un territorio. Con el objeto de fomentar y facilitar la participación ciudadana es necesario conocer la forma de organización de los actores y el tejido social del territorio.

### 1.6.1. Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente.

En esta sección se deberá poner la Resolución con la cual se aprobó el presente Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

y las anteriores ordenanzas para los PDyOT vigentes. Establecimiento de la calidad y vigencia de los instrumentos de planificación del GAD parroquial para el desarrollo y el ordenamiento territorial.

- Constitución de la República del Ecuador, COOTAD, COPYFP, PNBV, etc.
- Resolución de aprobar el proceso de actualización del PDyOT 2019-2023
- Resolución de Aprobación del PDYOT 2019-2023





## RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN

### LA JUNTA PARROQUIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CARONDELET

#### RESOLUCIÓN CP-GADDPRCT-PDyOT-002-2021

#### CONSIDERANDO:

Que, el numeral 1 del Artículo 267 de la constitución de la república del Ecuador, faculta a los gobiernos autónomos Descentralizados parroquiales rurales entre las competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley, está la de planificar el desarrollo parroquial y sus correspondientes ordenamientos territorial, en coordinación con el gobierno autónomo cantonal y el provincial.

Que, el artículo 279 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que el sistema nacional descentralizado de planificación participativo es quien organiza la planificación para el desarrollo, cuyo Consejo Nacional de Planificación dicta los lineamientos y las políticas del sistema.

Que, el artículo 280 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que el Plan Nacional de Desarrollo es el Instrumento al que se sujetaran las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia, será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

Que, el literal d) del Art. 64 del Código Orgánico de Organización territorial Autonomía y Descentralización prever elaborar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y Políticas Públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que le deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

Que, el literal a) del art. 65 del Código Orgánico de Organización territorial Autonomía y Descentralización faculta a la junta Parroquial a





GAD PARROQUIAL  
CARONDELET

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL "CARONDELET"

Registro Oficial N° 323 del martes 19 de Octubre del 2021

RUC: 08602074000

Correo: gadp.carondelet11@gmail.com

planificar junto con otras instituciones del sector público y sectores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en concordancia con el gobierno autónomo cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

Que, el literal d) del art. 70 del **Código Orgánico de Organización territorial Autonomía y Descentralización**, permite al presidente de la Junta Parroquial presentar proyectos, acuerdos y resoluciones y normativas Reglamentaria de acuerdo a la materia de competencias del gobierno autónomo descentralizado Parroquial Rural de Carondelet.

Que, el literal e) del art. 70 del **Código Orgánico de Organización territorial Autonomía y Descentralización**, faculta al presidente de la Junta parroquial dirigir la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial.

Que, al ser la Junta Parroquial un nivel de gobierno deberá contar con un Plan de Desarrollo y el Ordenamiento territorial de acuerdo a los requerimientos que las leyes ordenen, el mismo que aporte al desarrollo rural.

Que, el presidente del Gobierno parroquial de Carondelet, en usos de sus facultades y atribuciones que le confiere la Ley, especialmente las expresadas en el considerando segundo, quinto, sexto, séptimo y noveno, de este instrumento.

#### RESUELVE:

**Art. 1.-** Poner en vigencia la Actualización del PDyOT Carondelet 2019-2023; que fue aprobado y discutido en segundo y definitivo debate en la sesión convocado para el 02 de septiembre del 2021

**Art.2.-** Comuníquese la presente resolución a todos los señores Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Carondelet

**Art.3.-** La presente resolución entrará en vigencia desde su suscripción.



**GAD PARROQUIAL  
CARONDELET**  
ADMINISTRACIÓN  
2019-2021

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL "CARONDELET"

Registro Oficial N° 003 del martes 13 de Octubre del 2019

RUC: 0860025740001

www.gadp-carondelet.org.ec

  
Jairo Paul Lara Miranda  
**PRESIDENTE GADPRCT**  
**C.I. 0923815294**



  
Néstor Nery Quintero Castillo  
**VOCAL DEL GADPRCT**  
**C.I. 0801552266**

  
Ualner Segundo Simisterra Arroyo  
**VOCAL PRINCIPAL**  
**C.I. 0802364018**

  
Dolber Falconí Rendón Quiñonez  
**VOCAL DEL GADPRCT**  
**C.I. 0801233826**

  
Juvenet Lastra Rendón  
**VOCAL PRINCIPAL**  
**C.I. 0800347593**

**CERTIFICO:** Que la presente Resolución fue dada y aprobada en sesión ordinaria del 02 de septiembre del 2021, en las oficinas del GAD parroquial rural de Carondelet

  
Ing. Ana Gisela De la Torre Chávez  
**SECRETARIA / TESORERA GADPRCT**  
**C.I. 0803636422**





**GAD PARROQUIAL  
CARONDELET**  
ADMINISTRACIÓN  
2019-2021

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL "CARONDELET"

Reglamento N° 200 del 11 de mayo de 2011 y 2014 del 2016

Tel: 063048621

Correo: gpad-carondelet@telcel.net.ec

## **APROBACIÓN DEL PDyOT**

### **RESOLUCIÓN FAVORABLE**

#### **EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CARONDELET**

#### **RESOLUCIÓN CP-GADDPRCT-PDyOT-001-2021**

#### **CONSIDERANDO:**

Que, el Artículo 63 del COOTAD establece que los Gobiernos Autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía Política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que le corresponden.

Que en el Artículo 64, literal a) del COOTAD señala que son funciones del Gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales legales,"

Que el Artículo 65, literal a) del COOTAD dispone que los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que determinen:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;

Tel: 063048621 / 0977170346 / 0969287307  
Carondelet - San Lorenzo - Esmeraldas - Ecuador



**GAD PARROQUIAL  
CARONDELET**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL "CARONDELET"**

Registre Oficial N° 103 del Montón 13 de Octubre del 2018

FOLIO 188021 TABLA

www.gadparroquialcarondelet.gub.ec

- e)** Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f)** Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g)** Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h)** Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Que, por el bienestar y la secuencia administrativa de la parroquia Carondelet se planificó "La Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Carondelet; período entre 2019-2023"

Que, el Artículo 67, literal b) del COOTAD expone que a la Junta Parroquial rural le corresponde: "Aprobar el Plan Parroquial de Desarrollo y Ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del Consejo Parroquial de Planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución"

Que, según el Artículo 323 del COOTAD.- El Órgano normativo del respectivo gobierno autónomo descentralizado podrá expedir además, acuerdos y resoluciones sobre temas que tengan carácter especial o específicos, los que serán aprobados por el órgano legislativo del gobierno autónomo, por simple mayoría, en un solo debate y serán notificados a los interesados, sin perjuicio de disponer su publicación en cualquiera de los medios determinados en el artículo precedente, de existir mérito para ello.

En las juntas parroquiales rurales se requerirá de dos sesiones en días distintos para el debate y aprobación de acuerdos y resoluciones en los siguientes casos: a) Aprobación del Plan de Desarrollo y de Ordenamiento territorial"

Que, el CONSEJO PARROQUIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CARONDELET al amparo del Artículo 67 literal a) del COOTAD dice que a la junta parroquial le corresponde: a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativas reglamentarias en las materias de competencias del gobierno autónomo descentralizados parroquial rural conforme con el Código,"





**1.6.2. Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil.**

<b>NOMBRE DE ORGANIZACIÓN, INSTITUCIÓN / GREMIO</b>	<b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE</b>	<b>ROL O FUNCION EN LA INSTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN</b>	<b>TELEFONO</b>
<b>GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS GADPR CARONDELET</b>			
	Jairo Paul Lara Mina	Presidente	0986333835
	Nelfor Quintero	Vicepresidente	0999578844
	Sr. Dolber Quiñonez Rendón	vocal	0989346560
	Sr. Ualner Simisterra	vocal	0986015873
	Ab. Juvenet Lastra Rendón	vocal	0991893567
	Ing. Ana Gisela De La Torre Chávez	Secretaria- Tesorera	0959287307
	Adrian Caicedo	Técnico ADH Honorem	0988051968
<b>EDUCACIÓN</b>			
Distrito Educación San Lorenzo	Martha Valencia	Directora	
UE Barón de Carondelet	Ider Ortiz	Rector	
EGB Remigio Crespo Toral; de la comunidad La Boca	German Chalar Malaga	Director	
EGB Hernán Garrido Obando; de la comunidad El Encanto	Santa Quintero	Directora	0981895576
EGB 24 de Junio; comunidad San Javier de Carondelet			
EGB Bárbara Vergara Bolaños; comunidad El Sande	Patricia Arboleda Cortez	Directora	
<b>SALUD</b>			
Sub centro Carondelet	Johnny Cadena Cazares	Coordinador	
Seguro Campesino	Orlando Lastra Quintero	Presidente	
<b>SEGURIDAD CIUDADANA</b>			
UPC Carondelet	Sgto. David Camacho		
Tenencia Política	Gennri Ordoñez	Teniente Político	
<b>AGUA POTABLE</b>			
Junta de agua Potable de Carondelet	Antonio Caicedo	Presidente	
Junta de agua Potable de La Boca	Alberto Rentería	Presidente	
Junta de agua Potable El Encanto	Edwin Meza	Presidente	0983811919
<b>CULTOS Y RELIGIONES</b>			
iglesia católica	Delia Santa Cruz	Guía	
<b>GREMIOS DE ASOCIACIONES</b>			
Comuna Carondelet	Patricio Castillo Mina	Presidente	0999174627
Comuna La Boca	Henry Caicedo	Presidente	

Asociación de Producción Agrícola Encantos del Yalare	Edwin Meza	Presidente	0983811919
Asociación de Elaboradores derivados del coco	Emperatriz Castillo	Presidenta	
<b>BARRIOS, COMUNIDADES Y ORGANIZACIONES</b>			
Recinto San Juan de Carondelet	Carlos Churta Sevillano	Presidente	0989124961
Recinto El Sande	Vicenta Valdez Zambrano	Presidenta	0981017367
Comunidad La Boca	Melania Ortiz	Dirigente Comunitario	0980446302
	Wilmer Simisterra	Barrio Samanes	
Estero Torres	Marcelina Girón Rodriguez	Presidenta	0967815627
Comunidad El Encanto	Edwin Javier Meza Moreira	Presidente	0983811919
	Sandra Hernandez	Secretaria Junta de AAPP	0991633439
Asociación Afro Mis abuelos	David Valencia	Coordinador	0988973104
<b>DEPORTE</b>			
Club Deportivo Carondelet	Miguel Godoy		
Club Deportivo Las Águilas de La Boca	Diego Castillo		
Club Deportivo La Selección	Ualner Simisterra	Dirigente	0986015873
Club Deportivo Amigos del Deporte	Daniel Chiran	Dirigente	
Coordinación Campeonato	Adrián Caicedo	Coordinador	0988051968
Info centro Carondelet	Merlín Mina Rendón	Responsable	

**1.6.3. Estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio, incluye análisis del talento humano.**

- Estructura Organizacional del GAD
- Organigrama Legal del GAD
- 
- Orgánico Estructural del GAD

En esta sección se analizará la estructura del GAD en base a gráficos, tablas o mapas conceptuales

**Tabla 35. Matriz para descripción de la variable estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio**

Procesos	Descripción	Actores
Gobernantes	Formulación de políticas y la expedición de normas e instrumentos para poner en funcionamiento a la organización.	Junta Parroquial Presidencia Comisiones.
Habilitantes	Están encaminados a generar productos y servicios para los procesos gobernantes, institucionales y para sí mismos, viabilizando la gestión institucional.	Comisión de Obras Publicas y Medio Ambiente Comisión de Educación, Deporte, Cultura y Salud Comisión de Fomento Productivo, Turismo y Terrenos Comisión de Planificación, legislación
Agregadores de Valor	Generan, administran y controlan los productos y servicios destinados a usuarios externos y permiten cumplir con la misión institucional.	Fiscalización, Medio Ambiente Desarrollo Económico Productivo; Asesoramiento y fortalecimiento de las organizaciones Apoyo habitantes, estudiantes y grupos vulnerables

#### **1.6.4. Análisis y sistematización de experiencias sobre Planificación y Ordenamiento territorial en el GAD Parroquial**

Sistemas de información locales, capacidades institucionales (logística, infraestructura y equipos).

En base a la tabla 6 del anexo “Preguntas orientadoras para análisis de problemas y potencialidades” se analiza las potencialidades y problemas para el componente político institucional y de participación ciudadana, el resultado de este análisis se presenta en una matriz.

**Tabla 36. Matriz para priorización de potencialidades y problemas**

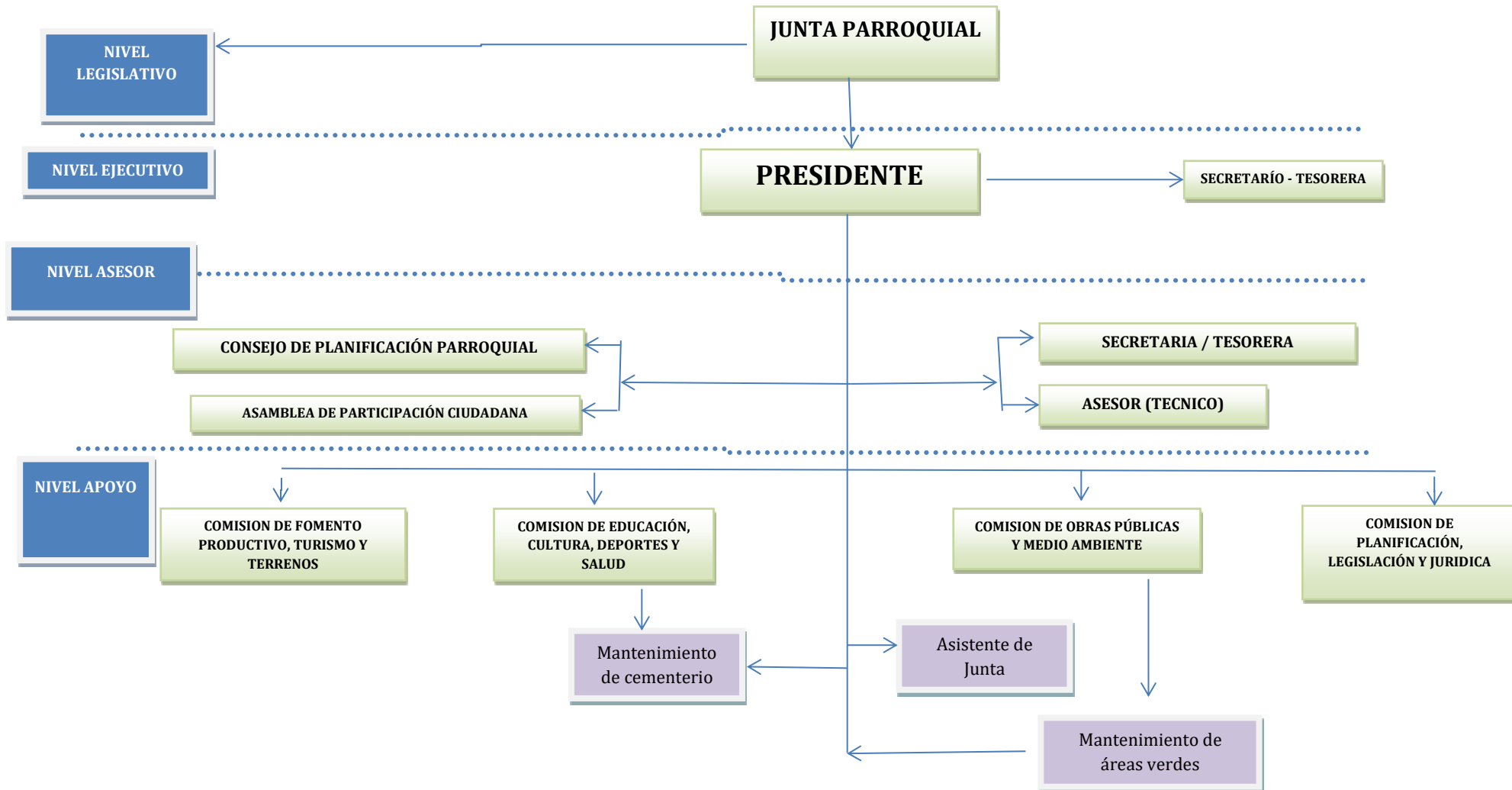
<b>Político Institucional y Participación Ciudadana</b>		
<b>Variables</b>	<b>Potencialidades</b>	<b>Problemas</b>
Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	<p>1.- Los instrumentos de planificación y Ordenamiento territorial existentes, fueron llevados a la práctica con éxito, su construcción incluyo procesos participativos</p> <p>2.- Existe un fuerte liderazgo del Presidente y respaldo desde el GADPE, GADMSL y del gobierno Central para generar procesos de cambios</p> <p>3.- El Marco Legal vigente es suficiente y define claramente los roles y competencias de todos los actores</p> <p>4.- Orgánico Funcional adaptado a las nuevas competencias del GAD parroquial</p>	<p>1.- Instrumentos y Marco legal de planificación implementados a medias en el GADPAR; inexistencia de la Unidad de Planificación, seguimiento y Monitoreo</p> <p>2.- Existen vacíos legales que están afectando la gestión del territorio</p> <p>3.- Deficiente recursos económicos y equipos para desarrollar la parroquia</p> <p>4.- Mayor apoyo de CONAGUPARE para elaborar resoluciones locales para ordenamiento, políticas públicas y resoluciones</p>
Información Institucional	<p>1.- Se posee una Matriz de evaluación, Monitoreo y planificación;</p> <p>2.- El GADPR posee una página de FACEBOOK</p> <p>3.- Los eventos y actividades del GADPR son difundidas por el Canal Local; y los medios de comunicación Local</p>	<p>1.- Los medios locales de comunicación no garantizan la difusión e información veraz y oportuna</p> <p>2.- Los medios de comunicación cubren menos del 20% del territorio</p> <p>3.- Cambios continuos de técnicos, autoridades y autores claves del territorio; detienen procesos de Planificación y Ordenamiento territorial</p> <p>4.- El GADPAR tiene deficientes procesos de Archivar y sistematizar información Institucional</p>
Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	<p>Se posee una Matriz de evaluación, Monitoreo y Planificación</p> <p>- Equipo humano capacitado</p>	<p>1.- indefinido una Hoja de Ruta de los diferentes procesos</p> <p>2.- Se necesita contratar una persona que ayude a la Secretaria-Tesorera. Como asistente de secretaria, limpieza y mantenimiento de las oficinas.</p>

<b>Político Institucional y Participación Ciudadana</b>		
<b>Variables</b>	<b>Potencialidades</b>	<b>Problemas</b>
Actores	<p>a.-Existe un adecuado mapeo de actores del territorio</p> <p>b.-Se tiene definido mecanismos de articulación en territorio para garantizar la participación de todos</p> <p>c.-Existen alianzas estratégicas para fortalecer capacidades en el territorio</p> <p>d.-Existe una buena coordinación con los líderes y dirigentes parroquiales, que se refleja en procesos participativos y en la determinación para la ejecución de obras, que han sido coordinadas con los otros niveles de gobierno.</p> <p>Se han realizado procesos de participación ciudadana para la formulación de los planes parroquiales y para impulsar propuestas, sin embargo es necesario fortalecer la participación ciudadana para que se convierta en una forma de convivencia social para la toma de decisiones.</p>	<p>1.- Ciertos sectores del territorio tienen identidad local; lo que ha generado muy poco interés o relación de la población con los procesos técnicos, políticos y sociales</p> <p>2.- Pugnas internas entre líderes comunitarios y sectoriales;</p> <p>3.- Miembros del sistema de Participación Ciudadana parroquial no están pendientes y preocupados por la marcha del GADPR</p> <p>4.- Mínima participación del sector juvenil</p> <p>5.- Deficiente articulación entre los líderes y actores sociales</p>
Participación	<p>1.- Existe participación activa y eficiente de la población respecto de procesos técnicos, políticos y sociales</p> <p>2.-GADPAR Carondelet tiene los vínculos y apoyo de las autoridades locales, cantonales, provinciales</p> <p>3.-Se realizaron procesos participativos con la ciudadanía, autoridades locales, ONGs y técnicos locales y extranjeros</p> <p>4.- Visitas e intercambios de experiencias con otros GADs</p> <p>5.- Se han realizado procesos de participación ciudadana para la formulación de los planes de Desarrollo parroquial y para impulsar propuestas que el GAD Parroquial lleva adelante</p>	<p>1.- Se requiere fortalecer la participación ciudadana; como mecanismo de profundización de la democracia; es importante que la ciudadanía, participe en la toma de decisiones de manera sistemática y permanente</p> <p>2.-Escasa participación y corresponsabilidad de los procesos de participación ciudadana</p> <p>3.- Entre algunos sectores y dirigentes hay la superposición de roles y no es factible construir alianzas estratégicas en pro del beneficio del territorio</p> <p>4.- Dirigentes organizados, en bandos diferentes y discrepan entre ellos.</p> <p>5.- Sector barrial con escasa participación social</p>



<b>Político Institucional y Participación Ciudadana</b>		
<b>Variables</b>	<b>Potencialidades</b>	<b>Problemas</b>
Estructura y capacidades del GAD	<p>Autoridades electas comprometidas con el desarrollo integral del territorio</p> <p>GAD tiene los vínculos y apoyo de las autoridades locales, provinciales y nacionales</p> <p>Se respeta el Orgánico Funcional- Talento Humano.</p>	<p>Recortes presupuestarios, por la crisis que vive el País.</p> <p>Infraestructura física ineficiente. Falta una sala de reuniones parroquiales</p> <p>Alta carga salarial</p>
Información Local	<p>-Se cuenta con los medios de FACEBOOK, la Televisión Local CARONDELET TV. Que informa y comunica oportunamente</p> <p>Adicionalmente, por medio del WASHAP se informa a los líderes, representantes y dirigentes las diferentes actividades que se realizan o se programan</p>	<p>1.- Infraestructura física de la Edificación del GADPAR disfuncional y con mínimo equipamiento tecnológico</p> <p>2.- Beneficiarios y comunidad conocen poco sobre programas, proyectos y obras que ejecuta las instituciones Públicas, privadas y Cooperación Internacional en la parroquia</p>
Análisis y sistematización de experiencias sobre planificación y ordenamiento territorial	<p>Se realizan procesos Participativos con la ciudadanía, autoridades locales, ONGs y Técnicos locales y extranjeros.</p> <p>Se realizaron encuestas, visitas y entrevistas a los habitantes de las diferentes comunidades</p> <p>Reuniones y asambleas locales en todas las comunidades de la parroquia; en donde se escucharon las demandas, necesidades y requerimientos. Priorizaron y ponderaron sus programas y proyectos</p>	<p>Cambio continuo de técnicos, autoridades y autores claves del territorio</p>

**ORGANICO ESTRUCTURAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CARONDELET**



## 1.7. ANÁLISIS DE RIESGOS



Crecidas del Río Tululbi



Deslizamiento de cerros en las vías



Deslizamiento de colina de la comunidad La Boca



Inundaciones de cultivos de Palma africana



Inundaciones del estadio



Casas de construcción mixta abandonadas



Paredes de la escuela del encanto con fisuras



estragos del terremoto en la escuela de la comunidad la Boca

Finalmente es necesario analizar el componente trasversal de riesgos para todos los componentes el mismo que se describe a continuación:

La continua transformación de los territorios generada por el ser humano, tras la búsqueda de tierras para darles un uso agro productivo o urbano, está traduciéndose en el incremento de la vulnerabilidad frente a las amenazas naturales. Este incremento, obliga a los planificadores y Autoridades responsables de tomar decisiones de los diferentes niveles de gobierno a revisar los escenarios del uso actual de las tierras y ocupación de territorios susceptibles a fenómenos que puedan causar desastres.

Esta sección no pretende ser exhaustiva en los procesos metodológicos específicos para la evaluación de las amenazas, vulnerabilidad y riesgos; su objetivo más bien es orientar la comprensión del análisis del riesgo, en el contexto de la construcción de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial. La Secretaría de Gestión de Riesgos, como ente rector de la materia, proporcionará oportunamente, las políticas, regulaciones específicas, demás instrumentos y mecanismos requeridos para el análisis en detalle de esta temática, en función del nivel de gobierno.

#### 1.7.1. Evaluación de las amenazas.

Para el estudio de los diversos tipos de riesgo y su posible afectación en el territorio, es fundamental realizar una evaluación de las amenazas; esta se basará en la delimitación espacial de las áreas que potencialmente pueden ser afectadas por los fenómenos naturales o antrópicos; y, el análisis de los niveles de peligro.

Es importante en esta evaluación, el análisis de los datos históricos, que servirán, para conocer los desastres ocurridos al interior del territorio del gobierno autónomo descentralizado, con el fin de determinar la o las amenazas a ser estudiadas. Por otro lado, esta información será de utilidad para verificar o comprobar que las áreas mapeadas coincidan de cierta forma, con los eventos ocurridos en la zona de estudio.

Dentro de las amenazas naturales y socio naturales, se describen las geológicas e hidrometeorológicas, las mismas que requieren mayor atención en los procesos de planificación y ordenamiento territorial.

- **Amenazas Geológicas**

- a) **Volcánicas**: un volcán es un edificio cónico con una chimenea hacia la superficie terrestre desde un depósito de roca fundida. Una amenaza o peligro volcánico, es la probabilidad de que un volcán entre en actividad provocando una erupción que puede causar daños a una comunidad y en general al sistema territorial. Las erupciones volcánicas dan lugar a la expulsión de diferentes tipos de materiales como: lavas, piroclastos, gases; y, la formación de flujos piroclásticos, flujos de lodo, flujos de lava, caída de cenizas, emanaciones de gas y deslizamientos de ladera.
- b) **Sísmicas**: un sismo o terremoto es un movimiento brusco en la superficie terrestre, causado por una repentina liberación de energía acumulada durante un largo tiempo. De forma general, se asocia el término terremoto con movimientos sísmicos de dimensión considerable.
- c) La liberación de energía con la consiguiente generación de sismos, puede estar asociada con el movimiento de las placas tectónicas de la corteza terrestre; con el desplazamiento de bloques a través de fallas geológicas; o debido a la actividad volcánica.
- d) **Tsunamis**: un tsunami o maremoto, es una ola o grupo de olas de gran energía y tamaño que se produce por la ocurrencia de un terremoto en un medio acuático. En este caso, la masa de agua sufre un

desplazamiento vertical, provocando la formación de las olas.

e) Inestabilidad de laderas: corresponde a un proceso por el cual las laderas o vertientes de relieves Colinados o montañosos, pierden estabilidad y se deslizan. Los factores que tienen que ver con estos fenómenos son: la pendiente y longitud de la ladera; tipo y características de las rocas; suelos (textura, profundidad y humedad); y, fisonomía de la cobertura vegetal. Por otro lado, los mecanismos de disparo o activadores de los factores antes mencionados constituyen: las lluvias, los sismos y la sobrecarga de pesos en la ladera.

f) Erosión hídrica: se refiere al lavado de los suelos provocado por la acción de lluvias muy intensas que impiden que el agua se infiltre en el suelo. La susceptibilidad está dada por la textura del suelo, pendiente y longitud de la ladera, el grado de protección de la cobertura vegetal y las actividades humanas o antrópicas.

- Amenazas hidrometeorológicas

a) Inundaciones: en términos generales las inundaciones constituyen procesos naturales recurrentes que forman parte de la dinámica fluvial (ríos, arroyos, depósitos y relieves creados por ellos). El origen está asociado con la ocurrencia de lluvias torrenciales provocadas por severos inviernos, el advenimiento del Fenómeno de El Niño y el aumento del nivel de las mareas.

b) Sequías: se refiere al análisis de los períodos de sequedad, es decir, períodos de deficiencia de humedad que está por debajo del rango normal para una determinada zona. De las diferentes definiciones conceptuales u operacionales, la sequía que será analizada como amenaza, es la

meteorológica o la relacionada con el clima.

c) Desertificación: es “la reducción o destrucción del potencial biológico del terreno que puede crear condiciones análogas a un desierto natural, en diferentes áreas y diferentes poblaciones, puede significar: la degradación de los recursos y la conversión de tierras productivas en eriales”. Comprende el empobrecimiento de los ecosistemas bajo el impacto del hombre o, debido a condiciones naturales.

En función de las amenazas citadas, es necesario analizar los datos históricos de las mismas, que reflejen: la localización, área de influencia, frecuencia y severidad. El mapeo de dichas localizaciones permitirá una zonificación cualitativa de las amenazas, pudiendo ser: muy alta, alta, media y baja.

#### 1.7.2. Evaluación de la vulnerabilidad

Se entiende por vulnerabilidad a la probabilidad de que una comunidad expuesta a una amenaza pueda sufrir daños humanos y materiales. Esta dependerá del grado de fragilidad de su infraestructura, vivienda, actividades productivas, organización, sistemas de alerta, desarrollo político e institucional, entre otros elementos; y, se verá reflejada en la magnitud de los daños.

La ocupación de zonas propensas a peligros tiene su origen, principalmente en: el crecimiento acelerado y desordenado de las ciudades; la ocupación inadecuada de terrenos para diferentes actividades productivas por el desconocimiento de sus cualidades y aptitudes; y, la ausencia de instrumentos de planificación territorial.

“Una sociedad frágil es vulnerable. Una sociedad vulnerable es menos capaz de absorber las consecuencias de los desastres de origen natural o humano, provocados por fenómenos o accidentes frecuentes, de menor magnitud, de gran magnitud, de gran intensidad, o por la acumulación de



fenómenos de intensidades variadas. La vulnerabilidad es también la debilidad, incapacidad o dificultad para: evitar, resistir, sobrevivir y recuperarse, en caso de desastre”.

Con base a estas definiciones, la vulnerabilidad está estrechamente ligada con las amenazas y sobre todo, con los factores socio económicos (principalmente la pobreza), socio espaciales (exposición) y ambientales (degradación ambiental). A continuación, se describen los factores que influyen en la vulnerabilidad.

- Vulnerabilidad física

Está relacionada con la calidad o tipo de material utilizado y el tipo de construcción de las viviendas, infraestructura de salud y educación (materiales de construcción, pisos, otros) y vías de comunicación (tipos, materiales).

Una variable a considerarse en este análisis y dependiendo del tipo de amenaza, es la proximidad de la infraestructura a la orilla de los ríos, laderas escarpadas y fallas geológicas, entre otras situaciones que incrementan su nivel de vulnerabilidad.

- Vulnerabilidad social

En los sectores rurales los niveles de vulnerabilidad son más altos debido a que existe una mayor presión sobre los recursos naturales con la consecuente ocupación de terrenos altamente frágiles desde el punto de vista físico. En estos sectores, de forma muy general, los servicios sociales (salud y educación) y los servicios básicos (abastecimiento de agua, energía eléctrica, eliminación de aguas servidas y basura), son los más deficitarios.

- Vulnerabilidad económica

Corresponde al acceso y participación que tiene la población en las actividades productivas sean éstas: agrícolas, ganaderas, industriales, agroindustriales,

acuícolas y turísticas, entre otras. Relacionadas con estas actividades están los niveles de ingresos y la capacidad para satisfacer las necesidades básicas por parte de la población. Frente a una misma amenaza, un mismo sector productivo, puede presentar diferentes niveles de vulnerabilidad, que estarán en función del tipo de uso, infraestructura, sistemas de producción y localización con respecto a la fuente de la amenaza.

- Vulnerabilidad Ambiental

El manejo inadecuado de los recursos naturales aumenta la vulnerabilidad y puede afectar considerablemente la magnitud de un desastre; las inundaciones, deslizamientos y deslaves, en gran parte son el resultado de la combinación de lluvias excepcionales y el manejo de los recursos sin respetar sus aptitudes ni cualidades ambientales.

La vulnerabilidad ambiental es un concepto que se relaciona con la susceptibilidad o predisposición íntima del medio y los recursos naturales a sufrir un daño o una pérdida de elementos físicos o biológicos. Entre los aspectos fundamentales a considerarse en la evaluación de la vulnerabilidad ambiental se citan: el estado de degradación ambiental y la sobre utilización de los recursos naturales.

En función de la información analizada para vulnerabilidades, es necesario identificar el nivel de vulnerabilidad: muy alta, alta, media y baja, de acuerdo a las condiciones sociales, económicas, ambientales o físicas que se haya analizado en el diagnóstico por componentes.

### 1.7.3. Evaluación del riesgo

El riesgo, “es la probabilidad que se presente un nivel de consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un período de tiempo definido. Se obtiene relacionando la amenaza con la vulnerabilidad de los elementos expuestos”.

La distribución geográfica, frecuencia e intensidad de las amenazas naturales y socio- naturales; y, la vulnerabilidad de los elementos considerados como críticos, donde se incluyen la población, infraestructura y actividades económicas, hace que en los espacios donde confluyen estas dos condiciones, el riesgo de desastres esté en aumento. Por lo tanto, los esfuerzos para mejorar la calidad de vida de la población, reducir los niveles de pobreza e inequidad, así como, el fortalecimiento de la infraestructura y funcionalidad espacial, se verán seriamente comprometidos.

Una vez identificada la amenaza (A) que potencialmente podría afectar a una zona; y, realizado el análisis de la vulnerabilidad (V), se procede a una evaluación conjunta para determinar el riesgo (R), con el fin de estimar la probabilidad de pérdidas y daños en los sectores: social, económico e infraestructura. Se puede utilizar una matriz de doble entrada para identificar las zonas de riesgo: muy alto, alto, medio y bajo, para luego construir el mapa indicativo de riesgos (sumatoria de mapa indicativo de amenazas y mapa indicativo de vulnerabilidades), tal como se muestra en la Figura No. 2

A diferencia del proceso para el análisis de la amenaza/peligro, que involucra el tipo, extensión del fenómeno y su permanencia en el tiempo, el riesgo incorpora la dimensión social, económica, ambiental e infraestructura; sin embargo, tanto la amenaza como el riesgo conservan el carácter de probabilidad e incertidumbre.

		Vulnerabilidad			
		Baja	Media	Alta	Muy alta
Amenaz	Baja	Baja	Baja	Media	Alta
	Media	Bajo	Media	Media	Alta
	Alta	Medio	Medio	Alta	Muy alto
	Muy alta	Alta	Alta	Muy alto	Muy alto

Figura No. 2. Matriz doble entrada para la evaluación del riesgo (cualitativa)  
Elaboración: SENPLADES - PLANIFICA ECUADOR - PLANIFICA ECUADOR 2014.

Una variable muy importante que debe incorporarse a la evaluación del riesgo es la relacionada con la “Capacidad de Respuesta”, que es una combinación de todas las fuerzas y los recursos disponibles dentro de una comunidad o en nuestro caso, al interior de un territorio cantonal, que pueden reducir el nivel de riesgo o el efecto de un desastre.

<http://www.planificacion.gob.ec/biblioteca/>.

Las referencias bibliográficas utilizadas para la elaboración de este anexo se encuentran publicadas en la página web de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

## 1.8. Priorización de problemas y potencialidades de todos los componentes.

Para cada componente, se priorizará un listado de problemas y potencialidades determinados a partir del análisis integral territorial (mínimo 5 problemas y

potencialidades por cada componente). Junto con ello se incluirá un análisis de las causalidades en torno a dichas problemáticas / potencialidades

**Tabla 37. Matriz de priorización de problemas y potencialidades**

Problemas	P1	P2	P3	Priorización
P1	x	Alta	Media	1
P2	Bajo	x	Bajo	3
P3	Alta	Bajo	x	2

### Priorización de problemas y potencialidades de todos los componentes.

Componente	Problemas	Potencialidades	Eje al que apunta
Biofísico	Peligro de degradación los bosques y reservas naturales bosques protectores de La Boca; Estero Barranca; San Juan de Carondelet	Río Bogotá y Tululbi mantienen agua superficial todo el año; bien definidas dos estaciones climáticas; y, temperatura estable, sin variaciones bruscas	Recuperar el Verdor y recursos naturales en procesos de degradación
Socio Cultural	Marcado déficit de espacios para la arte, cultura, recreación y deportes en la parroquia; y los existentes no garantizan su buen uso y disfrute pleno	La cancha de Futbol, La estación del Ferrocarril en La Boca, Río Bogotá, Río Tululbi; playas; están muy cercana a la Cabecera Parroquial y a la comunidad La Boca Que es el centro poblado más grande del territorio.	Convertir a la Parroquia de Carondelet; en destino turístico de Sol-Playa y agua dulce
Económico	Falta de políticas Públicas y capital de operación, que permita acopiar, procesar, industrializar la producción primaria de cacao, frutales y porcinos. Además, fomentar la realización de Ferias artesanales, comerciales y agropecuarias	Ser la Cabecera Parroquial que cuenta con el clima y equipamiento adecuado; minas y canteras para ofertar la implementación de infraestructura económica y productiva de la parroquia Carondelet.	Establecer el granero y centro de producción de animales menores, frutas, conservas y pulpas de frutas tropicales del cantón y de la zona norte de la Provincia.

<p>Asentamientos Humanos</p>	<p>Asentamientos humanos de la parroquia tienen déficit de provisión de servicios básicos y saneamiento ambiental</p>	<p>La empresa Palmicultoras Energi&amp;Palma; colabora en parte con las obras, remediación y mitigación de problemas de deslizamientos, evacuaciones y atención en circunstancias de emergencias; apoyan con obras sociales y de Saneamiento ambiental</p>	<p>Dotar de servicios básicos de calidad en el corto y mediano plazo</p>
<p>Movilidad, Energía y Conectividad.</p>	<p>Regular vialidad urbana y rural; principalmente en los sectores de Najurungo y El Sande; y, en las carreteras asfaltadas, falta obras complementarias, bacheo reasfaltado</p> <p>En el sector urbano de los centros poblados falta ordenamiento territorial y buen estado de las calles</p> <p>La energía eléctrica en algunas comunidades es deficiente; debido principalmente al sistema de cableado antiguo y falta de Transformadores</p>	<p>Se cuenta con la red del sistema nacional interconectado de electricidad, fibra óptica del TELCONET- Cable Submarino, cobertura internet claro, movistar, CNT.</p> <p>Contar con material Pétreo; para la construcción de la vialidad urbana y rural; equipamientos e infraestructura comunitaria</p>	<p>Dotar de energía, conectividad y movilidad urbana y rural de calidad</p>
<p>Político Institucional y Participación Ciudadana.</p>	<p>Los recortes presupuestarios, sumado a la pandemia del COVID 19; no permite obtener los recursos económicos que requiere la Junta Parroquial; además el GAD municipal no destina un monto anual a cada parroquia para que pueda proyectar y ejecutar la obra pública, lo que incide negativamente en el desarrollo parroquial</p>	<p>Existe un fuerte liderazgo del Presidente del GADPR; el mismo que en forma coordinada y planificada con los vocales; gestionan, presentan propuestas y proyectos. Además, en forma permanente están fiscalizando y monitoreando las obras que se dan en la jurisdicción parroquial.</p>	<p>Construir e implementar programas y proyectos que garanticen el buen Vivir rural a los habitantes de la parroquia.</p>



## 2. FASE DE PROPUESTAS

### 2.1. VISIÓN PARROQUIAL



#### La VISIÓN parroquia Rural de Carondelet al 2030

Al 2030, la parroquia Carondelet se convierte en un polo de desarrollo económico y productivo; solidaria, equitativa e incluyente; con comunidades y recintos conectadas a la Cabecera Parroquial con un buen sistema vial, con servicios básicos eficientes; con energía eléctrica, telefonía e internet de calidad y de fácil acceso; con equipamientos e infraestructura comunitaria en buen estado, con espacios públicos de calidad y calidez. Parroquia con sistemas de salud y educación eficiente; fortalecido socio culturalmente, Territorio seguro y en armonía,

#### VISION PARROQUIAL

Carondelet al 2030; es una potencia agrícola, pecuaria, artesanal, turística y comercial de la zona Sureste del cantón San Lorenzo; contará con servicios básicos, educativos, sociales y de salud de calidad y calidez; lucirá con buenos sistemas de Energía y conectividad; además de vías en buen estado, que facilitan la movilidad de personas y mercancías, todo el año.

Parroquia que protege, conserva, recupera los recursos naturales como Bosques, Cuencas Hidrográficas, aire, suelo y subsuelo.

Estará investida de moradores empoderados, con una

autoestima elevada, orgullosos de su territorio, con alto acervo cultural, con saberes, conocimientos ancestrales y capacidades; con grupos prioritario que estarán haciendo uso y recibiendo los beneficios del Estado y en pleno disfrute de una vida digna.





### 2.1.1. LA VISION DESDE CADA COMPONENTE

#### VISION COMPONENTE BIOFISICO

Carondelet en el año 2030, es un territorio con ambiente sano que permite recuperar, preservar, conservar y protegerlo sus ecosistemas y biodiversidad, con el manejo sostenible de los recursos naturales potenciando el desarrollo de actividades de Turismo ecológico, producción de cacao fino de aromas; ecológicos, sostenibles y productivos que generen bajos impactos ambientales y mantengan convenios y relaciones con instituciones de gestión ambiental.

#### VISION COMPONENTE SOCIAL CULTURAL

Carondelet en el año 2030, es una parroquia con identidad, que cuenta con agrupaciones, organizaciones e instituciones que aportan al desarrollo socio cultural, proveen adecuadas prácticas culturales, artísticas y recreativas de sus habitantes; impulsa la salud, el deporte, brinda atención prioritaria a los grupos vulnerables y promueve una convivencia armónica y pacífica.

#### VISION COMPONENTE ECONÓMICO

Carondelet en el año 2030 es una parroquia que aprovecha sus recursos de forma sustentable, que fomenta, ofrece facilidades y garantías para la generación de iniciativas económicas productivas, encaminadas a la provisión de productos con valor agregado, potenciando la generación de fuerza laboral idónea.

#### VISION COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Carondelet en el 2030 cuenta con un alto estándar de habitabilidad en los asentamientos humanos, armónicos, equilibrados y ordenados; con servicios básicos eficientes, espacios de recreación, intercambio cultural y equipamiento urbano que potencien el desarrollo de actividades generadoras de empleo para el mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes.

#### VISION COMPONENTE ENERGIA, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD

Carondelet al 2030 cuenta con un sistema de energía competitivo con cobertura total. Con una red vial que articula fuertemente a la parroquia y sus centros de producción, así como su conexión eficiente con las otras parroquias, el cantón, la provincia, la región y el país, con conectividad electrónica con cobertura zonal; y, con un sistema de transporte Interparroquial, cantonal e interprovincial eficientes.

#### VISION COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el año 2030, la parroquia Carondelet, cuenta con instituciones articuladas y solidas que promueven el desarrollo sociocultural, económico y ambiental de su territorio de manera concertada con la ciudadanía y ejecuta un modelo de gestión que le permite cumplir con su planificación

## **2.2. Determinación de objetivos estratégicos de desarrollo**

a.- Conservar, recuperar y proteger, el medio ambiente; principalmente las cuencas hidrográficas, laderas y remanentes de bosques nativos
b.- Poseer viviendas dignas, con mayor acceso a servicios, espacios, transporte público, equipamiento, en zonas seguras
c.- Contar con agua potable de buena calidad, para los habitantes de la Cabecera Parroquial, comunidades y recintos de la jurisdicción parroquial
d.- Mejorar la salubridad; a través de eliminación de excretas y aguas residuales con la construcción de sistemas de alcantarillados en la cabecera parroquial y La Boca, y letrinas domiciliaria Biodegradable y plantas de tratamiento.
e.- Tener cementerios Públicos dignos, accesibles, ordenados y equipados.
f.- Implementar procesos de comercialización asociativos a través de la implementación de Tiendas comunitarias; administrados por grupos de mujeres, jóvenes, etc.
g.- Organizar, capacitar y legalizar a las organizaciones, agrupaciones y clubes deportivos de la parroquia
h.- Ofrecer a la ciudadanía infraestructura física, equipamiento y espacios públicos seguros, inclusivos; para la niñez, juventud, grupos vulnerables y deleite de la familia.
i.- Fortalecer la identidad, los valores, potencialidades culturales; como alternativa para la convivencia armónica; combatiendo la discriminación en todas sus formas y la imposición de modelos culturales
j.- Fomentar la producción, comercialización e industrialización agrícola, pecuaria, piscícola, artesanal y forestal
k.- Incentivar la inversión y el desarrollo económico; especialmente de los sectores de la economía Popular y Solidaria; en los sectores como agricultura, animales menores, artesanal, prestación de servicios, industrialización de la producción, turismo comunitario, entre otros;
l.- Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, pesca, turismo, entre otros; en coordinación con los demás niveles de gobierno autónomo descentralizados
m.- Beneficiar e involucrar a la ciudadanía en actividades recreativas, deportivas, culturales, artísticas e intelectuales.
n.- Mejorar la circulación y movilidad de vehículos, personas, productos y mercancías
o.- Desarrollar y beneficiar a las comunidades, organizaciones, gremios; a través de la organización, mingas y trabajos grupales
p.- Armonizar la Paz, convivencia, articulación de la sociedad y seguridad ciudadana
q.- Regular y normar los territorios, la sociedad, instituciones, organizaciones; comercios productores y prestadores de servicios de la jurisdicción parroquial; en coordinación con las autoridades y representantes
r.- Garantizar los derechos de los niños, niñas, adolescentes y adultos mayores
s.- Prevenir, controlar, dar tratamiento y remediación de los desastres naturales y antrópicos

**OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE DESARROLLO**

OBJETIVO PNBV 2017-2021	PRIORIDADES NACIONALES	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	COMPETENCIA	COMPONENTE	INDICADORES	META GENERAL
3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Sustentabilidad Patrimonial	a.- Conservar, recuperar y proteger, el medio ambiente; principalmente las cuencas hidrográficas, laderas y remanentes de bosques nativos	Planificar, gestionar y coordinar procesos de conservación, protección y regeneración del ambiente, a través de campañas, mingas de limpiezas, producción, siembra y mantenimientos de especies forestales nativas, frutos maderables y comerciales.	Biofísico	N° has reforestadas N° has recuperadas N° de Participantes	100 has reforestadas hasta al 2023 50 has recuperadas al 2030 60 de Participantes capacitados hasta el 2030
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Reducción de brechas	b.- Poseer viviendas dignas, con mayor acceso a servicios, espacios, transporte público, equipamiento, en zonas seguras	Gestionar y apoyar la construcción de programas de Viviendas Populares - sociales; con mayores accesos a servicios, espacios, transporte público, equipamiento, gestión del suelo y en zonas seguras.	Asentamientos humanos, movilidad-energía y conectividad	N° de Programas de viviendas populares sociales	1 programa de viviendas Populares sociales gestionadas hasta el 2030
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Reducción de brechas	Contar con agua potable de buena calidad, para los habitantes de la Cabecera Parroquial y comunidades de la jurisdicción parroquial	Gestión, coordinación y administración de servicios de agua Potable; por delegación	Asentamientos humanos, movilidad-energía y conectividad	N° de sistemas de Agua potable comunitario funcionando	4 sistemas de agua potable comunitario funcionando al 2030
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Reducción de brechas	Mejorar la salubridad y eliminación de excretas y aguas residuales con la gestión, coordinación de la construcción de sistemas de alcantarillados, letrinas domiciliaria y plantas de tratamiento.	Gestión, coordinación y administración de servicios básicos de alcantarillado; por delegación	Asentamientos humanos, movilidad-energía y conectividad	N° de sistema de alcantarillado sanitario	2 sistemas de alcantarillado sanitario gestionado hasta el 2030

1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Reducción de brechas	Mantener la jurisdicción parroquial sin micro basureros y acumulación de desechos sólidos	Gestión, coordinación y administración de servicios básicos de desechos sólidos; por delegación	Asentamientos humanos, movilidad-energía y conectividad	Porcentaje de desechos sólidos recolectados	65% de Desechos sólidos de la parroquia recolectados al 2030
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Reducción de brechas	Tener cementerios Públicos dignos, accesibles, ordenados y equipados.	Gestión, coordinación y administración de servicios Cementerios	Asentamientos humanos, movilidad-energía y conectividad	N° de cementerios públicos rehabilitados y ordenados	2 cementerios públicos rehabilitados y ordenados ; hasta el 2030
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Reducción de brechas	Ordenar el comercio a través de la implementación de una zona de mercado; en donde se ubiquen los vendedores ambulantes de frutas y de comidas rápidas	Gestión, coordinación y administración de servicios Plazas y Mercados	Asentamientos humanos, movilidad-energía y conectividad	N  de zonas o áreas de mercados establecidas	2 áreas de mercados establecidos hasta el 2030
2. Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas	Sustentabilidad Patrimonial	Ofrecer a la ciudadanía infraestructura física, equipamiento y espacios públicos seguros, inclusivos; para la niñez, juventud, grupos vulnerables y deleite de la familia.	Dotar de infraestructura física, equipamientos y espacios públicos seguros, inclusivos para la niñez, juventud, grupos vulnerables y deleite de la familia en general; de la Cabecera Parroquial y comunidades rurales de la parroquia.	Asentamientos humanos, movilidad-energía y conectividad	N° de equipamientos, infraestructura comunitaria y espacios públicos construidos y/o rehabilitados	10 equipamientos, infraestructura comunitaria y espacios públicos construidos y/o rehabilitados; hasta el 2023
2. Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas	Sustentabilidad Patrimonial	Fortalecer la identidad, los valores, potencialidades culturales; como alternativa para la convivencia armónica; combatiendo la discriminación en todas sus formas y la imposición de modelo	Fortalecer la identidad, sus valores y potencialidades culturales, como alternativa para convivencia armónica, combatiendo la discriminación en todas sus formas y la imposición de modelos	Socio - Cultural	N° de eventos para fortalecer la identidad, valores y potencialidades culturales	4 eventos para fortalecer la identidad, valores y potencialidades culturales, hasta el 2023

5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Matriz Productiva	Fomentar la producción, comercialización e industrialización agrícola, pecuaria, piscícola y forestal	Fomentar la producción, comercialización e industrialización agrícola, pecuaria, piscícola y forestal; con énfasis en la Soberanía Alimentaria, Asistencia Técnica; producción sustentable, planificación y construcción, infraestructura, créditos blandos	Económico productivo	-	N° de emprendimientos productivos implementados	4 emprendimientos productivos fomentados hasta el 2023
6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural 4. Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Matriz Productiva	Incentivar la inversión y el desarrollo económico; especialmente de los sectores de la economía Popular y Solidaria; en los sectores como agricultura, animales menores, artesanal, prestación de servicios, industrialización de la producción, turismo comunitario, entre otros; en coordinación con otros niveles de GAD y ONGs	Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros; en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados	Económico productivo	-	N° de productores capacitados	120 productores, emprendedores capacitados, hasta el 2023
7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Sustentabilidad Patrimonial	Precautelar, mantener y rehabilitar los sitios e infraestructura histórica y cultural	Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	Socio - Cultural		N° de sitios, e infraestructura histórica y cultural rehabilitada	4 sitios e infraestructura histórica- cultural rehabilitada
2. Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas	Sustentabilidad Patrimonial	Beneficiar e involucrar a la ciudadanía en actividades recreativas, deportivas, culturales, artísticas e intelectuales.	Promover y patrocinar la cultura, las artes y actividades deportivas y recreativas en beneficios de la colectividad;	Socio - Cultural		N° de eventos socios culturales, artísticos y deportivos	8 eventos socios culturales, artísticos y deportivos realizados hasta el 2023



1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Reducción de brechas	Mejorar la circulación y movilidad de vehículos, personas, productos y mercancías	Planificar y mantener, en coordinación con los GAD Provinciales la vialidad parroquial rural	Asentamientos humanos, movilidad-energía conectividad y	Nº de vías rehabilitadas y mantenidas	4 vías rehabilitadas y mantenidas hasta el 2023
6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural	Matriz Productiva	Articular a los actores de la economía popular y solidaria; a la provisión de bienes y servicios públicos	Articular a los actores de la economía popular y solidaria; a la provisión de bienes y servicios públicos	económico productivo -	Nº de eventos de articulación con los actores de la economía popular y solidaria	2 eventos de articulación con los actores de la economía popular y solidaria hasta el 2023
7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Reducción de brechas	Buscar el desarrollo y bienestar de la comunidad y productores; a través de la conformación de organizaciones	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base	Socio - Cultural	Nº de organizaciones conformadas	4 organizaciones conformadas hasta el 2023
7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Reducción de brechas	Desarrollar y beneficiar a las comunidades, organizaciones, gremios; a través de la organización, mingas y trabajos grupales	Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su suscripción territorial en mingas o cualquier forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario	Socio - Cultural	Nº de mingas comunitarias realizadas	8 mingas comunitarias realizadas hasta el 2023
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Reducción de brechas	Mejorar la circulación y movilidad de vehículos, personas, productos y mercancías	Planificar y mantener, en coordinación con el GAD municipal la vialidad parroquial rural - urbana; de la Cabecera Parroquial y principales Asentamientos poblacionales	Asentamientos humanos, movilidad-energía conectividad y	Nº de calles y vías construida, rehabilitada	4 calles/ vías construidas/ rehabilitadas hasta el 2023

7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Reducción de brechas	Planificar con otras instituciones del sector Público y actores de la sociedad, el desarrollo parroquial; y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el GAD cantonal y Provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Planificar con otras instituciones del sector Público y actores de la sociedad, el desarrollo parroquial; y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el GAD cantonal y Provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Asentamientos humanos, movilidad-energía y conectividad	Nº de eventos de planificación, coordinación y articulación con otros niveles de gobierno	6 eventos de planificación, coordinación y articulación con el GADPE, GADMSL, GADPR, CONAGUPARE, etc.
8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social	Reducción de brechas	Armonizar la Paz, convivencia y articulación de la sociedad	Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana en el ámbito de sus competencias;	POLITICO INSTITUCIONAL	Nº de eventos de coordinación, planificación y articulación con la Policía Nacional	4 eventos de coordinación, planificación y articulación con la Policía Nacional, hasta el 2023
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Reducción de brechas	Gestionar la Cooperación Internacional para el cumplimiento de sus competencias;	Gestionar la Cooperación Internacional para el cumplimiento de sus competencias;	BIOFISICO; Asentamiento humanos, movilidad-energía y conectividad	Nº de visitas y consultas a ONGs y Cancillería	4 visitas/ consultas a ONGs y Cancillería, hasta el 2023
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Reducción de brechas	Garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes	Asegurar y promocionar los derechos de niños, niñas y adolescentes	Socio - Cultural	Nº de eventos de capacitación sobre derechos de niños y adolescentes	4 eventos de capacitación, socialización sobre derechos de niños y adolescentes hasta el 2023
3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Matriz Productiva	Contar con sistemas de riego permanente, para garantizar la producción agropecuaria sostenible y sustentable	Gestión de mantenimiento y operación, por delegación o a las organizaciones comunitarias legalmente constituidas	Económico Productivo	Nº de sistema de riego permanente	1 sistema de riego permanente, hasta el 2030

<p>3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones</p>	<p>Sustentabilidad Patrimonial</p>	<p>Regular y normar los territorios, la sociedad, instituciones, organizaciones; comercios productores y prestadores de servicios de la jurisdicción parroquial; en coordinación con las autoridades y representantes del ejecutivo y del GAD Municipal</p>	<p>Regular y normar la ocupación del suelo y construcciones de infraestructura de viviendas, productiva y publica en áreas o zonas seguras</p>	<p>Asentamientos humanos, movilidad-energía y conectividad</p>	<p>N° de Resoluciones elaboradas y socializadas con el GADMSL y las comunidades</p>	<p>1 resolución para regular y normar la jurisdicción parroquial, hasta el 2023</p>
---	------------------------------------	---	--	--	---	---

### CATEGORIZACIÓN DEL TERRITORIO

Categoría de ordenamiento territorial	Política Pública
<p>zona Urbana; que comprende los principales Asentamientos poblacionales de la parroquia Carondelet; como son: La Cabecera Parroquial, La Boca y El Encanto,</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Gestionar expansión urbana ordenada y planificada</li> <li>2.-Generar modelos urbanísticos que promuevan asentamientos humanos ecológicos, considerando zonas de riesgo y protegidas.</li> <li>3.-Desconcentrar los servicios públicos</li> <li>4.-Gestionar el servicio público de agua potable y alcantarillado,</li> <li>5.-Gestionar infraestructura sanitaria a la población</li> <li>6.-Gestionar la seguridad ciudadana, para disminuir la violencia</li> <li>7.-Fomentar los hábitos sociales de la práctica deportiva, actividades recreacionales y artístico culturales</li> <li>8.-Fortalecer los procesos de participación ciudadana,</li> <li>9. Incorporar a la ciudadana en los procesos participativos de toma de decisiones</li> <li>10. Gestionar la construcción y mantenimiento vial urbano -rural, señalética</li> <li>11.-Gestionar servicios de Internet y telefonía a centros recreativos y educativos</li> <li>12.-Elaborar normativas para regular la gestión integral de desechos</li> <li>13.-Gestionar interconectividad, conectividad</li> <li>14.-Gestionar Asistencia Técnica y Capacitación a comerciante, prestadores de servicios, artesanos, industriales</li> </ol>
<p>Zona de vegetación arbustiva natural, bosques secundarios y cuencas hidrográficas</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>"1.- Garantizar a las próximas generaciones el disfrute de nuestro hábitat y la explotación sustentable de los recursos naturales</li> <li>2.-Reforestar y regenerar el hábitat natural en todas las áreas afectadas por la contaminación ambiental</li> <li>3.- Normar y regular la gestión integral de desechos, especialmente sólidos</li> <li>4.- Normar y Regular la explotación minera en la parroquia</li> </ol>
<p>Zona de las Cuencas Hidrográficas del Río Bogotá, Tulubi, Chillavi y esteros</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Potenciar las capacidades territoriales en actividades productivas, con énfasis en el Turismo de sol y Playa, comunitario, cultural y Ecológico - Científico</li> <li>2.-Promocionar e impulsar nuestros activos turístico-naturales, culturales y gastronómicos</li> <li>3.- Garantizar a la población el desarrollo de una oferta de servicios turísticos de calidad,</li> <li>4.- Propiciar la Innovación tecnológica en la pesca y su industrialización</li> <li>5.- Aplicación de asistencia técnica a los comerciantes en toda la parroquia</li> <li>6.- Aprovechar las capacidades regionales y territoriales en actividades productivas, procurando el pleno empleo</li> <li>7.- Potenciar los procesos de regulación del uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas con fines recreativos y para actividades económicas, sin detrimento del ambiente.</li> </ol>
<p>Zona Agrícola en donde se producen cultivos de ciclo corto, frutas tropicales como Guanábana, Zapote Negro, Naranja, Borojo, Papaya, Palma Africana, Plátano, zapote, Banano, Cacao fino de aroma, cacao CCN-51; Guaba, Guayaba, Plátano, fruta China, etc.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención a la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno</li> <li>2.- Fomentar actividades agropecuarias, artesanal y comercial;</li> <li>3.-Fomentar y dar valor agregado a lo producción agropecuarias y sobre todo a las frutas como zapote negro, borojo, guanábana, Badea, Cítricos, Papaya, maracuyá</li> <li>4.- Dar valor agregado a lo producción agropecuarias</li> <li>5.- Proveer la infraestructura sanitaria a toda la población de la parroquia</li> <li>6.- Gestionar y monitorear el servicio público de agua potable y alcantarillado, garantizando el acceso sostenible al agua potable</li> <li>7.- Garantizar a la población el desarrollo de una oferta de servicios turísticos de calidad, innovación tecnológica en la agricultura y aplicación de asistencia técnica a los comerciantes</li> <li>8.- Aprovechar la capacidad regional y territorial en actividades productivas procurando el pleno empleo</li> <li>9.- Garantizar la seguridad Alimentaria</li> </ol>
<p>Zona de Pastizales</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Aprovechar en forma eficiente los pastizales y leguminosas nativas sembradas o existentes</li> <li>2.- Fomentar la explotación ganadera intensiva y darle valor agregado a sus derivados</li> <li>3.-Construcción de albarradas/ abrevaderos</li> <li>4.-Establecimiento de parcelas y mosaicos de pastos de corte y leguminosas comestibles</li> </ol>

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Objetivo Estratégico	Competencia	Plan nacional del buen vivir	Prioridad Nacional
Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los Planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	Infraestructura física de los espacios parroquiales	OBJETIVO 05: Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad	Sustentabilidad patrimonial
Planificar y mantener, en coordinación con los GAD Provinciales y Municipales la vialidad parroquial rural - urbana; de la Cabecera Parroquial y principales Asentamientos poblacionales	Vialidad	OBJETIVO 03: Mejorar la calidad de vida de la población	Reducción de brechas
Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base	Promover la organización ciudadana rural	OBJETIVO 01: Consolidar el estado democrático y la construcción del poder popular	Reducción de brechas
Gestionar la Cooperación Internacional para el cumplimiento de sus competencias;	Cooperación internacional	OBJETIVO 03: Mejorar la calidad de vida de la población	Reducción de brechas
Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	Promover la organización ciudadana rural	OBJETIVO 01: Consolidar el estado democrático y la construcción del poder popular	Reducción de brechas
Promover y patrocinar la cultura, las artes y actividades deportivas y recreativas en beneficios de la colectividad;	Planificación conjunta del desarrollo parroquial	OBJETIVO 05: Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad	Sustentabilidad patrimonial
Prestar los servicios públicos que le sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, seguridad y continuidad previstos en la constitución.	Servicios públicos delegados	OBJETIVO 03: Mejorar la calidad de vida de la población	Reducción de brechas
Planificar y mantener, en coordinación con los GAD Provinciales la vialidad parroquial rural	Vialidad	OBJETIVO 03: Mejorar la calidad de vida de la población	Reducción de brechas
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Desarrollo de actividades productivas comunitarias, protección del ambiente	OBJETIVO 03: Mejorar la calidad de vida de la población	Reducción de brechas
Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de	Servicios públicos delegados	OBJETIVO 03: Mejorar la calidad de vida de la población	Reducción de brechas



Objetivo Estratégico	Competencia	Plan nacional del buen vivir	Prioridad Nacional
gobierno			
Articular a los actores de la economía popular y solidaria; a la provisión de bienes y servicios públicos	Desarrollo de actividades productivas comunitarias, protección del ambiente	OBJETIVO 03: Mejorar la calidad de vida de la población	Reducción de brechas
Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su suscripción territorial en mingas o cualquier forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario	Promover la organización ciudadana rural	OBJETIVO 04: Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.	Reducción de brechas
Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana en el ámbito de sus competencias;	Promover la organización ciudadana rural	OBJETIVO 06: Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos	Reducción de brechas
Planificar con otras instituciones del sector Público y actores de la sociedad, el desarrollo parroquial; y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el GAD cantonal y Provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Planificación conjunta del desarrollo parroquial	OBJETIVO 03: Mejorar la calidad de vida de la población	Reducción de brechas
Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros; en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados	Desarrollo de actividades productivas comunitarias, protección del ambiente	OBJETIVO 08: Consolidar el sistema económico social y solidario	Matriz productiva

**ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN**

<b>Estrategias</b>	<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Institución</b>	<b>Descripción Institución</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar las obras que se realizan en el territorio Parroquial</li> <li>- Nombrar comisiones para dar seguimiento a una determinada obra</li> <li>- Dialogar con ejecutores de las obras</li> <li>- Vistas periódicas a las obras</li> <li>- Fotografías</li> <li>- Solicitar informes periódicos a ejecutores de obras</li> <li>- Solicitar con la comunidad y autoridades locales el inicio y entrega de obras</li> </ul>	<p>Prestar los servicios públicos que le sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, seguridad y continuidad previstos en la constitución.</p>	Nivel parroquial	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Carondelet
<p>Priorizar con las comunidades la vialidad rural; presentar al GADPE las necesidades de vialidad rural de la parroquia; coordinar y planificar con el GADPE la intervención en la vialidad; coordinar y planificar con la comunidad y finqueros; apoyar en los procesos de ejecución de las obras</p>	<p>Planificar y mantener, en coordinación con el GAD Provincial la vialidad parroquial rural</p>	Nivel provincial	Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Esmeraldas GADPE
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Priorizar las principales actividades productivas de la parroquia</li> <li>- Identificar a los productores individuales y comunitarios de la parroquia</li> <li>- Asesorar, organizar y capacitar a los productores, gremios comunitarios</li> <li>- Gestionar ante el GADPE, GADMSL y ONGs el fomento de las actividades productivas</li> <li>- Apoyar la conformación y legalización de las organizaciones productivas</li> <li>- Fomentar las actividades productivas</li> <li>- Apoyar la realización de ferias y exposición de la producción de la parroquia</li> </ul>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente</p>	Nivel provincial	GADPE, GADMSL y ONGs
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar un listado de los servicios públicos que pueden ser coordinados y administrados por el GAD Parroquial</li> <li>- Gestionar la intervención integral de los servicios públicos</li> <li>- Evaluar y determinación que servicio público puede ser administrado por el GADPAR</li> <li>- Priorizar y realizar las gestiones ante el GADMSL para intervenir y administrar servicios públicos -</li> </ul>	<p>Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno</p>	Nivel municipal	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Cantonal de Esmeraldas GADMSL
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyar en la organización a los actores de la economía Popular y solidaria de la parroquia</li> <li>- Apoyar en la consecución de la Legalización Jurídica de los gremios o actores de la economía popular y Solidaria</li> <li>- Acompañamiento en los procesos a los actores</li> <li>- Gestionar capacitación y rondas de negocios con las entidades públicas y privadas</li> <li>- Impulsar la creación de la Marca Productiva Parroquial</li> </ul>	<p>Articular a los actores de la economía popular y solidaria; a la provisión de bienes y servicios públicos</p>	Nivel provincial	Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Esmeraldas GADPE

<b>Estrategias</b>	<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Institución</b>	<b>Descripción Institución</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificar y coordinar con las autoridades locales y Líderes comunitarios</li> <li>- Organizar y capacitar a los comuneros, jóvenes y adolescentes</li> <li>- Charlas Técnicas</li> <li>- Organizar y programar mingas, cruzadas, caminatas, etc.</li> </ul>	Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su suscripción territorial en mingas o cualquier forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario	Nivel parroquial	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Carondelet
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener reuniones de coordinación y Planificación mensual</li> <li>- Emitir Resoluciones para en forma conjunta con la Policía Nacional, La sociedad civil y moradores permitan la Paz y Seguridad Ciudadana</li> <li>- Apoyar con logística y combustible si el caso lo a merita a la Policía Nacional</li> </ul>	Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana en el ámbito de sus competencias;	Nivel provincial	Policía Nacional del Ecuador y el UPC asentado en la Cabecera Parroquial de Carondelet
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestionar la capacitación y Asistencia Técnica en las temáticas Agropecuarias, artesanales, prestación de servicios</li> <li>- Gestionar ante el GADMSL, GADPE, Ministerio de Turismo, Cámara de Turismo el apoyo para el fomento productivo de la parroquia</li> <li>- Promoción y difusión de los atractivos turísticos de la parroquia</li> <li>- Fomentar buenas prácticas productivas, de marketing, comercialización y ahorro.</li> <li>- Apoyar en la participación y realización de Ferias agropecuarias, productivas, artesanales, turísticas</li> </ul>	Planificar con otras instituciones del sector Público y actores de la sociedad, el desarrollo parroquial; y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el GAD cantonal y Provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Nivel provincial	GADMSL, GADPE, Ministerio de Turismo, Cámara de Turismo el apoyo para el fomento productivo de la parroquia
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar a los Productores y gremios de productores locales</li> <li>- Coordinar y planificar los procesos de capacitación</li> <li>- Desarrollar eventos de Capacitación</li> <li>- Seguimiento y evaluación a eventos de capacitación</li> <li>- Edición e impresión de trípticos, folletos, plegables, etc.</li> <li>- Evaluación y sistematizar las experiencias</li> </ul>	Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros; en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados	Nivel provincial	Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Esmeraldas GADPE
Coordinar y Planificar con el GAD Municipal, GAD Provincial, ministerios y ONGs; la construcción de la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los Planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	Otra Relación Interinstitucional	GAD Municipal, GAD Provincial, ministerios y ONGs;

## FASE II

### 1. Análisis estratégico territorial

La importancia de analizar de manera integral el territorio, radica en que existen varias relaciones entre los diferentes componentes del diagnóstico que deben ser consideradas para facilitar la comprensión de sus dinámicas, y de esta manera poder establecer líneas de acción para la intervención y gestión del mismo. Sin embargo, resulta complejo direccionar líneas de acción a un territorio sin identificar la ubicación específica de sus problemas y potencialidades.

Para lograr Territorializar estas líneas de acción, también conocidas como políticas públicas, es necesario partir de una zonificación que permita ubicar espacialmente en dónde se encuentran los problemas y las potencialidades prioritarios de un territorio.

Existen varias metodologías para realizar una zonificación de base para la territorialización de las políticas públicas, entre algunas se pueden mencionar la zonificación por unidades homogéneas, por unidades ambientales, por conflictos de uso, entre muchas otras más.

Con el propósito de optimizar el análisis integral del territorio, estos lineamientos técnicos plantean un análisis de la capacidad del uso de las tierras, que permitirán identificar zonas a las cuales se les realizará un análisis de variables estratégicas que guiarán las fases de propuesta y modelo de gestión de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial.

#### 1.1 Análisis estratégico territorial por Capacidad de Uso de la Tierra

En esta sección se analizará mediante un mapa en formato (shp), el uso de la tierra del GAD parroquial.

La capacidad de uso de la tierra se entiende como la determinación, en términos físicos, del soporte que tiene una unidad de tierra para ser utilizada para determinados usos.

La capacidad de uso de las tierras se encuentra dirigida a conocer las potencialidades y limitaciones desde el punto de vista de la explotación agropecuaria, que permita recomendar su mejor uso con miras a elevar la productividad y darle un uso adecuado a un territorio.

Este sistema de evaluación es de carácter cualitativo y jerárquico y define ocho clases de capacidad utilizando el símbolo (I) para indicar ligeras limitaciones, aumentando progresivamente hasta llegar al símbolo (VIII) que indica que el suelo no debe ser utilizado para actividades agro-productivas por sus severas limitaciones, y que debería utilizarse para conservación.



**MATRIZ N° 2**

**COMPONENTES, COMPETENCIAS GAD, OBJETIVOS PDOT, METAS, INDICADORES; PROGRAMAS o PROYECTOS; OBJ PND 2013-2017; OBJ PND 2017-2023**

COMPONENTE PDyOT	COMPETENCIAS GAD (COOTAD)	OBJETIVO PDyOT	META PDyOT	INDICADOR PDyOT	PROGRAMA / PROYECTO	OBJETIVO PND 2013 - 2017	OBJETIVO PND 2017 - 2021	META PND 2017-2021
						(Selección múltiple)	(Selección múltiple)	
<b>Físico - Ambiental</b>	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	2.1. Generar acciones de defensa y protección del ambiente, mediante la implementación de Planes, Programas y Proyectos, incorporando a la ciudadanía en los diversos procesos de desarrollo del territorio, con los que se alcance la sustentabilidad y respeto a la naturales	Reforestar 100 has con especies nativas y frutales, hasta el 2023	Numero de has reforestadas con especies nativas y frutales	Gestionar la reforestación con especies nativas y frutales, en las zonas propensas a deslizamientos; de la jurisdicción parroquial	7	3	3.1
			Conservar; 3 áreas de reservas naturales de bosque y cuencas hídricas; hasta el 2023	Numero de áreas de reservas conservados	Gestionar y apoyar la conservación de áreas naturales de bosques – Cuencas hídricas con el GADMSL, MAE y CI, en la parroquia Carondelet.	7	3	3.6
			Conformar 1 Junta de manejo de Cuencas hidrográficas; hasta el 2023	Numero de Junta de manejo de las cuencas hidrográficas	Conformación junta de Manejo de Cuencas Hidrográficas; de la parroquia Carondelet	7	3	3.8
			Implementar; 1 vivero comunitario, hasta el 2023	Numero de Vivero Forestal implementado	Gestionar y apoyar en la implementación de Viveros de plantas para conservación, comerciales y frutales	7	3	3.8



<b>Físico - Ambiental</b>			Gestionar; 2 Estudios - diseño de muros de protección elaborados, hasta el 2023	Numero de Estudios y diseño de muros de protección	Gestionar y apoyar los estudios y diseños de infraestructura de protección de los centros poblados ubicados en áreas de riesgo.	7	3	3.11
			Construir; 1 Muro de control de inundaciones; gestionado hasta el 2023	No de Muro de control de inundaciones	Gestionar y apoyar la construcción del Muro de Control de inundaciones de la cabecera parroquial de Carondelet	7	3	3.11
			Construir; 1 muro de protección y control de inundaciones; hasta el 2023	No de Muro de protección y control de inundaciones	Gestionar y apoyar la construcción del Muro de Protección y Control de inundaciones en la comunidad La Boca	7	3	3.11
	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	2.1 Generar acciones de defensa y protección del ambiente, mediante la implementación de Planes, Programas y Proyectos, incorporando a la ciudadanía en los diversos procesos de desarrollo del territorio, con los que se alcance la sustentabilidad y respeto a la naturales	Realizar; 4 mingas de limpiezas de la playa y canales de drenajes de La Boca, Carondelet, El Encanto, Estero torres; realizada cada año	No de Mingas de limpiezas de playas	Gestionar y apoyar el mantenimiento de limpieza de las playas y canales de drenaje, de la jurisdicción parroquial	7	3	3.3
			Realizar; 10 mingas de limpieza y embellecimiento comunitario	Numero de mingas de mantenimiento de áreas verde Comunitarias	Mantenimiento de áreas verdes a través de mingas Comunitarias	7	3	3.7
			Mantener; 6 áreas de la jurisdicción parroquial; hasta el 2023	Numero de áreas verdes, mantenidas	Mantenimiento de áreas verdes	7	3	3.7

Carondelet: Territorio Palmicultor, cacaotero, pecuario y emprendedor; donde sus habitantes cultivan y preservan la cultura ancestral

			Ejecutar; 6 talleres de capacitación	No de talleres de capacitación sobre primeros auxilios y rescates	Taller de capacitación a la población en áreas de riesgos sobre primeros auxilios y rescate	7	3	3.1
			Realizar; 1 campaña de concientización para conservación recursos naturales	No de Campañas de concientización para conservación de recursos naturales	Campaña de concientización para la conservación de los recursos naturales	7	3	3.1
			Instalar; 1 sistema de alerta temprana de sismos; hasta el 2021	Nº de sistemas de alerta temprana de sismos, instalados	Gestionar la instalación de sistema de Alerta Temprana de sismos	7	3	3,12
<b>Socio Cultural</b>	GOBIERNO CENTRAL; A través de la entidad rectora en materia de educación. Construcción, mantenimiento de la infraestructura física	2.2. Propender el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, priorizando los aspectos más elementales en materia de educación, salud, vivienda, seguridad y organización social;	Rehabilitar y equipar; 5 centros educativos, hasta el 2023	Número de centros educativos adecuados,	Gestionar la rehabilitación de la infraestructura y adquisición de mobiliario de los centros educativos; de la jurisdicción de la parroquia Carondelet	5	2	2.7
	Promover la organización ciudadana Rural	mediante la implementación de un Plan integral de atención de dichas demandas ciudadanas	Legalizar; 6 organizaciones Sociales, hasta el año 2023	No de organizaciones Sociales legalizadas	Implementar un programa de legalización de Organizaciones Sociales en la jurisdicción Parroquial	4	7	7.13

<b>Socio Cultural</b>	Infraestructura física de los espacios parroquiales	2.2. Propender el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, priorizando los aspectos más elementales en materia de educación, salud, vivienda, seguridad y organización social; mediante la implementación de un Plan integral de atención de dichas demandas ciudadanas	Rehabilitar y equipar; 1 Biblioteca, hasta el 2023	No de Biblioteca rehabilitada	Gestionar y apoyar la Rehabilitar y equipar Biblioteca Parroquial	5	2	2.8
	Promover la organización ciudadana Rural		Fortalecer; 8 organizaciones comunitarias hasta el año 2023	No de organizaciones Sociales fortalecidas sus capacidades de gestión	Programa de fortalecimiento de la capacidad de gestión de los líderes de las comunidades y organizaciones sociales	1	7	1.14
	Promover la organización ciudadana Rural		Crear; 1 escuela de iniciación deportiva, hasta el año 2023.	No de escuela de Inicio deportiva creada	Gestionar y apoyar la creación, funcionamiento de la escuela de Iniciación Deportiva (Fútbol, Básquet Bol, Natación, Vóley Bol, atletismo, box, etc.), para la parroquia	2	1	1.17
	Promover la organización ciudadana Rural		Legalizar; 4 clubes y 1 liga deportiva parroquial; hasta el año 2023	Nº de Clubes deportivos y Liga deportiva legalizada	Gestionar y apoyar la legalización de la Liga deportiva Parroquial	2	1	1.16
	Promover la organización ciudadana Rural		Realizar; 6 eventos de fortalecimiento cultural, género y generacional	Numero de eventos sobre fortalecimiento de la identidad cultural, género y generacional	Programa de fortalecimiento de identidad intercultural, género y generacional	5	2	2.14
	Promover la organización ciudadana Rural		Implementar; y programa de convivencia familiar y buen uso del tiempo Libre; hasta el 2023	Nº de talleres y Programas, implementados	Gestionar y apoyar programas, talleres de convivencia familiar y buen uso del tiempo libre	5	2	2.12

	Promover la organización ciudadana Rural		Realizar, 3 encuentros Etnos educativos, hasta el 2023	No de encuentros Etnos Educativos	Realizar encuentros Etnos educativos con poblaciones del Choco Colombo - Ecuatoriano	5	2	1.16
	Promover la organización ciudadana Rural		Promover; 3 encuentros deportivos, hasta el 2023	No de encuentros deportivos realizados	Promover, gestionar y apoyar encuentros Deportivos regionales (Esmeraldas- Carchi- Imbabura)	2	1	12
	Promover la organización ciudadana Rural		Realizar, 3 festivales interculturales, gastronómicos y mitológicos, hasta el 2023	No de festivales interculturales, gastronómicos y mitológicos	Festival Intercultural, gastronómico y mitológico de la zona Norte. San Lorenzo- Eloy Alfaro; Imbabura, Carchi y Sucumbíos	3	3	10
	Promover y patrocinar la cultura, las artes y actividades deportivas y recreativas en beneficios de la colectividad	2.2. Propender el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, priorizando los aspectos más elementales en materia de educación, salud, vivienda, seguridad y organización social; mediante la implementación de un Plan integral de atención de dichas demandas ciudadanas	Implementar; 1 biblioteca en La Boca, hasta el 2023	No de bibliotecas implementadas	Gestionar y apoyar implementación de Biblioteca Física y virtual	5	2	2.8
			Implementar; 2 programas para grupos vulnerables, hasta el año 2023	No de proyectos/ programas para grupos vulnerables implementados	Gestionar e implementar proyectos y programas a Grupos de atención Prioritaria	5	3	3.7
<b>Movilidad-Energía - Conectividad</b>	Planificar y mantener el sistema vial en coordinación con los gobiernos provinciales	2.6. Velar porque las redes de movilidad y los accesos de conectividad estén debidamente	Mantener; el 60% del sistema vial parroquial; hasta el 2023	% del sistema vial rural de la parroquia	Gestionar y apoyar el mantenimiento del sistema vial de la jurisdicción parroquial	3	1	1.11

	Planificar y mantener el sistema vial en coordinación con los gobiernos provinciales y la Empresa privada	acondicionados y brinden un servicio de calidad a la población, con el fin de mantenerse debidamente informados.	Rehabilitar; 1 puente metálico de la Boca, hasta el 2023	N° de Puente metálico rehabilitado	Gestionar y apoyar la rehabilitación del Puente metálico, sobre el río Tululbi-Bogotá; en el sector La Boca	3	6	6.14
	Planificar y mantener el sistema vial en coordinación con los gobiernos provinciales y el GADMSL		Rehabilitar; 1 puente metálico del sector La Travesía, hasta el 2023	N° de Puente metálico rehabilitado	Gestionar y apoyar la rehabilitación del Puente metálico, sobre el estero Lavapiés; en el sector La Travesía- Cabecera parroquial	3	6	6.14
	GOBIERNO CENTRAL; A través de la entidad rectora en materia de comunicación.		Instalar, 1 sistema de banda ancha parroquial, hasta el 2023	Numero de sistema de banda ancha parroquial	Gestionar la instalación del sistema de banda ancha parroquial	11	5	5.12
<b>Movilidad-Energía - Conectividad</b>	GOBIERNO CENTRAL; A través de la entidad rectora en materia de electricidad. Tendido, mantenimiento, instalación de redes eléctricas	2,8. Priorizar el servicio de energía eléctrica, asumiéndola como prioridad entre las comunidades del sector rural, que no tienen medidores y alumbrado público	Mejorar, 10 sectores con el servicio de energía eléctrica; hasta el 2023	numero de sectores con servicios de Energía Eléctrica mejorados	Gestionar el mejoramiento del sistema eléctrico, alumbrado público e instalación de medidores domiciliarios; en la jurisdicción parroquial	11	5	5.12
	Planificar, construir y mantener la infraestructura física,	2.2. Propender el mejoramiento de las condiciones de vida	Construir; 4 escalinata hasta el 2023	Numero de escalinata construidas	Gestionar y apoyar la construcción de escalinatas	3	1	1.15



	los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los Planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	de la población, priorizando los aspectos más elementales en materia de educación, salud, vivienda, seguridad y organización social; mediante la implementación de un Plan integral de atención de dichas demandas ciudadanas	Rehabilitar/construir 4 puentes / alcantarillas; hasta el 2023	Numero de puentes, alcantarillas rehabilitadas/ construidas	Gestionar y apoyar la rehabilitación, mantenimiento y construcción de canales de evacuación y alcantarillas	3	6	6.7
		2.2. Propender el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, priorizando los aspectos más elementales en materia de educación, salud, vivienda, seguridad y organización social; mediante la implementación de un Plan integral de atención de dichas demandas ciudadanas	Legalizar; 1 cooperativa de transporte de Taxis / tricimotos; hasta el 2023	Numero de cooperativas de taxis (tricimotos) conformadas/ legalizadas	Gestionar la conformación y consecución de permisos de operación de cooperativas de transporte de taxis	9	5	5.3
			Implementar; Infocentro en La Boca; hasta el 2023	No de Infocentro, implementado	Gestionar e Implementar Infocentro en la comunidad La Boca	11	5	5.14
			Capacitar; 100 personas; hasta el 2023	No de personas capacitadas	Campaña de capacitación masiva para combatir el analfabetismo digital, para todas las edades	11	5	5.15
			Rehabilitar; 10 calles de la Jurisdicción parroquial; hasta el 2023	Numero de calles de la jurisdicción parroquial rehabilitadas	Gestionar y apoyar la rehabilitación y mantenimiento de calles de la cabecera parroquial y principales centros poblados	3	1	1.10

<b>Asentamientos Humanos</b>	GOBIERNO CENTRAL; A través de la entidad rectora en materia de salud. Construcción y mantenimiento de la infraestructura física	2.2. Propender el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, priorizando los aspectos más elementales en materia de educación, salud, vivienda, seguridad y organización social; mediante la implementación de un Plan integral de atención de dichas demandas ciudadanas	Equipar, 2 centros de salud de la parroquia, hasta el 2023	Número de centros de salud equipados	Gestionar el equipamiento de los Subcentros de Salud; de la parroquia Carondelet	3	1	1.35
	GOBIERNO CENTRAL; A través de la entidad rectora en materia de salud. Construcción y mantenimiento de la infraestructura física		2 Campañas de Prevención; 6 campañas de fumigación y 12 controles a establecimientos	Numero de Campañas de prevención; Numero de campañas de fumigación; número de controles a establecimientos y vehículos	Gestionar y apoyar los procesos de prevención, control y tratamiento de la pandemia del Covid-19	3	1	1.36
	Diseñar estrategias y programas que integren las relaciones entre vivienda, servicios, espacios y transporte público, equipamiento, gestión del suelo y riesgos		Legalizar, aprobar 3 urbanización para vivienda Popular, hasta el 2023	Numero de urbanizaciones	Gestionar la Legalización, aprobación de urbanizaciones para vivienda Popular y espacio de los centros poblados	2	1	1.42
<b>Asentamientos Humanos</b>	Coordinación con gobiernos provinciales y municipales: planificar, construir, mantener la infraestructura física, los equipamientos y	Ofrecer a la ciudadanía infraestructura física, equipamientos y espacios públicos seguros, inclusivos; para la niñez, juventud, grupos	Construir, 6 baterías sanitarias, hasta el 2023	Numero de Baterías Sanitarias construidas	Construcción de baterías sanitarias;	3	1	1.2
			Construir, 8 sectores ; hasta el 2023	Numero de aceras y bordillo construidos	Construcción de aceras y bordillos en la cabecera parroquial y los principales centros poblados	2	1	1.2

	espacios públicos de alcance parroquial	vulnerables y deleite de la familia	Construir, rehabilitar; 5 espacios públicos, hasta el 2023	No de espacios públicos rehabilitados, construidos	Construcción, rehabilitación de espacios urbanos de recreación, esparcimiento y áreas verdes	2	1	1.2
			Construir, 4 canchas de uso múltiple; hasta el 2023	No de canchas de uso múltiple construidas	Construcción de canchas de uso múltiple	5	1	1.2
			Rehabilitar ; 3 coliseos hasta el 2023	No de Coliseos rehabilitados	Rehabilitar y equipar los coliseos existentes en la Jurisdicción Parroquial	5	1	1.2
			Gestionar, construir 8 reductores de velocidades ; hasta el 2023	Numero de Reductores de velocidad; construidos	Gestionar y apoyar la construcción de Reductores de velocidad en la jurisdicción parroquial	3	1	1.2
			Instalar; 20 Señalización horizontal, vertical y Nomenclatura, hasta el 2023	Numero de Señalización horizontal, vertical y Nomenclatura	Gestionar y apoyar la señalización horizontal y vertical y Nomenclatura de la jurisdicción parroquial	3	1	1.14
		Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	Contar con agua potable de buena calidad, para los habitantes de la cabecera parroquial y comunidades de la jurisdicción parroquial	Elaborar; 1 estudio de proyectos de agua potable, hasta el 2023	No de estudios y diseño sistema AAPP	Gestionar los Estudios y diseño del nuevo sistema de agua potable para la Boca	3	1
	Contar con agua potable de buena calidad, para los habitantes de la cabecera parroquial y comunidades de la jurisdicción		Construir/ rehabilitar; 6 sistemas de agua potable comunitarios, hasta el año 2023	Numero de sistemas de Agua Potable construidos/ rehabilitados	Gestionar y apoyar la construcción, rehabilitación de sistemas de agua potable comunitarios	3	1	1.43

Carondelet: Territorio Palmicultor, cacaotero, pecuario y emprendedor; donde sus habitantes cultivan y preservan la cultura ancestral

		parroquial						
		Mejorar la salubridad y eliminación de excretas y aguas residuales con la gestión, coordinación de la construcción de sistemas de alcantarillados, letrinas domiciliarias y plantas de tratamiento	Rehabilitar, construir; 15 % del sistema del alcantarillado sanitario	% de alcantarillado sanitario y/o letrinización comunitaria rehabilitado / construido	Gestionar los estudios, diseños y proyectos de alcantarillados Sanitarios para la cabecera parroquial y la comunidad La Boca	3	1	1.25
<b>Asentamientos Humanos</b>	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	Mejorar el nivel de vida	Elaborar; 1 estudio de proyectos de alcantarillado y canales, hasta el 2023	No de estudios de proyectos de alcantarillados	Gestionar los estudios, diseños y proyectos de alcantarillados y canales de drenajes de aguas lluvias para la comunidad La Boca	3	1	124
	Gestión, coordinación y administración de servicios por delegación	Mejorar la salubridad y eliminación de excretas y aguas residuales con la gestión, coordinación de la construcción de sistemas de alcantarillados y plantas de tratamiento	Rehabilitar, construir; 15 % del sistema del alcantarillado sanitario	% de alcantarillado sanitario y/o letrinización comunitaria rehabilitado / construido	Gestionar la construcción de alcantarillado sanitario y/o letrinizacion comunitarios	3	1	1.2

	Gestión, coordinación y administración de servicios por delegación	Mejorar la salubridad y eliminación de excretas y aguas residuales con la gestión, coordinación de la construcción de letrinas domiciliarias biodegradables	Rehabilitar, construir; 15 % del sistema del alcantarillado sanitario	% de alcantarillado sanitario y/o letrización comunitaria rehabilitado / construido	Gestionar la construcción de letrización Biodegradables	3	1	1.2
	Funciones: l). Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario	Desarrollar y beneficiar a las comunidades, organizaciones, gremios; a través de la organización, mingas y trabajos grupales	Realizar; 4 mingas comunitaria anuales, hasta el 2023	Numero de mingas comunitarias % del ornato de la parroquia mejorado	Mejoramiento del ornato de la jurisdicción parroquial a través de Mingas comunitarias	5	1	1.2
	Coordinar con la Policía Nacional, el ECU 911, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito parroquial y provincial	Armonizar la Paz, convivencia y articulación de la sociedad	Instalar; 4 cámaras de video vigilancia; hasta el 2023	Numero de cámaras de videos vigilancia	Instalar cámaras de Video Vigilancia (Ojos de águila)	11	5	5,19



	Planificar con otras instituciones del sector Público y actores de la sociedad, el desarrollo parroquial; y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el GAD cantonal y Provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Planificar el desarrollo y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el GAD cantonal y Provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Realizar; 2 Planes de ordenamiento territorial comunitario; hasta el 2023	Numero de Plan de ordenamiento territorial	Gestionar y apoyar la implementación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la comunidad La Boca y El Encanto	2	1	1.42
	1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Prepara a la ciudadanía, para actuar ante desastres naturales y antrópicos	Realizar; 2 Talleres de capacitación en Primeros Auxilios, hasta el 2023	Numero de Talleres de capacitaciones en Primeros Auxilios	Gestionar y apoyar la realización de Talleres de capacitación en Primeros Auxilios y prevención de riesgos	4	7	7.16
<b>Asentamientos Humanos</b>	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los Planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	Mejorar la salubridad y eliminación de excretas y aguas residuales con la gestión, coordinación de la construcción de sistemas de alcantarillados, letrinas domiciliarias y plantas de tratamiento	Mantener; el 40% del alcantarillado sanitario de la cabecera parroquial, hasta el 2023	% de mantenimiento del alcantarillado sanitario de la cabecera parroquial	Gestionar y apoyar la rehabilitación y mantenimiento del alcantarillado pluvial de La Boca y la cabecera parroquial	3	1	1.2
	GOBIERNO CENTRAL; A través de la entidad rectora en materia de Vivienda. Construcción y	Poseer vivienda digna, con mayor acceso a servicios, espacios, transporte público, equipamiento, en	Desarrollar; 2 planes de Vivienda de carácter social; hasta el 2023	Numero de planes de Vivienda de carácter social desarrollados	Gestionar y apoyar el desarrollo de planes de viviendas de carácter social en la jurisdicción parroquial	3	1	1.42

Carondelet: Territorio Palmicultor, cacaotero, pecuario y emprendedor; donde sus habitantes cultivan y preservan la cultura ancestral

	equipamiento de viviendas de carácter social	zonas seguras						
	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los Planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	Ofrecer a la ciudadanía infraestructura física, equipamientos y espacios públicos seguros, inclusivos; para la niñez, juventud, grupos vulnerables y de la familia	Rehabilitar; 3 canchas de Fútbol; hasta el 2023	Numero de canchas de Fútbol mantenidas, rehabilitadas	Gestionar y apoyar la rehabilitación y mantenimiento de canchas de Fútbol en las comunidades y cabecera parroquial de Carondelet	5	1	1.2
	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los Planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	Poseer cementerios públicos digno, accesible, ordenado y equipado	Realizar; 2 mantenimientos anuales del cementerio de la parroquia, hasta el 2023	Numero de mantenimientos anuales del cementerio de la parroquia	Gestionar y apoyar el mantenimiento y rehabilitación de los Cementerios de la cabecera parroquial y de la comunidad La Boca	5	1	1.6
<b>Económico - productivo</b>	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias. Definición de estrategias participativas, fortalecimiento de cadenas productivas. Generación y	2,3. Incorporar a la población al desarrollo económico y productivo; mediante la potenciación de las capacidades productivas, la diversificación de la producción y la	Implementar el 75% de Programa de fomento agrícola; hasta el 2023	% de Programa de fomento agrícola	Gestionar y apoyar la implementación de un Programa de fomento agrícola parroquial (Cacao, ciclo corto, frutales)	8	5	5.2

	democratización de los servicios técnicos y financieros. Generación de redes de comercialización. Gestión del turismo	entrega de las herramientas requeridas, con las que den respuestas a los desafíos y retos del desarrollo económico - productivo	Implementar el 75% de Programa de fomento pecuario, hasta el 2023	% de Programa de fomento pecuario	Establecimiento de un programa de fomento pecuario parroquial aves y porcinos	8	5	5.2
<b>Económico - Productivo</b>	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias. Definición de estrategias participativas, fortalecimiento de cadenas productivas. Generación y democratización de los servicios técnicos y financieros. Generación de redes de comercialización. Gestión del turismo	2,4, Buscar estrategias que permitan el impulso de la matriz productiva con la utilización de las materias primas propias del sector, como: productos cítricos y frutales, cárnicos y lácteos y madera, para la obtención de valor agregado y aumento en la generación de empleo, ganancia y erradicación de la pobreza	Implementar; 1 fábrica de procesamiento de frutas; al 2023	Numero de fábrica de procesamiento de frutas	Gestionar la construcción e implementación de una fábrica de procesamiento de frutas; en la parroquia	10	5	5.3
		2.5. Promover acciones que potencien, mejoren, aumenten y diversifique la producción agropecuaria, pesquera y forestal, capaz de convertirlos en oportunidades y fuentes de riqueza	Implementar; 1 empresa de trabajabilidad de la madera	Numero de empresa de trabajabilidad de la madera	Gestionar la construcción e implementación de una empresa de trabajabilidad de la madera	10	5	5.3
	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias. Definición de estrategias	2.5. Promover acciones que potencien, mejoren, aumenten y diversifique la producción agropecuaria, pesquera y forestal, capaz de convertirlos en oportunidades y fuentes de riqueza	Implementar; el 25% del Programa de fincas integrales	% del Programa de fincas integrales implementado	Gestionar y apoyar la Implementación de un programa de diversificación agrícola parroquial	8	5	5.1
		2.5. Promover acciones que potencien, mejoren, aumenten y diversifique la producción agropecuaria, pesquera y forestal, capaz de convertirlos en oportunidades y fuentes de riqueza	Realizar; 2 eventos de capacitación sobre turismo comunitario, hasta el 2023	Numero de eventos de capacitación sobre turismo comunitario	Fomentar el turismo comunitario de Sol-Playa - agua dulce	8	9	9.5

<b>Económico - Productivo</b>	participativas, fortalecimiento de cadenas productivas. Generación y democratización de los servicios técnicos y financieros. Generación de redes de comercialización. Gestión del turismo	para los productores.	Ejecutar; 3 eventos de capacitación sobre turismo comunitario; hasta el 2023	Numero de talleres de capacitación; sobre turismo comunitario	Taller de capacitación a la población sobre Turismo Comunitario	8	9	9.5
			Capacitar; 50 habitantes sobre producción agroecológica	No de habitantes capacitados	Gestionar y apoyar capacitación a los habitantes sobre Producción agroecológica	8	9	9.20
			Realizar; 4 eventos de capacitación sobre cultivos de ciclo corto	Numero de eventos de capacitación, sobre cultivos de ciclo corto	Gestionar y apoyar la construcción de paradores Turísticos en la entrada a Carondelet en la vía E10 (Ibarra - San Lorenzo) y en la Carola (Km 27 E15)	8	9	9.12
			Implementar; 1 centro de acopio y procesamiento de cacao; hasta el 2023	Número de centros de acopio y procesamiento de cacao	Gestionar y apoyar la implementación y construcción de centros de acopio para la comercialización asociativa y dar valor agregado al cacao fino de aroma	10	5	5.19
			Implementar; 10 Huertos familiares hasta el 2023	Numero de huertos familiares	Gestionar y apoyar la implementación de huertos familiares	8	5	5.12
	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias. Definición de estrategias participativas, fortalecimiento de cadenas productivas. Generación y democratización de los servicios técnicos	2.5. Promover acciones que potencien, mejoren, aumenten y diversifique la producción agropecuaria, pesquera y forestal, capaz de convertirlos en oportunidades y fuentes de riqueza para los productores.	Capacitar; 40 dueños de fincas sobre cuidado y recuperación del suelo	Numero de eventos de capacitación a dueños de fincas sobre cuidado y recuperación del suelo	capacitación a dueños de fincas sobre cuidado y recuperación del suelo	8	5	5.12
			Construir; 2 piscinas piscícolas; hasta el 2023	No de piscinas piscícolas construidas	Gestionar y apoyar la crianza de especies piscícolas del medio, en cautiverio	8	5	5.12

	y financieros. Generación de redes de comercialización. Gestión del turismo		Recuperar; 1 Finca OMA ,hasta el 2023	No de Finca OMA Recuperada	Gestionar y apoyar la recuperación y mantenimiento de la Finca OMA	8	5	5.12
			Capacitar; 30 personas en comercialización de frutas, artesanías y otros productos; hasta el año 2023	Número de personas capacitadas en comercialización de frutas, artesanías, etc.	Gestionar y apoyar capacitación y equipamiento de los vendedores de frutas, artesanías y otros productos	8	5	5.12
<b>Político Institucional y Participación Ciudadana</b>	Función.- c) Implementar un sistema de Participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial	2,9. Generar espacios de participación de la ciudadanía en la toma de decisiones, con los que aumente la capacidad de debate y de discusión, capaz de llegar a consensos, sobre aspectos de interés colectivo	Implementado el 50% de programa de capacitación en temas de ciudadanía;	% de programa de capacitación en temas de ciudadanía;	Implementación de programa de capacitación en temas de ciudadanía; en la parroquia	1	7	7.14
	Función.- d) Elaborar el Plan parroquial de Desarrollo el de Ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejercer las acciones de ámbito parroquial que se deriven de su competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial;		Actualizar; el 100% del Plan de desarrollo y Ordenamiento territorial 2019- 2023; hasta el 2021	% del PDyOT 2019- 2023 actualizado	Actualización del Plan de desarrollo y Ordenamiento territorial 2019-2023	4	7	7.12



<b>Político Institucional y Participación Ciudadana</b>	Función.- c) Implementar un sistema de Participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial		Realizar; el 100% de la campaña de concientización sobre actos de rendición de cuentas; hasta el 2023	% de campaña de concientización sobre actos de rendición de cuentas	Establecimiento de campaña de concientización sobre actos de rendición de cuentas	4	7	7.11
	Función.- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.	2,10, Incorporar a la población en la construcción e las herramientas de planificación; Presupuesto Participativo, Plan de Contratación pública y Planificación Operativa anual y evaluación permanente en la ejecución y cumplimiento del PDyOT	Ejecutar, el 100% de Programa de capacitación social y democrática; hasta el 2019	% de Programa de capacitación social y democrático	Implementación de un programa de capacitación social y democrática y Liderazgo Juvenil	1	7	7.16
	Funciones. e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la constitución y la ley	2.11. Plantear estrategias de fortalecimiento al GAD Parroquial, con la que se mejore su capacidad de intervención	Capacitar, al 100% de los miembros del GAD parroquial, hasta el 2019	% de miembros del GAD parroquial	Capacitación para el fortalecimiento institucional a los miembros del GAD Parroquial	1	7	7.15
	Función.- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus		Reformar; 1 reglamento interno del GADPR Carondelet; hasta el 2021	Numero de Reglamento interno de funcionamiento del GADPR Carondelet	Reforma y aprobación del Reglamento Interno de funcionamiento del GADPR de Carondelet	1	7	7.16

<b>Político Institucional y Participación Ciudadana</b>	competencias constitucionales y legales y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.	Aprobar; 1 reglamento de Participación Ciudadana; hasta el 2020	Numero de reglamento de Participación Ciudadana.	Aprobación del reglamento de Participación Ciudadana.	1	7	7.16
		Aprobar; el reglamento de funcionamiento del Consejo de Planificación Parroquial; hasta el 2021	Numero de reglamento de funcionamiento del Consejo de Planificación Parroquial	Aprobación del reglamento de funcionamiento del Consejo de Planificación Parroquial	1	7	7.16
		Implementar el 75% de mecanismos de participación ciudadana, hasta el 2023	% de mecanismo de participación Ciudadana implementados	Formular políticas públicas de transparencia, control, rendición de cuentas, promoción de la participación ciudadana y prevención y lucha contra la corrupción	4	7	7.12
		Implementar; 75 % procesos de Presupuesto Participativo y plurianual; hasta el 2023	% procesos de Presupuesto Participativo y plurianual implementados	Elaboración del Presupuesto Participativo; Anual y Plurianual.	4	7	7.12
		Capacitar; 3 eventos sobre Fortalecimiento Socio Organizativo	Numero de eventos de capacitación sobre fortalecimiento socio organizativo	Fortalecimiento socio organizativo a las autoridades y líderes de la jurisdicción parroquial	6	8	8.1

	<p>Función.- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.</p>	<p>2.11. Plantear estrategias de fortalecimiento al GAD Parroquial, con la que se mejore su capacidad de intervención</p>	<p>Impartir; 4 Talleres de fortalecimiento en modelo de gestión descentralizada, hasta el 2023</p>	<p>Numero de talleres de fortalecimiento en modelo de gestión descentralizada</p>	<p>Realizar talleres de fortalecimiento sobre modelo de gestión descentralizada, a las autoridades y funcionarios del GADPR de Carondelet</p>	<p>6</p>	<p>8</p>	<p>8.3</p>
	<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los Planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales</p>	<p>Armonizar la Paz, convivencia y articulación de la sociedad</p>	<p>Rehabilitar ; 1 UPC de la cabecera parroquial de Carondelet; hasta el 2023</p>	<p>Numero de UPC Rehabilitado</p>	<p>Gestionar y apoyar la Rehabilitación de la Unidad de Policía Comunitaria en la cabecera Parroquial</p>	<p>12</p>	<p>6</p>	<p>6.10</p>

MATRIZ N° 3									
COMPONENTES, COMPETENCIAS GAD, OBJETIVOS PDOT, METAS, INDICADORES; PROGRAMAS o PROYECTOS; OBJ PND 2013-2017; OBJ PND 2017-2023									
COMPONENTE PDyOT	COMPETENCIAS GAD (COOTAD)	OBJETIVO PDyOT	META PDyOT	INDICADOR PDyOT	PROGRAMA / PROYECTO	SECTORES /	OBJETIVO PND 2013 - 2017	OBJETIVO PND 2017 - 2021	META PND 2017-2021
						COMUNIDADES	(Selección múltiple)	(Selección múltiple)	
Físico - Ambiental	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	2.1. Generar acciones de defensa y protección del ambiente, mediante la implementación de Planes, Programas y Proyectos, incorporando a la ciudadanía en los diversos procesos de desarrollo del territorio, con los que se alcance la sustentabilidad y respeto a la naturales	Reforestar 100 has con especies nativas y frutales, hasta el 2023	Numero de has reforestadas con especies nativas y frutales	Gestionar la reforestación con especies nativas y frutales, en las zonas propensas a deslizamientos; de la jurisdicción parroquial	Cuencas y microcuencas hidrológicas; zonas de riesgos de la parroquia	7	3	3.1
			Conservar; 3 áreas de reservas naturales de bosque y cuencas hídricas; hasta el 2023	Numero de áreas de reservas conservados	Gestionar y apoyar la conservación de áreas naturales de bosques – Cuencas hídricas con el GADMSL, MAE y CI, en la parroquia Carondelet.	San Juan La Boca - Comuna Carondelet- Comuna - El Encanto Najurungo	7	3	3.6
			Conformar 1 Junta de manejo de Cuencas hidrográficas; hasta el 2023	Numero de Junta de manejo de las cuencas hidrográficas	Conformación junta de Manejo de Cuencas Hidrográficas; de la parroquia Carondelet	Jurisdicción parroquial	7	3	3.8

<b>Físico - Ambiental</b>			Implementar; 1 vivero comunitario, hasta el 2023	Numero de Vivero Forestal implementado	Gestionar y apoyar en la implementación de Viveros de plantas para conservación, comerciales y frutales	Jurisdicción parroquial	7	3	3.8
			Gestionar; 2 Estudios - diseño de muros de protección elaborados, hasta el 2023	Numero de Estudios y diseño de muros de protección	Gestionar y apoyar los estudios y diseños de infraestructura de protección de los centros poblados ubicados en áreas de riesgo.	Jurisdicción parroquial	7	3	3.11
			Construir; 1 Muro de control de inundaciones; gestionado hasta el 2023	No de Muro de control de inundaciones	Gestionar y apoyar la construcción del Muro de Control de inundaciones de la cabecera parroquial de Carondelet	Cabecera Parroquial	7	3	3.11
			Construir; 1 muro de protección y control de inundaciones; hasta el 2023	No de Muro de protección y control de inundaciones	Gestionar y apoyar la construcción del Muro de Protección y Control de inundaciones en la comunidad La Boca	Comunidad La Boca	7	3	3.11
	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	2.1 Generar acciones de defensa y protección del ambiente, mediante la implementación de Planes, Programas y Proyectos, incorporando a la ciudadanía en los diversos procesos de desarrollo del territorio, con los que se alcance la sustentabilidad y	Realizar; 4 mingas de limpiezas de la playa y canales de drenajes de La Boca, Carondelet, El Encanto, Estero torres; realizada cada año	No de Mingas de limpiezas de playas	Gestionar y apoyar el mantenimiento de limpieza de las playas y canales de drenaje, de la jurisdicción parroquial	La Boca Cabecera Parroquial El Encanto Estero Torres	7	3	3.3
			Realizar; 10 mingas de limpieza y embellecimiento comunitario	Numero de mingas de mantenimiento de áreas verde Comunitarias	Mantenimiento de áreas verdes a través de mingas Comunitarias	Jurisdicción parroquial	7	3	3.7



		respeto a la naturales	Mantener; 6 áreas de la jurisdicción parroquial; hasta el 2023	Numero de áreas verdes, mantenidas	Mantenimiento de áreas verdes	La Boca Cabecera Parroquial El Encanto Estero Torres San Juan	7	3	3.7
			Ejecutar; 6 talleres de capacitación	No de talleres de capacitación sobre primeros auxilios y rescates	Taller de capacitación a la población en áreas de riesgos sobre primeros auxilios y rescate	Jurisdicción parroquial	7	3	3.1
			Realizar; 1 campaña de concientización para conservación recursos naturales	No de Campañas de concientización para conservación de recursos naturales	Campaña de concientización para la conservación de los recursos naturales	Jurisdicción parroquial	7	3	3.1
			Instalar; 1 sistema de alerta temprana de sismos; hasta el 2021	Nº de sistemas de alerta temprana de sismos, instalados	Gestionar la instalación de sistema de Alerta Temprana de sismos	Cabecera parroquial	7	3	3,12
<b>Socio Cultural</b>	GOBIERNO CENTRAL; A través de la entidad rectora en materia de educación. Construcción, mantenimiento de la infraestructura física	2.2. Propender el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, priorizando los aspectos más elementales en materia de educación, salud, vivienda, seguridad y	Rehabilitar y equipar; 5 centros educativos, hasta el 2023	Número de centros educativos adecuados,	Gestionar la rehabilitación de la infraestructura y adquisición de mobiliario de los centros educativos; de la jurisdicción de la parroquia Carondelet	UE Barón de Carondelet EBG Remigio Crespo Toral EBG 24 de Junio EBG Hernán Garrido EBG Bárbara Vergara	5	2	2.7

<b>Socio Cultural</b>	Promover la organización ciudadana Rural	organización social; mediante la implementación de un Plan integral de atención de dichas demandas ciudadanas	Legalizar; 6 organizaciones Sociales, hasta el año 2023	No de organizaciones Sociales legalizadas	Implementar un programa de legalización de Organizaciones Sociales en la jurisdicción Parroquial	Jurisdicción parroquial	4	7	7.13
	Infraestructura física de los espacios parroquiales	2.2. Propender el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, priorizando los aspectos más elementales en materia de educación, salud, vivienda, seguridad y organización social; mediante la implementación de un Plan integral de atención de dichas demandas ciudadanas	Rehabilitar y equipar; 1 Biblioteca, hasta el 2023	No de Biblioteca rehabilitada	Gestionar y apoyar la Rehabilitar y equipar Biblioteca Parroquial	Cabecera parroquial	5	2	2.8
	Promover la organización ciudadana Rural		Fortalecer; 8 organizaciones comunitarias hasta el año 2023	No de organizaciones Sociales fortalecidas sus capacidades de gestión	Programa de fortalecimiento de la capacidad de gestión de los líderes de las comunidades y organizaciones sociales	Jurisdicción parroquial	1	7	1.14
	Promover la organización ciudadana Rural		Crear; 1 escuela de iniciación deportiva, hasta el año 2023.	No de escuela de Inicio deportiva creada	Gestionar y apoyar la creación, funcionamiento de la escuela de Iniciación Deportiva (Fútbol, Básquet Bol, Natación, Vóley Bol, atletismo, box, etc.), para la parroquia	Cabecera parroquial	2	1	1.17
	Promover la organización ciudadana Rural		Legalizar; 4 clubes y 1 liga deportiva parroquial; hasta el año 2023	Nº de Clubes deportivos y Liga deportiva legalizada	Gestionar y apoyar la legalización de la Liga deportiva Parroquial	Cabecera parroquial	2	1	1.16
	Promover la organización ciudadana Rural		Realizar; 6 eventos de fortalecimiento cultural, género y generacional	Numero de eventos sobre fortalecimiento de la identidad cultural, género y generacional	Programa de fortalecimiento de identidad intercultural, género y generacional	Jurisdicción parroquial	5	2	2.14

	Promover la organización ciudadana Rural		Implementar; y programa de convivencia familiar y buen uso del tiempo Libre; hasta el 2023	N° de talleres y Programas, implementados	Gestionar y apoyar programas, talleres de convivencia familiar y buen uso del tiempo libre	Jurisdicción parroquial	5	2	2.12
	Promover la organización ciudadana Rural		Realizar, 3 encuentros Etnos educativos, hasta el 2023	No de encuentros Etnos Educativos	Realizar encuentros Etnos educativos con poblaciones del Choco Colombo - Ecuatoriano	Cabecera parroquial y La Boca	5	2	1.16
	Promover la organización ciudadana Rural		Promover; 3 encuentros deportivos, hasta el 2023	No de encuentros deportivos realizados	Promover, gestionar y apoyar encuentros Deportivos regionales (Esmeraldas- Carchi- Imbabura)	Cabecera parroquial y La Boca	2	1	12
	Promover la organización ciudadana Rural		Realizar, 3 festivales interculturales, gastronómicos y mitológicos, hasta el 2023	No de festivales interculturales, gastronómicos y mitológicos	Festival Intercultural, gastronómico y mitológico de la zona Norte. San Lorenzo- Eloy Alfaro; Imbabura, Carchi y Sucumbíos	Cabecera parroquial y La Boca	3	3	10
	Promover y patrocinar la cultura, las artes y actividades deportivas y recreativas en beneficios de la colectividad		Editar, 1 Texto de la historia de Carondelet, hasta el 2023	Numero de Textos de la historia de Carondelet elaborados	Recapitular y sistematizar la Historia de la parroquia Carondelet	Jurisdicción parroquial	3	3.	10
	Promover y patrocinar la cultura, las artes y actividades deportivas y recreativas en beneficios de la	2.2. Propender el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, priorizando los aspectos más elementales en	Implementar; 1 biblioteca en La Boca, hasta el 2023	No de bibliotecas implementadas	Gestionar y apoyar implementación de Biblioteca Física y virtual	Comunidad La Boca	5	2	2.8

	colectividad	materia de educación, salud, vivienda, seguridad y organización social; mediante la implementación de un Plan integral de atención de dichas demandas ciudadanas	Implementar; 2 programas para grupos vulnerables, hasta el año 2023	No de proyectos/ programas para grupos vulnerables implementados	Gestionar e implementar proyectos y programas a Grupos de atención Prioritaria	Jurisdicción parroquial	5	3	3.7
<b>Movilidad- Energía - Conectividad</b>	Planificar y mantener el sistema vial en coordinación con los gobiernos provinciales	2.6. Velar porque las redes de movilidad y los accesos de conectividad estén debidamente acondicionados y brinden un servicio de calidad a la población, con el fin de mantenerse debidamente informados.	Mantener; el 60% del sistema vial parroquial; hasta el 2023	% del sistema vial rural de la parroquia	Gestionar y apoyar el mantenimiento del sistema vial de la jurisdicción parroquial	Anillo vial (E15Carola - La Boca- Carondelet- E10) La Boca - Cabecera Parroquial CABP- Santa Rita La Boca - San Javier - Concepción E15 El encanto - Najurungo - El Sande	3	1	1.11
	Planificar y mantener el sistema vial en coordinación con los gobiernos provinciales y la Empresa privada		Rehabilitar; 1 puente metálico de la Boca, hasta el 2023	Nº de Puente metálico rehabilitado	Gestionar y apoyar la rehabilitación del Puente metálico, sobre el río Tululbi-Bogotá; en el sector La Boca	Comunidad La Boca	3	6	6.14
	Planificar y mantener el sistema vial en coordinación con los gobiernos provinciales y el GADMSL		Rehabilitar; 1 puente metálico del sector La Travesía, hasta el 2023	Nº de Puente metálico rehabilitado	Gestionar y apoyar la rehabilitación del Puente metálico, sobre el estero Lavapiés; en el sector La Travesía- Cabecera parroquial	Cabecera Parroquial	3	6	6.14

<b>Movilidad- Energía - Conectividad</b>	GOBIERNO CENTRAL; A través de la entidad rectora en materia de comunicación.		Instalar, 1 sistema de banda ancha parroquial, hasta el 2023	Numero de sistema de banda ancha parroquial	Gestionar la instalación del sistema de banda ancha parroquial	Jurisdicción parroquial	11	5	5.12
	GOBIERNO CENTRAL; A través de la entidad rectora en materia de electricidad. Tendido, mantenimiento, instalación de redes eléctricas	2.8. Priorizar el servicio de energía eléctrica, asumiéndola como prioridad entre las comunidades del sector rural, que no tienen medidores y alumbrado público	Mejorar, 10 sectores con el servicio de energía eléctrica; hasta el 2023	numero de sectores con servicios de Energía Eléctrica mejorados	Gestionar el mejoramiento del sistema eléctrico, alumbrado público e instalación de medidores domiciliarios; en la jurisdicción parroquial	Jurisdicción parroquial	11	5	5.12
	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los Planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	2.2. Propender el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, priorizando los aspectos más elementales en materia de educación, salud, vivienda, seguridad y organización social; mediante la implementación de un Plan integral de atención de dichas demandas ciudadanas	Construir; 4 escalinata hasta el 2023	Numero de escalinata construidas	Gestionar y apoyar la construcción de escalinatas	Comunidad La Boca y Cabecera parroquial	3	1	1.15
			Rehabilitar/construir 4 puentes / alcantarillas; hasta el 2023	Numero de puentes, alcantarillas rehabilitadas/ construidas	Gestionar y apoyar la rehabilitación, mantenimiento y construcción de canales de evacuación y alcantarillas	La Boca, Cabecera Parroquial (Lavapiés) Estero Torres El Encanto	3	6	6.7
		2.2. Propender el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, priorizando los aspectos más elementales en	Legalizar; 1 cooperativa de transporte de Taxis / tricimotos; hasta el 2023	Numero de cooperativas de taxis (tricimotos) conformadas/ legalizadas	Gestionar la conformación y consecución de permisos de operación de cooperativas de transporte de taxis	Cabecera Parroquial	9	5	5.3



		materia de educación, salud, vivienda, seguridad y organización social; mediante la implementación de un Plan integral de atención de dichas demandas ciudadanas	Implementar; Infocentro en La Boca; hasta el 2023	No de Infocentro, implementado	Gestionar e Implementar Infocentro en la comunidad La Boca	La Boca	11	5	5.14
			Capacitar; 100 personas; hasta el 2023	No de personas capacitadas	Campaña de capacitación masiva para combatir el analfabetismo digital, para todas las edades	Cabecera Parroquial	11	5	5.15
			Rehabilitar; 10 calles de la Jurisdicción parroquial; hasta el 2023	Numero de calles de la jurisdicción parroquial rehabilitadas	Gestionar y apoyar la rehabilitación y mantenimiento de calles de la cabecera parroquial y principales centros poblados	Jurisdicción parroquial	3	1	1.10
<b>Asentamientos Humanos</b>	GOBIERNO CENTRAL; A través de la entidad rectora en materia de salud. Construcción y mantenimiento de la infraestructura física	2.2. Propender el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, priorizando los aspectos más elementales en materia de educación, salud, vivienda, seguridad y organización social; mediante la implementación de un Plan integral de atención de dichas demandas ciudadanas	Equipar, 2 centros de salud de la parroquia, hasta el 2023	Número de centros de salud equipados	Gestionar el equipamiento de los Subcentros de Salud; de la parroquia Carondelet y del Puesto de Salud del IESS de la comunidad La Boca	Cabecera parroquial Comunidad La Boca	3	1	1.35
	GOBIERNO CENTRAL; A través de la entidad rectora en materia de salud. Construcción y mantenimiento de la infraestructura física		2 Campañas de Prevención; 6 campañas de fumigación y 12 controles a establecimientos	Numero de Campañas de prevención; Numero de campañas de fumigación; número de controles a establecimientos y vehículos	Gestionar y apoyar los procesos de prevención, control y tratamiento de la pandemia del Covid-19	Jurisdicción parroquial	3	1	1.36
	Diseñar estrategias y programas que integren las relaciones entre vivienda, servicios, espacios y transporte público, equipamiento, gestión del suelo y riesgos		Legalizar, aprobar 3 urbanización para vivienda Popular, hasta el 2023	Numero de urbanizaciones	Gestionar la Legalización, aprobación de urbanizaciones para vivienda Popular y expansión de los centros poblados	La Boca, Cabecera parroquial y El Encanto	2	1	1.42

Asentamientos Humanos	Coordinación con gobiernos provinciales y municipales: planificar, construir, mantener la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos de alcance parroquial	Ofrecer a la ciudadanía infraestructura física, equipamientos y espacios públicos seguros, inclusivos; para la niñez, juventud, grupos vulnerables y deleite de la familia	Construir, 6 baterías sanitarias, hasta el 2023	Numero de Baterías Sanitarias construidas	Construcción de baterías sanitarias;	3 en los Coliseos, 2 canchas de Fútbol y 1 en El Encanto	3	1	1.2
			Construir, 8 sectores ; hasta el 2023	Numero de aceras y bordillo construidos	Construcción de aceras y bordillos en la cabecera parroquial y los principales centros poblados	Carondelet 2 barrio, en el malecón; La Boca 5 sectores; El Encanto , San Juan	2	1	1.2
			Construir, rehabilitar; 5 espacios públicos, hasta el 2023	No de espacios públicos rehabilitados, construidos	Construcción, rehabilitación de espacios urbanos de recreación, esparcimiento y áreas verdes	Carondelet 2 barrio, en el malecón; La Boca 5 sectores; El Encanto , San Juan	2	1	1.2
			Construir, 4 canchas de uso múltiple; hasta el 2023	No de canchas de uso múltiple construidas	Construcción de canchas de uso múltiple	La Boca, El Sande, San Juan, Estero Torres	5	1	1.2
			Rehabilitar ; 3 coliseos hasta el 2023	No de Coliseos rehabilitados	Rehabilitar y equipar los coliseos existentes en la Jurisdicción Parroquial	El encanto, Carondelet; La Boca	5	1	1.2
			Gestionar, construir 8 reductores de velocidades ; hasta el 2023	Numero de Reductores de velocidad; construidos	Gestionar y apoyar la construcción de Reductores de velocidad en la jurisdicción parroquial	El encanto, Carondelet, San Juan, La Boca	3	1	1.2
			Instalar; 20 Señalización horizontal, vertical y Nomenclatura, hasta el 2023	Numero de Señalización horizontal, vertical y Nomenclatura	Gestionar y apoyar la señalización horizontal y vertical y Nomenclatura de la jurisdicción parroquial	La Carola, San Juan, La Boca; E10- Carondelet; estero Torres, La Y Carondelet - Santa Rita- San francisco; La Y Carondelet - San Javier; etc.	3	1	1.14

	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	Contar con agua potable de buena calidad, para los habitantes de la cabecera parroquial y comunidades de la jurisdicción parroquial	Elaborar; 1 estudio de proyectos de agua potable, hasta el 2023	No de estudios y diseño sistema AAPP	Gestionar los Estudios y diseño del nuevo sistema de agua potable para la Boca	Comunidad La Boca	3	1	1.44
		Contar con agua potable de buena calidad, para los habitantes de la cabecera parroquial y comunidades de la jurisdicción parroquial	Construir/ rehabilitar; 6 sistemas de agua potable comunitarios, hasta el año 2023	Numero de sistemas de Agua Potable construidos/ rehabilitados	Gestionar y apoyar la construcción, rehabilitación de sistemas de agua potable comunitarios	La Boca El Encanto Estero Torres San Juan Najurungo El Sande	3	1	1.43
		Mejorar la salubridad y eliminación de excretas y aguas residuales con la gestión, coordinación de la construcción de sistemas de alcantarillados, letrinas domiciliarias y plantas de tratamiento	Rehabilitar, construir; 15 % del sistema del alcantarillado sanitario	% de alcantarillado sanitario y/o letrización comunitaria rehabilitado / construido	Gestionar los estudios, diseños y proyectos de alcantarillados Sanitarios para la cabecera parroquial y la comunidad La Boca	Cabecera parroquial y comunidad La Boca	3	1	1.25
<b>Asentamientos Humanos</b>	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	Mejorar el nivel de vida	Elaborar; 1 estudio de proyectos de alcantarillado y canales, hasta el 2023	No de estudios de proyectos de alcantarillados	Gestionar los estudios, diseños y proyectos de alcantarillados y canales de drenajes de aguas lluvias para la comunidad La Boca	Comunidad La Boca	3	1	124

	Gestión, coordinación y administración de servicios por delegación	Mejorar la salubridad y eliminación de excretas y aguas residuales con la gestión, coordinación de la construcción de sistemas de alcantarillados y plantas de tratamiento	Rehabilitar, construir; 15 % del sistema del alcantarillado sanitario	% de alcantarillado sanitario y/o letrinización comunitaria rehabilitado / construido	Gestionar la construcción de alcantarillado sanitario y/o letrinización comunitarios	Cabecera Parroquial	3	1	1.2
	Gestión, coordinación y administración de servicios por delegación	Mejorar la salubridad y eliminación de excretas y aguas residuales con la gestión, coordinación de la construcción de letrinas domiciliarias biodegradables	Rehabilitar, construir; 15 % del sistema del alcantarillado sanitario	% de alcantarillado sanitario y/o letrinización comunitaria rehabilitado / construido	Gestionar la construcción de letrinización Biodegradables	El Encanto Estero Torres San Juan Najurungo El Sande	3	1	1.2
	Gestión, coordinación y administración de servicios por delegación	Mejorar la salubridad y eliminación de excretas y aguas residuales con la gestión, coordinación de la construcción de letrinas domiciliarias biodegradables	Construidos, 10 tarimas para deposición desechos sólidos	Numero de Tarimas para deposición de desechos sólidos construidos	Gestionar y construir equipamientos para deposición de desechos sólidos	La Boca (3), Cabecera parroquial (3), El Encanto (2), San Juan (1), Estero torres (1)			
	Funciones: l). Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario	Desarrollar y beneficiar a las comunidades, organizaciones, gremios; a través de la organización, mingas y trabajos grupales	Realizar; 4 mingas comunitaria anuales, hasta el 2023	Numero de mingas comunitarias % del ornato de la parroquia mejorado	Mejoramiento del ornato de la jurisdicción parroquial a través de Mingas comunitarias	Jurisdicción parroquial	5	1	1.2

	Coordinar con la Policía Nacional, el ECU 911, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito parroquial y provincial	Armonizar la Paz, convivencia y articulación de la sociedad	Instalar; 4 cámaras de video vigilancia; hasta el 2023	Numero de cámaras de videos vigilancia	Instalar cámaras de Video Vigilancia (Ojos de águila)	Jurisdicción parroquial	11	5	5,19
	Planificar con otras instituciones del sector Público y actores de la sociedad, el desarrollo parroquial; y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el GAD cantonal y Provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Planificar el desarrollo y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el GAD cantonal y Provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Realizar; 2 Planes de ordenamiento territorial comunitario; hasta el 2023	Numero de Plan de ordenamiento territorial	Gestionar y apoyar la implementación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la comunidad La Boca y El Encanto	Jurisdicción parroquial	2	1	1.42
	1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Prepara a la ciudadanía, para actuar ante desastres naturales y antrópicos	Realizar; 2 Talleres de capacitación en Primeros Auxilios, hasta el 2023	Numero de Talleres de capacitaciones en Primeros Auxilios	Gestionar y apoyar la realización de Talleres de capacitación en Primeros Auxilios y prevención de riesgos	Jurisdicción parroquial	4	7	7.16



<b>Asentamientos Humanos</b>	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los Planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	Mejorar la salubridad y eliminación de excretas y aguas residuales con la gestión, coordinación de la construcción de sistemas de alcantarillados, letrinas domiciliarias y plantas de tratamiento	Mantener; el 40% del alcantarillado sanitario de la cabecera parroquial, hasta el 2023	% de mantenimiento del alcantarillado sanitario de la cabecera parroquial	Gestionar y apoyar la rehabilitación y mantenimiento del alcantarillado pluvial de La Boca y la cabecera parroquial	Cabecera parroquial y Comunidad La Boca	3	1	1.2
	GOBIERNO CENTRAL; A través de la entidad rectora en materia de Vivienda. Construcción y equipamiento de viviendas de carácter social	Poseer vivienda digna, con mayor acceso a servicios, espacios, transporte público, equipamiento, en zonas seguras	Desarrollar; 2 planes de Vivienda de carácter social; hasta el 2023	Numero de planes de Vivienda de carácter social desarrollados	Gestionar y apoyar el desarrollo de planes de viviendas de carácter social en la jurisdicción parroquial	Cabecera parroquial y Comunidad La Boca	3	1	1.42
	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los Planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	Ofrecer a la ciudadanía infraestructura física, equipamientos y espacios públicos seguros, inclusivos; para la niñez, juventud, grupos vulnerables y de la familia	Rehabilitar; 3 canchas de Futbol; hasta el 2023	Numero de canchas de Futbol mantenidas, rehabilitadas	Gestionar y apoyar la rehabilitación y mantenimiento de canchas de Futbol en las comunidades y cabecera parroquial de Carondelet	Cabecera parroquial , Comunidad La Boca y El Encanto	5	1	1.2

	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los Planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	Poseer cementerios públicos digno, accesible, ordenado y equipado	Realizar; 2 mantenimientos anuales del cementerio de la parroquia, hasta el 2023	Numero de mantenimientos anuales del cementerio de la parroquia	Gestionar y apoyar el mantenimiento y rehabilitación de los Cementerios de la cabecera parroquial y de la comunidad La Boca	Cabecera parroquial y Comunidad La Boca	5	1	1.6
<b>Económico - productivo</b>	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias. Definición de estrategias participativas, fortalecimiento de cadenas productivas. Generación y democratización de los servicios técnicos y financieros. Generación de redes de comercialización. Gestión del turismo	2,3. Incorporar a la población al desarrollo económico y productivo; mediante la potenciación de las capacidades productivas, la diversificación de la producción y la entrega de las herramientas requeridas, con las que den respuestas a los desafíos y retos del desarrollo económico - productivo	Implementar el 75% de Programa de fomento agrícola; hasta el 2023	% de Programa de fomento agrícola	Gestionar y apoyar la implementación de un Programa de fomento agrícola parroquial (Cacao, ciclo corto, frutales)	Jurisdicción Parroquial	8	5	5.2
			Implementar el 75% de Programa de fomento pecuario, hasta el 2023	% de Programa de fomento pecuario	Establecimiento de un programa de fomento pecuario parroquial aves y porcinos	Jurisdicción Parroquial	8	5	5.2

<b>Económico - Productivo</b>	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias. Definición de estrategias participativas, fortalecimiento de cadenas productivas. Generación y democratización de los servicios técnicos y financieros. Generación de redes de comercialización. Gestión del turismo	2,4, Buscar estrategias que permitan el impulso de la matriz productiva con la utilización de las materias primas propias del sector, como: productos cítricos y frutales, cárnicos y lácteos y madera, para la obtención de valor agregado y aumento en la generación de empleo, ganancia y erradicación de la pobreza	Implementar; 1 fábrica de procesamiento de frutas; al 2023	Numero de fábrica de procesamiento de frutas	Gestionar la construcción e implementación de una fábrica de procesamiento de frutas; en la parroquia	Comuna	10	5	5.3
		Implementar; 1 empresa de trabajabilidad de la madera	Numero de empresa de trabajabilidad de la madera	Gestionar la construcción e implementación de una empresa de trabajabilidad de la madera	La Boca	10	5	5.3	
	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias. Definición de estrategias participativas, fortalecimiento de cadenas productivas. Generación y democratización de los servicios técnicos y financieros. Generación de redes de comercialización. Gestión del turismo	2.5. Promover acciones que potencien, mejoren, aumenten y diversifique la producción agropecuaria, pesquera y forestal, capaz de convertirlos en oportunidades y fuentes de riqueza para los productores.	Implementar; el 25% del Programa de fincas integrales	% del Programa de fincas integrales implementado	Gestionar y apoyar la Implementación de un programa de diversificación agrícola parroquial	Jurisdicción Parroquial	8	5	5.1
			Realizar; 2 eventos de capacitación sobre turismo comunitario, hasta el 2023	Numero de eventos de capacitación sobre turismo comunitario	Fomentar el turismo comunitario de Sol-Playa - agua dulce	Cabecera parroquial y Comunidad La Boca	8	9	9.5
			Ejecutar; 3 eventos de capacitación sobre turismo comunitario; hasta el 2023	Numero de talleres de capacitación; sobre turismo comunitario	Taller de capacitación a la población sobre Turismo Comunitario	Cabecera parroquial El Encanto y Comunidad La Boca	8	9	9.5
			Capacitar; 50 habitantes sobre producción agroecológica	No de habitantes capacitados	Gestionar y apoyar capacitación a los habitantes sobre Producción agroecológica	Jurisdicción Parroquial	8	9	9.20

<b>Económico - Productivo</b>			Realizar; 4 eventos de capacitación sobre cultivos de ciclo corto	Numero de eventos de capacitación, sobre cultivos de ciclo corto	Gestionar y apoyar la construcción de paradores Turísticos en la entrada a Carondelet en la vía E10 (Ibarra - San Lorenzo) y en la Carola (Km 27 E15)	Entrada a Carondelet en la vía E10 (Ibarra - San Lorenzo) y en la Carola (Km 27 E15)	8	9	9.12
			Implementar; 1 centro de acopio y procesamiento de cacao; hasta el 2023	Número de centros de acopio y procesamiento de cacao	Gestionar y apoyar la implementación y construcción de centros de acopio para la comercialización asociativa y dar valor agregado al cacao fino de aroma	Finca OMA	10	5	5.19
			Implementar; 10 Huertos familiares hasta el 2023	Numero de huertos familiares	Gestionar y apoyar la implementación de huertos familiares	Jurisdicción parroquial	8	5	5.12
	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias. Definición de estrategias participativas, fortalecimiento de cadenas productivas. Generación y democratización de los servicios técnicos y financieros. Generación de redes de comercialización. Gestión del turismo	2.5. Promover acciones que potencien, mejoren, aumenten y diversifique la producción agropecuaria, pesquera y forestal, capaz de convertirlos en oportunidades y fuentes de riqueza para los productores.	Capacitar; 40 dueños de fincas sobre cuidado y recuperación del suelo	Numero de eventos de capacitación a dueños de fincas sobre cuidado y recuperación del suelo	capacitación a dueños de fincas sobre cuidado y recuperación del suelo	Jurisdicción parroquial	8	5	5.12
			Construir; 2 piscinas piscícolas; hasta el 2023	No de piscinas piscícolas construidas	Gestionar y apoyar la crianza de especies piscícolas del medio, en cautiverio	Jurisdicción parroquial	8	5	5.12
			Recuperar; 1 Finca OMA ,hasta el 2023	No de Finca OMA Recuperada	Gestionar y apoyar la recuperación y mantenimiento de la Finca OMA	Estero Torres	8	5	5.12
			Capacitar; 30 personas en comercialización de frutas, artesanías y otros productos; hasta el año	Número de personas capacitadas en comercialización de frutas, artesanías, etc.	Gestionar y apoyar capacitación y equipamiento de los vendedores de frutas, artesanías y otros productos	Jurisdicción parroquial	8	5	5.12

			2023						
<b>Político Institucional y Participación Ciudadana</b>	Función.- c) Implementar un sistema de Participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial	2,9. Generar espacios de participación de la ciudadanía en la toma de decisiones, con los que aumente la capacidad de debate y de discusión, capaz de llegar a consensos, sobre aspectos de interés colectivo	Implementado el 50% de programa de capacitación en temas de ciudadanía;	% de programa de capacitación en temas de ciudadanía;	Implementación de programa de capacitación en temas de ciudadanía; en la parroquia	Cabecera parroquial y Comunidad La Boca	1	7	7.14
	Función.- d) Elaborar el Plan parroquial de Desarrollo el de Ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejercer las acciones de ámbito parroquial que se deriven de su competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial;		Actualizar; el 100% del Plan de desarrollo y Ordenamiento territorial 2019-2023; hasta el 2021	% del PDyOT 2019-2023 actualizado	Actualización del Plan de desarrollo y Ordenamiento territorial 2019-2023	Jurisdicción parroquial	4	7	7.12
<b>Político Institucional y Participación Ciudadana</b>	Función.- c) Implementar un sistema de Participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial		Realizar; el 100% de la campaña de concientización sobre actos de rendición de cuentas; hasta el 2023	% de campaña de concientización sobre actos de rendición de cuentas	Establecimiento de campaña de concientización sobre actos de rendición de cuentas	Cabecera Parroquial	4	7	7.11



	Función.- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.	2,10, Incorporar a la población en la construcción e las herramientas de planificación; Presupuesto Participativo, Plan de Contratación pública y Planificación Operativa anual y evaluación permanente en la ejecución y cumplimiento del PDyOT	Ejecutar, el 100% de Programa de capacitación social y democrática; hasta el 2019	% de Programa de capacitación social y democrático	Implementación de un programa de capacitación social y democrática y Liderazgo Juvenil	La Boca, El Encanto Cabecera Parroquial	1	7	7.16
	Funciones. e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la constitución y la ley	2.11. Plantear estrategias de fortalecimiento al GAD Parroquial, con la que se mejore su capacidad de intervención	Capacitar, al 100% de los miembros del GAD parroquial, hasta el 2019	% de miembros del GAD parroquial	Capacitación para el fortalecimiento institucional a los miembros del GAD Parroquial	Cabecera Parroquial	1	7	7.15
	Función.- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.		Reformar; 1 reglamento interno del GADPR Carondelet; hasta el 2021	Numero de Reglamento interno de funcionamiento del GADPR Carondelet	Reforma y aprobación del Reglamento Interno de funcionamiento del GADPR de Carondelet	Cabecera Parroquial	1	7	7.16
			Aprobar; 1 reglamento de Participación Ciudadana; hasta el 2020	Numero de reglamento de Participación Ciudadana.	Aprobación del reglamento de Participación Ciudadana.	Cabecera Parroquial	1	7	7.16
			Aprobar; el reglamento de funcionamiento del Consejo de Planificación Parroquial; hasta el 2021	Numero de reglamento de funcionamiento del Consejo de Planificación Parroquial	Aprobación del reglamento de funcionamiento del Consejo de Planificación Parroquial	Cabecera Parroquial	1	7	7.16

<b>Político Institucional y Participación Ciudadana</b>			Implementar el 75% de mecanismos de participación ciudadana, hasta el 2023	% de mecanismo de participación Ciudadana implementados	Formular políticas públicas de transparencia, control, rendición de cuentas, promoción de la participación ciudadana y prevención y lucha contra la corrupción	Cabecera Parroquial	4	7	7.12
			Implementar; 75 % procesos de Presupuesto Participativo y plurianual; hasta el 2023	% procesos de Presupuesto Participativo y plurianual implementados	Elaboración del Presupuesto Participativo; Anual y Plurianual.	Cabecera Parroquial	4	7	7.12
			Capacitar; 3 eventos sobre Fortalecimiento Socio Organizativo	Numero de eventos de capacitación sobre fortalecimiento socio organizativo	Fortalecimiento socio organizativo a las autoridades y líderes de la jurisdicción parroquial	Cabecera Parroquial	6	8	8.1
	Función.- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.	2.11. Plantear estrategias de fortalecimiento al GAD Parroquial, con la que se mejore su capacidad de intervención	Impartir; 4 Talleres de fortalecimiento en modelo de gestión descentralizada, hasta el 2023	Numero de talleres de fortalecimiento en modelo de gestión descentralizada	Realizar talleres de fortalecimiento sobre modelo de gestión descentralizada, a las autoridades y funcionarios del GADPR de Carondelet	Cabecera Parroquial	6	8	8.3

	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los Planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	Armonizar la Paz, convivencia y articulación de la sociedad	Rehabilitar ; 1 UPC de la cabecera parroquial de Carondelet; hasta el 2023	Numero de UPC Rehabilitado	Gestionar y apoyar la Rehabilitación de la Unidad de Policía Comunitaria en la cabecera Parroquial	Cabecera Parroquial	12	6	6.10
--	--	---	--	----------------------------	--	---------------------	----	---	------

### FASE III.- MODELO DE GESTION

Objetivo del PND*	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta	Competencia	Programa/proyecto	Objetivo del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Período de ejecución programa/proyectos
3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	2,1 Generar acciones de defensa y protección del ambiente, mediante la implementación del Planes, Programas y Proyectos, incorporando a la ciudadanía en los diversos procesos de desarrollo del territorio, con los que se alcance, la sustentabilidad y respeto a la naturales	Reforestar 100 has con especies nativas y frutales, hasta el 2023	Numero de has reforestadas con especies nativas y frutales	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Gestionar la reforestación con especies nativas y frutales, en las zonas propensas a deslizamientos; de la jurisdicción parroquial	Implementar planes de Reforestación con especies forestales nativas y frutales	Reforestar 130 has con especies nativas y frutales, hasta el 2023	Numero de has reforestadas con especies nativas y frutales	MAE, GADPE, SNGR, GADMSL, ONGs	5.000	MAE, GADPE, SNGR, GADPRC	4 años
3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	2,1 Generar acciones de defensa y protección del ambiente, mediante la implementación del Planes, Programas y Proyectos, incorporando a la ciudadanía en los diversos procesos de desarrollo del territorio, con los que se alcance, la sustentabilidad y respeto a la naturales	Conservar 20 Has de bosque; hasta el 2023	Numero de Has de bosques conservados	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Gestionar y apoyar la conservación de áreas naturales de bosques – Cuencas hídricas con el GADMSL, MAE y CI, en la parroquia Carondelet.	Garantizar la conservación de cuencas y fuentes hídricas	Conservar 20 Has de bosque; hasta el 2023	Numero de Has de bosques conservados	MAE, GADPE, SNGR, GADMSL, ONGs	5.000	MAE, GADPE, SNGR	4 años

3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Conformar 1 Junta de manejo de Cuencas hidrográficas; hasta el 2023	Numero de Junta de manejo de las cuencas hidrográficas	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Conformación de la junta de Manejo de Cuencas Hidrográficas; de la parroquia Carondelet	Vigilar, controlar y manejar adecuadamente las cuencas hidrográficas del río Bogotá, Tululbi, Chillavi, etc.	Conformar 1 Junta de manejo de Cuencas hidrográficas; hasta el 2023	Rio Bogotá, Tululbi, etc.	MAE, GADPE, SNGR, GADMSL, ONGs	5.000	GADPRC	2 años
	Implementar; 1 vivero comunitario, hasta el 2023	Numero de Vivero Forestal implementado		Gestionar y apoyar en la implementación de Viveros de plantas para conservación, comerciales y frutales	garantizar la conservación de cuencas y fuentes hídricas	implementar 1 vivero comunitario	Cabecera Parroquial	MAE, GADPE, SNGR, GADMSL, ONGs	3000	MAE, GADPE, SNGR, GADMSL, ONGs	2 años
	Gestionar; 2 Estudios - diseño de muros de protección elaborados, hasta el 2023	Numero de Estudios y diseño de muros de protección		Gestionar y apoyar los estudios y diseños de infraestructura de protección de los centros poblados ubicados en áreas de riesgo.	Proteger contra inundaciones y Tsunamis	Gestionar; 2 Estudios - diseño de muros de protección elaborados, hasta el 2023	Cabecera parroquial	MAE, GADPE, SNGR, GADMSL, ONGs	1.000	FASE III.- MODELO DE GESTIÓN GADPRC	2 años
	Construir; 1 muro de control de inundaciones; gestionado hasta el 2023	No de Muro de control de inundaciones		Gestionar y apoyar la construcción del Muro de Control de inundaciones de la cabecera parroquial de Carondelet	Contar con diseños de Muros para proteger contra inundaciones	Construir; 1 Muro de control de inundaciones; gestionado hasta el 2023	Cabecera parroquial	GADPE, SNGR, GADMSL, SENAGUA, ONGs	30.000	GADMSL, GADPE, SNGR, FASE III.- MODELO DE GESTIÓN GADPRC	2 años

3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Construir; 1 muro para controlar las inundaciones, hasta el 2023	N° de muros de protección	Gestionar y apoyar la construcción del Muro de Control de inundaciones de la comunidad La Boca	Contar con diseños de Muros para proteger contra inundaciones	Construir, 1 muro de control de inundaciones	La Boca	GADPE SNGR, GADMSL, SENAGUA, ONGs	30.000	GADMSL, GADPE, SNGR, FASE III.- MODELO DE GESTIÓN GADPRC	2 años
	Realizar; 1 minga de limpiezas para atraer el turismo local y zonal	No de Mingas de limpiezas de playas	Gestionar, apoyar el mantenimiento o y limpieza de las playas y canales de drenaje, de la cabecera parroquial y La Boca	Atraer el turismo, a través de limpiezas de las Playas	Realizar; 1 minga de limpiezas de las playas de Cabecera parroquial y La Boca; realizada cada año	Cabecera parroquial y La Boca	MAE, GADPE, SNGR, GADMSL, ONGs	2.500	GADMSL, GADPE, GADPRC	4 años
	realizar, 4 mingas de limpiezas	N° de mingas de limpiezas	Mantenimiento y mejoramiento del ornato a través de mingas comunitarias	Limpieza, mantenimiento y mejorar el ornato de la jurisdicción parroquial	realizar, 4 mingas de limpiezas	Jurisdicción parroquial	MAE, GADPE, SNGR, GADMSL, ONGs	7000	GADPE, SNGR, GADMSL, ONGs, GADPRC	4 años
	realizar, 2 limpiezas al año	N° de limpiezas al año	Limpieza, Mantenimiento de áreas verdes	Evitar proliferación de plagas y enfermedades	realizar, 2 limpiezas al año	Jurisdicción parroquial	MAE, GADPE, SNGR, GADMSL, ONGs	7000	GADPE, SNGR, GADMSL, ONGs, GADPRC	4 años
	Ejecutar; 6 talleres de capacitación	No de talleres de capacitación sobre primeros auxilios y rescates	Taller de capacitación a la población en áreas de riesgos sobre primeros auxilios y rescate	Dotar de destrezas y habilidades a la ciudadanía sobre primeros auxilios y zonas de evacuación	Ejecutar; 6 talleres de capacitación	Jurisdicción parroquial	MAE, GADPE, SNGR, GADMSL, ONGs	3.000	GADMSL, GADPE, MINTUR	2 años



		Realizar; 1 campaña de concientización para conservación recursos naturales	No de Campañas de concientización para conservación de recursos naturales		Campaña de concientización para la conservación de los recursos naturales	Concientizar a los habitantes sobre conservación de los recursos naturales	Realizar; 1 campaña de concientización para conservación recursos naturales	Todo la jurisdicción parroquial	MAE, GADPE, SNGR, GADMSL, ONGs	1.000	MAE, GADPE, SNGR, GADPRC	2 años
	Prevenir, controlar, tratar y remediar los desastres naturales y antrópicos	Instalar, 1 sistema de Alerta temprana; hasta el 2021	No de sistema de Alerta temprana, instalada		Gestionar la instalación de sistema de Alerta temprana de sismos	Gestionar la instalación de sistema de Alerta temprana de sismos	Instalar, 1 sistema de alerta de sismo, hasta el 2023	Cabecera Parroquial	IGM, UNO, SNGR, GADPRC	300	IGM, UNO, SNGR, GADPRC	2 años
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	2.2. Propender al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, priorizando los aspectos más elementales en materia de educación, salud, vivienda, seguridad y organización social, mediante la implementación de un Plan integral de atención de dichas demandas	adecuar; 2 centros educativos, hasta el 2023	Número de centros educativos adecuados,		Gestionar la adecuación de la infraestructura y adquisición de mobiliario de los centros educativos; de la jurisdicción de la parroquia Carondelet	Complementar el equipamiento, mobiliarios y adecuar la infraestructura de los centros educativos	adecuar; 2 centros educativos, hasta el 2023	Jurisdicción Parroquial	MEC, Distrito Educación, GADPE	5000	MINED	2 años
7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la		Legalizar; 6 organizaciones Sociales legalizadas, hasta el año 2023	No de organizaciones Sociales legalizadas	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía	Implementar un Programa de legalización de Organizaciones Sociales en la jurisdicción parroquial	Constituir organizaciones que velen por el desarrollo y bienestar de las comunidades	Legalizar; 6 organizaciones Sociales legalizadas, hasta el año 2023	Jurisdicción parroquial	MIES, MIDUVI, MAG, SEPS	4.000	MIES, MIDUVI, MAG, SEPS	4 años

ciudadanía	ciudadanas	Rehabilitar, 1 biblioteca parroquial	N° de Biblioteca rehabilitada, equipada	en la parroquia;	Gestionar y apoyar la rehabilitación y equipamiento de Biblioteca Parroquial	Incentivar la cultura y la educación ciudadana	Rehabilitar y equipar la Biblioteca parroquial hasta el 2023	Cabecera Parroquial	MEDUC; CNT, GADPRC	1000	MEDUC; CNT, GADPRC	4 años
7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía		Fortalecer; 8 organizaciones comunitarias hasta el año 2023	No de organizaciones Sociales fortalecidas sus capacidades de gestión		Programa de fortalecimiento de la capacidad de gestión de los líderes de las comunidades y organizaciones sociales	Capacitar y dar las herramientas necesarias para que las organizaciones gestionen y ejecuten programas y proyectos	Fortalecer; 8 organizaciones comunitarias hasta el año 2023	Jurisdicción parroquial	GADPE, GADMSL, SECAP, CONAGUPARE	3.000	GADPE, SECAP, GADMSL, CONAGUPARE, GADPRC	4 años
2. Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas		Crear; 1 escuela de Fútbol, hasta el año 2023.	No de escuela de Fútbol creada	Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;	Gestionar y apoyar la creación, funcionamiento de la escuela de Iniciación Deportiva (Fútbol, Básquet, Natación, Vóley Atletismo, box, etc.) para la parroquia	constituir clubes y masificar las prácticas deportivas	Crear; 1 escuela de Fútbol, hasta el año 2023.	Jurisdicción Parroquial	MID, FDE, GADPE, GADMSL, LIGA DEPORTIVA PARROQUIAL	4000	FEDE, GADPE, GADMSL, GADPRC	3 años
		Legalizar; 1 liga deportiva parroquial, hasta el 2030	N° de Liga deportiva parroquial		Gestionar y apoyar la legalización de la Liga deportiva parroquial	Normar y armonizar la práctica deportivas	Legalizar; 1 liga deportiva parroquial	Jurisdicción Parroquial	FEDE, GADPE, GADMSL, GADPRC	3000	FEDE, GADPE, GADMSL, GADPRC	2 años

		Realizar; 6 eventos de fortalecimiento cultural, género y generacional	Numero de eventos sobre fortalecimiento de la identidad cultural, género y generacional	Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;	Programa de fortalecimiento de identidad intercultural, género y generacional	Fortalecer y revalorizar la identidades y diversidad cultural	Realizar; 6 eventos de fortalecimiento cultural, género y generacional	Jurisdicción Parroquial	Ministerio de cultura, GADMSL, ONGs, Grupos culturales de la parroquia	3.000	Ministerio cultura, GADMSL, ONGs,	4 años
		Implementar; 2 programas para grupos vulnerables, hasta el año 2023	No de proyectos/ programas para grupos vulnerables implementados	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias	Gestionar y apoyar programas, talleres de convivencia familiar y buen uso del tiempo libre	Brindar atención especializada a los grupos de atención prioritaria	Implementar; 2 programas para grupos vulnerables, hasta el año 2023	Jurisdicción Parroquial	CPCCS, ASAMBLEA Participación ciudadana Parroquial, ONGs, GADMSL	10.000	MIES, GADMSL. ONGs	4 años
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	g) Fomentar la identidad, los valores, potencialidades culturales; como alternativa para la convivencia armónica; combatiendo la discriminación en todas sus formas y la imposición de modelos culturales	Realizar; 2 eventos de Etno - Educación, hasta el 2023	N° de eventos de Etno - Educación	Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;	Realizar encuentros de Etno Educativos con poblaciones del Choco Colombo – Ecuatoriano	Difundir y promocionar la cultura y las artes	Realizar; 2 encuentros Etnos educativos	Cabecera Parroquial y La Boca	GADMSL, MINTUR, MED, ONGs, GADPRC	10000	GADMSL, MINTUR, MED, ONGs, GADPRC	2 años
		Realizar, 2 eventos deportivos regionales; hasta el 2023	N° de eventos deportivos		Promover, gestionar y apoyar encuentros deportivos regionales (Esmeraldas-Carchi-Imbabura)	Difundir y promocionar la cultura y las artes	Realizar, de eventos deportivos regionales	Cabecera Parroquial y La Boca	GADMSL, MINTUR, MED, ONGs, GADPRC	4000	GADMSL, MINTUR, MED, ONGs, GADPRC	

Carondelet: Territorio Palmicultor, cacaotero, pecuario y emprendedor; donde sus habitantes cultivan y preservan la cultura ancestral

		Ejecutados, 2 Festivales interculturales, gastronómico y mitológico, hasta el 2023	N° de Festivales interculturales, gastronómico y mitológico		Festival Intercultural, gastronómico y mitológico de la zona Norte: San Lorenzo- Eloy Alfaro-Imbabura-Carchi y Sucumbíos	Difundir y promocionar la cultura y las artes	Realizar, 2 festivales interculturales, gastronómico y mitológico	Cabecera parroquial y La Boca	GADMSL, MINTUR, MED, ONGs, GADPRC	5000	GADMSL, MINTUR, MED, ONGs, GADPRC	
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.		Rehabilitar, equipar 1 biblioteca	N° de Biblioteca rehabilitada, equipada		Gestionar y apoyar implementación de Biblioteca Física y virtual	Facilitar el acceso a la educación y cultura	Implementar; 1 Biblioteca física- virtual	La Boca	CNT, GADPE, MED, ONGs, GADPRC	1000	GADMSL, MINTUR, MED, ONGs, GADPRC	
	Garantizar los derechos de los niños, niñas, adolescentes y Adultos mayores	Realizar; 2 programas de atención a grupos vulnerables	N° de programas de atención a grupos vulnerables		Gestionar e implementar proyectos y programas a grupos de atención Prioritaria	Dar atención preventiva y rutinaria a los grupos prioritarios de la parroquia	Realizar, 2 programas de atención a niños, adolescentes y adultos mayores	Jurisdicción parroquial	MIES, GADMSL, GADPE, ONGs, GADPRC	10000	MIES, GADMSL, GADPE, ONGs, GADPRC	
	n) mejorar la circulación y movilidad de vehículos, personas, productos y mercancías	Mantener; el 60% del sistema vial parroquial; hasta el 2023	% del sistema vial rural de la parroquia	Planificar y mantener el sistema vial en coordinación con los gobiernos provinciales	Gestionar y apoyar el mantenimiento del sistema vial de la jurisdicción parroquial	Facilitar el acceso y movilidad de personas, materia prima y mercancías; durante los 365 días del año.	Mantener; el 60% del sistema vial parroquial; hasta el 2023	Anillo vial (E15Carola-La Boca-Carondelet-E10) La Boca – Cabecera parroquial CABE-Santa rita-La Boca – San Javier-Concepción E15El Encanto-Najurungo-El Sande	GADPE	50.000	GADPE, GADPRC	4 años
	n) mejorar la circulación y	Permitir que el GADPRC,	N° de Puente	Planificar y mantener el	Gestionar el traspaso de la	Facilitar el acceso y movilidad de personas, materia prima y	Rehabilitar, el Puente sobre	La Boca	EE.NN.FF del estado,	1000	EE.NN.FF del estado,	2 años

Carondelet: Territorio Palmicultor, cacaotero, pecuario y emprendedor; donde sus habitantes cultivan y preservan la cultura ancestral

movilidad de vehículos, personas, productos y mercancías	GADPE y Empresa privada puedan rehabilitar, mantener el Puente metálico de la Boca	traspasada su competencia a al GADPRC/ GADPE	sistema vial en coordinación con los gobiernos provinciales	competencia de la EE.NN.FF del Estado en Liquidación; del Puente sobre el río Tululbi-Bogotá, en el sector La Boca, al GAD parroquial de Carondelet	mercancías; durante los 365 días del año.	el río Tululbi-Bogotá, sector La Boca		GADPE, GADMSL, ONGs, GADPRC		GADPE, GADMSL, ONGs, GADPRC	
	Rehabilitar; 1 puente metálico sobre el río Tululbi-Bogotá; en el sector La Boca , hasta el 2023	N° de Puente metálico	Planificar y mantener el sistema vial en coordinación con los gobiernos provinciales	Gestionar y apoyar la rehabilitación del Puente metálico sobre el río Tululbi-Bogotá; en el sector La Boca	Facilitar el acceso y movilidad de personas, materia prima y mercancías; durante los 365 días del año.	Rehabilitar; el puente metálico sobre el río Tululbi	La Boca	GADPE, GADMSL, GADPRC	5000	GADPE, GADMSL, GADPRC	2 años
	Rehabilitar; 1 puente metálico en la cabecera parroquial, hasta el 2023	N° de Puente metálico	Planificar y mantener el sistema vial en coordinación con los gobiernos provinciales	Gestionar y apoyar la rehabilitación del Puente metálico sobre el estero Lavapiés; en el sector La Travesía-cabecera parroquial	Facilitar el acceso y movilidad de personas, materia prima y mercancías; durante los 365 días del año.	Rehabilitar; el puente metálico;	Cabecera Parroquial				
	Instalar, 1 sistema de banda ancha parroquial, hasta el 2023	Numero de sistema de banda ancha parroquial	GOBIERNO CENTRAL; a través de la entidad rectora en materia de comunicación	Gestionar la instalación del sistema de banda ancha parroquial	Permitir el acceso a la tecnología e información digital	Instalar, 1 sistema de banda ancha parroquial, hasta el 2023	Jurisdicción Parroquial	MINTEL	1.000	MINTEL	2 años

	2,8. Priorizar el servicio de energía eléctrica, asumiéndola como prioridad entre las comunidades del sector rural, que no gozan de éste servicio	Conectar, 3 comunidades al sistema eléctrico nacional; hasta el 2023	numero de comunidades conectadas al sistema nacional de Energía Eléctrica	GOBIERNO CENTRAL; a través de la entidad rectora en materia de comunicación .	Gestionar el mejoramiento del sistema eléctrico, alumbrado público e instalación de medidores domiciliarios; en la jurisdicción parroquial	Dotar de energía eléctrica del interconectado nacional			CNEL, GADPRC	1.000	Conectar, 3 comunidades al sistema eléctrico nacional; hasta el 2023	Jurisdicción Parroquial
		Construir; 1 escalinata hasta el 2023	Numero de escalinata construidas		Gestionar y apoyar la construcción de escalinatas	Permitir el acceso de personas a los ríos, y partes no carrózales del territorio parroquial	Construir; 4 escalinata hasta el 2023	Cabecera Parroquial, La Boca	GADMR, GADPE	10000	GADMR, GADPRC	1 año
		Rehabilitar/construir 4 puentes / alcantarillas; hasta el 2023	Numero de puentes, alcantarillas rehabilitadas/ construidas		Gestionar y apoyar la rehabilitación, mantenimiento o construcción de canales de evacuación y alcantarillas	Garantizar la movilidad, durabilidad y sostenibilidad de las vías de comunicación carrózales.	Rehabilitar/construir 4 puentes / alcantarillas; hasta el 2023	- Cabecera Parroquial La Boca; Estero torres,. El Encanto	GADPE, GADMSL, GADPRC	10000	GADPE, GADMSL, GADPRC	4 años
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.		Legalizar; 1 cooperativa de transporte de tricimotos; hasta el 2023	Numero de cooperativas de tricimotos conformadas/ legalizadas		Gestionar la conformación y consecución de permisos de operación de cooperativas de transporte de Taxis	Regularizar y garantizar el buen servicio del transporte de Taxis	Legalizar; 1 cooperativa de transporte de taxis; hasta el 2023	Cabecera parroquial	SEPS, GADMSL (Mancomunidad de Transito del Norte)	400	GADMSL, FASE III.- MODELO DE GESTIÓN ADPRC G Beneficiario	2 años





b.- Poseer viviendas dignas, con mayor acceso a servicios, espacios, transporte público, equipamiento, en zonas seguras	Legalizar, aprobar 1 urbanización para vivienda Popular, hasta el 2019	Numero de urbanizaciones	Diseñar estrategias y programas que integren las relaciones entre vivienda, servicios, espacios y transporte público, equipamiento, gestión del suelo y riesgos	Gestionar la Legalización, aprobación de urbanizaciones para viviendas Popular y expansión de los centros poblados	Poseer un crecimiento urbanístico ordenado y planificado	Legalizar, aprobar 1 urbanización para vivienda Popular, hasta el 2019	Jurisdicción parroquial	GADMSL, MIDUVI, GADPRC	1000	MIDUVI, GADMR	2 años
Ofrecer a la ciudadanía infraestructura física, equipamiento y espacios públicos seguros, inclusivos; para la niñez, juventud, grupos vulnerables y deleite de la familia.	Construir, 4 baterías sanitarias, hasta el 2023	Numero de Baterías Sanitarias construidas	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;)	Construcción de baterías sanitarias;	Prestar los servicios de buena calidad para los turistas, visitantes, moradores y comerciantes	Construir, 4 baterías sanitarias, hasta el 2023	El Encanto, La Boca, Carondelet	GADMSL, GADPRC	40000	GADMR	4 años
Ofrecer a la ciudadanía infraestructura física, equipamiento y espacios públicos seguros, inclusivos; para	Construir, 10 aceras - bordillos	Numero de aceras y bordillo construidos	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la	Construcción de aceras y bordillos en la cabecera parroquial y los principales centros poblados	Mejorar el ornato, facilitar la movilidad y seguridad vial	Construir, 10 aceras - bordillos	Cabecera Parroquial	GADMSL, GADPRC	60000	GADMSL, GADPRC	2 años

1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	la niñez, juventud, grupos vulnerables y de la familia.	Construir, rehabilitar; 5 espacios públicos, hasta el 2023	No de espacios públicos rehabilitados, construidos	parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;) )	Construcción y rehabilitación de espacios urbanos de recreación, esparcimiento y áreas verdes	Poner a disposición de la ciudadanía de espacios de recreación, esparcimiento y de áreas verdes de buena calidad	Construir, rehabilitar; 5 espacios públicos, hasta el 2023	Jurisdicción parroquial	GADMSL, GADPRC	40000	GADMSL, GADPRC	4 años
		Construir, 3 canchas de uso múltiple construidas	No de canchas de uso múltiple construidas		Construcción de canchas de uso múltiple	Dotar a la ciudadanía de áreas deportivas de buena calidad	Construir, 3 canchas de uso múltiple construidas	La Boca, Estero Torres, San Juan	GADMSL, GADPRC		GADMSL, GADPRC	4 años
		Rehabilitado 3 coliseos de la parroquia Carondelet, hasta el 2023	N° de coliseos rehabilitados		Rehabilitar y equipar los Coliseos existentes en la jurisdicción parroquial	Ofrecer a la ciudadanía infraestructura física, equipamiento y espacios públicos seguros, inclusivos; para la niñez, juventud, grupos vulnerables y de la familia.	Rehabilitar, 3 coliseos de la parroquia	Cabecera Parroquial, La Boca, El Encanto	GADMSL, GADPRC	GADMSL, GADPRC	30000	GADMSL, GADPRC

Ofrecer a la ciudadanía infraestructura física, equipamiento y espacios públicos seguros, inclusivos; para la niñez, juventud, grupos vulnerables y de la familia.	Gestionar, construir 4 rompe velocidades ; hasta el 2023	Numero de Reductores de velocidad; construidos	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;)	Gestionar y apoyar la construcción de Reductores de velocidad en la jurisdicción parroquial	Ofrecer a la ciudadanía infraestructura física, equipamiento y espacios públicos seguros, inclusivos; para la niñez, juventud, grupos vulnerables y de la familia.	Gestionar, construir 4 rompe velocidades ; hasta el 2023	San Juan de Carondelet, Entrada a Carondelet, Cabecera Parroquial, La Boca, El Encanto	GADMSL (Mancomunidad de tránsito del Norte); GADPRC	3000	GADMSL, GADPRC	1 año
	Instalar; Señalización horizontal, vertical y Nomenclatura, hasta el 2023	Numero de Señalización horizontal, vertical y Nomenclatura		Gestionar y apoyar la señalización horizontal y vertical y Nomenclatura de la jurisdicción parroquial		Instalar; Señalización horizontal, vertical y Nomenclatura, hasta el 2023	Jurisdicción parroquial	GADMSL, GADPRC, POLICIA NACIONAL	3000	GADMSL, GADPRC	1 año
Contar con agua potable de buena calidad, para los habitantes de la Cabecera Parroquial y comunidades de la jurisdicción parroquial	Construir/ rehabilitar; 1 sistemas de agua potable comunitarios, hasta el año 2023	Numero de sistemas de Agua Potable construidos rehabilitados	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	Gestionar los estudios y diseño del nuevo sistema de agua potable para La Boca	d) Mejorar la salubridad; a través de eliminación de excretas y aguas residuales con la construcción de sistemas de alcantarillado	Gestionar; 1 estudio para el sistema de agua potable	La Boca	GADMSL, SENAGUA, ONGs, GADPRC	500	GADMSL, SENAGUA, ONGs, GADPRC	4 años
	Construir/ rehabilitar; 2 sistemas de agua potable comunitarios, hasta el año 2023	Numero de sistemas de Agua Potable construidos / rehabilitados		Gestionar y apoyar la construcción, rehabilitación de sistemas de agua potable comunitarios		Construir/ rehabilitar; 2 sistemas de agua potable comunitarios, hasta el año 2023	Jurisdicción parroquial	GADMSL, SENAGUA, ONGs, GADPRC	5000	GADMSL, SENAGUA, ONGs, GADPRC	3 años
Mejorar la salubridad y eliminación de excretas y aguas residuales con la gestión, coordinación de la construcción de sistemas de	Construir; 2 sistemas de alcantarillado sanitario al 2030	Numero de sistemas de alcantarilla do sanitario construidos		Gestionar los estudios, diseños de proyectos de alcantarillados sanitarios para la cabecera parroquial y la comunidad La	d) Mejorar la salubridad; a través de eliminación de excretas y aguas residuales con la construcción de sistemas de alcantarillado	Construir ; 2 sistemas de alcantarillado sanitario	Cabecera parroquial y La Boca	GADMSL, SENAGUA, ONGs, GADPRC	1000	GADMSL, SENAGUA, ONGs, GADPRC	3 años

Carondelet: Territorio Palmicultor, cacaotero, pecuario y emprendedor; donde sus habitantes cultivan y preservan la cultura ancestral

alcantarillados, letrinas domiciliaria y plantas de tratamiento.				Boca							
	Construir; 2 sistemas de alcantarillado pluvial al 2030	Numero de sistemas de alcantarilla do pluvial construidos		Gestionar los estudios, diseños de proyectos de alcantarillados pluvial y canales de drenajes de aguas lluvias para la comunidad La Boca	d) Mejorar la salubridad; a través de eliminación de aguas lluvias y vertientes naturales con la construcción de sistemas de alcantarillado pluvias y canales de drenajes	Construir; 1 sistemas de alcantarillado sanitario pluvial y canales de drenajes de aguas lluvias	La Boca	GADMSL, SENAGUA, ONGs, GADPRC		GADMSL, SENAGUA, ONGs, GADPRC	3 años
Mejorar la salubridad y eliminación de excretas y aguas residuales con la gestión, coordinación de la construcción de sistemas de alcantarillados, letrinas domiciliaria y plantas de	Rehabilitar, 15 % del sistema del alcantarillado sanitario	% de alcantarilla do sanitario y/o letrinizacion comunitaria rehabilitado	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	Gestionar la rehabilitación de alcantarillado sanitario y/o letrinizacion comunitarios	d) Mejorar la salubridad; a través de eliminación de excretas y aguas residuales con la construcción de sistemas de alcantarillado y letrinización domiciliaria	Rehabilitar, 15 % del sistema del alcantarillado sanitario	Cabecera parroquia	GADMSL, SENAGUA, ONGs, GADPRC		GADMSL, GADPRC	4 años
									1000		
									5000		

	tratamiento.			Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.)	Gestionar la construcción de letrinas domiciliarias Biodegradables	d) Mejorar la salubridad; a través de eliminación de excretas y aguas residuales con la construcción de letrinas Biodegradables domiciliarias	Construir; 100 letrinas domiciliarias Biodegradables	Jurisdicción parroquial	GADMSL, SENAGUA, ONGs, GADPRC	5000	GADMSL, GADPRC	4 años
1.	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Mantener la jurisdicción parroquial sin micro basureros y acumulación de desechos sólidos	Servir; al 60% de las comunidades de la parroquia, hasta el 2023	% de comunidades de la parroquia servidas	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	Gestionar y fiscalizar la recolección, transporte y disposición final de desechos sólidos	Reducir la contaminación ambiental y formación de micro basureros	Servir; al 60% de las comunidades de la parroquia, hasta el 2023	Jurisdicción parroquial	GADMSL, SENAGUA, ONGs, GADPRC	GADMSL, GADPRC	4 años



	Desarrollar y beneficiar a las comunidades, organizaciones, gremios; a través de la organización, mingas y trabajos grupales	Realizar; 4 mingas comunitaria anuales, hasta el 2023	Numero de mingas comunitarias % del ornato de la parroquia mejorado	Funciones: l). Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario	Mejoramiento del ornato de la parroquia a través de Mingas comunitarias	Empoderar a la ciudadanía de las obras de desarrollo y bienestar comunitario	Realizar; 4 mingas comunitaria anuales, hasta el 2023	Jurisdicción parroquial	GADMSL, SNGR, MINTUR, GADPRC		GADMSL, SNGR, MINTUR, GADPRC	4 años
	Armonizar la Paz, convivencia y articulación de la sociedad	Instalar; 4 cámaras de video vigilancia, hasta el 2023	Numero de cámaras de video vigilancia instaladas	Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias	Instalar cámaras de Video Vigilancia (Ojos de águila)	Armonizar la Paz, convivencia y seguridad ciudadana	Instalar; 4 cámaras de video Vigilancia hasta el 2023	Jurisdicción parroquial	ECU 911, CNT, CNEL, GADPRC		ECU 911, CNT, CNEL, GADPRC	4 años
	Contar con agua potable de buena calidad, para los habitantes de la Cabecera Parroquial y comunidades de la jurisdicción parroquial	Realizar; 3 estudios de agua potable comunitarios	Numero de estudios y diseño de sistemas de agua potable	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	Gestionar y apoyar estudios, diseño; de sistemas de agua potable para la cabecera parroquial y comunidades	Contar con herramientas e instrumentos para gestionar la Cooperación Internacional y/o Gubernamental	Gestionar; 3 estudios/ diseños de proyectos	Jurisdicción parroquial	GADMSL, SENAGUA, GADPRC		GADMSL, SENAGUA, GADPRC	2 años
										10000		
										500		
										5000		

	Mejorar la salubridad y eliminación de excretas y aguas residuales con la gestión, coordinación de la construcción de sistemas de alcantarillados, letrinas domiciliaria y plantas de tratamiento.	Realizado; 1 estudio - diseño de sistema de eliminación de excretas, hasta el 2023	Numero de estudios - diseños de sistemas de eliminación de excretas	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	Gestionar y apoyar la realización de estudios, diseños de sistemas de eliminación de excretas (Alcantarillado, letrinas domiciliarias, plantas de tratamiento aguas servidas, etc.) en la cabecera parroquial y centros poblado.	Contar con herramientas e instrumentos para gestionar la Cooperación Internacional y/o Gubernamental	Realizado; 1 estudio - diseño de sistema de eliminación de excretas, hasta el 2023	Jurisdicción parroquial	GADMSL, SENAGUA, GADPRC	GADMSL, SENAGUA, GADPRC	2 años	2000
	Planificar con otras instituciones del sector Público y actores de la sociedad, el desarrollo parroquial; y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el GAD cantonal y Provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Realizar; 1 Plan de ordenamiento territorial de La Boca y el Encanto, hasta el 2023	Numero de Plan de ordenamiento territorial de La Boca y El Encanto	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad	Gestionar y apoyar la implementación del Plan de ordenamiento territorial de las comunidades La Boca y El Encanto	Tener determinadas los sitios donde debe implementarse los diferentes equipamientos, infraestructura comunitaria y desarrollo urbanístico	Realizar; 1 Plan de ordenamiento territorial de la comunidades La Boca y El Encanto, hasta el 2023	La Boca y El Encanto	GADMSL, GADPRC, GADPE, PLANIFICA ECUADOR, INEC, CONAGUPARE	GADMR	1 año	2000

Carondelet: Territorio Palmicultor, cacaotero, pecuario y emprendedor; donde sus habitantes cultivan y preservan la cultura ancestral

5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Articular a los actores de la economía popular y solidaria; a la provisión de bienes y servicios públicos	Realizar; 2 Talleres de capacitación en Primeros Auxilios, hasta el 2023	Numero de Talleres de capacitaciones en Primeros Auxilios	Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;	Gestionar y apoyar la realización de Talleres de capacitación en Primeros Auxilios y prevención de riesgos	Ciudadanía posee conocimientos teóricos y prácticos sobre primeros auxilios y cómo actuar en casos de emergencias	Realizar; 2 Talleres de capacitación en Primeros Auxilios, hasta el 2023	Jurisdicción parroquial	GADMSL, GADPRC	2000	GADMSL, GADPRC	2 años
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Mejorar la salubridad y eliminación de excretas y aguas residuales con la gestión, coordinación de la construcción de sistemas de alcantarillados, letrinas domiciliaria y plantas de tratamiento.	Mantener; el 40% del alcantarillado sanitario de la cabecera parroquial, hasta el 2023	% de mantenimiento del alcantarillado sanitario de la cabecera parroquial	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	Gestionar y apoyar el mantenimiento o del alcantarillado pluvial de la comunidad La Boca y de la cabecera parroquial	Tener el sistema del alcantarillado sanitario funcionando adecuadamente	Mantener; el 40% del alcantarillado sanitario de la cabecera parroquial, hasta el 2023	Cabecera parroquial	GADMSL, SENAGUA, ONGs, GADPRC	10000	GADMSL	4 años
	b.- Poseer viviendas dignas, con mayor acceso a servicios, espacios, transporte público, equipamiento, en zonas seguras	Desarrollar; 1 plan de Vivienda de carácter social; hasta el 2023	Numero de planes de Vivienda de carácter social desarrollados	GOBIERNO CENTRAL; A través de la entidad rectora en materia de Vivienda. Construcción de Planes de vivienda de carácter social	Gestionar y apoyar el desarrollo de planes de vivienda de carácter social en la jurisdicción parroquial	Moradores cuentan con viviendas dignas, en sitios seguros y con todos los servicios sociales	Desarrollar; 1 plan de Vivienda de carácter social; hasta el 2023	Jurisdicción Parroquial	GADMSL, MIDUVI, ONG HOGAR DE CRISTO, GADPRC	1000	GADMSL, MIDUVI, ONG HOGAR DE CRISTO, GADPRC	2 años

	Mejorar la salubridad y eliminación de excretas y aguas residuales con la gestión, coordinación de la construcción de sistemas de alcantarillados, letrinas domiciliaria y plantas de tratamiento.	Gestionar; construcción de 1 programa de letrinas domiciliarias para las comunidades; hasta el 2023	Numero de programa de letrinas domiciliarias en las comunidades de la parroquia	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	Gestionar y apoyar la construcción de programa de letrinas domiciliarias en las comunidades de la parroquia	Disminuir los índices de contaminación con la construcción de letrinas domiciliarias Biodegradables	Gestionar; construcción de 1 programa de letrinas domiciliarias para las comunidades ; hasta el 2023	Jurisdicción Parroquial	GADMSL, GADPRC	5000	GADMSL, GADPRC, ONGs	2 años
		Construir; 2 Baterías Sanitarias, hasta el 2023	Numero de Baterías Sanitarias		Rehabilitación de Baterías Sanitarias	Ofrecer servicios de calidad a los turistas, visitantes y moradores	Rehabilitar; 2 Baterías Sanitarias, hasta el 2023	La Boca, cabecera Parroquial	GADMSL, GADPRC	5.000	GADMSL, GADPRC	2 años
	Ofrecer a la ciudadanía infraestructura física, equipamiento y espacios públicos seguros, inclusivos; para la niñez, juventud, grupos vulnerables y deleite de la familia.	Rehabilitar; 5 canchas de Futbol; hasta el 2023	Numero de canchas de Futbol mantenidas rehabilitadas	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamiento y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;)	Gestionar y apoyar la rehabilitación y mantenimiento de canchas de Futbol en las comunidades y cabecera parroquial de Carondelet	Contar con canchas de futbol en buen estado, para el deleite de los habitantes y mejorar los ingresos económicos de las comunidades	Rehabilitar; 5 canchas de Futbol; hasta el 2023	Cabecera parroquial, La Boca, El Encanto	GADMSL, GADPE, GADPRC	5000	GADMSL, GADPE, GADPRC	4 años

	Tener un cementerio Público parroquial digno, accesible, ordenado y equipado.	Realizar; 2 mantenimientos anuales del cementerio de la parroquia, hasta el 2023	Numero de mantenimientos anuales del cementerio de la parroquia	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	Gestionar y apoyar el mantenimiento y rehabilitación de los Cementerios de la cabecera parroquial y de La Boca	Delegada la competencia de Cementerio al GADPR para que se le de un adecuado mantenimiento y control	Realizar; 2 mantenimientos anuales del cementerio de la parroquia, hasta el 2023	- Cabecera Parroquial	GADMSL, GADPRC	5000	GADMSL, GADPRC	4 años
4. Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	2,3. Incorporar a la población al desarrollo económico y productivo; mediante la potenciación de las capacidades productivas, la diversificación de la producción y la entrega de las herramientas requeridas, con las que den respuestas a los desafíos y retos del desarrollo económico - productivo	Implementar el 75% de Programa de fomento agrícola; hasta el 2023	% de Programa de fomento agrícola	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias. Definición de estrategias participativas, fortalecimiento de cadenas productivas. Generación y democratización de los servicios técnicos y financieros. Generación de redes de comercialización. Gestión del turismo	Gestionar y apoyar la implementación de un Programa de fomento agrícola (Cacao, ciclo corto, frutales)	Mejorar la producción, productividad y sistemas de comercialización agrícola	Implementar el 75% de Programa de fomento agrícola; hasta el 2023	Jurisdicción parroquial	GADPE	6000	GADPE	2 años
		Implementar el 75% de Programa de fomento pecuario, hasta el 2023	% de Programa de fomento pecuario		Establecimiento de un programa de fomento pecuario: aves y porcinos	Mejorar la producción, productividad y sistemas de comercialización pecuaria	Implementar el 75% de Programa de fomento pecuario, hasta el 2023	Jurisdicción parroquial	GADPE, MAG, ONGs, GADPRC	6000	GADPE, MAG, ONGs, GADPRC	3 años
	2,4. Buscar estrategias que permitan el impulso de la matriz productiva con la utilización de las materias primas propias	Implementar; 1 fábrica de procesamiento de frutas; al 2023	Numero de fábrica de procesamiento de frutas		Gestionar la construcción e implementación de una fábrica de procesamiento de frutas; en la parroquia	Dar valor agregado a la producción; mejorar los precios de la frutas	Implementar; 1 fábrica de procesamiento de frutas; al 2023	Cabecera Parroquial	GADPE, MAG, ONGs, GADPRC	6500	GADPE, MAG, ONGs, GADPRC	3 años

	del sector, como: productos cítricos y frutales, cárnicos y lácteos y madera, para la obtención de valor agregado y aumento en la generación de empleo, ganancia y erradicación de la pobreza	Implementar; 1 empresa de trabajabilidad de la madera	Numero de empresa de trabajabilidad de la madera		Gestionar la construcción e implementación de una empresa de trabajabilidad de la madera	Dar valor agregado a la producción forestal; mejorar los precios de la madera	Implementar; 1 empresa de trabajabilidad de la madera	La Boca	GADPE, MAG, ONGs, GADPRC		6800	GADPE, MAG, ONGs, GADPRC	2 años
5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	2.5. Promover acciones que potencien, mejoren, aumenten y diversifique la producción agropecuaria, pesquera y forestal, capaz de convertirlos en oportunidades y fuentes de riqueza para los productores.	Implementar; el 50% del Programa de fincas integrales	% del Programa de fincas integrales implementado		Gestionar y apoyar la implementación de un programa de diversificación agrícola parroquial	Establecer Fincas Integrales/ diversificadas pilotos	Implementar; el 50% del Programa de fincas integrales	Jurisdicción parroquial	GADPE, MAG, ONGs, GADPRC		5.000	GADPE, MAG, ONGs, GADPRC	3 años
	2.5. Promover acciones que potencien, mejoren, aumenten y diversifique la producción agropecuaria, pesquera y forestal, capaz de convertirlos en	Realizar; 2 eventos de capacitación sobre turismo comunitario, hasta el 2023	Numero de eventos de capacitación sobre turismo comunitario		Fomentar el turismo comunitario y de Sol-Playa-agua dulce	Mejorar los procesos de atención al cliente, presentación-preparación de cocteles, platos típicos; difusión y promoción	Realizar; 2 eventos de capacitación sobre turismo comunitario, hasta el 2023	La Boca, cabecera parroquial	MINTUR, GADPE, GADMSL, ONGs, GADPRC, Prestadores de servicio turístico		6800	MINTUR, GADPE, GADMSL, ONGs, GADPRC, Prestadores de servicio turístico	3 años



	oportunidades y fuentes de riqueza para los productores.	Ejecutar; 3 eventos de capacitación sobre turismo comunitario; hasta el 2023	Numero de talleres de capacitación; sobre turismo comunitario	Taller de capacitación a la población sobre Turismo Comunitario	Capacitar y empoderar a los prestadores de servicios o agrupaciones para que den el servicio de turismo comunitario	Ejecutar; 3 eventos de capacitación sobre turismo comunitario; hasta el 2023	La Boca, cabecera parroquial, El Encanto	MINTUR, GADPE, GADMSL, ONGs, GADPRC, Prestadores de servicio turístico	5000	MINTUR, GADPE, GADMSL, ONGs, GADPRC, Prestadores de servicio turístico	4 años
5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria		Realizar; 4 eventos de capacitación sobre cultivos de ciclo corto	Numero de eventos de capacitación, sobre cultivos de ciclo corto	Gestionar y apoyar capacitación a los habitantes sobre producción agroecológica	Incrementar las áreas de cultivos y por ende los volúmenes de producción	Realizar; 4 eventos de capacitación sobre cultivos de ciclo corto	Jurisdicción parroquial	MAG, GADPE, GADPRC	5000	MAG, GADPE, GADPRC	2 años
				Gestionar y apoyar la construcción de parador turístico en la entrada a Carondelet en la vía E10 (Ibarra- San Lorenzo) y en la Carola (km 27 de la vía E15)			La carola y Km 22 E20	GADPE, GADMSL, MINTUR, ONGs, GADPRC	7000	GADPE, GADMSL, MINTUR, ONGs, GADPRC	
4. Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización		Implementar; 1 centro de acopio y procesamiento de cacao; hasta el 2023	Número de centros de acopio y procesamiento de cacao	Gestionar y apoyar la implementación y construcción de centros de acopio para la comercialización asociativa y dar valor agregado al cacao fino de aroma	Consolidar y capacitar a los productores para la implementación de un centro de acopio, post cosecha y comercialización de cacao	Implementar; 1 centro de acopio y procesamiento de cacao; hasta el 2023	Carondelet	MAG, GADPE, GADPRC, ONGs, ASO AGRONOR	6500	MAG, GADPE, GADPRC, ONGs, ASOAGRONOR	3 años

6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural	2.5. Promover acciones que potencien, mejoren, aumenten y diversifique la producción agropecuaria, pesquera y forestal, capaz de convertirlos en oportunidades y fuentes de riqueza para los productores.	Implementar; 10 Huertos familiares hasta el 2023	Numero de huertos familiares		Gestionar y apoyar la implementación de huertos familiares	Instalar huertos familiares Pilotos; que sirvan como centros de capacitación y adiestramiento	Implementar; 10 Huertos familiares hasta el 2023	Jurisdicción parroquial	MAG, GADPE, GADPRC	5000	MAG, GADPE, GADPRC	2 años
		Capacitar; 60 dueños de fincas sobre cuidado y recuperación del suelo	Numero de eventos de capacitación a dueños de fincas sobre cuidado y recuperación del suelo		Gestionar y apoyar capacitación a dueños de fincas sobre cuidado y recuperación del suelo	Fincas de la parroquia realizan un adecuado proceso de recuperación de suelos	Capacitar; 60 dueños de fincas sobre cuidado y recuperación del suelo	Jurisdicción parroquial	MAG, GADPE, GADPRC	3000	MAG, GADPE, GADPRC	2 años
		Capacitar; 60 personas en crianza de especies menores; hasta el año 2023	Número de personas capacitadas en crianza de especies menores		Gestionar y apoyar la crianza de especies Piscícolas del medio, en cautiverio	Productores se especializan en crianza y producción de animales menores	Capacitar; 60 personas en crianza de especies menores; hasta el año 2023	Jurisdicción parroquial	MAG, GADPE, GADPRC	6500	MAG, GADPE, GADPRC	2 años

		Contar con una Finca Integral donde los productores y estudiantes agropecuarios, puedan realizar sus prácticas e investigaciones	N° de Finca OMA Integral rehabilitada		Gestionar y apoyar la recuperación de la finca OMA	Contar con una Finca Integral donde los productores y estudiantes agropecuarios, puedan realizar sus prácticas e investigaciones	Rehabilitar; 1 finca OMA	Sector Estero Torres	MAG, GADPE, GADPRC	6800	MAG, GADPE, GADPRC	3 años
		Agrupaciones de vendedores de productos de la zona capacitados y apoyados con carpas, perchas e insumos	N° de grupos de vendedores de frutas capacitados y equipados		Gestionar y apoyar capacitación y equipamiento de los vendedores de frutas, artesanías y otros insumos	Mejorar sus mecanismos e infraestructura de venta de los productos de la zona	Capacitar, apoyar 2 agrupaciones de vendedores de frutas, artesanías e insumos	El Encanto, La Boca, Carondelet y San Juan	GADMSL, MAG, GADPE, GADPRC	6000	GADMSL, MAG, GADPE, GADPRC	2 años
7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	2.9. Generar espacios de participación de la ciudadanía en la toma de decisiones, con los que aumente la capacidad de debate y de discusión, capaz de llegar a consensos, sobre aspectos de interés colectivo	Implementado el 50% de programa de capacitación en temas de ciudadanía;	% de programa de capacitación en temas de ciudadanía;	Función.- c) Implementar un sistema de Participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial	Implementación de programa de capacitación en temas de ciudadanía; en la parroquia	moradores de la parroquia empoderados en procesos de Ciudadanía	Implementado el 50% de programa de capacitación en temas de ciudadanía;	Cabecera Parroquial	CPCCS, GADMSL, CONAGUPARE, GADPRC	6500	CPCCS, GADMSL, CONAGUPARE, GADPRC	2 años
		Contar con un documento que determine la Hoja de ruta de la Planificación, Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial	N° de PDOT actualizado, hasta el 2021		Actualización del Plan de desarrollo y Ordenamiento territorial 2019-2023	Se cuenta con la Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial Integral	Actualizar; 1 PDOT integral de la parroquia; hasta el 2021	Jurisdicción parroquial	GADPRC, CONAGUPARE, SENPLADES, PLANIFICACION ECUADOR,	15000	GADPRC, CONAGUPARE, SENPLADES, PLANIFICACION ECUADOR,	1 año

		Realizar; el 100% de la campaña de concientización sobre actos de rendición de cuentas; hasta el 2019	% de campaña de concientización sobre actos de rendición de cuentas		Establecimiento de campaña de concientización sobre actos de rendición de cuentas	Ciudadanía conoce y está pendiente de los procesos de rendición de cuentas	Realizar; el 100% de la campaña de concientización sobre actos de rendición de cuentas; hasta el 2019		asamblea de Participación Ciudadana Consejo de Planificación Parroquial, CONAGUPARE, CPCCS, GADPRC		FASE III.- MODELO DE GESTIÓN GADPRC	2 años
	2,10, Incorporar a la población en la construcción e las herramientas de planificación; Presupuesto Participativo, Plan de Contratación pública y Planificación Operativa anual y evaluación permanente en la ejecución y cumplimiento del PDyOT	Ejecutar, el 100% de Programa de capacitación social y democrática; hasta el 2019	% de Programa de capacitación social y democrática	Función.- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.	Implementación de un programa de capacitación social y democrática. Y Liderazgo juvenil	Habitantes tienen las bases sobre democracia Social Participativa	Ejecutar, el 100% de Programa de capacitación social y democrática; hasta el 2019	Cabecera Parroquial	CPCCS, GADMSL, CONAGUPARE, GADPRC		FASE III.- MODELO DE GESTIÓN ADPRC <sup>G</sup>	2 años
8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social	2,11. Plantear estrategias de fortalecimiento al GAD Parroquial, con la que se mejore su capacidad de intervención	Capacitar, al 100% de los miembros del GAD parroquial, hasta el 2019	% de miembros del GAD parroquial	Funciones. e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la constitución y la ley	Capacitación para el fortalecimiento o institucional a los miembros del GAD Parroquial	Funcionarios conocen y poseen herramientas para desarrollar un buen trabajo	Capacitar, al 100% de los miembros del GAD parroquial, hasta el 2019	Cabecera Parroquial	CPCCS, GADMSL, CONAGUPARE, GADPRC			1 año
		Reformar; 1 reglamento interno del GADPR Carondelet; hasta el 2021	Numero de Reglamento o interno de funcionamiento del GADPR Carondelet		Reforma y aprobación del Reglamento Interno del GADP de Carondelet	Reglamento Interno permite un adecuado funcionamiento de la Junta parroquial	Reformar; 1 reglamento interno del GADPR hasta el 2021				CPCCS, GADMSL, CONAGUPARE, GADPRC	FASE III.- MODELO DE GESTIÓN GADPRC

7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía		Aprobar; 1 reglamento de Participación Ciudadana; hasta el 2020	Numero de reglamento de Participación Ciudadana.		Aprobación del reglamento de Participación Ciudadana.	tener una Guía e instructivo, que permitan un buen funcionamiento de Participación Ciudadana	Aprobar; 1 reglamento de Participación Ciudadana; hasta el 2020		CPCCS, GADMSL, CONAGUPARE, GADPRC		FASE III.- MODELO DE GESTIÓN GADPRC	6 meses
8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social		Aprobar; el reglamento de funcionamiento del Consejo de Planificación Parroquial; hasta el 2020	Numero de reglamento de funcionamiento del Consejo de Planificación Parroquial		Aprobación del reglamento de funcionamiento del Consejo de Planificación Parroquial	Contar con un instructivo y normativas de funcionamiento del Consejo de Planificación Parroquial	Aprobar; el reglamento de funcionamiento del Consejo de Planificación Parroquial; hasta el 2020	Cabecera Parroquial	CPCCS, GADMSL, CONAGUPARE, GADPRC		FASE III.- MODELO DE GESTIÓN ADPRC <sup>G</sup>	1 año
		Implementar el 75% de mecanismos de participación ciudadana, hasta el 2023	% de mecanismo de participación Ciudadana implementados		Formular políticas públicas de transparencia, control, rendición de cuentas, promoción de la participación ciudadana y prevención y lucha contra la corrupción	Elaborar, planificar y dar seguimiento a los mecanismos de participación ciudadano; como son políticas públicas, rendición de cuentas, eventos e intervenciones.	Implementar el 75% de mecanismos de participación ciudadana, hasta el 2023	Cabecera Parroquial	CPCCS, GADMSL, CONAGUPARE, GADPRC		FASE III.- MODELO DE GESTIÓN ADPRC <sup>G</sup>	1 año

		Implementar; 75 % procesos de Presupuesto Participativo y plurianual; hasta el 2023	% procesos de Presupuesto Participativo y plurianual implementados	Función.- c) Implementar un sistema de Participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial	Elaboración del Presupuesto Participativo; Anual y Plurianual.	Democratización y apertura para que la ciudadanía apoye y priorice las obras de la parroquia	Implementar; 75 % procesos de Presupuesto Participativo y plurianual; hasta el 2023	Cabecera Parroquial	asamblea de Participación Ciudadana, Consejo de Planificación Parroquial, CPCCS, GADPRC	800	FASE III.- MODELO DE GESTIÓN GADPRC	4 años
7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	2,10, Incorporar a la población en la construcción e las herramientas de planificación; Presupuesto Participativo, Plan de Contratación pública y Planificación Operativa anual y evaluación permanente en la ejecución y cumplimiento del PDyOT	Capacitar; 3 eventos sobre Fortalecimiento Socio Organizativo	Numero de eventos de capacitación sobre fortalecimiento socio organizativo		Fortalecimiento o socio organizativo a las autoridades y líderes de la jurisdicción parroquial	Dotar de herramientas y conocimientos socios organizativos a lo líderes y autoridades locales de la parroquia	Capacitar; 3 eventos sobre Fortalecimiento Socio Organizativo	Cabecera Parroquial	asamblea de Participación Ciudadana, Consejo de Planificación Parroquial, CPCCS, GADPRC	1500	GADPRC	1 año
8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social		Impartir; 4 Talleres de fortalecimiento en modelo de gestión descentralizada, hasta el 2023	Numero de talleres de fortalecimiento en modelo de gestión descentralizada	Funciones. e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la constitución y la ley	Realizar talleres de fortalecimiento o sobre modelo de gestión descentralizada, a las autoridades y funcionarios del GADPR de Carondelet	Mejorar y fortalecer las actividades e intervenciones del GADPRC	Impartir; 4 Talleres de fortalecimiento en modelo de gestión descentralizada, hasta el 2023	Cabecera Parroquial	CPCCS, GADPRC	500	CPCCS, GADMR, GADPE, GADPRC	6 meses



	Armonizar la Paz, convivencia y articulación de la sociedad	Mejorado/ construido; 1 UPC de la cabecera parroquial de Carondelet	Numero de UPC construidos / mejorados	Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias ;	Gestionar y apoyar la construcción/ mejoramiento de la Unidad de Policía Comunitaria en la cabecera Parroquial	Mejorar las instalaciones y dependencia de UPC; que permitan garantizar la Paz y armonía parroquial	Mejorado/ construido; 1 UPC de la cabecera parroquial de Carondelet	Jurisdicción parroquial	MINGOB, GADPRC		MINGOB, GADPRC	2 años
--	---	---	---------------------------------------	---	--	---	---	-------------------------	----------------	--	----------------	--------

# ANEXOS

**ACTUALIZACIÓN PDyOT CARONDELET 2020 EDAD DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR**

**COMUNIDAD**

**SAN JUAN DE CARONDELET**

N°	FAMILIA GENSADA	EDAD DE LOS MIEMBROS QUE VIVEN EN EL HOGAR									TOTAL DE MIEMBROS DEL HOGAR
		PADRE	MADRE	HIJO1	HIJO 2	HIJO 3	HIJO 4	HIJO 5	HIJO 6	HIJO 7	
1	ARROYO GENDE	43	38	15	4	1					101
2	CHURTA MINA	39	24	12	11	2					88
3	RODRIGUEZ GARCIA		61	46	32	40					179
4	CHURTACEVALLOS	41	37	22	20	17	14	10	4	2	167
5	CUADRACHURTA	36	24	14	10	5					89
6	GIRONCHURTA	28	21	3	1						53
7	CHURTARODRIGUEZ	65									65
8	PRECIADOANGULO	41	35	18	14	10	8				126
9	ROSALESORTIZ	53	53	23	16	12	20				177
10	CHURTASEVILLANO	56	58	15							129
11	CHURTAANGULO	35	29	14	12	9					99
12	MINDOCHURTA	28	27	10	1						66
13	CHIQUITO	48		10	2						60
14	CORTEZCHURTA	50	49	30	27	14	22	20	16		228
15	HERNANDEZCASTILLO	26	18	1							45
16	CASTILLOCHURTA	37	38	16	13	7	5	4			120
17	LOPEZPANEZO	46		16	13	10					85
18	CHURTASEVILLANO	40	33	19	16	13					121
	<b>SUBTOTAL</b>										1998
		712	545	284	192	140	69	34	20	2	
	<b>NUMERO</b>	17	15	17	14	13	5	3	2	1	87
	<b>PROMEDIOEDAD</b>	41,88	36,33	16,71	13,71	10,77	13,80	11,33	10,00	2,00	156,54

**COMUNIDAD: SANDE**

N°	FAMILIA CENSADA	EDADDELOSMIEMBROSQUE VIVENELHOGAR								TOTAL DEMIEMBROS DELHOGAR
		PADRE	MADRE	HIJO1	HIJO2	HIJO3	HIJO4	HIJO5	NIETO1	
1	DELA CRUZ	66								66
2	DELACRUZ ARBOLEDA	42	38	21	18	17	11			147
3	VALDEZ ZAMBRANO		65						14	79
4	GOMEZ CORFORME	67		21						88
5	IBARRA GUAGUA	66	60	11						137
6	BRIONES PALACIO	45	38	10						93
7	HERNANDEZ VASQUEZ	52	52	24	22	16	8	2		176
8	DELACRUZ ZAMORA	83								83
9	CABEZA QUINONEZ	70	67							137
10	CAGUA	60								60
11										0
12										
	<b>SUBTOTAL</b>									1066

	551	320	87	40	33	19	2	14	
<b>NUMERO</b>	9	6	5	2	2	2	1	1	28
<b>PROMEDIOEDAD</b>	61,22	53,33	17,40	20,00	16,50	9,50	2,00	14,00	193,96

COMUNIDAD

CABECERA PARROQUIA

N°	FAMILIA CENSADA	EDAD DE LOS MIEMBROS QUE VIVEN EN EL HOGAR												TOTAL DE MIEMBROS DEL HOGAR		
		PADRE	MADRE	HIJO 1	HIJO 2	HIJO 3	HIJO 4	HIJO 5	SOBRINO 1	SOBRINO 2	TIOS	HERMANOS Y CUÑADOS	NIETO 1		NIETO 2	
1	VALENCIA CAICEDO	85	85													170
2	ARROYO QUINTERO		40	25	22	20	17	9								133
3	QUIÑONEZ SANCRUZ	34	35	6	4											79
4	QUINTERO VIVERO	51	50	23	20	18										162
5	ZAMORA POROZO	29	27	5	2											63
6	CASTILLO VALENCIA		22	1												23
7	LASTRA PACHITO	50	48	14												112
8	LASTRA PACHITO		28	13	10	2										53
9	CASTILLO VALENCIA	47	43	22	20	18	15	9								174
10	LASTRA VALENCIA	24	22	2												48
11	CHILLABAN VALENCIA	27	28	5	3											63
12	MINA PACHITO		25	10	8	5	3				30					81
13	CASIERRA CASTILLO		45	20	17	10					47					139
14	ARROYO CAICEDO	31	27	3												61
15	MASQUERA MARQUE	37	32	14	12	10	2									107
16	VALENCIA MINA	40	38													78
17	NAZARENO SANCHEZ		56	30	27											113
18	PRECIADO VALENCIA	43	37													80
19	VIVERO LASSO		59	27												86
20	ORTIZ CAICEDO	45		24												69
21	ESPINIZA QUINTERO	46	31													77
22	POROZO BASTIDA	80	73	40												193
23	RUIZ MICOLTA	60														60
24	QUIÑONEZ LASTRA	29	30													59
25	QUINTERO MINA	78		32												110
26	SIMISTERRA CASTILLO	55														55
27	VIVERO	61	50	26												137
28	LASTRA CAICEDO		42	22	20	19			7							110
29	BRAVO WILA	62	65	27	25	23										202
30	MOREIRA BENNET	22	18	1												41
31	LASTRA CAICEDO		51	16												67
32	QUIÑONEZ NAZARENO	46	42	14	12											114
33	CEVILLANO BALANTAN	41	46													87
34	ARROYO ANGULO	30	29	5	2											66
35	SANTA CRUZ QUINTERO		56										6			62
36	FLORES PEREZ		39	4	2											45

37	MOREIRA CADEÑO	65	55	16											136
38	LASTRA MINA	70	67	50	48	46	44								325
39	JIMENEZ GARCIA	35	33	5	1										74
40	LASTRA LARA	59	42	20	14										135
41	LASTRA RENTERIA	52	48	23	19	17	15	13	12	10			1	3	213
42	GODOY CAICEDO		35	11	8	5									59
43	GODOY LASTRA		36	14								33			83
44	MINA RENDON		30												30
45	LASTRA QUIÑONEZ	37	30	9	4										80
46	LASTRA CAICEDO		69	37											106
47	VALENCIA ANGULO		40	20	17										77
48	MINA RENDON ANTONIO	67	66	30											163
49	MINA GODOY	41													41
50	LASTRA MINA		36	19	9										64
51	GUGU VARGAS	60		15											75
52	MINA NAZARENO		61												61
53	MAGALA MINA	39	36	17											92
54	NAZARENO SANCHEZ		67												67
55	LARA BOBOY	71	66												137
	<b>SUB TOTAL</b>														<b>2164</b>
		1749	2136	717	326	193	96	31	19	10	77	33	7	3	
	<b>NUMERO</b>	33	47	41	23	12	6	3	2	1	2	1	2	1	174
	<b>PROMEDIO EDAD</b>	53,00	45,45	17,49	14,17	16,08	16,00	10,33	9,50	10,00	38,50	33,00	3,50	3,00	



COMUNIDAD

LA BOCA

N°	FAMILIA CENSADA	EDAD DE LOS MIEMBROS QUE VIVEN EN EL HOGAR											TOTAL DE MIEMBROS DEL HOGAR		
		PADRE	MADRE	HIJO 1	HIJO 2	HIJO 3	HIJO 4	HIJO 5	HIJO 6	HIJO 7	HIJO 8	SOBRINO		TIOS	NIETO
1	CASTILLO NAZARENO		43	26	23	22	21	19	17	15	10				196
2	CASTILLO VIVERO	58	57	5	3										123
3	DELGADO BALLESTEROS	27	27	10	8	3									75
4	MONTAÑO ANGULO	32	24	7	3										66
5	DELGADO ALCIVAR	31	43	17	11	10	3								115
6	SEGURA		53												53
7	GONZALEZ ALCIVAR		52												52
8	CAICEDO MERCADO	60	59	22	20										161
9	CORTEZ MONTAÑO	31	42	17	15										105
10	CAICEDO MERCADO (FRANCISCO)	25		2											27
11	MINA CAICEDO	34	34												68
12	PAYAN GRUZO		64												64
13	CORTEZ SANCHEZ		54												54
14	ORTIZ VELEZ	61													61
15	CAICEDO CHAVEZ		59	22	25										106
16	ORTIZ CASTILLO	52	47	10											109
17	VILLARAL VALAREZO	42	54												96
18	MERCHANCANO RIDRIGUEZ	30	25	22	12	9	2	1							101
19	CABEZA MAIRONGO	52	44	8											104
20	QUIÑONEZ CASTILLO	25	25												50
21	CASTILLO ORTIZ		55	22	18										95
22	GRANDA CASTILLO	41	25	10											76
23	CORTEZ ARROYO	26	25	5	1										57
24	MINA CASTILLO	73	42												115
25	ARROYO DE LEON		47	18	16	14	13	12							120
26	CORTEZ ARELLANO	36	39	22	21	15	7	6							146
27	ARELLANO	24	30	16	15	13	4					16			118
28	ARELLANO MESA	72	71												143
29	LARA	33													33
30	MERA CLEVEL	31	34	16	14	5	3								103
31	RODRIGUEZ PACHITO	31	27	17	8	1									84
32	ANGULO CAICEDO	32	39	19	16	15	12								133
33	GEORGE TENORIO	63													63
34	CASTILLO MINA		27	20	11	9						20			87
35	DELGADO MINA	86	73												159
36	MINA ARROYO	57	48	25	23	15	11	9				30	1		219
37	CONTICUZ CUAJOBOY	67	54	32	30	26	21	23	18	16	11				298
38	CUIVE RODRIGUEZ	78	67	43	36	45	24								293
39	DELEO VANLECIA		79	18	15	14	12								138
40	ARROYO MURIANO		49	24	18	6									97
41	ARROYO MURIANO		21	5	2										28
42	ROSALE ANGULO	54													54
43	ARROYO MURIANO	27		7											34
44	DE LEON LUQUE	31	27	7											65
45	LARA DELGADO	35	41	20	14	9									119
46	SANCHEZ	28													28
47	MINA BENNET	57	55	22	20	15	8								177
48	MALOGA GANBOA	38	40	18											96
49	LAQUE CUAJIVOY	37	36	19	17	9									118
50	BENNETT MINA		70	45	43	41	39	37	35	33	31	29			403
51	BANGUERA TANDAZURI	30	20	8	4										62
52	ARROYO ROSALE			37											37
53	ROSALE	66		43	39	38									186
54	AVILA ROSERO														0
55	VIVERO FRANCO	52	36	17	15										120
56	RENTERIA SANCHEZ		32	15	13	9									69
57	CAICEDO	60	52												112
58	CASTILLO		25	9	1										35
59	ANGULO TENORIO	53	23	24											100
60	CUSME CHASI	56		15	14	9	6	4							104
61	ARROYO QUINTERO	66		3	3										72
62	GOMEZ SEGURO	85	85	35											205
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>2085</b>	<b>2200</b>	<b>824</b>	<b>547</b>	<b>352</b>	<b>186</b>	<b>111</b>	<b>70</b>	<b>64</b>	<b>52</b>	<b>45</b>	<b>50</b>	<b>1</b>	<b>6587</b>

<b>NUMERO</b>	45	50	43	33	23	15	8	3	3	3	2	2	1	231
<b>PROMEDIO EDAD</b>	46.33	44.00	19.16	16.58	15.30	12.40	13.88	23.33	21.33	17.33	22.50	25.00	1.00	278.15

**COMUNIDAD: ESTERO TORRES**

N°	FAMILIA CENSADA	EDAD DE LOS MIEMBROS QUE VIVEN EN EL HOGAR										TOTAL DE MIEMBROS DEL	
		PADRE	MADRE	HIJO 1	HIJO 2	HIJO 3	HIJO 4	HIJO 5	HIJO 6	HIJO 7	SUEGRO		
1	CEVALLOS GARRIDO	28	43	14	12	4							101
2	CUSME GUAGUA	32	17	2									51
3	NAPA ZAMBRANO		35	17	15	8	3						78
4	BARBERAN ALAVA	38	34	16	13	12							113
5	MINA CASTILLO	54											54
6	SACON VARGAS (ALFONSO)	78	63	19	17	15	6						198
7	SACON VARGAS(MARIELA)		34	12	10	6	2						64
8	MENDOZA SACON		35	15	13	10	7	2					82
9	VELEZ SACON		32	12	9								53
10	MERA CEVALLOS	55	48	10	18								131
11	PONCE MERA	37		12	10	5							64
12	GIRON CHURTA	24	29	16	12	11	3						95
13	DUARTE CANTO	35	37	11									83
14	SOSA DUARTA	27	27	10	5								69
15	GIRON HERNANDEZ	30	22										52
16	GIRON PATIÑO	50											50
17	DUARTE GIRON		54	22	30	18	14	10					148
18	MACIAS TUARES	51	44	28	25	20	18	16	13	9	3		227
19	VIVES PARRAGA	57	62	34	13	18							184
20	PALACIOS RIASCOS	54	46	23									123
21	HERNADEZ GIRON	53	47	25	22	21	18	15	9				210
22	HERNADEZ ZAMBRANO		21	3									24
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>703</b>	<b>730</b>	<b>301</b>	<b>224</b>	<b>148</b>	<b>71</b>	<b>43</b>	<b>22</b>	<b>9</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	
	<b>NUMERO</b>	<b>16</b>	<b>19</b>	<b>19</b>	<b>15</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>97</b>
	<b>PROMEDIO EDAD</b>	<b>43.94</b>	<b>38.42</b>	<b>15.84</b>	<b>14.93</b>	<b>12.33</b>	<b>8.88</b>	<b>10.75</b>	<b>11.00</b>	<b>9.00</b>	<b>3.00</b>	<b>0</b>	<b>168.09</b>

**COMUNIDAD:** EL ENCANTO

N°	FAMILIA CENSADA	EDAD DE LOS MIEMBROS QUE VIVEN EN EL HOGAR											
		PADRE	MADRE	HIJO 1	HIJO 2	HIJO 3	HIJO 4	HIJO 5	SUEGRO	NIETO 1	NIETO 2	NIETO 3	TOTAL DE MIEMBROS
	RUA VALDEZ	53	40	20	17	16	2		70				218
2	DIAZ CHIRIGUAYA	53	52	24	22	9							160
3	LOOR AVILA	43	40	21	20	6							130
4	JIMENEZ CHICA	27	22	1									50
5	CAICEDO ANGULO	32	27	8	7								74
6	CORTEZ VALDEZ	29	27	11	9	5							81
7	QUINTERO CUERO	56	54	29									139
8	QUINTERO MEZA	25	22	6	2								55
9	QUINTERO RODRIGUEZ	28	22	8	6								64
10	MONTANO CORREA	30	29	8	6	2	1						76
11	PIANDA ANGULO	41	40	18	16								115
12	MACIAS CEVALLOS	19	21	3									43
13	MACIAS TENORIO	43	43	11	8	6							111
14	YEPEZ CARRIEL	42	40	20	17	3							122
15	GARCIA MANZABA	59	60	35									154
16	MEZA HERNANDEZ	39	30	8	6								83
17	MENDOZA GARCIA	29	19										48
18	CANTIWS	55											55
19	GEREIAN JAMA	24	19	1									44
20	MENDEZ VILLALVA	53	38	35	15	15	13						169
21	GOMEZ PIANDA	36	28	13	11	1							89
22	GARCIA ESTACIO	31	24	7									62
23	HEREDIA ABAL	53	34	13	12	10							122
24	MENDEZ VERA		47	33	32	31	30						173
25	GARCIA ALVARADO	27	22	6	4	1							60
26	CORREA CORTEZ	21	24										45
27	GARCIA MANZABA JORGE	35	31	9	5	3							83
28	JOSÉ FÉLIX CHEME	56	53										109
29	JUANA CARCHI		78										78
30	BALAREZO COTERA	47	44	18	6								115
31	ZAMBRANO FARFÁN	24	25	8	7	3							67
32	ULLOA ARBOLEDA	45	40	16	14	12							127
33	ALBERTO CHAGERVEN	66											66
34	CEDEÑO MACÍAS	74	60										134
35	CEDEÑO MACÍAS	34	25	13	11								83
36	CARLOS YEPES	20		15	3								38
37	NARCISA ÁVILA	43	41	22	17	15	13	6					157
38	LILIANA DE LA CRUZ		29	8									37
39	MANUEL FALCONES	50											50
40	MACÍAS TENORIO	41	40	11	9								101
41	CEDEÑO DE LA CRUZ	33	28	14	11	4							90
42	EDGAR QUINTERO	57	54										111
43	BYRON QUINTERO	25	21	6	3								55
44	JORGE DE LA CRUZ	31	30	11	10	7							89
45	RUBIANO CAICEDO	32	30	8	4								74
46	ROSA CASTILLO		25	8	4								37
47	LEIDY CORREA	24	22	2									48
48	VÍCTOR DÍAZ	52	48	25	20	10							155



105	SONIA CARABALI												0
106	CARLOS TROYA												0
107	IVEN GARCÍA												0
108	YORYI DE LA CRUZ												0
109	CARLOS CEDEÑO												0
110	JOSELYN SANTANA												0
111	CRISTHIAN VERGARA												0
112	ESTRELLA GARCÍA												0
113	JORGE GARCÍA												0
114	HENRRY MENÉNDEZ												0
115	ADELAIDA BRAVO												0
116	JENNIS NAPA												0
117	DARWIN GARCIA												0
118	INGRI MENDOZA												0
119	PEDRO JAMA												0
120	MANUEL CORTEZ												0
	<b>SUB TOTAL</b>	3359	3041	924	528	228	89	6	70	60	10	16	0
<b>NUMERO</b>	86	90	71	53	27	8	1	1	4	1	2	344	
<b>PROMEDIO EDAD</b>	39.06	33.79	13.01	9.96	8.44	11.13	6.00	70.00	15.00	10.00	8.00	224.39	

**ACTUALIZACIÓN PDyOT CARONDELET 2020 INTÉGRATES DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR**

**NUMERO DE HABITANTES DE PARROQUIA: CARONDELET**

**COMUNIDAD: EL ENCANTO**

N°	FAMILIA CENSADA	INTEGRANTE DE LOS MIEMBROS QUE VIVEN EN EL HOGAR										
		PADRE	MADRE	HIJO1	HIJO2	HIJO3	HIJO4	HIJO5	NIETO1	NIETO2	NIETO3	TOTAL DEMIEMBRO S DEL HOGAR
	RUA VALDEZ	1	1	1	1	1	1					6
2	DIAZ CHRIGUAYA	1	1	1	1	1						5
3	LOOR AVILA	1	1	1	1	1						5
4	JIMENEZ CHICA	1	1	1								3
5	CAICEDO ANGULO	1	1	1	1							4
6	CORTEZ VALDEZ	1	1	1	1	1	1					6
7	QUINTERO CUERO	1	1	1								3
8	QUINTERO MEZA	1	1	1	1							4
9	QUINTERO RODRIGUEZ	1	1	1	1							4
10	MONTANO CORREA	1	1	1	1	1	1					6
11	PIANDA ANGULO	1	1	1	1							4
12	MACIAS CEVALLOS	1	1	1								3
13	MACIAS TENORIO	1	1	1	1	1						5
14	YEPEZ CARRIEL	1	1	1	1	1						5
15	GARCIA MANZABA	1	1	1								3
16	MEZA HERNANDEZ	1	1	1	1							4
17	MENDOZA GARCIA	1	1									2
18	CANTIWS	1										1
19	GEREIAN JAMA	1	1	1								3
20	MENDEZ VILLALVA	1	1	1	1	1						5
21	GOMEZ PIANDA	1	1	1	1	1						5
22	GARCIA ESTACIO	1	1	1								3
23	HEREDIA ABAD	1	1	1	1	1						5
24	MENDEZ VERA		1	1	1	1	1					5
25	GARCIA ALVARADO	1	1	1	1	1						5
26	CORREA CORTEZ	1	1									2
27	GARCIA MANZABA JORGE	1	1	1	1	1			1			6
28	JOSÉ FÉLIX CHEME	1	1									2
29	JUANA CARCHI		1									1
30	BALAREZO COTERA	1	1	1	1							4
31	ZAMBRANO FARFÁN	1	1	1	1	1						5
32	ULLOARBOLEDA	1	1	1	1	1						5
33	ALBERTO CHAGERVEN	1										1
34	CEDEÑO MACÍAS	1	1									2
35	CEDEÑO MACÍAS	1	1	1	1							4
36	CARLOS YEPES	1		1	1							3
37	NARCISA ÁVILA	1	1	1	1	1	1	1				7
38	LILIANA DE LA CRUZ		1	1								2



39	MANUEL FALCONES	1										1
40	MACÍASTENORIO	1	1	1	1							4
41	CEDEÑO DE LA CRUZ	1	1	1	1	1						5
42	EDGAR QUINTERO	1	1									2
43	BYRON QUINTERO	1	1	1	1							4
44	JORGE DE LACRUZ	1	1	1	1	1	1					6
45	RUBIANO CAICEDO	1	1	1	1							4
46	ROSA CASTILLO		1	1	1							3
47	LEIDY CORREA	1	1	1								3
48	VÍCTOR DÍAZ	1	1	1	1	1						5
49	HEREDIA ABAD	1	1	1	1	1						5
50	LIVIA CANTINCUS		1									1
51	ERASMO GARCÍA	1	1	1								3
52	GARCÍA JAMA	1	1	1								3
53	CORREA CAGUA	1	1	1	1	1	1					6
54	MAIRONGO RUIZ	1	1									2
55	MÉNDEZ BONILLA	1		1					1			3
56	MÉNDEZ JAMA	1	1	1	1					1		4
57	THALÍA ARMAS	1	1	1	1							4
58	GARCÍA MANZABA	1	1	1								3
59	ALVARADO GARCÍA	1	1	1	1	1	1					6
60	GARCÍA ALVARADO	1	1	1	1	1						5
61	PIANDA MENÉNDEZ	1	1	1	1					1		4
62	LILIANA PIANDA	1	1	1	1	1						5
63	MARGARITA MÉNDEZ		1									1
64	PIANADA ANGULO	1	1	1								3
65	PERFECTO PIANDA	1	1	1	1							4
66	FERNÁNDEZ RIVERA		1	1	1				1	1	1	5
67	MÉNDEZ CAGUA	1	1	1								3
68	VIVERO ESTACIO	1	1	1								3
69	LUISA GONZÁLEZ	1	1	1	1	1	1					6
70	MÉNDEZ ESTUPIÑÁN	1	1	1	1							4
71	MÉNDEZ VERA		1						1		1	3
72	ACENEI ARROYO	1	1						1			3
73	JEFFERSON MARQUINEZ	1										1
74	ANA CEDEÑO		1									1
75	ORFA CASTRO	1	1	1	1							4
76	CORREA CORTEZ	1	1									2
77	FERNANDO RAMON	1	1									2
78	RAMOS HURTADO	1										1
79	EDWIN MEZA	1	1	1	1							4
80	MALAGA HURTADO	1	1	1	1	1						5
81	PIN MEZA	1	1									2
82	QUIÑÓNEZ DAJOME	1	1	1	1	1						5
83	JAMA SUAREZ	1	1	1	1							4
84	JAMA CONFORME	1	1	1	1	1	1					6
85	JAMA CONFORME	1		1								2
86	JOSÉ ALCIVAR	1	1									2
87	DANIELA ZÚÑIGA		1									1

88	LEONARDO CABEZA	1	1	1								3
89	FERNANDO TORRES	1		1	1							3
90	MENDOZA GARCÍA	1	1									2
91	SOTO PAREDES	1	1	1	1							4
92	MÉNDEZ LAÑON	1	1	1	1							4
93	MÉNDEZ ESTUPIÑÁN	1	1	1								3
94	CHEME ULLOA	1	1									2
95	ALEX MÉNDEZ	1	1									2
96	ARCENIO MÉNDEZ	1										1
97	PAULINA ULLOA	1	1									2
98	MÉNDEZ CHUEZ	1	1	1	1							4
99	ROBERTO CEDEÑO	1										1
100	COLOMBIA	1										1
101	DARWIN RAMIREZ	1										1
102	FRANCISCO MAIRONGO	1										1
103	BOLIVAR AROCA	1										1
104	FAMILIA DIAZ	1										1
105	SONIA CARABALI	1										1
106	CARLOS TROYA	1										1
107	IVEN GARCÍA	1										1
108	YORYI DE LA CRUZ	1										1
109	CARLOS CEDEÑO	1										1
110	JOSELYN SANTANA	1										1
111	CRISTHIAN VERGARA	1										1
112	ESTRELLA GARCÍA	1										1
113	JORGE GARCÍA	1										1
114	HENRRY MENÉNDEZ	1										1
115	ADELAIDA BRAVO	1										1
116	JENNIS NAPA	1										1
117	DARWIN GARCIA	1										1
118	INGRI MENDOZA	1										1
119	PEDRO JAMA	1										1
120	MANUEL CORTEZ	1										1
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>110</b>	<b>88</b>	<b>71</b>	<b>53</b>	<b>28</b>	<b>10</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>368</b>

COMUNIDAD: ESTERO TORRES

N°	FAMILIACENSADA	EDADDELOSMIEMBROSQUEVIVENENELHOGAR									
		PADRE	MADRE	HIJO1	HIJO2	HIJO3	HIJO4	HIJO5	HIJO6	HIJO7	TOTAL DEMIEMB ROSDDELH OGAR
1	CEVALLOS GARRIDO	1	1	1	1						4
2	CUSME GUAGUA	1	1	1							3
3	NAPA ZAMBRANO		1	1	1	1	1				5
4	BARBERAN ALAVA	1	1	1	1	1					5
5	MINA CASTILLO	1									1
6	SACON VARGAS (ALFONSO)	1	1	1	1	1	1				6
7	SACON VARGAS (MARIELA)		1	1	1	1	1				5
8	MENDOZA SACON		1	1	1	1	1				5
9	VELEZ SACON	1	1	1							3
10	MERA CEVALLOS	1	1	1	1						4
11	PONCE MERA	1		1	1	1					4
12	GIRON CHURTA	1	1	1	1	1	1				6
13	DUARTE CANTO	1	1	1							3
14	SOSA DUARTA	1	1	1	1						4
15	GIRON HERNANDEZ	1	1								2
16	GIRON PATIÑO	1									1
17	DUARTE GIRON		1	1	1	1	1	1			6
18	MACIAS TUARES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
19	VIVES PARRAGA	1	1	1	1	1					5
20	PALACIOS RIASCOS	1	1	1							3
21	HERNADEZ GIRON	1	1	1	1	1	1	1			7
22	HERNADEZ ZAMBRANO		1	1							2
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>17</b>	<b>19</b>	<b>19</b>	<b>14</b>	<b>11</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>93</b>

**COMUNIDAD: SAN JUAN DE CARONDELET**

N°	FAMILIACENSADA	INTENGRATES DE LOS MIEMBROS QUE VIVEN EN EL HOGAR									
		PADRE	MADRE	HIJO1	HIJO2	HIJO3	HIJO4	HIJO5	HIJO6	HIJO7	TOTAL DE MIEMBROS DEL HOGAR
1	ARROYO GENDE	1	1	1	1						4
2	CHURTA MINA	1	1	1	1	1					5
3	RODRIGUEZ GARCIA		1	1	1	1	1	1	1	1	8
4	CHURTA CEVALLOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
5	CUADRA CHURTA	1	1	1	1	1					5
6	GIRON CHURTA	1	1	1							3
7	CHURTA RODRIGUEZ	1	1								2
8	PRECIADO ANGULO	1	1	1	1	1	1				6
9	ROSALES ORTIZ	1	1	1	1	1	1				6
10	CHURTA SEVILLANO	1	1	1							3
11	CHURTA ANGULO	1	1	1	1	1					5
12	MINDO CHURTA	1	1	1	1						4
13	CHIQUITO	1		1	1						3
14	CORTEZ CHURTA	1	1	1	1	1	1	1	1		8
15	HERNANDEZ CASTILLO	1	1	1							3
16	CASTILLO CHURTA	1	1	1	1	1	1	1			7
17	LOPEZ PANEZO	1		1	1						3
18	CHURTA SEVILLANO	1	1	1	1	1	1				6
22	<b>SUBTOTAL</b>	<b>17</b>	<b>16</b>	<b>17</b>	<b>14</b>	<b>10</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>90</b>

**COMUNIDAD: LA BOCA**

N°	FAMILIA CENSADA	EDAD DE LOS MIEMBROS													
		PADRE	MADRE	HIJO1	HIJO2	HIJO3	HIJO4	HIJO5	HIJO6	HIJO7	HIJO8	SOBRINO	TIO	NIETO1	TOTAL DEMIEMB ROSELH OGAR
1	CASTILLO NAZARENO		1	1	1	1	1	1	1	1	1				8
2	CASTILLO VIVERO	1	1	1	1										4
3	DELGADO ALLESTEROS	1	1	1	1	1									5
4	MONTAÑO ANGULO	1	1	1	1										4
5	DELGADO ALCIVAR	1	1	1	1	1	1								6
6	SEGURA		1												1
7	GONZALEZ ALCIVAR		1												1
8	CAICEDO MERCADO	1	1	1	1										4
9	CORTEZ MONTAÑO	1	1	1	1										4
10	CAICEDO MERCADO(FRANCISCO)	1		1											2
11	MINA CAICEDO	1	1												2
12	PAYAN GRUZO		1												1
13	CORTEZ SANCHEZ	1	1												2
14	ORTIZ VELEZ	1													1
15	CAICEDO CHAVEZ		1	1	1										3
16	ORTIZ CASTILLO	1	1	1											3
17	VILLAR ALVALAREZO	1	1												2
18	MERCHAN CANO RIDRIGUEZ	1	1	1	1	1	1	1							7
19	CABEZA MAIRONGO	1	1	1											3
20	QUIÑONEZ CASTILLO	1	1												2
21	CASTILLO ORTIZ		1	1											2
22	GRANDA CASTILLO	1	1	1											3
23	CORTEZ ARROYO	1	1	1	1										4
24	MINA CASTILLO	1	1												2
25	ARROYO DE LEON		1	1	1	1	1	1							6
26	CORTEZ ARELLANO	1	1	1	1	1	1	1							7
27	ARELLANO	1	1	1	1	1	1				1				6
28	ARELLANO MESA	1	1												2
29	LARA	1													1
30	MERA CLEVEL	1	1	1	1	1	1								6
31	RODRIGUEZ PACHITO	1	1	1	1	1									5
32	ANGULO CAICEDO	1	1	1	1	1	1								6
33	GEORGE TENORIO	1													1
34	CASTILLO MINA		1	1	1							1			4
35	DELGADO MINA	1	1												2
36	MINA ARROYO	1	1	1	1	1	1	1							7
37	CONTICUZ CUAJOBOY	1	1	1	1	1	1	1	1	1					9
38	CUIVE RODRIGUEZ	1	1	1	1	1	1	1							7





COMUNIDAD: **EL SANDE**

N°	FAMILIACENSADA	INTENGRATEMIEMBROSQUEVIVENENELHOGAR							
		PADRE	MADRE	HIJO1	HIJO2	HIJO3	HIJO4	HIJO5	TOTAL DEMIEMB ROSELH
1	DE LA CRUZ	1							1
2	DE LA CRUZ ARBOLEDA	1	1	1	1	1	1		6
3	VALDEZ ZAMBRANO		1	1					2
4	GOMEZ CORFORME	1		1					2
5	IBARRA GUAGUA	1	1	1					3
6	BRIONES PALACIO	1	1	1					3
7	HERNANDEZ VASQUEZ	1	1	1	1	1	1	1	7
8	DE LA CRUZ ZAMORA	1							1
9	CABEZA QUIÑONEZ	1	1						2
10	CAGUA	1							1
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>9</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>28</b>

**CABECERA PARROQUIAL CARONDELET**

N°	FAMILIA CENSADA	EDAD DE LOS MIEMBROS QUE VIVE												
		PADRE	MADRE	HIJO1	HIJO2	HIJO3	HIJO4	HIJO5	SOBRINO1	SOBRINO2	TIO S	NIETO1	NIETO2	TOTAL DEMIEMB ROS
1	VALENCIA CAICEDO	1	1											2
2	ARROYO QUINTERO		1	1	1	1	1	1						6
3	QUIÑONEZ SANCRUZ	1	1	1	1									4
4	QUINTERO VIVERO	1	1	1	1	1								5
5	ZAMORA POROZO	1		1	1									3
6	CASTILLO VALENCIA		1	1										2
7	LASTRA PACHITO	1	1	1										3
8	LASTRA PACHITO		1	1	1	1								4
9	CASTILLO VALENCIA	1	1	1	1	1	1	1						7
10	LASTRA VALENCIA	1	1	1										3
11	CHILLABAN VALENCIA	1	1	1	1									4
12	MINA PACHITO			1	1	1	1				1			5
13	CASIERRA CASTILLO		1	1	1	1					1			5
14	ARROYO CAICEDO	1	1	1										3
15	MASQUERA MARQUE	1	1	1	1	1	1							6
16	VALENCIA MINA	1	1	1	1	1	1							6
17	NAZARENO SANCHEZ		1	1	1	1	1							5
18	PRECIADO VALENCIA	1	1	1	1	1								5
19	VIVERO LASSO		1	1								1	1	4
20	ORTIZ CAICEDO	1		1	1	1	1							5
21	ESPINIZA QUINTERO	1	1	1	1	1	1							6
22	POROZO BASTIDA	1	1	1									1	4
23	RUIZ MICOLTA	1												1
24	QUIÑONEZ LASTRA	1	1											2
25	QUINTERO MINA	1		1										2
26	SIMISTERRA CASTILLO	1												1
27	VIVERO	1	1	1										3
28	LASTRA CAICEDO		1	1	1	1			1					4
29	BRAVO WILA	1	1	1	1	1								5
30	MOREIRA BENNET	1	1	1										3
31	LASTRA CAICEDO		1	1	1									3
32	QUIÑONEZ NAZARENO	1	1	1	1									4
33	CEVILLANO BALANTAN	1	1											2
34	ARROYO ANGULO	1	1	1	1									4
35	SANTA CRUZ QUINTERO		1									1		2
36	FLOR ESPEREZ		1	1	1									3
37	MOREIRA CADEÑO	1	1	1										3
38	LASTRA MINA	1	1	1	1	1	1							6

39	JIMENEZ GARCIA	1	1	1	1									4
40	LASTRA LARA	1	1	1	1									4
41	LASTRA RENTERIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1	1	9
42	GODOY CAICEDO		1	1	1	1								4
43	GODOY LASTRA		1	1	1									3
44	MINA RENDON		1											1
45	LASTRA QUIÑONEZ	1	1	1	1									4
46	LASTRA CAICEDO		1	1										2
47	VALENCIA ANGULO		1	1	1									3
48	MINA RENDON ANTONIO	1	1	1										3
49	MINA GODOY	1												1
50	LASTRA MINA		1	1	1									3
51	GUGU VARGAS	1	1	1										3
52	MINA NAZARENO	1												1
53	MAGALA MINA		1											1
54	NAZARENO SANCHEZ		1	1										2
55	LARA BOBOY	1	1											2
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>36</b>	<b>47</b>	<b>44</b>	<b>30</b>	<b>17</b>	<b>10</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>195</b>

VISTA PANORAMICA; DE LOS DOS MAYORES CENTROS POBLADOS DE LA  
PARROQUIA CARONDELET



VISTA PANORAMICA: COMUNIDAD LA BOCA



**VISTA PANORAMICA: COMUNIDAD EL ENCANTO**

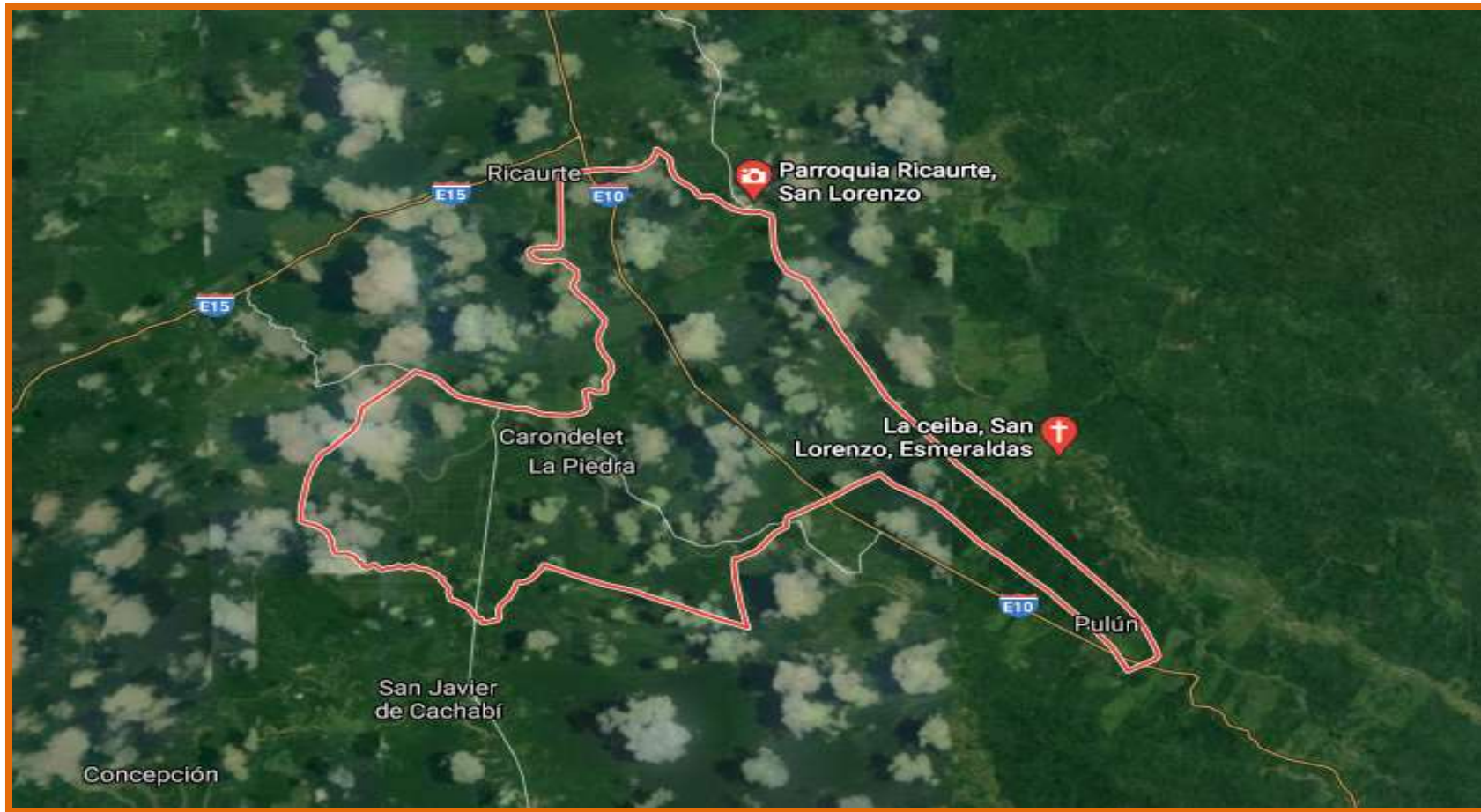


**CLASIFICACIÓN DE SUELO DE LA CABECERA PARROQUIAL**





### MAPA BASE DE LA PARROQUIA CARONDELET





## **EQUIPO TECNICO**

Ing. Tony Marlon Calberto Valencia  
**CONSULTOR – COORDINADOR GENERAL**

Uberto Cortez Motato  
**JEFE EQUIPO TECNICO**

### **EQUIPO TECNICO**

Ing. Roberto Rafael Paz Plaza (+)

Lcda. Nancy Amira Gámez Segura

Ing. José Armando Padilla Chuquimarca

Soc. Guadalupe Rosario Villamar Sánchez

Ing. Joffre Renán Solórzano Villavicencio

Egda. Milady Iranea Quiñonez Castillo